TIEMPO PARA SANTIAGO: Precipitaciones declinando en las primeras horas de la madrugada.
TEMPERATURA DE AYER: Mínima, 9,9 grados C., a las 7 horas. Máxima, 12,6 grados C., a las 10 horas 50 minutos.
APRECIACION GENERAL: Disminuirá la nubosidad en el interior de la zona central, luego de las precipitaciones registradas en la noche del viernes

LA NACION

AÑO XLVII — SANTIAGO DE CHILE — SABADO 11 DE MAYO DE 1963 — Precio: Eº 0,10 — N.o 16.593

SE ACENTUA LA BAJA:

Un Millón de Dólares ha Comprado el Banco Central

AYER FUE COTIZADO SESENTA PUNTOS MAS BAJO QUE EL JUEVES PASADO

Nuevas y continuadas bajas acusó ayer el precio del dólar de corredores.

La cotización, ayer al mediodía, fue de $ 3.300 comprador y $ 3.330 vendedor. En la tarde arrojó las siguientes cifras: $ 3.270 comprador y 3.300 vendedor (precios promedios de todos los bancos de Santiago).

Vale decir que el dólar, de la mañana a la tarde, bajó 30 puntos. Cabe recordar que, en relación con el día jueves, la cotización de la tarde de ayer significa una baja superior a los sesenta puntos.

COMPRAS DEL BANCO CENTRAL

Ayer el Banco Central compró un total de 375 mil dólares de corredores a los bancos particulares, del exceso que éstos poseían con relación a la cantidad total que están autorizados a mantener. Con esta compra, desde el sábado hasta ayer, el Instituto Emisor ha enterado 925.000 dólares.

Por otra parte, compró 5.500 monedas de oro, por un equivalente de 122 mil dólares, a un precio global de 67 escudos cada una. En total, ha comprado monedas de oro por valor de 222.000 dólares.

Expresión de amistad chileno-alemana

Dentro del Convenio Básico de Asistencia Económica y Técnica de 1960, Chile y Alemania acordaron ayer la creación de una Escuela Industrial Superior en Ñuñoa. En el grabado, suscriben los instrumentos respectivos de izquierda a derecha, el Embajador de la República Federal de Alemania, Hans Strack; el Canciller Carlos Martínez Sotomayor, y el Ministro de Educación, Patricio Barros. De pie, los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, Uldaricio Figueroa, Carlos García de la Huerta, Julio Jara, Julio Reithmüller, Mariano Bustos y el Subsecretario de Educación y futuro Embajador en Costa Rica, Pedro Montero.

COOPERACION CHILENO-ALEMANA CREA UNA ESCUELA INDUSTRIAL EN ÑUÑOA

Ministros de Relaciones y Educación y Embajador, Hans Strack, firmaron ayer un convenio.

En virtud al Acuerdo Básico de Asistencia Económica y Técnica de 1960, ayer fue suscrito en el Salón Rojo de la Cancillería un convenio entre los Gobiernos de Chile y Alemania, por el que se crea una Escuela Industrial Superior en Ñuñoa, destinada a preparar obreros calificados en mecánica y electricidad.

Firmaron el Convenio, por Chile, los Ministros de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez Sotomayor, y de Educación, Patricio Barros. Por Alemania lo hizo el Embajador Hans Strack.

El acuerdo establece que Chile proporcionará los edificios y terrenos y se hará cargo de la mantención de la escuela. Además, dispondrá del personal docente necesario. Alemania, por su parte, la proveerá de maquinarias, herramientas, medios de enseñanza y demás elementos para la instalación de los talleres y salas de clases. Enviará, además, siete profesores especializados por un período de tres años.

DISCURSOS

Luego de la firma, el Ministro de Educación expresó:

SEÑORES:

Hablar de la antigua e indisoluble amistad que liga a determinados pueblos ha llegado a ser ya un lugar común con muy poca significación. Pero al hablar de dicha amistad, cuando la vemos floreciendo en los hechos, el lugar común se transforma en una evidencia que une a los hombres a través de una misma obra.

La educación ha sido uno de los principales vínculos permanentes entre los pueblos de Chile y Alemania, y en la comunicación de los más altos valores culturales se ha trabado una amistad que deriva del mutuo conocimiento y de la participación en actitudes espirituales y la convivencia en hechos, tales como la colonización del sur de Chile.

Las misiones de maestros germanos, el trabajo enseñado por los técnicos que vinieron a la Escuela de Artes y Oficios, la inmigración del siglo pasado, la propensión afectiva hacia las obras alemanas, han consolidado en los chilenos su admirada amistad por Alemania.

Los lazos que la historia y la buena disposición que hombres de ambas naciones han creado de un continente a otro, tienen un carácter de permanencia surgido del espíritu con que se han elaborado en el fértil terreno de la educación.

Por esa razón, creemos que la amistad entre Chile y Alemania es antigua e indisoluble y en el acto de la firma de este convenio se ve reiterada y actualizada.

Señores, nuestros Gobiernos

(PASA A LA PAGINA 2)

Bolivia agradeció a Gobierno chileno el obsequio de vacunas

Bolivia agradeció el envío de vacunas hecho por Chile y destinado a combatir el brote epidémico de difteria que se produjo en ese país.

El reconocimiento por el obsequio fue expresado por el Ministro de Salud de esa nación, doctor Guillermo Jáuregui, en un cablegrama enviado al Director del Instituto Bacteriológico de Chile. En el cable agrega, además, que le será muy grato mantenerlo informado sobre la evolución que experimente la mencionada epidemia.

La noticia de la falta de vacunas antidiftéricas llegó al Gobierno de Chile por intermedio del médico chileno doctor Eugenio Suárez, quien se encuentra en Bolivia desarrollando un programa de la Oficina Sanitaria Panamericana.

Inauguración de aeropuerto El Tepual



Vista parcial de las modernas instalaciones de que dispone el aeropuerto de El Tepual, en Puerto Montt. Hoy será inaugurado en forma oficial.

AEROPUERTO DE "EL TEPUAL" SERA INAUGURADO HOY EN PUERTO MONTT

Es uno de los más modernos del país y tuvo un costo superior a los dos millones de escudos.

"EL TEPUAL", uno de los más modernos aeropuertos de Chile, será hoy inaugurado oficialmente. Con una inversión global superior a los dos mil millones de pesos, dispone de una pista de dos mil metros de extensión, lo que le da carácter internacional, ya que pueden aterrizar en él hasta los grandes aviones DC-8.

DELEGACION

Al acto asistirá una delegación, que encabezará el Subsecretario de Obras Públicas, Guillermo Ríos Mackenna, en representación del Ministro, Ernesto Pinto Lagarrigue. En aviones de la Línea Aérea Nacional y de la Fuerza Aérea, volarán hasta Puerto Montt —ciudad donde está "EL TEPUAL"— el Comandante en Jefe subrogante de la FACH, general Máximo Errázuriz; los Directores de Planeamiento, Arquitectura y Obras Sanitarias, Ruperto Casanueva, Edwin Weil y Ramón del Valle; el vicepresidente de LAN-Chile, Mauricio Yánquez, e invitados especiales.

CARACTERISTICAS

La pista, de dos mil metros de largo, es pavimentada y tiene un ancho de 45 metros. Su losa de estacionamiento —totalmente pavimentada— se extiende entre los 220 metros de longitud por 115 metros de ancho. El Ministro de Obras Públicas sincronizó perfectamente sus esfuerzos para la materialización del moderno terminal aéreo, en las Direcciones de Vialidad, Arquitectura y Obras Sanitarias, las cuales completaron las características señaladas, con un camino de acceso pavimentado de 1,5 kilómetros, y otra ruta pavimentada que une al Aeródromo con la capital de la provincia de Llanquihue, —Puerto Montt— a través de 15 kilómetros. Los edificios anexos cubren 1.400 metros cuadrados de edificación.

NUEVO SISTEMA

En las instalaciones de obras de agua potable se introdujo un novedoso sistema hidroautomático, por el cual se supri-

(PASA A LA PAGINA 2)

POLEMICA ENTRE MINISTROS:

SE AGRAVA LA CRISIS POLITICA ARGENTINA

El Ministro de Economía, Méndez Delfino, acusó públicamente a su colega de Interior, el general Rauch, de proponer innovaciones económicas propugnadas por sus antecesores. Estos, por dichas medidas, fueron responsabilizados por Rauch de la actual situación económica argentina. El Presidente Guido habría exigido la renuncia de Rauch.

BUENOS AIRES 10 (UPI).— Por William L. F. Horsey.— La crisis política en que se debate hoy la Argentina entró en una nueva etapa cuando el Ministro de Economía, Eustaquio Méndez Delfino, acusó al Ministro del Interior, general Enrique Rauch, de proponer innovaciones económicas que son precisamente las propugnadas por los mismos a quien Rauch acusa de haber provocado la crítica situación actual del país.

Méndez Delfino dijo esto, al comentar un memorándum preparado por Rauch y publicado hoy aquí en el cual se hacen críticas al Gobierno del Presidente José María Guido, diciendo que el Ministerio del Interior no ha podido continuar, por falta de medios legales, su labor de investigación y castigo de "los negociados y crímenes que han arruinado al país".

En su memorándum Rauch también se refirió a la política de austeridad del Ministro Méndez Delfino —aunque sin mencionarlo por su nombre— como "suicida", sugiriendo aparentemente un retorno a los aumentos masivos de salarios, un posible control de precios y aun el restablecimiento del control de cambios.

Rauch también pide, se dice, la renuncia de cinco miembros del Gabinete, mientras que el Presidente Guido, a su vez, estaría exigiendo la renuncia de Rauch.

Hablando a los periodistas hoy el Ministro de Economía dijo: "La crisis en el Gabinete ha sido causada por un informe (el de Rauch) que yo sólo he visto en los diarios de la mañana y que se le atribuye al Ministro del Interior".

"Nunca me mencionó los cargos contra mi dirección de la economía, que ahora publica", agregó Méndez Delfino, calificando esos cargos de "vagos e imprecisos".

El informe del Ministro del Interior Rauch fue apoyado hoy en una orden del día que el Comandante en Jefe del Ejército, general Juan Carlos Onganía, dirigió a todos los destacamentos militares del país.

Onganía dijo en su mensaje que el informe de Rauch

(PASA A LA PAGINA 2)

Herido

LEONEL SANCHEZ

S. E. FIRMO EL DECRETO DE PRECIOS DEL FUTBOL

El Presidente de la República firmó ayer el decreto por el cual se fijan los nuevos precios para los espectáculos del fútbol rentado.

Inmediatamente, el decreto fue enviado al "Diario Oficial", en el cual aparecerá publicado hoy. Posteriormente, la Contraloría tomará razón de él.

Según este decreto, los precios quedan establecidos en la siguiente forma:

REUNION SIMPLE

Media galería (niños), $ 300, no sube; galería (adultos), $ 700, no sube;

(PASA A LA PAGINA 2)

OCURRIO EN GENOVA:

Herido Leonel Sánchez en accidente automovilístico

Resultó lesionado en la cara mientras viajaba junto a Jorge Toro y su familia. También salió herida la señora del jugador de Sampdoria.

GENOVA, 10 (UPI).— Un astro del fútbol chileno fue malamente lesionado aquí esta noche cuando un automóvil en el que era pasajero chocó con un taxi.

La policía informó que Leonel Sánchez, el astro del equipo de la Universidad de Chile, sufrió lesiones en la cara a raíz del choque. En el mismo automóvil viajaban el jugador chileno Jorge Toro, en la actualidad del equipo de Sampdoria, su esposa Matilde Martina de Toro, de 22 años, y su hijo Jorge.

Toro y su hijo no sufrieron heridas, pero la señora de Toro resultó herida levemente en la rodilla.

El quinto astronauta de EE. UU.



CABO CAÑAVERAL.— El astronauta Gordon Cooper, futuro quinto viajero espacial norteamericano, en un ensayo con la vestimenta que utilizará en su vuelo. De acuerdo con los proyectos de los científicos, Cooper debe ser lanzado el martes 14, en un vuelo de 22 órbitas en torno a la Tierra.— (Radiofoto UPI) —INFORMACION PAG. 10—

En marcha estudios sobre reformas al Código Penal

Una reunión con tales objetivos presidió ayer el Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar Escobar.

Se encuentran en marcha en el Ministerio de Justicia los estudios orientados a introducirle substanciales modificaciones al Código de Procedimiento Penal chileno. La iniciativa del Gobierno tiende a obtener con ello se aceleren los procesos sobre pleitos penales, evitándose así las dilaciones maliciosas.

Así lo dio a conocer anoche a LA NACION el Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar Escobar.

Dijo el Secretario de Estado que ayer sostuvo una prolongada reunión con Ministros de las Cortes de Apelaciones y Suprema, para intercambiar ideas al respecto.

A la reunión también asistieron representantes del Instituto de Estudios Legislativos, del Colegio de Abogados y de las Universidades de Chile, Católica de Santiago y Valparaíso, como igualmente de Concepción.

Todos estos personeros que conforman una Comisión, que preside el Ministro Ortúzar, acordaron constituir tres Subcomisiones. Una se encargará del estudio de la nulidad procesal; otra del estudio de la conciliación obligatoria; y la tercera, del estudio relacionado con una mejor distribución de las materias dentro del Código mismo.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

Listo decreto para fusionar minas de Lota y de Schwager

Con la asistencia del Ministro del Interior, doctor Sótero del Río; del Ministro de Minería, Joaquín Prieto Concha; del Ministro subrogante de Economía, Orlando Sandoval, y representantes de la CORFO, ENDESA, y otras entidades estatales, continuó ayer el estudio de la iniciativa destinada a fusionar las compañías carboníferas de Lota y Schwager, en la provincia de Concepción.

Durante la reunión, se acordó solicitar a la Contraloría General de la República un informe sobre la materia, a fin de conocer el pronunciamiento legal de dicho organismo, y determinar, al mismo tiempo, la forma en que se podría proceder a dicha fusión.

Existe, desde hace un tiempo, un pronunciamiento sobre este proyecto de la Comisión Antimonopolios, organismo que ha manifestado que es posible efectuar esta fusión bajo determinadas características, que no signifiquen la creación de un monopolio en la producción carbonífera.

EXPORTACION DE PAPEL

El Departamento de Comercio Exterior del Banco Central autorizó la exportación de 800 toneladas de papel de diario, por un valor total de 104.926 dólares.

Estos envíos se desglosan de la manera siguiente: 700 tons. a Ecuador, por un valor de 92 mil dólares, y 100 toneladas destinadas al Perú, por un valor de 13.300 dólares.

La producción de papel pertenece a la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones de Puente Alto y Bío Bío.

COBRO EXCESIVO EN COLEGIOS

La Dirección de Industria y Comercio dará a conocer, el próximo lunes, una lista en que se incluyen los colegios particulares que cobran precios excesivos por concepto de matrícula y otros derechos escolares.

Este mismo organismo había hecho un estudio referente a esta materia en 170 colegios del departamento de Santiago, habiéndose comprobado que 20 de ellos estaban cobrando precios superiores a los que realmente corresponden. Estos 20 establecimientos de enseñanza particular deberán reintegrar a los padres y apoderados de sus alumnos, el exceso cobrado por concepto de matrícula y demás derechos.

82 NUEVOS PARTES

Ingresaron ayer a la Asesoría Jurídica de la Dirección de Industria y Comercio 82 partes por infracciones comprobadas en diferentes establecimientos comerciales del departamento de Santiago, durante los días 7, 8 y 9 del presente mes.

Estos partes corresponden a la labor desarrollada por el personal encargado de la campaña de control de precios, y que es llevada a cabo por inspectores de la DIRINCO y elementos de Carabineros.

LISTO PROYECTO DE PROFESORES

El Ministro de Hacienda, Luis Mackenna Shiell, anunció que estaba listo el proyecto de reajuste para el Magisterio, y el martes será conocido por el Congreso Nacional.

Junto con él se enviarán al Parlamento los proyectos de Carabineros y Fuerzas Armadas. Posteriormente, el de Justicia, y luego el de los llamados Servicios Postergados.

NORMALIZACION DE COBERTURAS

El Ministro de Hacienda, Luis Mackenna, informó que actualmente se estaba normalizando el pago de las coberturas de las importaciones efectuadas desde Estados Unidos, y que paulatinamente también se estaba normalizando el pago de coberturas a las internaciones provenientes de Europa, y que éstas quedarían totalmente normalizadas en el mes de junio próximo.

Primeros alfabetizados



En la sede central de la Campaña Nacional de Alfabetización se efectuó la ceremonia de entrega de diplomas a un grupo de aproximadamente ochenta personas, que ya completaron los primeros Cursos de Alfabetización dictados en diferentes puntos de la capital. En el acto estuvieron presentes los miembros del Comité Ejecutivo de la Campaña y representantes de la Cruz Roja y del Ejército. Dio la bienvenida Santiago Bruron, miembro del Comité Coordinador de la Campaña e hizo uso de la palabra la señora Fresia Salvo de Riesco, quien se refirió a los esfuerzos que se están realizando para lograr pleno éxito en la Campaña. En el grabado, Oscar Herrera Palacios, miembro del Comité Coordinador, entrega el diploma y felicita a uno de los alfabetizados.

Contralor General declina postulación para Rector

Nota en tal sentido envió al Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

El Contralor General de la República, Enrique Silva Cimma, declinó el ofrecimiento que se le formuló para que postulara a la Rectoría de la Universidad de Chile.

En tal sentido, envió una carta al Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Darío Benavente, en la que luego de agradecer el ofrecimiento hecho por él y un grupo de colegas, expresa: "Ud. y mis amigos conocen sobradamente el afecto verdadero que siento por la Universidad; la función docente es y seguirá siendo para mí aquella que proporcione las satisfacciones más caras a mi espíritu. Sin embargo, una honda meditación me mueve a pedirles que me dispensen del honor que me han señalado".

A continuación, el Contralor General, explicó que aún le falta cumplir una intensa labor en el organismo que dirige. Es por esta razón, dijo, que me siento obligado a declinar en forma definitiva la postulación que usted y demás colegas y amigos me han ofrecido, no sin antes reiterarles una vez más la gratitud por la confianza que inmerecidamente han depositado en mí.

Lucha contra el alcoholismo



El Décimoquinto Congreso Anual de la Unión Chilena de Temperancia, que clausura hoy sus sesiones, se ha reunido desde el miércoles recién pasado en la Iglesia Prebisteriana de la calle Almirante Latorre 660. Su lema es: "Luchar contro el alcoholismo, es trabajar por la grandeza de la Patria". En el grabado, un grupo de asistentes a las sesiones.

CORPORACION DE REFORMA AGRARIA INICIA ENTREGA DE 171 VIVIENDAS

Corresponden a colonos y huerteros en las provincias Osorno, Valdivia, Cautín y Bío-Bío. El lunes próximo se inauguran 26 casas en la colonia "José Zagal Anabalón", en Osorno.

Ciento setenta y una casas de colonos y huerteros, serán entregadas a sus dueños, en la próxima semana, por la Corporación de la Reforma Agraria, en las provincias de Osorno, Valdivia, Cautín y Bío Bío.

El lunes 13, a mediodía, se entregarán en la colonia "José Zagal Anabalón", de la provincia de Osorno, 19 casas de parceleros y 7 en los huertos familiares. Esta colonia consta de 25 parcelas y 8 huertas, que tienen una superficie media de 8.80 hectáreas.

Los terrenos repartidos por la Corporación de la Reforma Agraria han sido divididos tomando en cuenta la calidad del suelo, según los análisis del Departamento Técnico de dicha Corporación.

En "Iñaque", en la provincia de Valdivia, el martes 14, a mediodía, se traspasarán a sus dueños, 6 casas de colonos y 11 a los huerteros. Estas han sido construidas con préstamos de la Corporación de la Reforma Agraria, y autoconstrucción de los colonos, bajo vigilancia técnica de dicha Corporación. La colonia de "Iñaque" consta de 12 parcelas y 12 huertos, con una superficie media de 84 hectáreas.

El miércoles 15, se llevará a cabo la ceremonia de entrega de 24 casas de las huertas familiares de la colonia "Lautaro" en la provincia de Cautín. Las 47 viviendas correspondiente a la parcelación de los colonos, están actualmente en poder de sus dueños. En esta ocasión se entregarán las casas del villorio rural de los huerteros. Las casas que se inaugurarán fueron construidas por la CORVI.

Cien viviendas del villorio rural de "Santa Fe" en la provincia de Bío Bío, serán traspasadas a sus dueños, el jueves 16. Corresponden a las familias de los huerteros, construidas por CORVI. La colonia de "Santa Fe" tiene 63 parcelas y 217 huertos familiares. El término medio de tierra entregada en esta división, corresponde a 79 hectáreas por familia.

DELEGACION QUE ASISTIRA A LA INAUGURACION

Para asistir a la inauguración de las 171 casas en las provincias de Osorno, Valdivia, Temuco y Bío Bío, se dirigirán mañana al sur una delegación de la Corporación de la Reforma Agraria, presidida por su vicepresidente Eduardo Silva Pizarro.

Integrarán la comitiva, los consejeros Enrique Besa y Raúl Díaz; el jefe del Departamento técnico, Joaquín Leiva; el prosecretario Eduardo Riesco; jefe de Relaciones Públicas, Federico Willoguhby, y las funcionarias de este departamento Delfina Silva y Joan Meyer.

Han sido especialmente invitados a asistir a esta entrega de casas un grupo de periodistas de la prensa y radio de la capital.

ES OBLIGATORIA ATENCION MEDICA PARA ALUMNOS DE LICEOS FISCALES

Director General de Salud impartió instrucciones por circular a los jefes de áreas hospitalarias.

30 mil escudos fueron decretados para la atención médica al alumnado de los liceos fiscales del país.

Sobre el particular, la Dirección General del Servicio Nacional de Salud informó por circular a los Directores Zonales y de Hospitales y Jefes de Dependencias del Servicio e impartió instrucciones sobre la atención médica obligatoria que el SNS debe prestar al alumnado secundario.

Añade la circular que para la atención médica de los escolares se deberá fijar días, horas y local en que el Hospital atenderá a los alumnos secundarios, informando al respecto a los rectores y directores de liceos, ya sea directamente o por intermedio de las Comisiones Mixtas locales de Salud y Educación.

LICEO N.o 2 DE NIÑAS CUMPLE HOY 59 AÑOS

El Liceo N.o 2 de Niñas celebrara hoy el 59.o aniversario de su fundación, con una serie de actos de carácter interno que se desarrollarán durante la mañana.

La dirección del establecimiento informó que la ceremonia principal se efectuara a las 12 horas en el mismo local.

COOPERACION... (De la 1a. Pág.)

han estimado conveniente estudiar y realizar una forma de colaboración educacional que exprese la urgencia del desarrollo histórico contemporáneo. Por eso han elegido el promisorio campo de la educación industrial, donde se expresa, mejor que en cualquier otro terreno, una nueva concepción humanista. Enseñar a trabajar para producir más, vivir mejor y hacer más humano al hombre.

La temática de la preocupación actual ha colocado su acento en el desarrollo económico y social. La educación puede ser un elemento dinámico de ese desarrollo, tanto desde un punto de vista estrictamente económico como desde uno más amplio que considere todo el complejo de la estructura social.

La educación, desde un ángulo económico, es capital social básico. Fundamento indispensable del empuje colectivo que necesita el progreso. Desde un punto de vista social es la función integradora de los distintos sectores de la ciudadanía. Como síntesis, es bienestar y humanidad.

Excmo. señor Embajador: el Convenio que hoy suscribimos permitirá a mi país recibir el valioso caudal tecnológico del pueblo que representa Vuestra Excelencia y continuar la tradición de asistencia educacional prestada por Alemania.

Los maestros que ejercieron su magisterio en la Escuela de Artes y Oficios, verán hoy continuar su acción ejemplar y serán un símbolo en el mejoramiento de la enseñanza industrial chilena.

La Escuela Industrial Superior Chileno-Alemana, será la expresión de esa amistad que se concreta en hechos e irradia su poder espiritual multiplicador.

Reciba V. E. el testimonio de reconocido agradecimiento del Gobierno y de nuestro pueblo".

Por su parte, el Embajador Strack, manifestó:

"Excelentísimo señor Ministro de Relaciones Exteriores; Excelentísimo señor Ministro de Educación:

Agradezco sinceramente los amables términos con que Ud. se ha referido a la amistad chileno-alemana y a nuestra colaboración con el sistema escolar chileno. Estoy convencido que nuestro nuevo proyecto en común, o sea la Escuela Industrial de Ñuñoa, será una demostración más de esta amistad.

El colegio será el primero de esta índole en Chile, pero, puedo adelantarlo ya, no el último, pues un proyecto análogo está por terminarse en Frutillar. Es el propósito del Gobierno Federal de Alemania contribuir, en lo posible, a la creación de otras escuelas industriales. Sabemos que el sistema escolar de Chile es ejemplar y que toda renovación en este campo tendrá sus repercusiones en los demás países de América Latina.

El proyecto de Ñuñoa tiene, además, y bajo otro aspecto, especial interés para nosotros. Mediante la creación de Escuelas Industriales por parte del Gobierno de Chile, se le brinda a otros sectores de la población la oportunidad para contribuir, al desarrollo industrial del país, y esta colaboración es motivo de especial regocijo y satisfacción para nosotros. Como ustedes saben, el Ministro Federal, doctor Walter Scheel, visitó el año pasado junto con nosotros el edificio escolar de Ñuñoa y se demostró altamente impresionado.

El proyecto Ñuñoa representa en todo sentido un paso hacia adelante: para nosotros, porque significa la concentración de nuestros esfuerzos en un solo proyecto y una inversión a largo plazo; y como símbolo significativo para la amistad chileno alemana".

S. E. FIRMO... (De la 1a. Pág.)

media tribuna 1a. (niños), $ 450, no sube; tribuna de 1a., sube de 1.050 a 1.250 pesos, aumenta en 19 por ciento; tribuna numerada, sube de 1.650 a 1.900 pesos, aumenta 15,2 por ciento.

REUNION DOBLE

Media galería (niños), 400 pesos, no sube; galería (adultos), sube de 900 a 1.000 pesos, aumenta el 11,2 por ciento; media tribuna (niños), 1a., 600 pesos, no sube; tribuna de 1a., de 1.300 a 1.500 pesos, aumenta el 15,4 por ciento. Tribuna numerada, sube de 2.100 a 2.400 pesos, aumenta el 14,3 por ciento.

Tal como lo habíamos anunciado, el presidente de la Asociación Central de Fútbol, Antonio Labán, entregó ayer, en la mañana, una comunicación a la Dirección de Industria y Comercio, en la cual solicitaba fijación de precios, conforme a los valores acordados en las conversaciones celebradas el jueves, y cuya solución definitiva fue dada por el Primer Mandatario. En la tarde, la Dirección de Industria y Comercio redactó el decreto respectivo, el que fue firmado por el Ministro Subrogante de Economía, Orlando Sandoval, y alrededor de las seis de la tarde, por el Presidente de la República.

Conferencias en el Instituto de Educación Física

Dos conferencias sobre aspectos de la educación física en países europeos se dictarán en la semana próxima en el local del Instituto de Educación Física y Técnica de la Universidad de Chile.

El martes 14, disertará sobre "Diversos aspectos de la educación física en Europa", el profesor de dicho establecimiento, Víctor San Martín.

El viernes 17, en el mismo local, el profesor Angel Valencia dictará una charla sobre sus impresiones captadas en Londres, en torno a las actividades subacuáticas en Inglaterra. La entrada a ambas conferencias es libre. Se invita especialmente a los profesores y estudiantes de Educación Física.

EN LA MONEDA:

Se reestudiará plan de concesiones de T

En vista que las Universidades no cumplieron propósitos del Gobierno, evitar su comercialización.

El Subsecretario del Interior, Jaime Silva, anunció que se estudiará todo el planeamiento que se había hecho para el funcionamiento de la televisión en Chile, en vista que no se han cumplido los objetivos de evitar la comercialización de ese medio de difusión, como se pretendió al entregar la concesión de la TV a las Universidades. Señaló el Subsecretario que pese a las reiteradas advertencias hechas por Servicios Eléctricos y por el propio Ministerio de Interior a las Universidades que poseen canal de TV, en el sentido de no aceptar tipo alguno de propaganda comercial en sus [...]gramas, ésta ha continua[...] Agregó que no se ha tom[...] la medida de sancionar [...] clausura las estaciones [...]pectivas, en consideración [...] público.

Creación de Ministerio de Correos solicitan

El presidente de la Asociación Postal-Telegráfica, Hernán Zuleta, dió a conocer al Subsecretario del Interior, Jaime Silva, los acuerdos del reciente congreso celebrado por el gremio. Entre otros puntos, importantes, destacó el dirigente el relacionado con la creación de un Ministerio de Comunicaciones con su correspondiente Subsecretaría y la Empresa Nacional de Correos y Telecomunicaciones. Ello es también recomendado por el informe de una comisión técnica que estudió el mejoramiento de las telecomunicaciones en el país. Presidió la comisión el Ingeniero Héctor Calcagni, de la Dirección de Servicios Eléctricos y de Gas y asesoró un experto de las Naciones Unidas.

Edificios para Investigaciones

Se encuentra en trámite la adquisición de edificios para el funcionamiento de los servicios de Investigaciones en las ciudades de Los Angeles y Tomé, según informó el Ministerio del Interior. Para el mismo objeto fue cedido un edificio en Traiguén y se destinaron 20 mil escudos para el mejoramiento del local de la Prefectura de Talca.

Delegado a Conferencia de la OIT en Ginebra

Moisés Poblete Troncoso, especialista chileno en problemas sociales y jurídicos, viajará el 26 del presente mes a Ginebra, a fin de integrar la delegación de Chile a la Conferencia de la Organización Internacional del Trabajo, a efectuarse en dicha ciudad suiza.

Poblete Troncoso visitó ayer (hoy) al Canciller Carlos Martínez Sotomayor, acompañado del senador radical Isauro Torres.

Aportes al plan para Cerro San Cristóbal

Sesenta mil escudos recibió el Ministerio del Interior como aporte al programa de embellecimiento del Cerro San Cristóbal. Cuarenta mil corresponden al aporte municipal y 20 mil a la Dirección de Turismo.

3 estudiantes chinos deberán abandonar el territorio

El Subsecretario del Interior, Jaime Silva, anunció ayer en la tarde que en las próximas horas deberían abandonar el país tres ciudadanos de la China comunista, a quienes se había revocado la autorización de permanencia en Chile.

Se trata de tres estudiantes becados por la Universidad de Chile para estudiar Pedagogía y que lo hacían desde hace tres años. Los afectados visitaron ayer al Ministro del ramo, Dr. Sótero del Río, acompañados del diputado Juan Martínez Camps. El Ministro les dio a conocer las razones que justifican la medida y que son de orden reglamentario.

Problemas de Antofagasta se estudiaron en reunión

El Ministerio del Interior destinó 15 mil escudos para las reparaciones más urgentes de las bodegas aduaneras de Antofagasta. La información fue proporcionada por el Subsecretario del Interior, Jaime Silva, luego de una reunión celebrada en el despacho del Ministro del ramo, Dr. Sótero del Río. Estuvieron presentes el Intendente de Antofagasta, Néstor del Fierro, y el Director de la Empresa Portuaria, Fernando Cruz, quien, además, informó que el lunes partirá a Antofagasta, acompañado de asesores, para buscar solución definitiva al conflicto planteado por los estibadores.

El 19 se inaugura Plaza España

Para invitarlo a la ina[...]ración de la Plaza E[...] ubicada en Américo Ve[...] con Apoquindo, visitó al [...]nistro y al Subsecretario [...] Interior el Embajador de [...]paña, Tomás Suñer y [...]rrer. La ceremonia se r[...]zará el 19 del presente [...] y en la misma oportun[...] se colocará la primera p[...] de los monumentos a [...] la Católica y Miguel de [...]vantes, que se levantarán [...] la misma plaza. Durante [...] visita del Embajador al [...]nisterio, se conversó, ade[...] sobre la ubicación defin[...] en el Cerro Santa Lucía [...] la estatua de don Pedro [...] Valdivia, donada por la [...]lonia española a Santiago.

Credenciales de dos diplomáticos

Hoy a las 12.15 horas [...]sentará sus credenciales [...] Presidente de la República [...] Embajador de Colombia, [...]tonio José Lemos Guz[...] A las 12.45 horas lo ha[...] Ministro Plenipotenciario [...] Jordania, Nicola Yacoub [...]tan. Ayer, ambos diplom[...]cos entregaron copia de [...] cartas autógrafas al Min[...] de Relaciones Exteriores, C[...] los Martínez Sotomayor.

Designado nuevo Intendente de Curicó

El coronel de Ejército [...] retiro Carlos Herrera P[...]rez fue designado Inten[...]te de Curicó. Reempla[...] René León Echaiz, quien [...]nunció.

Informe sobre asuntos de ALALC a S. E.

Materias relacionadas [...] la Zona de Libre Come[...] conversó con el Presid[...] de la República la Secre[...] Ejecutiva de la Com[...] Chilena de la ALALC V[...] Schwartz. Igualmente se [...]tó en la entrevista sobre [...] reunión de la CEPAL [...] Mar del Plata y las con[...]tas que se están realiz[...] entre las naciones firm[...] del Tratado de Montev[...]

SE AGRAVA LA CRISIS... (De la 1a. Pá[...]

contenía las "medidas mínimas" en el campo social, económico y político que eran necesarias para asegurar una elección nacional democrática.

"Las Fuerzas Armadas —dijo Onganía— comparten las iedas (de Rauch), que son viejas aspiraciones de las Fuerzas Armadas.

El Comandante en Jefe del Ejército no identificó estas aspiraciones, pero dijo que se referían a "la corrupción administrativa, las actividades totalitarias y la situación económica de los sectores más necesitados".

Rauch hizo un esfuerzo hoy al mediodía por suavizar sus públicas diferencias con Guido. En una conferencia de prensa dijo que "no hay fricción" entre él y el Presidente. Dijo que los rumores, ampliamente circulados, de que Guido había solicitado su renuncia eran "sólo rumores".

Se dice que Rauch se opone al plan de austeridad del Gobierno porque cree que los sacrificios de que éste involucra pueden llevar a los votantes al campo properonista en las próximas elecciones nacionales.

CONTRATACA EL GENERAL RAUCH

BUENOS AIRES, 10. (UPI). El Ministro del Interior, general Enrique Rauch, continuó esta tarde el duelo verbal en que se está desarrollando en esta etapa de la crisis política argentina. En una conferencia de prensa, Rauch respondió vigorosamente a las declaraciones hechas por el Ministro de Economía, Eustaquio Méndez Delfino, y por el de Relaciones Exteriores, Carlos Muniz, quienes a su [...] habían hecho en conte[...] a cargos asentados en [...] morándum del Minis[...] Interior publicado ho[...] varios matutinos.

"No voy a entrar en [...] discusión con Méndez [...]no —dijo Rauch— has[...] él aclare su situación [...] presidente del Banco C[...] en abril de 1962 cuando [...]derico Pinedo era Mi[...] de Economía y las ma[...] de los especuladores en [...]cado de divisas le costa[...] país un daño enorme." [...]do, repentinamente, en [...] de la rueda de cambios [...]pendió el apoyo que el [...] Central le daba al peso [...] mantenerlo a 82 pesos [...] dólar, abandonándolo para [...] buscara su propio nivel.

Rauch fustigó tamb[...] política del Ministro de [...]ciones Exteriores, M[...] (cuando era Embajador e[...] de Janeiro) por haber c[...]tado la entrevista de U[...]yana entre el Preside[...] Brasil, Joao Goulart, y [...]tonces Presidente arg[...] Arturo Frondizi, ocasión [...] que se convino una p[...] neutralista.

Rauch también cri[...] papel prominente que [...] alegadamente jugó en [...] la política que se siguió [...]do la reunión de Minist[...] Relaciones Exteriores en [...]ta del Este en enero de [...] en que la Argentina se [...] a Brasil en su negativa [...]tar por la exclusión de [...] de la Organización de lo[...]tados Americanos.

NO HAY CRISIS DE GABINETE

BUENOS AIRES, 10 [...] — Según el Secreta[...] Prensa de la Presidencia, [...]ronel Kurt Brenner, "no [...] crisis de Gabinete". Así [...] este funcionario, confirm[...] por otra parte, que la pr[...]gada reunión del Pres[...] José María Guido con los [...]cretarios de Ejército, M[...] y Aviación, que terminó [...]dos y cuarenta de la [...] había tenido que ver co[...] memorándum del Minist[...] Interior, General E[...] Rauch, que publicaron ho[...] matutinos.

El Dr. Esnesto Rodr[...] Galán, Ministro de Edu[...] y Justicia, que había [...] antes con el Presidente, [...] que hubiera renunciado [...] le hubiera sido pedida s[...]nuncia. Rehusó comentar [...] memorándum del Ministr[...] Interior, porque no lo c[...]deraba —dijo— un docum[...]to oficial.

El Ministro Rodríguez [...]lán, es uno de los cinco m[...]bros del Gabinete cuyas [...]nuncias —se dice— fueron [...]queridas por Rauch, con [...] apoyo aparentemente del [...]cito.

Otro de los Ministros [...] también se dice que está [...]cluido en esta lista es el [...] Trabajo, Guido Martelli, q[...] también estuvo hoy con [...] Presidente. Dijo que daría [...] declaración sobre la situa[...] ministerial, hoy, más tarde.

El Ministro de Relac[...] Exteriores, Dr. Carlos M[...] a quien también se lo co[...]dera incluido entre los [...] Rauch quiere ver renun[...] respondió a las críticas que [...] Ministro del Interior le hi[...]ra a su política extran[...] dando una declaración en [...] que dice que ésta "ha es[...] caracterizada por la sinc[...]dad y la claridad con que [...] Argentina ha participado en [...] mundo occidental".

Aeropuerto... (De la 1a. Pág.)

men los estanques elevados, reemplazándolos por unos inferiores metálicos. Este sistema es más económico en un 50 por ciento a los convencionales y ofrece ventajas estéticas. No presenta problemas de filtraciones y, lo que es más seguro, ofrece absoluta seguridad en caso de movimientos sísmicos.

Las obras de construcción fueron realizadas en cuatro contratos. Los trabajos se iniciaron en 1955, con la construcción de obras básicas y la pavimentación de la pista. El primer contrato fue por la suma de 1.207.632 escudos, en 1955. El segundo fue por 307.675 escudos, y, finalmente, la Dirección de Vialidad ejecutó el tercer contrato por 179 mil escudos. En abril último fueron terminados los edificios del Aeródromo, con una inversión de 413.031,53 escudos. Se trata de dos construcciones: Edificio Terminal, Aduana y Restaurant; y Edificio de Operaciones con una superficie total construida de 1.400 metros cuadrados.

INAUGURACION PROVISORIA

"EL TEPUAL" fue inaugurado provisoriamente con motivo de la catástrofe sísmica de 1960, y con el objeto de permitir la llegada de los gigantescos aviones Globemaster de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos. En efecto, estando prácticamente terminada la pavimentación de la pista y siendo "El Tepual" el único lugar de la zona sur donde podrían aterrizar los grandes aviones norteamericanos, el 22 de mayo de 1960, el Ministerio de Obras Públicas lo entregó provisoriamente al servicio, bajo la tuición de la FACH.

TELEVISION

CANAL 9 — TV. UNIVERSIDAD DE CHILE

16: Transmisión. "Campeonato de Hockey Universitario". 19.30: Presentación. "Fiesta Visión Escolar". Manuel Olaiquiega, un Show Juvenil y grandes sorpresas. 19.50: Telecine documental. 20: "Visitas en la Cocina". Pilar Valenzuela y Silvia Piñeiro, en esta original sala de cocina. 20.20: Telecine: Documental. 20.40: "Campeonato Cultural". Segunda fecha de este competencia de liceos. 21: "Academia de Guitarras Arturo González". 21.10: Telecine: Documental. 21.30: "Hora de Cierre". Una sala de redacción y sus periodistas. 21.45: "Esta Vida Nuestra". Andrés Rojas Murphy y Rubén Ocaranza, interpretan la vida de un zapatero.

TELEVISION

CANAL 13. U. CATOLICA

14.15: Teleservicio. 15: Deporte desde las Canchas. 18.20: Círculo del Hogar. 18.30: Rincón de los Niños, Oscar Vásquez. 18.50: La Cajita del Ingenio. 19.05: Cine. 19.45: Correo Canal 13. 19.55: Nosotros y el Arte. 20.15: Más allá de la Imaginación. 20.30: Pantallas del Deporte. 20.45: Desde la Esquina del Mundo; Las Cumbres de Francia, con Jorge Brignole. 21: En la Hora del Aperitivo. La charla del día. 21.05: Show de Marianela, Canciones por Carmen Barros. 21.30: Teleservicio. 21.40: El Tiempo. 21.45: Sala de Jurado, proceso al Bachillerato.

...O AYER GERENTE GENERAL DE LA CORFO:

...Universidad tiene que ser un factor ...damental en el desarrollo económico

...ó ante los estudiantes de la Universidad Técnica del Estado, al inaugurarse el ciclo de conferencias sobre la economía nacional.

...e a los persistentes ...s de reformas que es... ...e oír en diversos ám... ...la ciudadanía nacio... ...quiero recordarles a us... ...un hecho: De que la ...idad es, en sí, una re... ...permanente, y que no ...conformarse con ser ...espectadora del desarro... ...nómico del país, sino que ...la obligación de ser fac... ...ndamental de ese proce... ...resó ayer en la confe... ...que ofreciera a los es... ...tes de la Universidad ...a del Estado, el Gerente ...l de la Corporación de ...to, señor Humberto Díaz

...señor Díaz inauguró con ...ervención el ciclo de con... ...as que sobre la econo... ...cional lleva a efecto la ...ción de Estudiantes de ...ntel universitario y que ...uirá desde la próxima ...a con la intervención de ...destacadas personalida-

SUS PALABRAS

...su tema, "El Desarrollo ...mico de Chile y la Uni... ...ad Técnica del Estado", ...or Humberto Díaz dio a ...r interesantes antece... ...de la realidad económi... ...Chile y de los factores ...an tenido importante in... ...a en el desarrollo eco... ...o del país.

...apretada síntesis, su ...ístico abarcó primera... ...los problemas que eran ...ntes a todos los pueblos ...ndición de subdesarrollo, ...factores limitantes que imponía esa anomalía y los efectos que esos mismos problemas creaban, en el orden social, en la vida de los pueblos.

"Pero no vale la excusa —dijo—, de que hay países más ricos o más pobres, más desarrollados o subdesarrollados. Lo que vale y lo que importa, es la firme voluntad para actuar frente a las limitaciones naturales que tiene el desarrollo económico de un país".

Agregó que en el caso de Chile, desde hace 25 años, se había iniciado un proceso de Planificación que con claros objetivos sociales y definidas metas económicas, buscaba acelerar el desarrollo de todas las actividades y de todos los recursos naturales del país.

Luego de explicar los fundamentos del proceso de Planificación, dio a conocer las proyecciones del Plan Decenal de Desarrollo Económico de la Corporación de Fomento y las metas y objetivos que con ese programa se pretendían alcanzar.

EL PLAN DECENAL

Al señalar el papel que en la aplicación del Plan Decenal debían jugar, tanto la iniciativa particular como el sector público, expresó: "No fue difícil convencernos de que el incremento de la productividad era uno de los instrumentos más eficaces de que podían disponer los países de desarrollo insuficiente, para imprimirles a su economías un ritmo más acorde con la creciente demanda de bienestar social de la comunidad. El problema del reparto justo de escasos recursos, podía ser resuelto, en parte importante, mediante un aprovechamiento óptimo de esos recursos."

Al referirse a la importancia que en la economía moderna tiene el factor empresa, agregó: "Algunos todavía piensan que el objetivo básico de una empresa es sólo la búsqueda incesante de utilidades. Nosotros postulamos que la empresa debe ser un organismo con el alto imperativo de servir a la comunidad y de cumplir una elevada función social."

LA UNIVERSIDAD FRENTE AL DESARROLLO ECONOMICO

Esta parte de la Conferencia, el señor Humberto Díaz la inició con la siguiente frase: "En países como el nuestro, de baja tasa de capitalización, es imperativo y urgente recurrir a su más valioso capital: el talento de sus hombres. Y es en este campo donde la Universidad, y específicamente la Universidad Técnica, juega importante papel."

Luego de analizar las tareas que, por función, corresponden a la Universidad para la formación de profesionales y para el desarrollo de investigaciones científicas que el país necesita, el señor Díaz hizo hincapié en la necesidad de que la Universidad tomara, al instante, un conocimiento claro de la realidad económico-social del país, para tener, a su vez, una idea clara de sus destinos y de sus tareas.

"La Universidad —dijo— es una comunidad de hombres libres, ligados por el amor al saber. Es un poder espiritual. La esencia de la vida universitaria es la vida espiritual y ésta sólo se alcanza en la libre y auténtica comunicación humana, en el diálogo sin temor ni embigüedades. Los universitarios son hombres y mujeres portadores de cultura, buscadores de la verdad, amantes de la justicia social, y no pueden conformarse con ser meros espectadores del proceso de desarrollo económico del país, sino que tienen la obligación de ser factor fundamental del mismo."

Finalmente, frente a los problemas que afronta la Universidad para realizar plenamente su función de formación de valores, el señor Díaz dijo: "La Universidad Técnica tiene la obligación de representar a los Poderes Públicos algunos de los problemas fundamentales que afectan o condicionan su propia tarea para, valorizando sus alternativas, solicitar una mayor cuota de recursos. Pero esto lo logrará solamente —es mi impresión— cuando exhiba autonomía, autoridad y prestigio, y presente programaciones bien concebidas y mejor justificadas. Y al decir autonomía, me refiero sólo a aquélla que se puede ejercer cuando se tiene autoridad auténtica, basada en altos valores del espíritu."

Reina de "La Reina"



LA NACION recibió anoche una grata visita. Fue la ...l y hermosa reina de la comuna "La Reina", Pilar ...ente Tejero, de 18 primaveras. Vino acompañada por ...ermanita de siete años Angela Lapuente. Fue elegida ...el 4 del mes en curso, durante una ceremonia espe... ...por un jurado del que formó parte el diputado Her... ...Leigh y otras autoridades. "Pilarcita", como la llaman ...parientes y amigos, nos contó que su reinado durará ...el 4 de mayo de 1964, tiempo durante el que espe... ...ontribuir a estimular la alegría y el entusiasmo entre ...ventud de su comuna. En cuanto a sus aficiones, di... ...que le gusta el tenis, el pimpón, leer obras de teatro y ...ofía, etc. En julio próximo dará bachillerato en le... ...y, después, continuará sus estudios de inglés, pintu... ...escultura. El programa confeccionado continuará ma... ...el sábado 18 y el martes 21 con romerías, kermesse, ...y desfile de carros alegóricos.

...A CHILENA CONTRA EL CANCER ...MPLE HOY VEINTICINCO AÑOS

...liza una importante labor en la lucha contra este flagelo. Fue fundada el 11 de mayo de 1939.

...nticinco años de existen... ...umple hoy la Liga Chile... ...ontra el Cáncer, funda... ...el 11 de mayo de 1939 a ...ativa de los doctores Na... ...ueno Romero, Leonardo ...mán, Enrique Raventós y ...sto Greene. El primero ...los nombrados preside ac... ...mente la Liga, que es un ...anismo exclusivamente vo... ...ario, sin fines de lucro, a ...que puede pertenecer cual... ...era persona que desee cola... ...ar con su obra.

...problema del cáncer em... ...a ser conocido en nuestro ...en 1911, cuando se creó ...la Escuela de Medicina un ...tuto del Cáncer, dirigido ...el profesor Dr. Max Wes... ...hoeffer. Anteriormente los ...tores Lucas Sierra, Alejan... ...del Río y Caupolicán Par... ...habían realizado labor de ...ión de los conocimientos ...a época sobre este proble... ...médico y social. Esta la... ...se cumplía en el ámbito ...o y no trascendía al pú...

...24 surgió el Instituto ...contra el Cáncer, pre... ...por el Dr. Gregorio ...áteguí. En 1930 se creó ...stituto Nacional del Ra... ...que contaba con un ...radioterápico, dirigido ...el Dr. Caupolicán Pardo ...su muerte, acaecida en ...y luego por el Dr. Leo... ...Guzmán. El Instituto ...vigoroso impulso a la ...contra el cáncer en ...país. Incluso el Go... ...de aquella época tomó ...imiento del problema y ...al extranjero a los doc... ...Manuel Mella, Alberto ...usen, Juan Wood, Enri... ...Uzarte y Carlos Tapia, ...que siguieran cursos de ...alización y perfecciona...

...Liga Chilena contra el ...tiene por objeto la ...rmación, reunión, y el es... ...a la acción de todas las ...científicas, morales, ...cas y sociales del país, ...realizar la lucha contra ...flagelo, en la investiga... ...enseñanza universi... ...atención médica y la ...nacional. Coopera además, a los programas de divulgación de las actividades del Instituto Nacional del Radium y otros centros especializados y de asistencia social de los enfermos necesitados y de sus familias.

Proporciona información técnica sobre el cáncer, a través de una revista, la publicación de trabajos científicos, la organización o participación en congresos de cancerología y la realización de cursos de perfeccionamiento.

Colabora en la educación del público, realizando semanas intensivas de información, exposiciones, charlas, informaciones de prensa y radio, proyección de películas, distribución de folletos, etcétera.

También imparte conocimientos sobre cáncer a los escolares y profesores, tanto de escuelas primarias como de liceos.

Estimula la investigación cancerológica mediante la publicación de trabajos y la concesión de premios especiales o ayuda económica para proyectos de investigación.

Colabora, económicamente, con el Instituto Nacional del Radium y otros servicios, para contribuir a la dotación de equipos para programas de recreación o laborterapia y para el pago de pasajes a enfermos indigentes y recuperables, provenientes de zonas alejadas de Santiago.



Durante la ceremonia de entrega del Taller de Carpintería en la Escuela Especial de Desarrollo de Ñuñoa, donado por CARE. En el grabado, al centro, a la izquierda, Einar Edwards, de la Misión AID, examina junto al público que asistió al acto una máquina Múltiple de Carpintería.

Subsecretario de Justicia regresó de Rep. Dominicana

Poco después de las 13.15 horas, regresó ayer a Santiago, procedente de la República Dominicana, el Subsecretario de Justicia, Jaime del Valle, quien permaneció ausente del país aproximadamente un mes y medio.

En el aeropuerto de Los Cerrillos fue recibido personalmente por el titular de Justicia, Enrique Ortúzar Escobar, quien se hizo acompañar por altos funcionarios del Ministerio a su cargo.

Del Valle viajó a la República centroamericana, especialmente contratado por la Organización de Estados Americanos (OEA), para organizar el sistema judicial de dicha nación. Su misión satisfizo ampliamente al Gobierno de esa hermana República, en atención a los vastos conocimientos que Del Valle posee sobre la materia.

En el Ministerio del ramo se anunció anoche que reasumirá sus altas funciones en las primeras horas del próximo lunes.

TALLER DE CARPINTERIA Y TELAR DONO AYER "CARE"

Contribuirán a la enseñanza de oficios en Escuela Especial de Desarrollo, de Ñuñoa, y Centro de Madres "Pedro Aguirre Cerda".

Como regalo del pueblo norteamericano, la Escuela Especial de Desarrollo en Ñuñoa, recibió un Taller de Carpintería; y el Centro de Madres "Pedro Aguirre Cerda", un telar. Ambas donaciones fueron entregadas ayer, por la Cooperativa Americana de Remesas al Exterior, CARE.

La Escuela Especial de Desarrollo en Ñuñoa posee varios cursos vocacionales, como costura, imprenta y otros. La necesidad de un taller de carpintería le fue manifestada a CARE por la directora de la Escuela, Gabriela Pieckert White, y un miembro de la Misión Agencia Internacional de Desarrollo, AID, Einar Edwards.

El Centro de Madres "Pedro Aguirre Cerda" es una institución bajo la supervisión del Ministerio del Interior, que efectúa durante años, cursos para mujeres, de costura, tejidos, reparación de zapatos, telares y otros. La directora de Asistencia Social del Ministerio del Interior, Clara Williams de Iunge, solicitó a CARE la donación de un telar, para que mayor número de mujeres pudieran adiestrarse en el uso de éste, y aprender nuevos oficios y ganar recursos para atender a su familia.

CARE es una organización no comercial cooperativa, subvencionada por el pueblo de los Estados Unidos. Trabaja en estrecha colaboración con la Junta de Auxilio Escolar, distribuyendo grandes cantidades de alimentos a las escuelas primarias de Chile. Entregará en 1963, 14 millones de kilos en alimentos, incluyendo leche en polvo, trigo, aceite comestible y polenta, para el programa de desayuno y almuerzos escolares. Los alimentos son obtenidos del Departamento de Agricultura de Estados Unidos y forman parte del Programa Alimentos para la Paz y la Alianza para el Progreso.

Círculo Filatélico de Ñuñoa designó nuevo directorio

Por decreto del Ministerio de Justicia, N.o 1.145, se ha concedido personalidad jurídica al "Círculo Filatélico Ñuñoa".

El Directorio de esta prestigiosa institución, para el período 1963-1964, ha quedado constituido como sigue: presidente, Jorge Steck Martínez; vicepresidente, Jorge Figueroa Moraga; secretario, Alejandro Acosta; tesorero, Alberto Sainte-Marie Pressac; prosecretario, Patricio Rivera M.; protesorero, Guillermo Cantwell C., y director, Luis Potin.

Homenaje a las víctimas del Arriarán rindió la Municipalidad

La Municipalidad de Santiago se reunió ayer en una de sus últimas sesiones, para rendir homenaje a los médicos y niños muertos en la explosión ocurrida en el Hospital Arriarán. Los oradores que intervinieron fueron Miguel Burgos, por los partidos del FRAP; Osvaldo Márquez, por el Partido Conservador; Ramón Alarcón, por el Partido Radical; y José Pablo Domínguez, por el Partido Demócratacristiano.

Al término de los discursos se guardó un minuto de silencio.

Otro de los acuerdos de la Municipalidad fue la de encomendar una misión ad honores, al regidor Ramón Alarcón para que durante su viaje a los Estados Unidos, visite oficialmente los Municipios de las ciudades que visite, representando a la Corporación santiaguina.

Cónsules de Santiago visitarán Concepción la próxima semana

El Decano del Cuerpo Consular acreditado en Santiago, Aldo Ciasullo, presidirá una delegación de Cónsules que viajarán la próxima semana a Concepción, para asistir a los festejos conmemorativos de sus colegas penquistas.

Integrarán la delegación los Cónsules de Alemania, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Líbano, Nicaragua, Portugal, Paraguay, República Dominicana y Uruguay.

En Concepción visitarán la Universidad, Huachipato, Lota, Fábrica de Lozas de Penco y Fábrica de Papel.

Nueva aclaración a "Ultima Hora" formula Banco Central

Vicepresidente de esa institución, deja al descubierto falsas informaciones de ese tabloide.

El Banco Central entregó anoche una declaración de su Vicepresidente, Félix Ruiz, en la que demuestra las falsedades y mala intención de una información publicada por el diario "Ultima Hora". El siguiente es el texto:

"Señor
Director del Diario
"Las Noticias de Ultima Hora".
Presente.

"Señor Director:

Me he impuesto con interés de la respuesta al desmentido que le formulara en el día de ayer. En dicho desmentido le hice un emplazamiento en orden a:

1.o Señalar qué firma había sido autorizada para continuar operando en divisas del mercado de corredores con posterioridad a la prohibición establecida por el Banco Central. "Ultima Hora" indica en su respuesta que la firma Pedro Forteza. Corredores de la Bolsa de Comercio operó en dólares con posterioridad a dicha prohibición, pero no insiste en la afirmación anterior en el sentido de que dicha firma estaba "autorizada" para hacerlo, de lo que se deduce que tal afirmación carecía de fundamento.

2.o Señalar la persona o personas que habrían proporcionado la información "oportuna" que posibilitó la supuesta operación especulativa. En su respuesta "Ultima Hora" declara no conocer la identidad del personero del Banco que habría dado la información, y que en caso de conocerla, no titubearía en darla a conocer públicamente. Se desprende, en consecuencia, que esta grave acusación carecía de fundamento. Para disipar toda duda sobre este aspecto de la denuncia infundada puedo asegurarle al señor Director que los Acuerdos se adoptaron a última hora del viernes 3 de mayo, y que ningún personero del Banco Central, con excepción de los tres integrantes de su Comité Ejecutivo, pudo tener conocimiento de ellos antes de que se dieran a conocer a la opinión pública.

3.o Indicar la cantidad y forma de la venta de dólares que el Banco Central habría efectuado el día lunes. Esta acusación, señor Director, era extremadamente grave, porque implicaba la participación directa del Banco Central en una operación ilícita. Como lo esperaba, "Ultima Hora" en su respuesta no hace referencia alguna a esta imputación, la más gratuita de todas, con lo que se comprueba que también era falsa y mal intencionada.

Agradezco al señor Director haber mencionado el nombre de la firma que habría operado en cambios "sin autorización" y, en consecuencia, al margen de las disposiciones vigentes. Con este antecedente y otros que no dudo el señor Director proporcionará de serles requeridos, se podrá aplicar a los que aparezcan culpables las sanciones que correspondan.

El Banco ha solicitado de la Superintendencia de Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, autoridad competente, en este caso, la más acuciosa investigación de los archivos, libros y comprobantes, tanto de la firma denunciada, como de las "otras firmas comprometidas" de ser efectiva la denuncia contenida en la respuesta de hoy de "Ultima Hora."

DESCUBIERTA BANDA DE TRAFICANTES DE DROGAS

Se dedicaba a la destilación y al tráfico de estupefacientes en la Zona Central del país.

Luego de una investigación de tres días, Carabineros descubrió una banda dedicada a la destilación y tráfico de estupefacientes en la zona central del país.

La pesquisa comenzó a las 21.30 horas del martes último, cuando Carabineros del Control de Carreteras N.o 2 de Melipilla, fiscalizó el automóvil ET—808, de Valparaíso. Conducía dicho vehículo Carlos Clodomiro Silas Torres, quien carecía de documentos de competencia y sólo presentó el padrón del automóvil, donde se fijaba el domicilio del dueño en Blanco 698 de Valparaíso. Viajaban en el interior del vehículo, como pasajeros, dos hombres, una mujer y una niña.

Estas personas resultaron sospechosas a Carabineros, motivo por el cual se procedió a allanar el automóvil. En el portamaletas se encontró tres cajas con tubos, probetas, matraces y frascos y una maleta de cuero café. De inmediato los policías notificaron a los ocupantes del coche que desde ese momento quedaban detenidos y que debían dirigirse a la Comisaría de Melipilla, para llevar a cabo una revisión más minuciosa.

FUGA DEL AUTOMOVIL

Aprovechando el conductor del vehículo un entorpecimiento del tránsito, se dio a la fuga hacia la costa a gran velocidad, siendo perseguido por el radiopatrulla de Carabineros N.o 193 hasta San Antonio, por estimarse que el auto podía ser robado o portador de mercaderías ilícitas. El intento del patrullero fue frustrado.

APARECE EL AUTO

Posteriormente, el miércoles a carabineros del Retén Las Cruces encontraron el auto abandonado en un sitio eriazo de la localidad, con las llaves de contacto puestas, siendo trasladado de inmediato a Melipilla.

LAS INVESTIGACIONES

En el interior del vehículo fue encontrado el padrón extendido a nombre de Samuel Kemp Lobos. También se encontraron 2 frazadas, un vestón de hombre, un pull-over masculino, un par de zapatos de mujer, dos gatas mecánicas, dos talonarios de cheques de una cuenta cerrada del Banco de Chile, a nombre de Guillermo Marín Flores, y otras especies menores.

El jueves 9, el jefe de la Tenencia de carreteras de Melipilla, acompañado de un cabo y de un carabinero, continuó las investigaciones, logrando detener en Cartagena a Jorge Guillermo Marín Flores, quien viajaba en el automóvil EX-775, de Valparaíso, conducido por Fadul René Harb Huassaf, domiciliado en Valparaíso, Almirante Barroso 524, quien fue identificado como uno de los que viajaba en el vehículo que inició el caso.

Consultados los antecedentes de los detenidos a Investigaciones, se supo que Marín Flores era traficante de drogas, y Harb Huassaf, como hermano de otro traficante de estupefacientes, y propietario de un laboratorio para refinamiento de Clorhidrato de Cocaína.

Al ser interrogados los detenidos, confesó Marín Flores que en el auto abandonado llevaban cocaína elaborada, pero que ignoraba la cantidad y su destino, ya que él se había bajado en San Sebastián. El auto ET-808 pertenece a Marín Flores, quien lo compró a Kemp Lobos.

La mujer que viajaba en el automóvil fue identificada como Rosa Elena Cartagena Ramos, la que aún no ha sido detenida.

Todos los detenidos fueron interrogados ayer por Investigaciones.

Poco después de las 18 horas de ayer, detectives de la Prefectura Móvil capturaron, en su departamento de Avda. Bulnes, al delincuente Cristián Alvear, a quien le sorprendieron más de dos kilógramos de clorato de cocaína, y más de 700 papelillos conteniendo la mezcla comercial, que en esos momentos fabricaba y envasaba.

La policía trabaja activamente tratando de detener a otros miembros de la maffia, que, se cree, van a tratar de huir de la capital a la brevedad.

La detención fue provocada por las diligencias que efectuó Carabineros durante tres días, descubriendo la organización chilena de tráfico de drogas.

Cambios en Alto Mando de la Armada Nacional

El Almirante Jacobo Neumann entregará el cargo de Jefe del Estado Mayor General de la institución. Se retira el Almirante Alfredo López Costa.

La Superioridad Naval anunció ayer que el martes de la próxima semana, se efectuará el cambio de mando en la Jefatura del Estado Mayor General de la Armada. Hará entrega el vicealmirante Jacobo Neumann al contralmirante Oscar Manzano Villablanca. El primero de ellos ha sido nombrado Director General del Personal de la Armada, en reemplazo del contralmirante, Alfredo López Costa, quien se retiró de la institución, después de 32 años de servicios ininterrumpidos. Hasta ahora el almirante Manzano era Director General de Astilleros y Maestranzas de la Armada (ASMAR).

150 MIL ESCUDOS DESTINO EL GOBIERNO PARA EL HOSPITAL REGIONAL DE TEMUCO

Delegación ministerial viaja hoy al sur. Caravana de camiones partió anoche llevando frazadas y otros implementos para Temuco.

Para imponerse personalmente de los daños causados en el Hspital de Temuco por la reciente explosión de sus tres calderas y de las medidas que deben adoptar, a la brevedad, para resolver los problemas creados, hoy viaja por vía aérea al sur una delegación Ministerial y otras autoridades.

Integran la misión los Ministros del Interior, doctor Sótero del Río; de Salud, Benjamín Cid; Subsecretario del Interior, Jaime Silva; el Director General de Salud, doctor Gustavo Fricke; Intendente de Cautín, Oscar Schleyer, quien se encuentra en la capital, y funcionarios técnicos.

Como se ha informado, el lunes últimos al explotar las tres calderas del Hospital de Temuco, que había sido inaugurado en febrero del año en curso, causó daños que han hecho prácticamente imposible su funcionamiento por espacio de algún tiempo.

CIENTO CINCUENTA MIL ESCUDOS

Ayer quedó cursado el Decreto por el cual se destina la suma de 150 mil escudos ($ 150.000.000), con cargo al dos por ciento constitucional, para las reparaciones más urgentes de los servicios básicos afectados por la explosión.

MINISTRO DE SALUD

Por su parte, el Ministro de Salud, Benjamín Cid, informó ayer que hoy, a las 8.30 horas, viajará a Curicó y desde allí a Talca, acompañado del Director de Salud, Gustavo Fricke; de secretario general de la Sociedad Constructora de Est. Hospitarios, Raúl Gamonal; del arquitecto del Subjefe del Departamento de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas y de los parlamentarios de Talca.

EN CURICO

En Curicó el Ministro y Jefe General de Salud se impondrá personalmente de los problemas existentes en el Area Hospitalaria de esa provincia y dispondrá las medidas del caso para resolver todos aquellos problemas inmediatos.

EN TALCA

El Secretario de Estado y comitiva, se impondrán del Plan Hospitalario de Talca. En el terreno mismo, según declaró Benjamín Cid, se determinará si se hace necesaria la construcción de un nuevo Hospital Regional para esa ciudad sureña y si acaso sólo se hace necesaria la ampliación del existente.

El regreso a Santiago está anunciado para mañana domingo en la tarde.

FRAZADAS

Por otra parte, en la tarde de ayer, partió a Temuco, desde Santiago, una caravana de camiones, portando 200 frazadas para adultos y 50 para niños, calentadores Comet, y otros implementos destinados al Hospital Regional de Temuco.

Vence plazo para productores de vinos y chichas

El martes próximo vence el plazo estipulado por la Ley de Alcoholes para que los productores de vinos o chichas presenten en las oficinas de Impuestos Internos la declaración detallada de su cosecha correspondiente al presente año. Conjuntamente con lo anterior el vinicultor debe declarar el total de hectáreas de cada cepaje de que consta su viñedo.

Estas declaraciones pueden ser rectificadas posteriormente en un nuevo plazo que vence el 31 del presente, en el caso de ser la cosecha definitiva menor o mayor a la declarada primitivamente.

El no presentar esta declaración en el plazo estipulado hace incurrir al viñatero en las sanciones establecidas en el Código Tributario.

Además, de los productores, deben declarar los viñateros que entregan sus uvas a Cooperativas y los que las venden a terceros. La declaración debe ser lo más exacta posible, pues al comprobar Impuestos Internos una producción superior al 10 por ciento de lo declarado, el exceso se considera como falsificado y el productor se hace acreedor a sanciones establecidas en la ley.

Cursos para Técnicos Madereros inauguran hoy en Concepción

En una ceremonia especial, que se efectuará hoy, a las 11 horas, la Escuela de Concepción, de la Universidad Técnica del Estado, inaugurará sus Cursos de la nueva especialidad de Técnicos Madereros Industriales.

Asistirá el Gerente General de la Corporación de Fomento de la Producción, Humberto Díaz, a quien se entregará un diploma de honor, en mérito al título que posee en dicha especialidad.

Por su parte, la CORFO ha donado numerosos y valiosos equipos para dicha Escuela, a fin de ayudar a la formación de los profesores madereros industriales chilenos.

CITACIONES

COMUNIDAD ESPIRITUAL BAHA'I: Tendrá una reunión general de creyentes, para escuchar un informe del Congreso Mundial Baha'i, recién celebrado en Londres, hoy, a las 18 horas, en la sede de esta institución, Avda. Barros Borgoño 44, Providencia.

ASOCIACION DE EDUCACION MUSICAL

Conforme a las disposiciones de los Estatutos de la Asociación de Educación Musical (Chile), tenemos el agrado de citar a los miembros de la institución a Asamblea General, la cual se realizará en el local de la Facultad de Música de la Universidad de Chile, Compañía 1264, tercer piso, el lunes 13 del presente, a las 18.30 horas, en primera citación, y a las 19 horas en segunda citación.

Luis Guajardo U., Secretario General; Elisa Gayán, presidenta.

PROMESAS DE VENTA ENTREGARA EL SEGURO SOCIAL EN TEMUCO Y CURACAUTIN

El Gerente del Servicio de Seguro Social, don Enrique Soissa B., en representación del Director General de esta Institución, se dirigirá mañana al sur del país con el objeto de hacer entrega personalmente de las promesas de venta a los imponentes del Servicio de Seguro Social que resultaron favorecidos con viviendas en la selección practicada correspondientes a las Poblaciones "Temuco" —II etapa— y "Los Coigües", ubicadas en las ciudades de Temuco y Curacautín, respectivamente.

El señor Soissa aprovechará su estada para imponerse en el mismo terreno de los diversos problemas relacionados con la Institución en las localidades mencionadas.

LA NACION Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas.— DIRECTOR: Osvaldo Sagües O.

—"¡— — —!"

Peor el remedio...

Ahora que ha comenzado a bajar el tono de los comentarios en relación con el desastre de la Democracia Cristiana en Italia, yo también quiero echar mi cuarto a espadas, para decir algo extremadamente simple.

No se trata de analizar las causas que motivaron la pérdida de un millón de votos. Tampoco, de explicar que la pérdida de electores es la resultante lógica de los partidos cuando llegan al Gobierno y no pueden satisfacer todas las promesas hechas con antelación. Ni siquiera de hablar de "aperturas a la izquierda" o "aperturas a la derecha".

Creo que con cualquiera de las aperturas, la Democracia Cristiana habría perdido los mismos votos, por la sencilla razón de que "otra cosa es con guitarra".

Lo más serio del caso no está en la pérdida de votos de los demócratacristianos itálicos, sino en la ganancia de más de un millón de electores del Partido Comunista.

¿Por qué es esto lo más serio? Sencillo: Allá, lo mismo que aquí, la Democracia Cristiana está tratando de convencer a la gente de que ellos son la valla de contención del comunismo. El señor Frei, el señor Tomic y, con mayor vehemencia, el señor Fuentealba, le gritan a todo Chile que ellos constituyen la barrera para detener el comunismo.

¡Bonita barrera!

Están en el poder, y el comunismo, como si le pusieran fertilizantes, crece.

Si es para eso, sería mejor que no lo detuvieran.

Me imagino que todos los crédulos que se tragaron la píldora de que la Democracia Cristiana chilena tenía el remedio (muy oculto lo debe tener porque no lo ha dado a luz) para detener el comunismo, habrán abierto los ojos ante lo que pasó en Italia.

Colijo también que los coqueteos de algunos líderes demócratacristianos con el FRAP van a enfriarse un poco; no así los de los camaradas, que, después de haber visto lo que pasó en Italia, mirarían con mucho agrado la presencia de uno del PDC en el Gobierno.

Mucho me temo que en el cónclave de Las Vertientes, más que el Chico Minchel, va a penar Fanfani.

Volviendo a lo de Italia, cabe recordar un par de dichos bien chilenos: si la Democracia Cristiana es la defensa contra el comunismo. habría que decirle "No me defienda, compadre", o, bien, pensar que resulta peor el remedio que la enfermedad.

GRACO

El F. C. de Arica a La Paz

Cincuenta años de continua actividad cumplirá el próximo lunes el Ferrocarril de Arica a La Paz, el cual ha servido para materializar una de las más positivas vinculaciones que unen a nuestro país con el corazón geográfico del Altiplano.

Construido de acuerdo con una de las principales disposiciones contenidas en el Tratado Definitivo de Paz de 1904, celebrado entre Chile y Bolivia, su funcionamiento durante todo este largo período ha cumplido con creces las expectativas que en él se cifraron como provechoso elemento de enlace comercial y económico entre Bolivia y el exterior.

Un excusable sentimiento de amor filial nos mueve a hacer una grata recordación de los tiempos en que mi padre, don Luis Alberto Barceló, asumió las funciones de primer Administrador de la Empresa encargada de su explotación, y de las variadas alternativas, no exentas de dificultades, a que dio margen su organización inicial. Hijo del General Francisco Barceló, que tuvo honrosa actuación como uno de los jefes de división que participaron en las batallas de San Juan, Dolores, Huamachuco, Chorrillos y Miraflores, junto a los generales Amengual y Amunátegui, mi padre se ambientó con verdadero cariño en la región ariqueña a la que se sentía hondamente vinculado.

LUIS BARCELO B.

El Cardenal Mindszenty

Víctima propiciatoria de la histórica pugna entre la Iglesia Católica y el comunismo, el Cardenal Mindszenty, después de 17 años de persecuciones y aislamiento forzado, con su salud quebrantada por afecciones orgánicas y con su sistema nervioso despedazado, a los 71 años de edad. está vislumbrando la posibilidad de recuperar la libertad en el caso eventual de aplicársele una cláusula contenida en una reciente ley de amnistía aprobada por el Gobierno húngaro de Janos Kadar, que determina que las personas enfermas de más de 60 años pueden ser puestas en libertad, sin que soliciten el perdón oficial.

La existencia del Cardenal Mindszenty ofrece rasgos episódicos verdaderamente novelescos. De extracción social modesta, José Mindszenty, hijo de aldeanos, sintió muy joven el llamado de su vocación eclesiástica. De inteligencia despierta, penetrante y analítica, de empaque severo y apostura desenvuelta, Mindszenty parecía reunir en su persona todos los atributos necesarios para conformar la imagen ideal de un alto dignatario de la Iglesia.

Al estallar la Segunda Guerra Mundial, fue en tres ocasiones encarcelado por los alemanes, lo que no impidió, sino que más bien precipitó, su nombramiento de Obispo en 1942. Al finalizar el conflicto fue liberado por las autoridades rojas de ocupación, y en 1945 fue nombrado Arzobispo Primado de Hungría.

Defensor, sin embargo, a todo trance, de la autonomía religiosa, sus relaciones con los jefes de ocupación y el Gobierno satélite de Budapest fueron paulatinamente deteriorándose, hasta que finalmente se le encarceló, bajo el pretexto de oponerse a la reforma agraria y de inmiscuirse en asuntos políticos. Simultáneamente, el Gobierno comunista disolvió las asociaciones religiosas y procedió a nacionalizar las escuelas dirigidas por profesores católicos.

Prácticamente ninguna acusación dejaron de formularle sus enemigos antes de condenarlo a prisión perpetua. Desde el delito de alta traición, y de sabotaje al Gobierno, hasta el de haber conspirado como agente a sueldo del Vaticano y de haber estado al servicio del "imperialismo norteamericano".

Bien poco caso haría, sin embargo, el pueblo húngaro de estas acusaciones. Porque al producirse en 1956 su histórico alzamiento contra las fuerzas rusas de ocupación, una de las primeras medidas que tomó fue la de ponerlo en libertad. Pero, días más tarde, la sangrienta represión, con tanques y tropas soviéticos, lo obligó a refugiarse en la Embajada de Estados Unidos, en donde se encuentra asilado hasta el día de hoy.

Símbolo de la fuerza de la fe con que ésta se opone al ataque de sus enemigos, el Cardenal Mindszenty representa la pureza de una línea espiritual que no conoce de transacciones ni desmayos.

CONTRAPUNTO

Actitud penosa e inútil

El extinto general don Francisco J. Díaz fue un ejemplo de comentarista de asuntos militares y de la defensa nacional.

La simple lectura de sus escritos evidencia, junto a la galanura del estilo, una prodigiosa versación profesional, técnica, científica, histórica, filosófica, y una rectitud moral insobornable.

Ha sido, hasta hoy, el arquetipo nacional en estas disciplinas, que se confunden con el interés de la patria.

Se comprende la dificultad de que alguien haya podido seguir sus pasos a tanta altura; y puesto que ante lo imposible no cabe sino la conformidad, el país ha debido resignarse a una falta de sucesión en tan noble actividad.

Pero no se conformará jamás con que algunos de los oficiales del Ejército incursionen en tales materias, sin otro bagaje que el de sus resentimientos, motivados en el hecho de una eliminación reglamentaria.

Hace poco tiempo, uno de ellos creyó que era de su deber contribuir a la divulgación de documentos secretos relacionados con la defensa nacional, que, por razón de su cargo, habían estado en sus manos.

Ahora es otro que, en una lucubración por entregas, pretende sentar plaza de comentarista de asuntos militares, en el tabloide que asumió la defensa de aquél, cuando la justicia intervino y la opinión pública le manifestaba su repudio más categórico.

A través de este seudo comentario de asuntos militares, se transparentan demasiado la inquina personal en contra del Comandante en Jefe del Ejército, y una intención torcida para juzgar hechos simples, hábitos, costumbres y preferencias, que están no sólo entre los hombres de armas, sino en el corazón del pueblo. En tales condiciones, ninguna crítica puede alcanzar a la institución ni desquiciar su moral.

Tan penosa, tan absurda, tan chocante es esta actitud, que ella no podía ser prevista ni considerada dentro de las normas obligatorias que rigen la conducta de los oficiales del Ejército, sea que estén dentro de sus filas o fuera de ellos.

Pero no cabe duda de que habrá que establecerlas, siquiera sea para evitar en lo sucesivo el bochorno de estos episodios.

La locura de los tulipanes

Una de las especulaciones más grandes de la historia ocurrió hace 200 años en los plácidos campos de Holanda, la de los molinos de viento, los quesos de bola y los cromáticos exponentes de una avanzada floricultura. No se asoció, sin embargo, esa especulación, a operaciones de bolsa, mercantiles o de divisas, sino con los bulbos de tulipanes. Aún hoy se recuerda ese hecho histórico con el nombre de "la locura de los tulipanes".

Esta flor, traída de Oriente, desde un principio se la cultivó en Holanda en gran escala. Y su explosiva demanda hizo que los bulbos de tulipanes fueran objeto de un febril acaparamiento. El alza constante de los precios inducía a comprar más y más, hasta el punto que se desató una verdadera locura. Se pagaban precios altos por algo sin valor intrínseco o real alguno, sólo basándose en la esperanza de que el precio sería al día siguiente aún mayor. Y, en efecto, seguía el alza, estimulada por la demanda, hasta cotizar precios fantásticos. La psicosis de grandes utilidades hacía presa de todos. Los v i e j o s invertían sus ahorros en tulipanes. Se vendían propiedades, se contraían créditos, con el fin exclusivo de invertirlos en bulbos de esta flor. Modestos gañanes, que habían manejado estos cultivos y sabían conseguirse los bulbos, llegaron a convertirse en verdaderos Cresos. Y, por un buen tiempo, la fiebre de las grandes utilidades, a costa de los tulipanes, no daba signos de aflojar.

Hasta que un día, como en el cuento de los trajes finos destinados al rey, y que nadie lograba ver, algún holandés cayó en la cuenta de que un bulbo de tulipán sólo podía valer una modesta fracción de florín, y que, por muchos esfuerzos de imaginación que se hicieran, no se podía ver otra cosa en una frágil flor. El castillo de ilusiones repentinamente se derrumbó y sobrevino un período de quiebras y ruinas, de que tardaría mucho el país en recuperarse.

Esta locura de los tulipanes viene a nuestra memoria a raíz de la especulación con el dólar.

Hay un poder comprador que acciona sobre la demanda, y la demanda acciona sobre el precio. Pero ese poder comprador carece de base realista, y confía tan sólo en que la fuerza de la demanda siga accionando sobre el precio. La esperanza de que el dólar siga subiendo, en la historia del país, en realidad, ha quedado raras veces sin confirmación; sobre ese antecedente, la esperanza se transforma casi en certeza y, por lo tanto, en seguridad.

No obstante, ésa es, ni más ni menos, especulación, en todo el sentido de la palabra.

Porque si bien es cierto que la desvalorización de nuestro signo monetario ha sido un fenómeno continuo, no es menos cierto que se ha presentado en forma lenta y paulatina, mas no a saltos ni a ritmo veloz. Las alzas del último tiempo difieren de dicha característica y no tienen similitud con la desvalorización progresiva de la moneda nacional. Volvemos a repetir, son el resultado de una loca especulación.

La situación de nuestra balanza comercial es buena. La exportación llegará este año a unos 600 millones de dólares. Si tomamos en consideración que la de Argentina alcanza a unos 900 millones (un 50% más) y la del Brasil a unos 1.200 millones (100% más), estas cantidades no guardan relación con el volumen de la balanza comercial de Chile, que es muy inferior en población. Per capita, Chile exporta muchísimo más. A ello se añaden condiciones políticas favorables. No hemos sufrido las vicisitudes institucionales de estos países del Atlántico.

No hay, pues, motivo de alarma. Acabamos de tener una elección popular de resultados ejemplares.

Es interesante agregar, aun, que el área del dólar de corredores, en que se transan estas desmesuradas cotizaciones, tiene un margen muy reducido, que se estima en no más de un 5% de los recursos nacionales en divisa extranjera. Pero no puede perderse de vista que, aunque un margen reducido, su velocidad de circulación es mayor, porque las transacciones se suceden con vertiginosa rapidez, cual es, precisamente, una característica de la especulación alcista.

Especulación que tiene bastante parecido con la locura de los tulipanes, porque si el cambio de corredores se amolda al cambio libre bancario, lo que tendrá que venir, desaparece o se restringe el margen de diferencia entre aquél y éste, y, en todo caso, si mejoran las disponibilidades de divisas, pueden desaparecer de un día a otro las razones artificiosas del alza.

NEMROD

La tragedia del "Arriarán"

por ALBERTO SPIKIN-HOWARD

Los que una vez trabajamos en el Hospital Arriarán sentimos doblemente la tragedia ocurrida. Nos afecta como si se tratara de hermanos y de pequeños hijos nuestros. Yo hice mi internado allí.

Nada tan hermoso y conmovedor como cuidar y aliviar al niño enfermo, ni tan dramático como sentir al lado de uno la presencia angustiosa de los padres que esperan que el hijo sane.

Dos de los míos murieron en el Hospital "Manuel Arriarán"; mi único ahijado, Rodrigo Clive, hijo de mi hermana, y, años más tarde, una sobrinita. Conozco bien, por consiguiente, el Hospital. Sé lo que es ser médico de niños y doliente a un mismo tiempo; la angustiosa impotencia al tratar de salvar la vida de un niño, se hace muchísimo más dolorosa justamente por el significado que ella tiene en su proyección hacia el futuro.

Las reacciones de las madres, ante la muerte de un hijo, son a veces tan extrañas e inexplicables que el lenguaje es un pobre instrumento para expresar el dolor que las atormenta.

En tiempos del Dr. Izzo, excelente médico ortopedista, prematuramente asesinado por un infarto, llegaron a nuestra sala dos pequeñuelos, hermanos, enfermos de tos convulsiva. La dolencia se complicó de bronco-neumonía, y ambos fallecieron con diferencia de un par de días.

La madre, al retirar el cadáver del segundo, me dijo:

—Mire, doctor —y señaló con el dedo—, ambos murieron sobre la misma manta con que los traje al Hospital.

¿Qué quiso decir?

Y otra madre, al saber que su chica había muerto, me repetía una y otra vez.

—Doctor, al inscribirla en el Registro le puse un nombre equivocado.

¿Pensaba, acaso, que habiendo dado el justo, habría variado el destino?

En el "Tate Gallery" ninguna tela atrae tanto la atención del público como la que lleva por título "La visita del doctor". Un cuadro de factura sentimental, en que aparece el médico sentado al lado de una cuna improvisada de un niño enfermo, observándolo, en una buhardilla miserable, mientras la madre llora, inclinada sobre una mesa, y el padre apoyado en el marco de la ventana, mira cómo se insinúa el amanecer.

Con el Dr. Díaz, médico entonces residente en el Hospital Arriarán, tuvimos que hacerle a un chico una traqueotomía de urgencia. Venía prácticamente asfíctico, moribundo.

Preguntó la madre, antes de la intervención:

—¿Se salvará, doctor? Le aseguramos que sí.

Murió mientras intentábamos hacerlo respirar. Entonces, Díaz y yo nos quedamos mudos, sin saber qué hacer, y nos preguntamos, angustiosamente:

—Y ahora, ¿qué le decimos?

Los pequeños internados en un Hospital de Niños bien pronto se adaptan al régimen médico y a la disciplina hospitalaria, y hasta los más rebeldes pronto se dulcifican ante el cariño que les demuestran constantemente médicos y enfermeras.

Escribo estos recuerdos como queriendo borrar de mi mente la horrible escena de la explosión en el Quirófano y la muerte de los colegas Yuricic y Palominos y la de los dos niños que habían entregado sus padres al cuidado de esos doctores.

No debían suceder estas cosas.

La comunidad frente al probl del cáncer

En estos días se cumplen 25 años de existencia de la Liga Chilena contra el Cáncer y la ocasión parece adecuada para que reflexionemos sobre lo que ha hecho y lo que puede hacer en el futuro un organismo privado de esa clase en un país como el nuestro, en donde nos hemos acostumbrado, poco a poco, a que el Estado se responsabilice de todo.

El interés por el cáncer ha crecido considerablemente durante los últimos 10 años en todo el mundo. Esta enfermedad existió siempre y, probablemente, tuvo a lo largo del tiempo la misma importancia que tiene hoy. Pero se lo conocía menos y, por lo demás, había problemas más urgentes, más a la vista, que preocupaban más a los médicos, al público y a los organizadores de los planes oficiales de atención médica. Los progresos de la medicina y, en especial, los antibióticos han reducido el volumen de muchas enfermedades; por ese motivo, el cáncer ha pasado a una posición destacada y es ahora la segunda causa de muerte en la edad adulta. Por otra parte, debido a que la población entrada en años es ahora relativamente mayor que antes, el número de enfermos de cáncer se ha hecho también mayor. Representa una de nuestras mayores incógnitas en medicina, pues no conocemos aún cuáles puedan ser sus causas. Los tratamientos que se usan para combatirlo no son específicos y, en una parte de los casos, solo actúan como paliativos. Se esperan, eso sí, grandes progresos en un futuro próximo y existen legiones de investigadores en la clínica, en los laboratorios y en el campo de la epidemiología buscando aclaraciones a los más diversos problemas en relación con el cáncer.

El esfuerzo que se realiza para combatir la enfermedad es, en todas partes, muy considerable. En Chile, la cifra total de dinero que se gasta en el diagnóstico y en el tratamiento del cáncer, así como en los estudios e investigaciones, no la conocemos, pero ha de ser grande. Nuestro tan discutido Servicio Nacional de Salud está gastando en estos momentos unos cinco mil millones de pesos (E° 5.000.000) anualmente, y esto no incluye la contribución de otros organismos y de los particulares.

Pero todo el esfuerzo rinde relativamente poco porque muchos enfermos llegan a tratarse cuando su dolencia está ya muy avanzada y las probabilidades de su curación se han reducido mucho. Esa actitud está cambiando gracias a la educación que recibe el público y que lo lleva a consultar precozmente al médico a la menor sospecha. Los recursos de que disponemos aquí, en la actualidad en cirugía, radioterapia y quimioterapia, permiten obtener tan buenos resultados como en cualquier parte. Sin embargo, nuestra falla principal se encuentra en la falta de elementos para el examen periódico y sistemático de grupos de población, con el fin de descubrir precozmente ciertas formas del cáncer. Se está haciendo un esfuerzo para establecer esta clase de servicios, en el volumen suficiente para que sus resultados sean apreciables; pero todo esto cuesta dinero y no lo tenemos.

En otros países, los particulares contribuyen con su ayuda a las campañas contra el cáncer no obstante que sus organismos oficiales destinan cantidades considerables al esfuerzo básico de atender y tratar a los enfermos. La American Cancer Society y la British Empire Cancer Campaign son dos magníficos ejemplos de lo que puede esperarse del público a este respecto. Disponen de grandes sumas de dinero que, en su mayor parte, destinan a ayudar a los institutos de investigación. En España, mucho más similar a nosotros en su standard económico, un hombre de empresa se hizo cargo, hace algunos años, de la Asociación Española contra el Cáncer y la hizo prosperar consiguiendo importantes donaciones. En Chile, tenemos una gran tradición en la Beneficencia. Toda nuestra red hospitalaria proviene de donaciones de benefactores que legaron sus fortunas o que contribuyeron con cantidades importantes. Esta tradición no puede haberse extinguido. Lo que ocurrió es que a medida que el Estado fue tomando más y más ingerencia en la medicina y en la asistencia social el público se retrajo. Hemos llegado a una situación de aparente indiferencia debido al supuesto erróneo de que la asistencia social es ahora una función estatal. El pueblo, más ignorante en la superficie y más sabio en la profundidad, no ha aceptado ese modo de pensar. Durante mi gestión al frente del Instituto Nacional del Radium recibí con alguna frecuencia contribuciones de gentes modestas, unas veces en memoria de familiares fallecidos de cáncer, otras como agradecimiento por haber recibido tratamientos en el establecimiento. Nada se hacía por fomentar esas contribuciones; antes, más bien, nos resistíamos a aceptarlas dada la complicación administrativa que representaba la recepción, y que lo exiguo de las sumas no compensaba.

La Liga Chilena contra el Cáncer es una asociación de personas de buena voluntad interesadas en ayudar a mejorar la condición fermos, en difun público conocimi centes a un d más precoz de la en fomentar la científica en ca en fin, en contrib lución del problem cer desde cualqui aspectos. Ha cele largo de su vida del Cáncer en dive des del país y 3 C dicos. La Socieda a la política y e te independiente, ciendo más que a rio, que se elige l tre los socios. H dinero lo que me ce y, aunque recib te del Estado, ello ga a ningún Cualquier persona borar con ella, sea como socio media ta mínima o con que desee, aporta bajo voluntario o ción monetaria o y difundiendo entr cidos y amigos l básicos de la luch cáncer. He aquí oportunidad de ha los demás, sentim en el fondo de su riendo aflorar e mento, existe en parte de los sere

La Liga ha viv ahora, con escasos realizado una obr perior a lo que el mitían, gracias al dividual de sus m considerable desar similares de divers el último tiempo, cia del interés que ma del cáncer ha en todas partes, perar un porvenir ra nuestra Asocia mos seguros de qu va a quedar atrás fuerzo universal q vará algún día a cáncer de la faz d

Prof. Dr. Juan

Dr. NACIANCENO ROMERO

Aniversario del leonismo chile

El leonismo chileno nació bajo el signo de la cooperación internacional, que, precisamente, es uno de los principales objetivos de esta institución. Varios compatriotas que acudieron a un Congreso de Abogados en Lima conocieron allá el Club de Leones, y decidieron fundar en Santiago una institución similar. Luego, vino a Chile el león cubano Nibaldo Navarro, quien colaboró eficazmente a la organización y divulgación de sus principios. Y a la entrega de la Carta Constitutiva del Club de Leones de Santiago, que equivale al reconocimiento de su personalidad de parte de la Asociación Internacional, con sede en Chicago, acudió el león peruano Carlos Ledgard.

Hoy se encuentra de nuevo en Chile, Carlos Ledgard, a celebrar con el leonismo chileno los 15 años que ahora se cumplen. El joven león de entonces ha tenido una brillante trayectoria. Fue Gobernador del leonismo de su patria, llegó a ser presidente de la Cámara de Diputados del Perú, y representó a su país en carácter de Embajador ante las Naciones Unidas.

Es interesante recordar otra prueba de amistad entre los pueblos. El león chileno Humberto Valenzuela, fundador y primer presidente del Club de Santiago, llegó a ser presidente internacional de la institución, y su candidatura fue promovida por los leones bolivianos. La brillante oratoria de Carlos Aguirre, dirigente de los Clubes de Leones del Altiplano, encendió el entusiasmo en la Convención de México, logrando el resultado perseguido.

A su vez, el leonismo chileno echó las bases de los Clubes congéneres en el Paraguay, primero, después en Uruguay y en Brasil. También lo intentó en Argentina, pero Perón hizo devolverse a los delegados chilenos y requisó los folletos que llevaban. Sólo la Fundación Eva Duarte de Perón podía hacer obra benéfica en el país vecino, se les dijo. Pero aumentó la presión del ambiente para que Argentina no quedara al margen del leonismo, que tanto auge estaba alcanzando en la América Latina, y, poco antes de caer, Perón lo autorizó a instancia del entonces presidente internacional Humberto Valenzuela.

Los clubes del Perú, de Bolivia y Chile tienen fundada una organización regional, denominada Area Andina, que ha realizado una efectiva labor de entendimiento entre estas naciones.

La palabra "Leones" ha sido escogida, porque corresponde anagramáticamente a los conceptos de Libertad, Entendimiento, Orden, Nacionalidad, Esfuerzo y Servicio. La importancia de estas nociones fundamentales es obvia. Hemos hecho mucho hincapié en el entendimiento, o espíritu de co operación internacional. También se realiza esta finalidad dentro del seno mi da institución. Se contacto constante diversos elementos ciedad, entre prof tintas, rompiendo reducidos que se f los que conviven e vidad gremial y dolo por un pan amplio de acción

En este aspecto, que realizan los Leones salta a la teresante destacar trata de organiza nes en dinero para finalidad benéfica, exigido a los socio fuerzo de tiempo destinado en bien nidad, para servir buirle a ésta lo q vez ha proporciona viduo.

Los que hace 15 daran el Club de Santiago, pueden muy satisfechos de esta primera Los visitantes ext han venido a solem to, encabezados p guido estadista p Ledgard, podrán hoy de qué mane la semilla echada clubes chilenos lle 127, sus socios a pados bajo 4 go La del Centro es da actualmente Eduardo Labbé Preside el Club el león Manuel

SALA UNIVERSIDAD DE CHILE:

Retrospectiva de Pablo Vidor

(1921-1963)

He seguido constantemente a este pintor húngaro, desde que llegó a Chile en 1924. Era de gama grave, pintaba a grandes masas, sintetizando el paisaje y sus figuras. El mejor resultado de esta pintura ha sido conseguido en Chile. Se purificó, se aclaró, y nos da ahora una exposición de extraordinaria calidad, en paisajes, naturalezas muertas y figuras.

Su color ahora es de una transparencia admirable. Sus mezclas entre tonos, están hechas con una pupila de pintor que siente como pocos entre nosotros el colorido. Parecería que su pincel apenas toca la tela, sin truculencias, sin efectismos, para conseguir una visión, que llega a veces a lo exquisito en sus gamas.

Bastaría examinar, diré más bien deleitarse con ese retrato de Jenaro Prieto, para declarar la calidad de todo su conjunto. Conocí al modelo muy íntimamente, y veo que el que fue célebre periodista está cogido psicológicamente, sin que falte el parecido físico. Es un Jenaro Prieto después de almorzar, está alegre, hay en sus ojos la malicia que tenía como humorista y punzantemente satírico. El toque ligero, liviano, grac celada, la manera tiza una personali lamente en cuanto teriores, sino que ahonda, y así e surge de la tela da y de agudez El color es encant so, no se ve una ción, como si todo biese salido del p soplo que le dio el

El brillo de sus muertas es extrao bellísimos los co claroscuro.

Nathanael Yáñez



SEMINARIOS DE CAPACITACION.— Con todo éxito se llevó a efecto durante los días 3, 4 y 5 del presente el Seminario de Capacitación Sindical, organizado por la Confederación Nacional de Trabajadores (CNT), para dirigentes sindicales de las provincias de Aconcagua y Valparaíso, en el local de la industria Hucke, de Valparaíso. En el grabado aparecen los 35 dirigentes sindicales que concurrieron a este torneo, y son: Nicolás Cortés, Eduardo del C. Díaz, Eduardo Gutiérrez, Andrés Hinojosa, Fernando Pastén, Luis Herrera, Javier Campos, José Lucero, Raúl Bustamante, Carlos Contreras, Elisa Cancino, Rodolfo Valenzuela, Manuel Arancibia, Clodomiro Olguín, Juan Rodríguez, Manuel Olavarría, Osvaldo Meléndez, Manuel Aguilar, José Espina, Agustín Faúndez, Carmen Silva, Hugo Leyton, Ambrosio Ruz, Antonio Araos, Delfín Reyes, Luis Barrera, Raúl Retamales, Bernardo Araya, Blas Alarcón, Ramón Urzúa, Luis Latroph, Gustavo Cubillos, Alejandro Disy, Manuel Villanueva, Rodolfo Samurano, Carlos Vargas, Orlando Valenzuela, Julio Espataleón, Manuel Figueroa y Rómulo Soto, que representaban a 17 sindicatos de esas provincias.

Empleados particulares activan preparación del 8.o Congreso Nacional convocado por CEPCH

Asamblea general tendrán delegados de la CEIC el miércoles próximo.

El próximo miércoles, a las 20 horas, tendrá una asamblea general de Delegados, la Confederación de Empleados de Industria y Comercio (CEIC), con el objeto de dar a conocer la participación de las bases en el Congreso Nacional de Empleados Particulares que realiaráz la Confederación de Empleados de Chile, CEPCH, durante los días 18 al 21 del presente mes, y dar cuenta de los trabajos que se presentarán a este torneo del organismo central.

Esta asamblea se efectuara en la sede de la CEIC, Compañía 1087, donde desde luego podrán pasar los dirigentes de las bases para retirar los antecedentes necesarios para su participación en el 8.o Congreso Nacional de la CEPCH en Santiago.

Mientras tanto los dirigentes de los personales de la industria y el comercio, han estado efectuando reuniones permanentes en torno a la realización de este torneo, y dar atención oportuna y expedita a los delegados que vengan de provincias, para su ubicación y tomar contactos con los diferentes organismos para coordinar el trabajo de presentación de tareas y de ponencias frente al temario del Congreso.

Con anterioridad a la inauguración del Congreso, que se hará el día 18, en la Casa Central de la Universidad de Chile, en su Salón de Honor, se realizarán diversos actos preparatorios, como ser conferencias de prensa y reuniones preliminares en diferentes provincias.

Por su parte, el Centro de Estudios Sindicales y Cooperativos de la Universidad de Chile, del Departamento de Extensión Cultural, adherirá a este torneo gremial, haciendo una presentación de la obra "Los Físicos" en el Teatro Antonio Varas, por el elenco del ITUCH, el próximo martes 14 del presente, a las 22 horas.

La FONACC inauguró ayer, Cursos de Capacitación Sindical Obrera

Con un acto que se realizó ayer a las 20 horas en Arturo Prat N.o 1490, y asistencia de invitados especiales y dirigentes gremiales, serán inaugurados los Cursos de Capacitación Sindical, organizados por la Federación Obrera Nacional del Cuero y Calzado, con la colaboración y auspicio del Centro de Estudios Sindicales y Cooperativismo de la Universidad de Chile.

El programa de estos cursos comprende clases con internado sobre Historia Sindical Chilena; Organización y Administración Sindical; Derecho colectivo del Trabajo; Convenio Colectivo de la FONACC; Seguridad Social y Planificación Económica.

A estos cursos concurrirán cerca de 40 dirigentes sindicales, que se concentrarán durante los días sábados y domingos, para estudiar en forma profunda las materias señaladas, asesorados por destacados profesores universitarios.

EN MINERAL EL SALVADOR:

Por exponer sus vidas y las de sus compañeros despidieron a capataces

Así lo declara la Andes Copper Mining, ante huelga ilegal de los trabajadores

Los 1.523 obreros del Sindicato Industrial del Mineral El Salvador, de la Andes Copper Mining, iniciaron ayer, a las 8 horas, una huelga ilegal de carácter indefinido, como protesta por el despido de tres capataces de esas faenas y solicitando su inmediata reincorporación.

Al respecto, las Oficinas de la Compañía en Santiago formularon una declaración en la que expresan que esta medida se tomó en atención a que por su negligencia, estos tres trabajadores pusieron en peligro sus vidas y las de sus compañeros.

El texto de dicha declaración es el siguiente:

"En la mañana de ayer, los trabajadores del mineral de El Salvador iniciaron una huelga ilegal, como protesta por el despido de tres obreros, culpables confesos de no haber observado normas elementales de seguridad y haber expuesto por eso a peligro de muerte sus propias vidas y las de las demás personas que laboran en el interior de la mina

"La reglamentación de la Compañía exige imperativamente que no se emplee más de un cartucho de dinamita en cada perforación y que, tanto los trabajadores como los capataces, efectúen al final del turno una prolija revisión del sector respectivo, a fin de verificar si no han quedado en éste algunos tiros de dinamita sin disparar y que, obviamente, han de estallar al ser alcanzados por una perforadora u otra herramienta.

"Los trabajadores despedidos reconocieron no haber cumplido ninguna de estas dos disposiciones; y esta negligencia puso en gravísimo peligro sus propias vidas y las de sus numerosos compañeros de labor, toda vez que en el sector correspondiente, el nuevo turno comprobó que habían quedado sin estallar varios tiros que podían explotar en cualquier momento ocasionando incalculables pérdidas de vidas. El caso revistió caracteres de singular gravedad, porque los afectados por el despido son reincidentes y en oportunidades anteriores habían recibido sanciones por la misma culpa.

"Los hechos fueron incuestionablemente comprobados el 10 de abril último; el despido no fue reclamado por los afectados; pero no obstante, los trabajadores de El Salvador resolvieron iniciar ahora una huelga ilegal, como protesta contra una inevitable medida disciplinaria que la Andes Copper Mining Company ha puesto en práctica para resguardar la seguridad y la vida de su personal."

BREVES GREMIALES

POBLACION CARRASCAL.— La Sociedad Civil Población Carrascal, continuadora de la Sociedad formadora de Poblaciones "Oyarce y Cía.", cita a reunión a todos los adquirentes de sitios, para mañana domingo, a las 10 horas, en Carrascal 6341, para tratar asuntos de suma importancia.

MISION EVANGELICA PENTECOSTAL.— La Misión Evangélica Pentecostal Nacional, cita a reunión general ordinaria a todos sus directivos, para el martes 21 de mayo, a las 14 horas, en su Templo Matriz, en Luis Vicentini 1789, para elegir la nueva Directiva de la Misión Nacional.

CONFERENCIA DE PRENSA.— El 17 del presente, a las 17.30 horas, los dirigentes nacionales de la CEPCH darán una conferencia de prensa, para informar a los periodistas acerca de la realización del 8.o Congreso Nacional de la institución, que se efectuará en Santiago, del 18 al 21 del presente.

Sociedad Cooperativa de Viviendas "EL PARAISO LTDA."

CITACION

Sr. SOCIO - CIA.:

Llámase a JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA, a efectuarse el domingo 19 de mayo de 1963, a las 15 horas en primera citación y a las 15.30 horas en segunda citación, en el local de la I. MUNICIPALIDAD DE RENCA.

TABLA

1.o Cuenta del Sr. Presidente sobre **inscripción de Escritura de Apoote.**

2.o Presentación y acuerdo sobre las dos fórmulas de costos de terreno, y urbanización.

3.o Incidentes.

Sr.: Socio-cia, encarecemos su asistencia y, sobre todo, **puntualidad** en la hora, por la importancia que encierra los acuerdos a tomar.

Saludan Atte. a Ud.

Osvaldo Briceño D., presidente; **Osvaldo Rubio R.**, vicepresidente; **Orlando Morales M.**, gerente.

En Machalí realizaron Seminario de Capacitación los ferroviarios

La Federación Industrial Ferroviaria, que agrupa a la Unión de Obreros Ferroviarios, Federación Santiago Watt y Federación de Empleados Ferroviarios, inició ayer en la localidad de Machalí, un Seminario de Evaluación de Cargos, destinado a capacitar a 25 dirigentes de esa Federación, el que se llevará a cabo hasta el día 12 del presente.

Este Seminario de Capacitación forma parte de un completo programa de cursos que realizará la Escuela Sindical Ferroviaria, con la asesoría y patrocinio del Centro de Estudios Sindicales y Cooperativos del Departamento de Extensión Cultural y Relaciones Universitarias de la Universidad de Chile, a cargo de Pedro Giuglelmetti.

NUEVAS ADHESIONES RECIBE CANDIDATURA DE JULIO DURAN

El Grupo Funcional Radical de la Línea Aérea Nacional, integrado por un fuerte sector de empleados y obreros de esta importante empresa de aeronavegación comercial, acordó, en reciente reunión —por la unanimidad de sus miembros—, adherir a la candidatura presidencial del senador Julio Durán Neumann.

La carta enviada al senador Durán comunicándole este acuerdo, firmada por el presidente, señor Duberli Moyano Avalos; el vicepresidente, Hernán Ortiz C., y Mario Luna T., dice en sus párrafos principales: "Distinguido correligionario: El Grupo Funcional Radical de la Línea Aérea Nacional tiene el honor de comunicarle a su amigo el senador Julio Durán Neumann que, en reunión extraordinaria celebrada en el día de ayer, la asamblea acordó —por la unanimidad de sus miembros— apoyar su candidatura a la Presidencia de la República y ponerse desde ya a las órdenes del Comando General de su campaña, para trabajar con lealtad y entusiasmo por el triunfo del Partido Radical y de su abanderado Julio Durán."

COMANDO EN LA SEPTIMA COMUNA.— La Asamblea Radical de la 7a. Comuna, en sesión efectuada el domingo pasado, con numerosa asistencia, designó un comando para la campaña presidencial del senador Durán. Quedó integrado así:

Presidente, Celso Acuña; vicepresidentes, Rafael Pacheco Sty y Laura Manríquez; secretario general, Jorge Morales; tesorero, Pedro Avila; secretarios: de Prensa, Waldo Navarro; de Propaganda, Osvaldo González; Sindical, Luis Henríquez, y Femenina, Adriana Calderón. Directores: Marta del Canto, Carlos Marín, Flora Farías, Guillermo Carreño, Olga Bazán, Luis A. Zúñiga, María Duarte, Eduardo González, Esther Sanzana, Arturo Lira y Luis Alegría. Comisión de Fiestas, Teresa Rodríguez.

Se acordó proclamar la candidatura presidencial del senador Durán el viernes próximo y luego ofrecerle un coctel en el local de la Asamblea, ubicado en Vicuña Mackenna 1035.

Fijaron normas para determinar la renta líquida

Pendientes las reducciones como suelto patronal.

Las Comisiones Unidas de Hacienda y de Economía del Senado, aprobaron ayer los artículos 25 y 26 del proyecto de Reforma Tributaria, casi en los mismos términos en que lo hizo la Cámara de Diputados. Ambos están contenidos en el párrafo "de la renta imponible".

El artículo 25 se refiere a los beneficios que serán considerados como excesos de remuneraciones y que deberán agregarse a la renta imponible de la sociedad o a la suma regulable, cuando procediere.

El artículo 26 señala las normas aplicables para la determinación de la renta líquida imponible.

La discusión quedó pendiente en el artículo 27, que trata de las reducciones como sueldo patronal que podrán hacer las personas naturales y sociedades de personas que sean contribuyentes de las primera categoría.

Las Comisiones Unidas volverán a reunirse en la tarde del lunes.

SENADOR CORREA PIDE:

Condonación amplia a los contribuyentes morosos

Señaló la aflictiva situación de los agricultores de Curicó, Talca, Linares y Maule.

En la sesión del miércoles último de la Cámara Alta, el senador radical Ulises Correa, se refirió a la situación en que se encuentran los agricultores de las provincias de Curicó, Talca, Linares y Maule, afectados por disposiciones tributarias que no han podido cumplir, por causas que escapan a la voluntad de todos ellos.

"Ya no es posible sostener —dijo refiriéndose también a los doscientos o trescientos mil contribuyentes que hay en Chile—, que hombres de empresa que han hecho mucho por el progreso del país, son insensibles al cumplimiento de sus deberes para con el Fisco". Informó que, en la actualidad, los contribuyentes morosos adeudan al Estado, 100 mil millones de pesos, y criticó el hecho de que se hayan podido dictar leyes que establecen para el contribuyente en mora un interés mensual del 3 por ciento, que sumado a las multas y costas alcanza al 40 por ciento anual. Luego dijo: "¿Qué negocio hay en Chile —me refiero a las actividades lícitas, las otras no las conozco—, que pueda dar más del 40 por ciento de utilidad, para que los contribuyentes se expongan a todas las molestias, a ver su nombre publicado en los diarios, a ser visitados constantemente por los receptores y funcionarios judiciales?".

"Debemos, —agregó— mirar hacia las causas que producen tal estado de cosas". Y llamó la atención, en lo que respecta a la agricultura, hacia los siguientes hechos:

—Falta de mercados para la colocación de los productos agrícolas y deficiencias en su comercialización.

—Un producto muy noble, como la lana, sólo puede venderse concediendo plazos hasta de un año para su pago;

—Otro producto noble, como el trigo, además de tener precio político, se paga con letras a seis meses plazo, contados desde la fecha de la entrega del producto;

—Con la maravilla acontece otro tanto y con el arroz igual cosa;

—Pero donde se exceden todos los límites de lo imaginable, sucede con el vino. Por ejemplo, el vitivinicultor gastó millones de pesos el año 61 en la explotación de sus viñedos; el año 62, se encontró con que no había mercado, a menos que quisiera casi regalar el producto. Dicho producto se vendió a fines del 62 o comienzos del 63 pero a un año plazo, sin intereses.

"¿Cree alguien —preguntó el senador Correa— que puede haber un grupo de hombres —son 32 mil los vitivinicultores— que pueda recibir un tratamiento semejante?"

Sin embargo —puntualizó, enseguida—, "los funcionarios encargados de aplicar las disposiciones que se refieren al cobro de las contribuciones morosas, se limitan a aplicar fría e implacablemente la ley".

INDICACION A LA REFORMA TRIBUTARIA.— Haciéndose eco de esta situación, el senador Ulises Correa concluyó su discurso anunciando que ha presentado una indicación al proyecto de Reforma Tributaria, que tiende a salvarla

SENADOR ULISES CORREA

momentáneamente. "Es —dijo—, una condonación amplia de intereses penales, sanciones y multas, para esos contribuyentes en mora a quienes se les da en esta indicación mía, 90 días de plazo para cancelar las contribuciones que están adeudando".

"No sigamos —añadió—, en este afán de dictar disposiciones administrativas o legales que no están a tono con las necesidades nacionales.

"Aquí, a la vista, tengo la Ley 15.021, que contiene un artículo que se refiere a los contribuyentes en mora. Se trata de una disposición que da facilidades. No condona nada. Son tantas las exigencias contenidas en aquella disposición como el pago de cuotas al contado, aceptar letras, sanciones para cualquier atraso, que el resultado fue uno y preciso: su total ineficacia.

"Estamos distanciados de la realidad económico-social del país. Dictamos disposiciones que no están acordes con el buen juicio que tiene el hombre de provincias.

"No podemos dejar de advertir cómo los financistas —aquí tenemos muchos—, dedican sus mejores esfuerzos a buscar financiamiento a todo tipo de leyes, que no pueden ser despachadas, porque en realidad, es difícil encontrarlo.

"La indicación que he presentado para que sea considerada en las Comisiones Unidas que están estudiando la Reforma Tributaria, permite asegurar al país que entrarán a arcas fiscales 25 a 30 mil millones de pesos. Despachémosla, entonces. ¿Por qué no se recurre a este medio, que permitiría lograr el doble efecto saludable de obtener, por una parte, los recursos necesarios para solventar tantos gastos imperiosos de la Administración Pública y, por otra tender momentáneamente la mano a aquel contribuyente que tanto necesita de la ayuda de los otros Poderes del Estado?"

El senador Correa también terminó pidiendo que se dirigiera oficio al Ministro de Hacienda, transcribiéndole sus observaciones "y pidiéndole, lo que es fundamental —acotó—, disponga ojalá telegráficamente se instruya al Servicio de Cobranzas Judiciales de Impuestos, para que suspenda las ejecuciones iniciales en contra de los deudores morosos".

Ministro Philippi viajará a EE. UU., Europa y Rusia

Permiso constitucional solicitó a la Cámara de Diputados.

Se recibió ayer en la Cámara de Diputados un oficio del Ministro de Tierras y Colonización, Julio Philippi Izquierdo, por el cual solicita permiso constitucional para ausentarse del país, a contar del lunes 20 del presente por un lapso aproximado de 45 días.

Señala el Ministro Philippi que el Presidente de la República, lo ha designado para que presida una misión de carácter económico - financiero, y que, en virtud de invitaciones recibidas de diferentes Gobiernos, visitará Estados Unidos, varios países de Europa Occidental, Checoslovaquia, Polonia y la Unión Soviética.



GREMIALISTAS CONSERVADORES VISITAN A DURAN.— En la tarde de ayer, el senador Julio Durán, candidato a la Presidencia de la República, recibió la visita del Consejo Ejecutivo Nacional de Organización Gremial del Partido Conservador, con cuyos integrantes intercambió ideas sobre diversas materias. En el grabado aparecen, junto al senador Durán, los señores Francisco Iturriaga, presidente de la organización; Sergio Valencia, vicepresidente; Raúl Vera Patiño, secretario general; Alfonso Herrera, tesorero, y los consejeros Sergio Vera, Manuel Machó, Ramón Rey, Samuel Catalán, Eduardo Vargas Cruz, Luis Catalán Luco, Salvador Fuentes Magnan y Manuel Hurtado Contador.

COMISIONES UNIDAS DEL SENADO:

DESPACHARON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE REVALORIZACION

20 por ciento de recargo al impuesto a la compraventa, con excepción del petróleo y sus derivados. Se hacen permanentes impuestos para la reconstrucción del sur, que vencen en octubre. Gravamen especial a los bonos o pagaré-dólares. Terminan las "perseguidoras". Tope de 8 vitales a las pensiones.

En dos sesiones, las Comisiones Unidas de Gobierno y de Trabajo del Senado despacharon ayer el primer informe del proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que crea el Fondo de Revalorización de Pensiones.

Las sesiones de ayer estuvieron dedicadas exclusivamente al estudio del artículo 2.o, que financia el proyecto. Estuvieron presentes los Ministros Luis Mackenna, de Hacienda; Hugo Gálvez, de Trabajo, y sus asesores.

Según lo aprobado, el Fondo de Revalorización de Pensiones estará integrado por los siguientes recursos:

a) Con el 20 por ciento de recargo sobre el impuesto de la Ley 12.120 (compraventa), exceptuados el petróleo y sus derivados. Si el impuesto fuere del 10 o|o, con este aumento subirá al 12 o|o. El rendimiento de este recargo se estima en unos 43 millones de escudos;

b) Las Cajas afectas a la revalorización deben concurrir con el 2 o|o de su presupuesto, y las cajas no afectas, con el 10 o|o de sus excedentes;

c) Con 1 por ciento de aumento en la tasa de las imposiciones de las personas que formulen declaraciones de renta para acogerse a un régimen previsional en calidad de profesionales o por el desarrollo de actividades no sujetas a remuneraciones de patrones o de empleadores;

d) Con el impuesto del 2 por ciento a los sueldos y salarios, establecido por la ley 14.171, para la reconstrucción del sur. Este impuesto vence el 30 de octubre próximo, pero ahora se hace permanente. Uno por ciento es de cargo patronal, y el otro de cargo de empleados y obreros. Su rendimiento se estima en 13 millones de escudos;

e) Con las sumas que anualmente se consulten en el Presupuesto Nacional;

f) Las sociedades anónimas no podrán efectuar amortizaciones del activo y revalorizaciones de capital en un mismo ejercicio. En los casos en que en un balance se practiquen amortizaciones y revalorizaciones de activo simultáneamente, las amortizaciones se considerarán utilidades para los efectos de la tributación en tercera categoría. Los recursos recaudados por este concepto se destinarán a financiar el Fondo de Revalorización de Pensiones;

g) Con un impuesto equivalente al 50 por ciento de la diferencia que exista entre el valor del dólar libre bancario y el de corredores, que pagarán los tenedores de bonos o pagarés fiscales dólares, emitidos en conformidad a las disposiciones de la ley 14.171.

Los tenedores de estos bonos o pagarés-dólares estarán obligados a liquidar los dólares provenientes de los servicios de estos bonos o pagarés que reciban de la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública, en el Banco Central de Chile.

El Banco Central de Chile liquidará, cobrará e integrará el impuesto a que se refiere el inciso 1.o de esta letra en la Tesorería General de la República; y

h) Establécese un impuesto adicional de un 10 por ciento sobre las utilidades que declaren para los efectos de la tercera categoría, las sociedades anónimas, bancos comerciales y compañías de seguros que no elijan la totalidad de su Consejo Directivo en un solo acto.

Dicho impuesto dejará de aplicarse a las mencionadas entidades, que actualmente tengan este sistema de elección, desde el momento en que las Juntas de Accionistas acuerden la respectiva modificación de sus Estatutos y siempre que ésta quede totalmente legalizada dentro de un plazo máximo de 10 meses.

Quedó pendiente, para la Comisión de Hacienda, otro financiamiento consistente en un impuesto de 10 por ciento sobre las participaciones, sueldos y asignaciones que perciben los directores de las sociedades anónimas.

OTRAS DISPOSICIONES. — En el proyecto que crea el Fondo de Revalorización de Pensiones, se aprobaron otras dos disposiciones nuevas, que no contenían la iniciativa de la Cámara de Diputados.

Una de ellas termina con las llamadas jubilaciones perseguidoras; la otra establece que las pensiones tendrán un tope máximo de ocho sueldos vitales.

EL LUNES.— La Comisión de Hacienda se reunirá el próximo lunes, para despachar este proyecto.

Conforme a un acuerdo de los Comités Parlamentarios, el Senado debatirá y votará en general, la revalorización de pensiones, en su sesión del martes 14. Lo despachará, en particular, el viernes 18.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PARTIDO RADICAL

III ASAMBLEA "MANUEL A. MATTA" DE RENCA.— Eligió la siguiente directiva: Presidente, Fernando Zelaya; vicepresidentes, Fernando Saavedra y Teobaldo Mendoza; tesorero, Héctor Fernández; secretario general, Arturo Ibarra; secretario de prensa, Carlos Fuentealba; sindical, Gerardo Morales; femenina, Ana Contreras, y de organización, Oscar Burgos. Delegado ante el Consejo Provincial se designó al señor Teobaldo Mendoza.

DISPONDRAN E° 2.400.000 PARA TERMINAR EL PUERTO DE ARICA

Proyecto con urgencia envió ayer el Ejecutivo al Congreso Nacional.

En la Cámara de Diputados se recibió ayer un mensaje del Ejecutivo, "para que sea tratado en el actual período de sesiones extraordinarias y con carácter de suma urgencia", mediante el cual se pone a disposición de la Dirección de Obras Portuarias, la suma de 2.400.000 escudos, que deberá destinar a la terminación de las obras del puerto de Arica

En el mensaje se expresa: "El Gobierno que represento está vivamente interesado por la construcción y terminación de las obras del puerto de Arica, pues con ello se solucionan dos situaciones de gran importancia; una que es el debido cumplimiento del Tratado con el Gobierno del Perú, y la otra, que se dota a esa importante zona de las obras necesarias para el debido desenvolvimiento económico y de desarrollo de la parte norte del país".

El texto del proyecto es el siguiente:

"Artículo 1.o— Supleméntase el ítem 12|09|101-1, del Presupuesto de Capital de la Dirección de Obras Portuarias del Ministerio de Obras Públicas, correspondiente al año en curso, en la cantidad de 2.400.000 escudos, con el objeto de atender a la construcción de las obras del Puerto de Arica.

"Artículo 2.o— El gasto que demande el cumplimiento de esta ley, se cargará al rendimiento del impuesto establecido en el inciso 3.o del artículo 11 de la Ley 14.824, de 13 de enero de 1962, facultándose al Presidente de la República para dictar la disposición de estos fondos sin necesidad de acreditar el rendimiento de dicha Ley".

CORPORACION DE LA VIVIENDA

POBLACION "LUIS MATTE LARRAIN", DE PUENTE ALTO

AVISO ACLARATORIO

Se pone en conocimiento de los postulantes seleccionados para vivienda básica de la Población "LUIS MATTE LARRAIN", que las viviendas se entregarán conforme al siguiente orden:

Lunes 13, Prelación del 1 al 120.

Martes 14, Prelación del 121 al 237.

Las personas con prelación superior al N.o 237, podrán optar por estricto orden de prelación a las viviendas que resulten disponibles una vez efectuada la asignación anterior, para lo cual deberán consultar sus posibilidades en las oficinas del Subdepartamento de Propiedades, Serrano esquina Alonso Ovalle, en Santiago, durante la semana del 20 al 24 de mayo.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

FUERZA AEREA DE CHILE

PROPUESTA PUBLICA Nº 114-6 "c"

Se llama a Propuestas Públicas por la construcción de tres galpones de hormigón armado en el Ala N.o 1, Cerro Moreno, Antofagasta, con un presupuesto oficial de 43.440,51 escudos.

Las Propuestas se abrirán en la Oficina del señor Comandante del Material (Ministerio de Defensa Nacional, 2.o piso), el día jueves 30 de mayo de 1963, a las 16 horas.

Los antecedentes estarán a disposición de los interesados desde el 13 al 17 de mayo en curso, en el Departamento de Construcciones de la Fuerza Aérea de Chile (Tarapacá 1129, segundo piso, oficina N.o 10).

Es requisito indispensable estar inscrito en el Registro de Contratistas del Departamento de Construcciones de la Fuerza Aérea o en el Registro General de Contratistas del Ministerio de Obras Públicas, por lo menos en la Cuarta Categoría.

EL COMANDANTE DEL MATERIAL

Cámara de Diputados

SESION 82ª EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 8 DE MAYO DE 1963

(De 16.15 a 22.08 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES MIRA NDA (DON HUGO) Y CORREA LARRAIN

SECRETARIOS: LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE.

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones 78a., 79a. y 80a., quedan aprobadas por no haber merecido observaciones.

Se va a dar la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o— Cuatro oficios de Su Excelencia el Presidente de la República:

Con el primero, retira la urgencia hecha presente para el despacho del proyecto de ley que reestructura los Servicios dependientes del Ministerio de Obras Públicas;

Con los dos siguientes hace presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que modifica la Ley General de Inscripciones Electorales, en lo relativo a la planta y sueldos del personal de la Dirección del Registro Electoral, y

El que reestructura los servicios dependientes del Ministerio de Obras Públicas.

Con el último, incluye en la actual Legislatura Extraordinaria de Sesiones el proyecto de ley que autoriza al Presidente de la República para adquirir de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas las oficinas que ocupa el Anexo de la Biblioteca del Congreso Nacional.

2.o— Un oficio del señor Ministro de Minería, con el que contesta el que se le dirigió en nombre de los señores Guerra y Melo, acerca del pliego de peticiones presentado por los empleados y obreros de la Compañía Salitrera "Victoria".

3.o— Tres mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Araya, Lorca, Barra y Oyarzún, que crea la Junta Nacional de Salarios;

El señor Valdés, que concede franquicias aduaneras a la internación de diversos elementos destinados al Instituto de Educación Rural, y

Los señores Gumucio, Sívori, Videla y Musalem, que otorga una pensión a la viuda del doctor Jaime Palominos, doña Beatriz Iturrate.

4.o— Comunicación del Comité Parlamentario del Partido Comunista en que manifiesta que ha sido designado Comité Suplente el Honorable Diputado don Galvarino Melo, en reemplazo del Honorable señor Acevedo.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE URGENCIAS

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos:

El que modifica la Ley General de Inscripciones Electorales, en lo relativo a la planta y sueldos del personal de la Dirección del Registro Electoral y el que reestructura los servicios dependientes del Ministerio de Obras Públicas.

El señor EGUIGUREN.— Solicito la suma urgencia para el primero, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación la calificación de suma urgencia para el proyecto que modifica la Ley General de Inscripciones Electorales en lo relativo a la planta y sueldos del personal de la Dirección del Registro Electoral.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 38 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 32 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobada la suma urgencia para el proyecto mencionado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se calificará de simple la urgencia hecha presente para el proyecto que reestructura los servicios del Ministerio de Obras Públicas.

Acordado

TABLA DE FACIL DESPACHO

Por acuerdo de la Honorable Comisión de Policía Interior, los debates de la Tabla de Fácil Despacho sólo se publican "in extenso" en el Boletín de Sesiones.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se conceden franquicias aduaneras para la internación de diversos elementos destinados a diferentes instituciones, es aprobado en general y en particular.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se exime de impuestos a la donación de un predio en favor del Cuerpo de Bomberos de Graneros, usan de la palabra los señores: Rosales, Correa Larraín y Valenzuela.

Es aprobado en general y en particular.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se dispone que la Corporación de Reforma Agraria otorgará, con preferencia, parcelas a los pequeños propietarios de los terrenos en que se construirá un tranque para aprovechar las aguas del río Cachapoal, usan de la palabra los señores: Ochagavía y Acevedo.

Queda pendiente el debate por haber llegado la hora de término de la Tabla de Fácil Despacho.

5.—CALCULO DE ENTRADAS Y ESTIMACION DE GASTOS DEL PRESUPUESTO CORRIENTE Y DE CAPITAL DE LA NACION PARA EL AÑO 1963 — OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Entrando en el Orden del Día, corresponde, por acuerdo de la Honorable Corporación, conocer las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que aprueba el Cálculo de Entradas y la Estimación de Gastos del Presupuesto Corriente y de Capital de la Nación para el año 1963.

En conformidad con los acuerdos de la Honorable Cámara, los Comités tienen derecho a usar de la palabra hasta por cinco minutos para pronunciarse respecto de todas las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República, con excepción del Comité Conservador Unido, que podrá hacerlo hasta por diez minutos.

—**Las observaciones del Ejecutivo son las siguientes:**

"CONGRESO NACIONAL: Su Presupuesto queda como sigue:

SENADO:

01) Dieta parlamentaria		67.500
02) Sueldos		122.424
03) Sobresueldos		645.475
04) Honorarios, Contratos y otras remuneraciones		42.550
08) Gastos del personal y fletes		363.750
1) Gastos representación y Presidente del Senado	12.000	
2) Gastos representación HH. Senadores	37.800	
3) Gastos secretario	119.250	
4) Gastos representación HH. Senadores	164.700	
5) Atención delegaciones extranjeras	30.000	
09) Gastos generales		135.000
10) Artículos alimenticios		70.000
11) Adquisiciones de bienes durables		190.000
12) Mantención y reparaciones		147.000
14) Difusión y publicaciones		113.000
20) Cuentas Pendientes		300
23) Varios		232.523
659) Para gratificación personal Comisión Mixta Presupuesto	7.523	
660) Gastos Comisión Policía Interior	195.000	
669) Imprevistos	30.000	
24) Derechos de aduanas fiscales		1.000
25) Asignación Familiar		28.178
32) Aportes a Organismos Internacionales		800
TOTALES		2.159.500

CAMARA DE DIPUTADOS

01) Dieta parlamentaria		220.500
02) Sueldos		171.048
03) Sobresueldos		1.035.930
04) Honorarios, contratos y otras remuneraciones		39.000
08) Gastos del personal y fletes		1.297.044
1) Gastos representación Presidente Cámara	12.000	
2) Gastos representación y secretaría HH. Diputados	123.480	
3) HH. Diputados gastos secretarios	623.544	
4) Gastos representación HH. Diputados	538.020	
5) Atención delegaciones extranjeras	—.—	
09) Gastos Generales		183.000
10) Artículos alimenticios		90.000
11) Adquisiciones de bienes durables		175.000
12) Mantención y reparaciones		110.000
14) Difusión y publicaciones		200.000
20) Cuentas pendientes		1.000
23) Varios		685.000
650) Bienestar social	2.000	
659) Para gratificar personal Secretaría Comisión Mixta de Presupuestos	3.000	
660) Gastos Comisión Policía Interior	680.000	
669) Imprevistos	—.—	
24) Derechos de Aduana Fiscales		1.000
25) Asignación familiar		47.278
32) Aportes a organismos internacionales		2.500
TOTALES		4.258.300

BIBLIOTECA DEL CONGRESO

02) Sueldos		57.156
03) Sobresueldos		292.479
04) Honorarios, contratos y otras remuneraciones		17.967
09) Gastos generales		19.500
11) Adquisiciones de bienes durables		7.000
12) Mantención y reparaciones		8.000
14) Difusión y publicaciones		44.500
20) Cuentas pendientes		100
23) Varios		21.500
660) Comisión Biblioteca	19.000	
669) Imprevistos	2.500	
24) Derechos de aduanas fiscales		1.000
25) Asignación familiar		7.998
TOTALES		477.200
TOTAL CONGRESO NACIONAL	6.895.000	

PRESUPUESTO CORRIENTE DE LA SUBSECRETARIA DE ECONOMIA, FOMENTO Y RECONSTRUCCION.

Para reponer, a continuación de la frase "será compatible con el", la siguiente expresión que había suprimido la Honorable Comisión Mixta de Presupuestos:

"ejercicio y remuneración de cargos fiscales, semifiscales, o en Empresas del Estado, o con".

PRESUPUESTO CORRIENTE DE LA SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL DEL MINISTERIO DE HACIENDA.

08|01|26 Pagos previsionales.

Se repone la suma de 1 millón de escudos, que corresponden a la cantidad rebajada por la Honorable Comisión Mixta a este ítem.

PRESUPUESTO CAPITAL EN MONEDA NACIONAL

MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y RECONSTRUCCION.

Subsecretaría de Economía, Fomento y Reconstrucción.

Se suprime la glosa incorporada al ítem 07|01|125.5, desde donde dice "debiendo destinar.........".

Secretaría y Administración de Transportes.

Se suprime la glosa incorporada al ítem 07|05|125.1, desde donde dice "debiendo destinar.........".

En la glosa incorporada al ítem 07|05|125.2, se suprime la frase "debiendo dar preferencia a la construcción de las estaciones de Valdivia y Puerto Montt".

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA.

Presupuesto de Capital de la Secretaría y Administración General.

Se suprime la glosa incorporada al ítem 09|01|125.3, desde donde dice "debiendo destinarse.........".

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En discusión las observaciones del Ejecutivo.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Señor Presidente, nosotros vamos a votar favorablemente el veto del Ejecutivo, en particular en la parte que, al referirse al Presupuesto del Congreso Nacional, ordena la rebaja de sus gastos variables, en todo aquello que de alguna manera venga, en definitiva, a constituir la percepción de una mayor entrada, dieta o remuneración de los señores parlamentarios.

Lo hacemos así, porque las disposiciones constitucionales que con esta materia se relacionan, son demasiado claras en su texto y demasiado perentorias en la inspiración ética que las anima, como para pasarlas por alto.

El artículo 44, N.o 4.o, de la Constitución Política, al tratar específicamente de la Ley del Presupuesto Nacional, sustenta la básica noción, esencia del espíritu de la Carta de 1925, de que es el Ejecutivo el que administra, clasifica los gastos en fijos y en variables.

Con respecto a los primeros, los gastos fijos acordados en leyes generales o especiales, priva al Presidente de la República y al Congreso Nacional de toda facultad para aumentarlos, disminuirlos o suprimirlos en la Ley de Presupuesto. En lo que se relaciona con los gastos variables, que es el caso que nos preocupa, determina que el Congreso podrá disminuirlos o suprimirlos, y que el aumento de ellos sólo puede corresponder a la iniciativa del Presidente de la República.

Ha procedido, en consecuencia, el Ejecutivo, en uso y mérito de administrador del Estado y de conformidad con las atribuciones expresas y excluyentes que le confiere la Constitución.

A nuestro juicio, también es evidente que ha debido proceder así, porque la buena interpretación del N.o 6 del mismo artículo 44.o, que ordena textualmente que "durante un período de legislativo no podrá modificarse la remuneración, sino que para que produzca efecto en el período siguiente", nos hace concluir que dicha disposición se refiere al fondo de la materia, es decir, al incremento, por cualquier medio, de las entradas económicas de los parlamentarios, sin importar el nombre que a ellas se les dé, llámenseles gastos de representación, de secretaría o gastos previsionales de los parlamentarios, con efecto retroactivo al año 1961, novísima idea que hoy quiere agregarse a la diversificación de rubros que en su conjunto constituyen la remuneración parlamentaria. No importa que sea la vía directa o indirecta la que se adopte, vías que en su imaginación no pudieron tener presentes ni los constituyentes ni los tratadistas de la materia. Así don Juan Guillermo Guerra, frente a la claridad de la disposición constitucional en estudio, en la página 273 de su conocida obra, no acierta a comentarla, sino a través de las dudas a que su letra pudiera inducir, al decir el artículo "en el período siguiente" en vez de "desde el período siguiente", dudas que derivan del hecho de que los Diputados tienen distinto período de duración que los Senadores, dudas que nosotros, paradojal y pintorescamente, parece que quisiéramos zanjar proponiendo la frase: "para que produzca efecto en el mismo período".

Concluimos nosotros, en suma, afirmando que lo recto y lo leal es considerar, para todos los efectos legales —como serían los del artículo 44.o mencionado, los de la jubilación y los del impuesto a la renta de los parlamentarios, sin que nos sea lícito hacer distingos entre dichos diversos efectos— la remuneración parlamentaria como un solo todo, formado por la suma de los diversos rubros con diferentes nombres, que se han podido ir estableciendo.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Honorable señor Foncea, ruego a Su Señoría se sirva no interrumpir.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— No estamos, por cierto, discutiendo la institución misma de la dieta o remuneración parlamentaria...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— En los días que corren, ella no está en tela de juicio. Es opinión unánime que se trata de una altísima función que debería implicar mucha dedicación y que debe estar remunerada como corresponde...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— ...a la elevada función que ella ocupa dentro del engranaje constitucional. Lo que hoy principalmente estamos discutiendo es el procedimiento para fijar estas remuneraciones y la prístina claridad que éste debiera tener siempre.

El veto del Ejecutivo reduce en un millón de escudos el presupuesto del Congreso Nacional...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— De esta cantidad, 360.000 escudos corresponden al Honorable Senado y 634.000 a la Honorable Cámara de Diputados. Me detendré particularmente en las cantidades vetadas al Presupuesto de esta última.

Antes de hacerlo, en lo que se refiere a su parte substancial, diré que hay 103.000 escudos observados, que se relacionan con partidas de imprevistos, publicaciones, atención de delegaciones extranjeras, etcétera. Son cantidades menores, frente a las cuales, en algunas de sus partes, creemos algunos que la Honorable Cámara debiera insistir, porque corresponden al normal desenvolvimiento de su misión. Esta posición en nada afecta al fondo de nuestra argumentación, que se refiere a 531.000 escudos de la Honorable Cámara de Diputados y a 165.000 escudos del Honorable Senado que específicamente se refieren al aumento de nuestras remuneraciones parlamentarias y nada tienen que ver con los gastos que origina el funcionamiento del Congreso Nacional, como Poder del Estado.

Del total de los 634 000 escudos observados a la Honorable Cámara de Diputados, hay, entonces, 531.000 escudos que corresponden al ítem 660, denominado "Para gastos de Administración y otros que acuerde la Comisión de Policía Interior". Según informes conocidos en la primera Subcomisión Mixta de Presupuesto y en nuestra Comisión de Policía Interior, la reducción del Ejecutivo a este ítem fijado por el Congreso en 1 millón 211.000 escudos y rebajado en el veto a 680.000 escudos, es decir, la diferencia de los 531.000 escudos se repartiría en la siguiente forma:

Previsión parlamentaria del año 1963, E° 1.500 por cada Diputado	220.500
Previsión parlamentaria del año 1962, E° 1.500 por cada Diputado	220.500
Previsión parlamentaria del año 1961 desde el 1.o de junio	90.000
TOTAL E°	531.000

Creemos que esta novedosa manera de aumentar la dieta o remuneración parlamentaria no tiene justificación alguna ni en el orden legal, ni en el orden lógico, ni en el de ninguna naturaleza.

Corresponde, con mayor precisión tal vez que lo hecho en otras ocasiones con el mismo objetivo, a un aumento neto evidente de la remuneración parlamentaria, sea que se trate de parlamentarios acogidos a jubilación, a quienes se pretende pagársela con estas partidas, sea que se trate de parlamentarios no acogidos a ese régimen. Es por lo tanto una flagrante burla de la disposición constitucional ya comentada que nos impide aumentar la remuneración parlamentaria dentro del mismo período legislativo, es decir, ser jueces absolutos de nuestra propia causa.

Por otra parte, el método ideado es una revolución absolutamente injustificada y absurda a los principios previsionales generales que deben reglar el pago de estas imposiciones.

Por último, como si todo esto fuera poco, se establece que estas disposiciones no regirán sólo para el futuro, como es de la esencia de una ley, sino que, interpretando con amplitud desconocida y no explicada la retroactividad que excepcionalmente pueden tener las leyes, de acuerdo con normas conocidas de derecho, se pretende pagar, con las partidas objetadas, la previsión parlamentaria del año 1962 y la del año 1961, a contar del 1.o de junio.

Por todo esto, los Diputados conservadores creemos, sin que tengamos en ello ni una sombra de duda, que por imperativo de nuestra Carta Fundamental y de nuestra conciencia de hombres públicos, que debe estar siempre ajena a toda sospecha, aunque ella pudiera ser injusta, debemos votar favorablemente este veto del Ejecutivo que ordena rebajar el Presupuesto del Congreso Nacional en todo aquello que signifique pago del costo de nuestra previsión por el Presupuesto General de la Nación.

Señor Presidente, se ha dicho, y con razón, por los dirigentes máximos de todas las colectividades políticas de mayoría, que en esta materia se precisa de una reforma constitucional, que disipando toda sombra de suspicacia, establezca la justicia, también evidente, de algún reajuste automático en cuya fijación no tengamos nosotros participación alguna. Sin entrar a analizar en detalle esta materia en este instante, nos alegramos de que vayan habiendo opiniones coincidentes en este punto, que es innegable ha preocupado, más de una vez, a la opinión pública. ¡Ojalá que estas opiniones puedan concretarse, muy luego, en una efectiva reforma constitucional que establezca la justicia, con un procedimiento imparcial y directo, es decir, con un procedimiento en que no intervengan los interesados y en que la remuneración o dieta sea conocida por un solo nombre!

Mientras esto no venga, a nuestro juicio, sólo nos cabe obrar en conformidad a las claras disposiciones actuales, que conoce muy bien la opinión pública y que tienen una justificación racional evidente y nos obliga perentoriamente a tener que votar favorablemente el veto del Ejecutivo.

Nada más, señor Presidente.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Muy bien!

El señor GUMUCIO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría, hasta por cinco minutos.

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente, voy a ser muy breve.

Comprendo que opinar como lo ha hecho mi Honorable colega señor Errázuriz es fácil en este momento, cuando se hace demagogia barata en contra del Congreso Nacional por el problema de la dieta parlamentaria...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ruego a Sus Señorías guardar silencio.

El señor GUMUCIO.— Pero no voy a entrar a pronunciarme sobre el criterio que tengo respecto a este asunto...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¡Honorable señor Pareto!

El señor GUMUCIO.— Solamente quisiera referirme al aspecto básico suyo, que a nosotros nos interesa como parlamentarios: la defensa de los fueros del Congreso Nacional. A mi juicio, el texto del oficio que contiene las observaciones del Ejecutivo no habla en ninguna parte de que se desea vetar las remuneraciones a los parlamentarios. Por consiguiente lo que se está vetando son los gastos del Parlamento.

Los textos constitucionales no son tan claros, como cree mi Honorable colega, como para que puedan ser entendidos en el sentido de que el Congreso Nacional no tiene iniciativa para fijar el monto de sus gastos.

Efectivamente, el artículo 43 de la Constitución Política del Estado establece que solamente el Presidente de la República podrá alterar el cálculo de entradas y gastos. Pero mi Honorable colega no leyó el artículo 45 de la Carta Fundamental, del capítulo sobre la "Formación de las Leyes", donde se dice:

"Corresponderá, asimismo, al Presidente de la República, la iniciativa para alterar la división política o administrativa del país; para crear nuevos servicios públicos o empleos rentados y para conceder o aumentar sueldos y gratificaciones al personal de la Administración Pública, de las empresas fiscales y de las instituciones semifiscales. El Congreso Nacional, sólo podrá aceptar, disminuir o rechazar los servicios, empleos, emolumentos o aumentos que se propongan. No se aplicará esta disposición al Congreso Nacional ni a los servicios que de él dependan". La regla general está consignada en el artículo 43, o sea, sólo el Presidente de la República puede alterar el cálculo de entradas y gastos; pero el artículo 45 claramente establece una excepción en el caso del Congreso Nacional, por ser un Poder del Estado que fiscaliza precisamente al Presidente de la República.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor GUMUCIO.— Llevando al extremo la tesis del que sostenga que el Parlamento no tiene iniciativa para fijar sus gastos, podría ocurrir que el Presidente de la República, en un año, pusiera cero peso en las partidas del Presupuesto correspondiente al Congreso Nacional, pues así se cumpliría la teoría de mi honorable colega señor Errázuriz, en el sentido de que sólo al Presidente de la República corresponde la iniciativa para alterar el cálculo de gastos. Y entonces ¡qué se sacaría con la facultad del Congreso para fijar su planta de empleados, si no tiene fondos para pagarlos!

Este es un punto doctrinario vital que debe defender el Congreso Nacional, al margen de lo que pueda resolver que se haga con los gastos que acuerde.

El señor FONCEA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría, hasta por cinco minutos.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, hace más o menos dos años, cuando se ventiló un aumento de los gastos de secretaría de los parlamentarios, el Partido Conservador empleó la misma actitud que ha empleado esta tarde, a través del Honorable señor Errázuriz.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— ¡Mantuvo una línea invariable, lo que es una cosa distinta!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¡Honorable señor Errázuriz, ruego a Su Señoría no interrumpir!

El señor FONCEA.— El Partido Conservador anunció al país, en esa oportunidad, su resolución de presentar de inmediato un proyecto de ley para derogar el aumento de la dieta parlamentaria, pues en el fondo era eso lo perseguido con el reajuste de los gatos de secretaría.

Sin embargo, señor Presidente, han transcurrido dos años y meses y, hasta ahora, no solamente no se ha presentado la "cacareada" y anunciada iniciativa, sino que los parlamentarios, tanto Diputados como Senadores, del Partido Conservador han cobrado religiosamente sus dietas con el aumento correspondiente. ¿Puede, entonces, venirse a envolver, por segunda vez, a la opinión pública, con actitudes de esa especie?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Honorable señor Monckeberg, ruego a Su Señoría guardar silencio.

¡Honorable señor Monckeberg, llamo al orden a Su Señoría!

El señor FONCEA.— Señor Presidente, los parlamentarios de nuestro partido hemos sostenido siempre, con un criterio uniforme e irrevocable, que el aumento de la dieta parlamentaria debe hacerse en el mismo porcentaje de alza autorizada para las remuneraciones de los obreros y empleados de los sectores público y privado. Para nosotros, la remuneración o dieta parlamentaria se ha convertido en el medio de subsistencia nuestro, y debe, en consecuencia, reajustarse en la misma medida que a los asalariados en general.

Hace algunos años, cuando se debatió la misma materia en esta Honorable Cámara, yo levanté mi voz, en representación de nuestro partido sosteniendo la misma tesis, de manera que nuestra posición de hoy es la misma de ayer y de siempre, planteada con claridad y franqueza.

Pues bien, señor Presidente, en el caso de que se trata...

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— De la previsión de los parlamentarios!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FONCEA.— ... el aumento de la dieta parlamentaria sería del orden del 12 por ciento, en el mejor de los casos, pues sólo se trata de pagar las imposiciones con cargo al presupuesto del Congreso. Como a los empleados y obreros de los sectores público y privado se les ha reajustado sus remuneraciones, por ley, en un 15 por ciento, y los parlamentarios de Oposición hemos sostenido que el reajuste es insuficiente, al rechazar nosotros el veto del Ejecutivo estamos aceptando un aumento de la dieta parlamentaria en un porcentaje que, en el mejor de los casos, llegaría sólo a un 12 por ciento. O sea, señor Presidente, el aumento no excedería del porcentaje de alza de las remuneraciones de los funcionarios de los sectores público y privado. No puede estimarse ello ni una exageración, ni mucho menos un escándalo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¡Honorable señor Monckeberg!

El señor FONCEA.— Señor Presidente, lo que al país interesa no es tanto el monto de la remuneración percibida por un parlamentario que desempeña honesta y eficientemente su cargo, sino que lo hagamos velando por los verdaderos intereses del país y con independencia moral.

Al respecto, puedo señalar cómo, precisamente hay parlamentarios de las filas del Partido Conservador, que son abogados de grandes empresas, de instituciones bancarias y de monopolios y vienen al Congreso Nacional...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¡Honorable señor Monckeberg, llamo al orden a Su Señoría!

El señor FONCEA.— A nosotros nos parece, señor Presidente que no puede haber una previsión, como la de los parlamentarios, financiada exclusivamente por el imponente. Tanto en el caso de los empleados como de los obreros, el noventa por ciento de las imposiciones son de cargo del empleador y, en consecuencia, no existe ningún abuso en que la previsión de diputados y senadores sea cubierta por el Congreso Nacional.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¡Honorable señor Monckeberg, llamo al orden a Su Señoría!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FONCEA.— Por eso, nosotros...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¡Honorable señor Monckeberg! Llamo al orden a Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¡Honorable señor Monckeberg!

Puede continuar Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¡Honorable señor Monckeberg, amonesto a Su Señoría!

Ruego a los señores Diputados que se sirvan guardar silencio.

Puede continuar el Honorable señor Foncea.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente) ¡Honorable señor Monckeberg, censuro a Su Señoría!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¡Honorable señor Monckeberg, ruego a Su Señoría que se sirva guardar el debido comportamiento!

Puede continuar el Honorable señor Foncea.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¡Honorable señor Monckeberg! ¡Honorable señor Aravena! ¡Honorable señor Pontigo!

Ruego a los señores Diputados que se sirvan guardar silencio.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación las observaciones del Ejecutivo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¡Honorable señor Yrarrázaval, está cerrado el debate! Corresponde votar observación por observación.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para aprobar o rechazar, en una sola votación, las diversas observaciones formuladas a la partida "Congreso Nacional".

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— No, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— No hay acuerdo. En votación la primera observación, que figura en la página 4 del impreso a "roneo" y que corresponde al ítem 08): "Gastos del personal y fletes", cuya cantidad se rebaja de E° 504.500 a E° 363.750.

—Durante la votación:

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¡Honorable señor Monckeberg, amonesto nuevamente a Su Señoría!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¡Honorable señor Monckeberg! Ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor MONCKEBERG. — ¡Pero no me llame la atención sólo a mí, señor Presidente; llámesela a ellos también!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¡Honorable señor Foncea! ¡Honorable señor Godoy!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¡Honorable señor Monckeberg, censuro nuevamente a Su Señoría!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¡Honorable señor Monckeberg!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¡Ruego a los señores Diputados guardar silencio!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¡Ruego a los señores Diputados, se sirvan guardar silencio!

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 21 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 86 VOTOS.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Rechazada la observación del Ejecutivo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— No hay acuerdo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Honorable señor Monckeberg la Mesa se verá obligada a privarlo del uso de la palabra.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¡Honorable señor Monckeberg! ¡Honorable señor Minchel! Honorable señor Monckeberg, queda privado del uso de la palabra, Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¡Honorable señor Monckeberg, la Mesa llama severamente la atención a Su Señoría! ¡Ya le ha aplicado todas las medidas disciplinarias!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¡Ruego a los señores Diputados tomar asiento y guardar silencio!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¡Honorable señor Tuma! Ruego a Su Señoría tomar asiento.

¡Honorable señor Lavandero! ¡Honorable señor Bulnes! Estamos en votación. Se vota la insistencia...

¡Honorable señor Pareto! ¡Honorable señor Yrarrázaval! Ruego a Sus Señorías guardar silencio!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¡Honorable señor Yrarrázaval! ¡Honorable señor Barra! ¡Honorable señor Foncea! Ruego a Sus Señorías guardar silencio.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 88 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 21 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda insistir.

En votación la observación que consiste en rebajar el ítem "Difusión y Publicaciones", de 143 000 escudos a 113.000 escudos, y que figura en la misma página 4, en el número 14.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 16 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 90 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Rechazada la observación del Ejecutivo.

Si le parece a la Honorable Cámara, con la misma votación inversa, se acordará insistir.

Acordado.

Corresponde votar la observación del Ejecutivo que consiste en rebajar en el número "23) Varios" la suma de 422.523 escudos a 232.523.

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 19 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 90 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Rechazada la observación del Ejecutivo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará insistir con la votación inversa.

Acordado.

Corresponde votar la observación del Ejecutivo al número "04) Honorarios, contratos y otras remuneraciones", que consiste en rebajar la cantidad de 42.250 escudos a 39.000.

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 16 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 90 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Rechazada la observación del Ejecutivo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará insistir con la votación inversa.

Acordado.

En votación la observación al número "08) Gastos del personal y fletes", que figura en la página 7 del impreso. El Ejecutivo propone rebajarlo de E° 1.327.044 a E° 1.297.044.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 17 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 93 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Rechazada la observación del Ejecutivo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará insistir con la votación inversa.

Acordado.

En votación la observación al número "14) Difusión y publicaciones", que el Ejecutivo propone rebajar de 240.000 escudos a 200.000.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 17 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 92 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Rechazada la observación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará insistir con la votación inversa.

Acordado.

En votación la observación al número "23) Varios" que el Ejecutivo propone rebajar de 248.000 a 685.000.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¡Ruego a los señores Diputados guardar silencio! Estamos en votación.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¡Honorable señor Yrarrázaval! ¡Honorable señor Barra! ¡Honorable señor Lavandero!

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 21 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 89 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Rechazada la observación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará insistir con la votación inversa.

Acordado.

En votación la observación formulada al número 14. "Difusión y publicaciones", en el ítem "Biblioteca del Congreso", que el Ejecutivo propone rebajar de 49.500 escudos a [illegible].500.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 13 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 90 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Rechazada la observación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará insistir con la votación inversa.

Acordado.

En votación la edición propuesta por el Ejecutivo al ítem 01|23|179: 1 "Imprevistos" del Presupuesto corriente de la Subsecretaría de Economía, Fomento y Reconstrucción.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 28 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 66 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Rechazada la observación.

En votación la observación formulada al ítem "08|01|26, Gastos previsionales", del Presupuesto Corriente de la Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda.

El señor SILVA ULLOA. — De acuerdo con la votación anterior, hay que rechazarlo, ya que se rechazó la adición de mil millones de pesos.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— No, Honorable Diputado, estamos votando la observación que aparece en la página 11, del Boletín.

El señor PARETO.— Ya se rechazó.

El señor SILVA ULLOA. —

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Estamos votando el ítem 08|01|26.

El señor SILVA ULLOA. — Se rechazó la edición de mil millones de pesos...

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Eso es lo que se vota en este instante, Honorable Diputado.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 20 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 80 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Rechazada la observación.

En votación la observación formulada al ítem 07|01|125.5, del Presupuesto del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que figura en la página 13 del Boletín.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 39 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 64 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Rechazada la observación.

En votación la insistencia.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 67 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 39 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda no insistir.

En votación la observación formulada al ítem 07|05|125.1, del Presupuesto del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, Secretaría y Administración de Transportes, que figura en la página 14 del Boletín.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 35 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 71 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Rechazada la observación.

En votación la insistencia.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 62 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 40 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— La Cámara acuerda no insistir.

En votación la observación del Ejecutivo formulada al ítem 07|05|125.2, que aparece en la página 15 del Boletín, y que dice relación con el mismo Ministerio recientemente indicado.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 33 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 75 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Rechazada la observación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará insistir con la misma votación inversa.

Varios señores DIPUTADOS. — Que se vote, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación la insistencia de la Honorable Cámara.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 76 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 32 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda insistir.

En votación las observaciones del Ejecutivo al ítem 09|01|125.3, Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 27 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 76 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Rechazada la observación del Ejecutivo.

Si le parece a la Honorable Cámara, y no se pide votación, se acordará insistir con la misma votación.

Acordado.

Terminada la discusión del veto.

6.—PERMISO CONSTITUCIONAL AL SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES, DON CARLOS MARTINEZ SOTOMAYOR, PARA AUSENTARSE DEL PAIS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Corresponde ocuparse de la solicitud de permiso constitucional presentada por el señor Ministro de Relaciones Exteriores para ausentarse del país a partir del 13 del presente, con el objeto de concurrir a los actos conmemorativos de la independencia nacional de la República del Paraguay.

En conformidad a los acuerdos de los Comités, cada uno de ellos tendrá derecho a usar de la palabra hasta por quince minutos, al término del cual se votará el permiso constitucional.

Ofrezco la palabra.

El señor REYES (don Tomás).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor REYES (don Tomás).— Señor Presidente, el señor Ministro de Relaciones Exteriores ha solicitado a la Honorable Cámara permiso constitucional para visitar el Paraguay, con motivo de la celebración del aniversario patrio de dicho país. En el seno de la reunión de Comités, el señor Ministro de Relaciones Exteriores hizo presente las razones que tenía el Gobierno para hacerse representar en esos actos.

Los Diputados demócratacristianos acordaron conceder el permiso solicitado por el señor Ministro de Relaciones Exteriores, y así lo manifiestan por mi intermedio, a fin de que dicho Secretario de Estado concurra a esas festividades, procediendo, en este sentido, en consonancia con la tradicional amistad que ha existido entre nuestros pueblos.

En esa misma reunión nos permitimos hacer presente que era importante para nosotros señalar algunos criterios y antecedentes complementarios respecto de este permiso, ya que para un Parlamento como el nuestro, tan genuinamente democrático, no podían ser indiferentes las relaciones o los vínculos que en alguna medida se prestaran a ser interpretados, como que también se están llevando adelante con gobiernos que no se caracterizan por su respeto a estas normas de la democracia.

Con ocasión de la visita que realizara el año 1957 al Paraguay el Presidente de la República de ese entonces, don Carlos Ibañez, se produjo en esta Honorable Cámara un debate en que se expresaron parecidos términos a los que estoy planteando en este instante. Y fueron prácticamente todos los sectores de este Hemiciclo, los que —algunos concediendo el permiso constitucional solicitado, otros negándolo— manifestaron sus reservas respecto del régimen paraguayo de esa época. Y el régimen paraguayo de 1957 es exactamente el mismo que existe ahora en 1963.

En esa oportunidad, los Honorables señores Morales Abarzúa y Sepúlveda Rondanelli, en nombre del Partido Radical, y el Honorable Diputado don Florencio Galleguillos, actual miembro de ese partido, se expresaron en forma extraordinariamente dura para calificar a dicho régimen, aconsejando y votando en contra de la visita que en esos momentos se planteaba.

Otros sectores de esta Honorable Corporación también votaron en contra, y casi todos los que votaron a favor de la concesión de dicho permiso, entre ellos nosotros, sostuvimos la tesis de que si bien nuestra patria debía mantener relaciones sin considerar los regímenes vigentes en las distintas naciones, ya que las relaciones, específicamente, deberían entenderse con los países más que con los gobiernos, era también indispensable que se diferenciara el trato entre aquellas naciones que respetan las normas de la democracia y aquellas que, por el contrario, las vulneran sistemáticamente.

Podría creerse por algunos que el hecho de que se celebraran elecciones generales en el Paraguay, en el mes de febrero del presente año, hubiera limpiado la trayectoria de este régimen, colocándolo en un plano democrático medido con un cartabón aceptable para nosotros; sin embargo, y por antecedentes muy precisos que obraban en nuestro poder, la Democracia Cristiana, inmediatamente después de transcurridas las elecciones en ese país, hizo una declaración pública, con fecha 26 de febrero, que decía así:

"El Partido Demócrata Cristiano, ante las recientes elecciones efectuadas en el Paraguay, manifiesta su público repudio a la mascarada democrática que se ha realizado en dicho país.

"Con más de la cuarta parte de la población exilada de su patria; con los partidos políticos proscritos e impedidos de toda actividad; con sus dirigentes perseguidos o encarcelados; con la Constitución amañada a la voluntad del dictador; con el estado de sitio reanudado inmediatamente después del acto electoral, la reelección del general Stroessner, que lo perpetúa en el poder por otros cinco años, y el simulacro que se derive de tales actos, no podrán reclamar ante la opinión libre de América el título de democráticos.

"Para la Democracia Cristiana, que lucha incansablemente por que la elección de los gobernantes sea el fruto de la más libre, fiel y completa expresión del sentir ciudadano y por que las autoridades estén sujetas a la estricta fiscalización de sus actos, como el mejor camino para resguardar los derechos humanos y el progreso de los pueblos, es lamentable que una nación tan querida como Paraguay haya recaído en la dictadura que la escarnece desde 1954.

"La Democracia Cristiana de Chile expresa su solidaridad a los demócratacristianos del Paraguay, en especial a sus dirigentes Jorge H. Escobar, Luis Alberto Resk, José María Bonín y Ramón Foquel, repetidamente perseguidos, y los alienta a seguir sin desmayos la lucha por la liberación de su Patria."

Señalábamos que esas elecciones eran en realidad una mascarada democrática y que era absurdo pensar que en un país existía libertad para desarrollar un acto de esa naturaleza, en circunstancias de que, hasta el día anterior a las elecciones, había regido el estado de sitio e inmediatamente después de ellas, es decir, al día siguiente, se había reanudado.

Además, señor Presidente, abonaba nuestra declaración el hecho de que no existió una amnistía que hubiera permitido a los sectores de Oposición estar presente en dichas elecciones.

El señor Embajador del Paraguay en Chile trató de desmentir nuestra declaración pero los hechos estaban superando su lealtad funcionaria.

Señor Presidente, no es nuestro ánimo perturbar en un ápice el éxito de la visita que el señor Ministro de Relaciones Exteriores de Chile se propone realizar a Paraguay. Creemos que él tiene el tino suficiente para velar por el interés nacional a través del acrecentamiento de nuestras relaciones con el pueblo paraguayo, evitando debidamente toda expresión que pueda inducir a calificar de democrático el Gobierno de ese país.

Me he permitido hacer estas observaciones porque cuando un grupo de parlamentarios chilenos visitó Asunción, después de haber concurrido al Congreso Interparlamentario celebrado en Brasil, se pronunciaron desgraciadamente expresiones poco afortunadas por algunos de nuestros Honorables colegas.

En efecto, señor Presidente, como lo puedo demostrar por publicaciones de algunos periódicos paraguayos que tengo en mi mano, tales como el diario "La Patria", de los días 7, 8, 9 y 10 de noviembre de 1962, algunos de nuestros Honorables colegas se refirieron torpe e innecesariamente al General Stroessner como ejemplo de gobernante democrático y como el más digno de los gobernantes de nuestros pueblos.

El señor ROSALES.— El Honorable señor Rivera dijo eso.

El señor REYES (don Tomás).— Señor Presidente creo que la cortesía con que merecen ser tratadas las autoridades de un país hermano, por cierto no obliga a emplear calificativos que en conciencia no corresponden a las personas a las cuales se les aplican.

Tal como lo han hecho presente en su declaración conjunta los Excelentísimos Presidente señores Goulart y Alessandri, entre los pueblos latinoamericanos es importante que, además de afianzar los principios de autodeterminación de los pueblos y de no intervención, se refuerce el concepto de democracia. Y ellos lo hicieron en términos muy categóricos. Por eso todo acto que tienda a desvirtuar esa Declaración y a colocar en un nivel de igualdad a los gobiernos dictatoriales y a los de origen popular, en nuestro Continente o fuera de él, debe merecer nuestro total repudio. De ahí que la Democracia Cristiana ha querido en esta oportunidad, por mi intermedio, señalar estos hechos y manifestar que un régimen como el paraguayo, dictatorial y atropellador de los derechos humanos, donde hay numerosos presos políticos privados de las garantías judiciales de rigor, aprehendidos arbitrariamente invocando pretextos de anticomunismo —la vieja candinga con que se pretende justificar todos los desmanes— donde se encuentran presos de todas las tendencias, muchos de ellos altos dirigentes de la democracia cristiana, para los cuales he solicitado del señor Ministro de Relaciones Exteriores que procure, a través de nuestra Embajada, obtener su liberación, no es posible que el régimen paraguayo, en estas circunstancias, pretenda ser considerado por los gobiernos democráticos del Continente y del Mundo entero como un régimen con toda la respetabilidad que sería de desear por todos los partidos políticos de nuestra Patria.

El señor GUERRA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor REYES VICUÑA.— Con todo agrado, Honorable colega.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Guerra.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, quiero manifestar que tuve oportunidad de visitar la capital del Paraguay, Asunción, donde pude comprobar el inmenso afecto y cariño que se tiene por el pueblo chileno.

Asimismo, conversando con los agricultores, pude comprobar el afán de progreso de los hombres del Paraguay, los que ahora son propietarios de sus tierras de labranza; ahora para ellos es fácil llegar a la "campaña" por los magníficos caminos de acceso hasta la frontera del Brasil, para lo cual antes demoraban una semana y más. Pues bien, todos estos hombres sienten un gran afecto por el Gobierno que actualmente tiene el Paraguay. Pero debo recalcar debo recalcar en esta Honorable Cámara que el pueblo paraguayo siente un gran afecto y cariño por el de Chile, y recuerda con bastante cariño también al ex Presidente Ibáñez cuando visitó Asunción en cuya oportunidad se le hizo un recibimiento que jamás se le había hecho en Paraguay a Presidente alguno de los países americanos.

Termino reiterando el afecto cariñoso que tiene el pueblo paraguayo por el Gobierno, parlamentarios y pueblo chileno.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor REYES (don Tomás).— No recuerdo haber incurrido en mis palabras sobre el pueblo paraguayo, en referencias que hayan diferido de lo que acaba de manifestar el Honorable señor Guerra. Por el contrario, creo que entre el pueblo paraguayo y el chileno existe una extraordinaria identidad, una hermandad profunda. Y, precisamente, por eso, en este Parlamento, donde están representadas las distintas fuerzas ideológicas existentes en la gama nacional, es indispensable que se exprese con claridad el repudio a todo régimen dictatorial, a toda tiranía. El mismo pueblo paraguayo será el que se sienta interpretado a través de nuestras palabras, ya que a él no le es posible decir con libertad y plenitud la angustia de su opresión.

Por eso, con motivo del permiso constitucional en discusión, que los Diputados demócratacristianos concedemos al señor Ministro de Relaciones Exteriores, le deseamos a su misión de acercamiento de pueblo a pueblo el mayor de los éxitos, y afirmamos que habríamos caído en traición a los demócratacristianos del Paraguay, a nosotros mismos y a nuestros ideales, si no hubiéramos hecho presente la categórica condenación de la dictadura del señor Strossner, que en nombre de la Democracia Cristiana acabo de formular.

El señor TEITELBOIM.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TEITELBOIM.— Señor Presidente, la Corporación trata hoy el permiso constitucional al señor Ministro de Relaciones Exteriores, para ausentarse del país, con el propósito declarado de asistir a la celebración del aniversario patrio del Paraguay.

Tal motivo, a primera vista, no debería aparecer sino justificado y movido por un fraternal espíritu de homenaje a la independencia, a la libertad y a la amistad entre nuestros países y pueblos.

Pero en el caso del Paraguay, como indicó el Honorable señor Reyes Vicuña, tras el mascarón de proa de la festividad marcial y de la invocación a los nombres de los libertadores del siglo pasado se oculta un gran drama, que, en síntesis, significa precisamente un largo y doloroso eclipse de la libertad, de los derechos humanos, de la democracia, de la independencia nacional.

Por eso, en esta tarde, nosotros —los Diputados comunistas— no podríamos hacernos cómplices, con nuestra aceptación o nuestro silencio, de una farsa sangrienta, que agita las banderas y entona los himnos de la patria como una manera de ocultar el calvario de los que padecen en los calabozos y de apagar los gemidos de los torturados en los campos de concentración.

A ese pueblo de raíz guaraní-española, queremos, sí, —y ojalá lo escuche el Honorable señor Guerra— rendir en estas vísperas un tributo de amistad y solidaridad. Pese a que nace en una tierra fértil y de caudalosa hermosura, ha tenido que expatriarse en gran número. Paraguay es el país de América, que, proporcionalmente, tiene hoy día mayor de emigrantes: éxodo por hambre; migración en busca desesperada de pan y de trabajo; y, también, desplazamiento político en demanda de un suelo donde no se descargue la fratricida persecución del mandón de turno en Asunción.

Este pueblo —tal vez porque más que ninguno en América ha sufrido el flagelo de la guerra a través de los siglos— ha querido la paz desde sus más lejanos orígenes, desde los días iniciales de la colonia española en que los jesuítas fundaron allí sus famosas misiones en los trece pueblos del Guayrá. Víctima de las encomiendas, el pueblo paraguayo sabe, sin embargo, rebelarse con varonil reciedumbre cuando el abuso sistemático clama al cielo, como sucedió ya en el siglo dieciocho con la llamada "Revolución de los comuneros", primer movimiento democrático de vasto alcance, que va a culminar 75 años más tarde con esa independencia del yugo español cuya efeméride nuestro Canciller se dispone a celebrar en pocos días en el propio Paraguay, en mala compañía.

El doctor Francia, cuya una historia interesada ha pintado con los tonos más sombríos, es el paraguayo decidido y visionario que proclama la idea de la independencia total. A este hombre honramos, pero no al espadón Stroessner, que ha pisoteado su herencia y su mandato.

Simpatizamos con el pueblo víctima de la guerra aniquiladora de la Triple Alianza, que arruinó al Paraguay. Cinco años de tragedia sin nombre; inmensas pérdidas en todo sentido. El territorio desmembrado. Un país de mujeres, casi sin hombres. Se lleva al extremo el dato que un cronista, el Padre Montoya, había dado de la ciudad de Asunción, llamada entonces "Paraíso de Mahoma", porque se decía que había un hombre por cada diez mujeres.

Al final de la guerra contra la Triple Alianza, librada entre los años 1865 y 1870, la población quedó reducida a la mitad, compuesta por mujeres, viejos, mutilados y niños.

Ha pasado un siglo de aquella guerra y todavía Paraguay sigue llevando la marca de la ruina. A un precio terrible de sangre y destrucción, aprendió la lección de la paz, que ha de ser para los pueblos del continente y del mundo, divisa y principio supremos.

Ese país ha sufrido y sufre los mismos males endémicos de toda América Latina: el dominio extranjero, el monopolio interno y el latifundio. Ese pueblo no ha aceptado manso y resignado la coyunda. Ya hace tiempo el escritor Rafael Barret, desde su periódico "Germinal", emprende una campaña de denuncia contra las compañías de los yerbales, explotadoras de los pobres braceros, de los mensúes, agitando la sentencia de Plinio: "El latifundio es la perdición de Roma".

A esa gran tragedia viene a sumarse en este siglo otra calamidad: la guerra del Chaco, donde los trabajadores de Paraguay y de Bolivia fueron inmolados en el altar de intereses de los grandes consorcios petroleros internacionales: donde ambas juventudes fueron, en gran parte, segadas para agigantar el lucro de los Rockefeller y de los Deterding, de los Casado y de los Patiño, de la Standard Oil y de la Royal Dutch. Esta fue una carnicería atizada por manos extrañas, por intereses foráneos. Es la más cruenta y la última guerra fraticida en gran escala atizada por la pugna de los imperialismos, en connivencia con las oligarquías patricias de tierra adentro.

Y después de esta Guerra, en apariencia triunfante, donde tanto el pueblo boliviano como el paraguayo salieron diezmados, ¿qué sobrevino en Paraguay? La sucesión de las torvas dictaduras castrenses con efímeros intervalos, consentidos por ellas, de gobernantes civiles sin poder real. Pero ahora en uno de los países más atrasados de nuestra atrasada América —que cuenta con carreteras porque éstas son las obras preferentemente construidas por las dictaduras americanas, en medio de la miseria general del pueblo—, se va a celebrar un aniversario para "mayor gloria" del prominente demócrata representativo, general Alfredo Stroessner, un "noble líder de los valores de la libertad y de la civilización occidental", que el 10 de febrero de este año se hizo reelegir Presidente del Paraguay por tercera vez. Stroessner es tan generoso y tan auténtico demócrata, amigo tan fiel del Departamento de Estado, que llegó en su prodigalidad y pasión por las elecciones libres a levantar el mismo su propio antagonista, un oscuro médico, Ernesto Gavilán, pagando a expensas del Erario todos los gastos de su pálida y fingida campaña electoral. El no podía tolerar que se dijese que era candidato único, y montó así el tinglado de la pantomima, insuflando vida a un adversario fantasmal, a un títere o una marioneta cuyos hilos se movían desde las bambalinas del Poder.

No importa que la inmensa mayoría del pueblo paraguayo —escúchelo bien, Honorable señor Guerra—, integrada por liberales febreristas, colorados, comunistas, demócratacristianos, hayan repudiado la parodia electoral. Las elecciones fueron precedidas de cientos de detenciones de militares y civiles. El representante del Presidente Kennedy, míster Adlai Stevenson, había visitado antes Paraguay, dándole la bendición a esta extraña democracia, con campos de concentración, con los asesinatos del capitán Origosa Benítez, del dirigente campesino Tiburcio Vera Quintana, con muchos otros cadáveres a cuestas, con la sangre recién vertida y aún fresca. Los cuarteles, comisarías y sótanos del Estado Mayor del Ejército, de la Policía, de Investigaciones, del Ministerio del Interior, la cárcel de mujeres del "Buen Pastor", están repletas así como los campos de concentración, en especial el de fatídica fama llamado "Canteras de Tacumbú".

El señor GUERRA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor TEITELBOIM.— Se la concederé inmediatamente después que termine mis observaciones, aunque creo que Su Señoría puede hacer uso de la palabra dentro del tiempo de su Comité, el Liberal.

El señor GUERRA.— Considero oportuno refutar ahora sus afirmaciones, Honorable colega.

El señor TEITELBOIM.— Mujeres y hombres son sometidos a torturas, entre ellos, el profesor Antonio Maidana, continuamente amenazado de muerte, su colega de magisterio Julio Rojas, el economista Alfredo Alcorta, el estudiante Mario Estreché.

Stroessner, con una facundia propia de esta América, donde suele ser tan grande el abismo entre la palabra y el hecho, se dirigió a los paraguayos y al mundo, nada menos, para decir con voz llena de sinceridad: "Mi Gobierno proclama y practica la democracia, conforme al concepto cristiano de la vida". Y llamó a sus conciudadanos a recrear el alma en la contemplación "del espectáculo de la paz orgánica que vive la República".

La paz de los cementerios, de los calabozos, de los campos de concentración, de un "estado de sitio", que dura, con pausas insignificantes, veinte años, en medio de un país donde la naturaleza rica sirve de escenario a todos los cuadros de la miseria.

En el último número, del 3 de mayo, de la revista uruguaya "Marcha", se publica un artículo en que se rememora que el Canciller paraguayo, en la farisaica Conferencia de San José de Costa Rica, habló de la necesidad de estudiar "la situación de los países miembros que no tuvieran gobiernos representativos". Y en estos días se han cumplido tres años desde que, según el relato de esa revista, murió Julio Acosta, "colgado con anzuelos por los maxilares, desde un avión que sobrevoló la zona de Toro-Cué, donde el descontento contra Stroessner había hecho crisis, para arrojar su macabra carga en el centro, horas antes de que el Ministro Insfrán ordenara el aniquilamiento de los luchadores cercados". Ahí comenzó a regir la orden de no tomar prisioneros".

No será la visita del señor Ministro de Relaciones la primera que haga, en los últimos tiempos, una delegación chilena a esas tierras, sacudidas por el terror. En mayo de 1962, viajó a Asunción una, constituida por representantes de la Central Unica y del Magisterio nacional, para pedir la libertad de los presos. El propio Ministro Insfrán, el 14 de mayo, prometió dejar en libertad a los presos Antonio y Ananías Maidana y a Julio Rojas, en un plazo de dos meses, siempre que se les consiguiera asilo político en un país no fronterizo con el Paraguay. Se cumplieron las condiciones, pero el Gobierno paraguayo no respetó su palabra. En el mes de febrero de este año, salió de nuestro país una nueva delegación, compuesta por Humberto Elgueta, en representación de la CUT y de la Federación de Educadores de Chile; por el Senador Baltazar Castro, y nuestros Honorables colegas Oscar Naranjo y Jorge Montes, con el mismo objetivo. Además, viajaron a Paraguay delegaciones del Brasil, Uruguay y Argentina. Fueron objeto de persecuciones, vejámenes y amenazas, por agentes policiales de Stroessner.

Y vieron que la democracia y el respeto por los derechos humanos allí no existen.

A pesar de lo cual, en estos días de mayo habrá música de fanfarrias, y el déspota y sus acólitos se embriagarán en palabras y juramentos a la democracia, a la libertad, a la independencia nacional, a la civilización occidental, e injuriarán a la República cubana, pintándola con los colores del infierno, porque allá todos los Batistas, todos los Stroerners han sido arrojados al desván de los desechos de una historia sanguinaria ya superada.

Por todo lo expuesto, nos parece inconveniente que vaya el Canciller de Chile a cambiar con el tirano del Paraguay expresiones de amistad y confraternidad. Podemos hacerlo, sí, ahora y siempre, con su pueblo aherrojado. Tal vez el mejor saludo en ese aniversario patrio sea el pedir que se abran las puertas de las cárceles de aquel país tan azotado por dictaduras feroces y continuas.

Se hablará de las necesidades frías de la diplomacia. Pero, en verdad, no creemos que con este viaje se gane en ese terreno nada, y en cambio se perderá un jirón de dignidad, dando un espaldarazo de democracia a quienes la cortan en pedazos, encarnizándose con su pueblo.

Nuestro pueblo tiene una tradición democrática que defender. El viaje del Ministro de Relaciones la hiere, la vulnera. Los tiranuelos de Asunción no son buena ni digna compañía.

Pensamos en el triste y desmoralizador efecto que la visita del Canciller chileno va a producir en millares de liberales, febreristas, comunistas, colorados, democráticos, católicos, en muchísimos paraguayos que sufren los rigores de la satrapía militar. Se hará circo sobre la miseria. El poder adquisitivo del salario sólo alcanza para cubrir el 38 por ciento del costo de la vida. El 70 por ciento de la población sufre enfermedades endémicas graves, como tuberculosis, anquilostomiasis. La mortalidad infantil llega al 80 por ciento. Dominan allí el privilegio, el despilfarro, la corrupción. Por eso en estos días, más que sentarse en banquetes junto al dictador saciado, un auténtico homenaje al pueblo paraguayo es desear para él libertad plena, el término de la represión y del terror, liquidar las farsas electorales, garantizar los derechos humanos, librar al país del hambre y del saqueo extranjero. Saludamos esta tarde al Frente Unido de Liberación Nacional, constituido por todos los ciudadanos con claro ideal de Patria y de Libertad, conforme al principio de que "vale la pena luchar para salvar al Paraguay".

Por eso los Diputados comunistas, manifestando nuestro desacuerdo con el viaje del Canciller, no concurriremos con nuestros votos a autorizar una jira que será políticamente aprovechada por la dictadura paraguaya para remachar las cadenas de un pueblo hermano, que deseamos ver cuanto antes libre y soberano.

Nada más, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra, hasta por 15 minutos, el Honorable señor Tuma.

El señor TUMA.— Señor Presidente, nosotros estamos muy lejos de compartir el sistema gubernamental de la república hermana del Paraguay, cualquier régimen dictatorial, ya sea en este continente o en otra parte del mundo. Somos realmente partidarios de una verdadera democracia en todos los pueblos de América y creemos que el actual gobierno paraguayo no es el que más conviene a los intereses de ese pueblo hermano, que siente gran afecto por los chilenos, como ha quedado demostrado a través de las visitas que parlamentarios, dirigentes y personas invitadas por ese Gobierno han y hemos hecho a esa república.

Creo que hay pocas naciones en América que, como Paraguay, mantenga tan fuertes lazos de amistad, cariño y afecto con los chilenos. Allá existe una escuela que se llama "Chile" y a la que visitamos con nuestro Embajador, señor Jaime Egaña, ex miembro de la Honorable Cámara que hoy desempeña este alto cargo con mucho acierto. El nos vinculó y nos hizo conocer más aún, a Paraguay. En esa escuela escuchamos enternecidos a esos niños y niñas, estudiantes paraguayos, entonar, con cariño y emoción nuestro himno patrio.

Pensamos que en ese país debiera haber un gobierno democrático. Cabe hacer notar que en él, en 26 años, han existido 40 gobernantes. En una nación convulsionada permanentemente por revoluciones intestinas, por golpes de Estado y azuzada por países vecinos, ávidos de poder repartirse el Chaco y las frondosas tierras paraguayas, tienen que producirse estas revoluciones y la situación política anormal existente hoy en esa República hermana.

No es que quiera justificar al señor Stroessner; pero creo que es difícil que se pueda establecer, "de golpe y porrazo" un Gobierno democrático en un país donde en 26 años ha habido 40 golpes de estado. El Paraguay va en camino de la normalización política, y estimo que éste es un estado de transición por el cual atraviesa esa República.

No es mi ánimo analizar el Gobierno y el sistema que rigen ese país. Mi intención es referirme al viaje de nuestro Canciller. Según explicaciones dadas personalmente por el señor Ministro, en ningún momento el viaje tiene expresión política; más bien, con él se cumple con el protocolo para devolver una visita que nos hizo el Ministro de Relaciones Exteriores paraguayo señor Sapena Pastor durante el Gobierno del señor Ibáñez y que desde esa fecha no ha sido correspondida.

El señor Ministro va acompañado únicamente de su secretario, el Vicepresidente de la Línea Aérea Nacional y de un representante de cada una de las ramas de nuestras Fuerzas Armadas. El viaje no tiene otra finalidad que la de asistir a las Festividades Patrias de ese país.

Además, en estos cruciales momentos de nuestra política internacional, Chile debe mantener las más cordiales relaciones con todos los países de América.

El señor GUERRA.— Especialmente con el Paraguay.

El señor TUMA.— Estas son las razones por las cuales los parlamentarios del Partido Democrático Nacional, no nos opondremos al permiso que solicita el señor Ministro de Relaciones Exteriores para realizar esta visita a la República del Paraguay.

En el viaje que hicimos a esa República tuvimos oportunidad de sostener conversaciones con el señor Ministro de Economía y Comercio, con el Ministro del Interior, señor Infram, y con el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Sapena Pastor. Después de ellas, llegamos a la conclusión de que nuestro país, a pesar de la situación política existente, podría intercambiar sus productos con el Paraguay. Nosotros tenemos productos como el cobre, que allá necesitan. Precisamente, esa república aprobará próximamente, una licitación por valor de cuatro millones de dólares, los que obtendrá del préstamo concedido por el Banco Interamericano de Desarrollo, al Banco de Desarrollo del Paraguay, institución que dirige un chileno, don Francisco Bórquez, ex empleado de los Bancos Central y del Estado de Chile. Tenemos probabilidades de que, mediante nuestras buenas relaciones con este país, tal vez pueda presentarse Chile a la licitación para la adquisición de todo el material de cobre que necesita el Paraguay para la electrificación de la red de Asunción hasta el río Iguazú.

Estas y otras consideraciones de orden económico aconsejan que mantengamos cordiales relaciones con dicha República. En lo que se refiere a política internacional, creo que necesitamos el apoyo de todos los países latinoamericanos.

Por eso, aun no compartiendo el sistema imperante en esa República, considero que, en estos momentos, los parlamentarios del Partido Democrático Nacional, no podemos negar nuestros votos al permiso constitucional solicitado por nuestro Canciller, para viajar al Paraguay.

Nada más, señor Presidente.

El señor ALMEYDA.— Pido la palabra.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor ALMEYDA.—Señor Presidente, nada podría haber sido más grato para los Diputados socialistas que haber concurrido, en esta ocasión, con nuestros votos favorables a autorizar el viaje del Ministro de Relaciones Exteriores de Chile para conmemorar una nueva fecha nacional de la hermana República de Paraguay. Pero, desgraciadamente, la situación política existente en ese país, analizada aquí con bastante precisión por el Honorable colega señor Teitelboim, demuestra que este viaje, en las actuales circunstancias, servirá un motivo de política interna de aquella nación; y la presencia del Ministro de Relaciones Exteriores de Chile en Asunción, en estos momentos, tendrá un significado político de respaldo, de apoyo, de estímulo a un gobierno que, como aquí se ha dicho, es precisamente la negación de lo que debe entenderse por democracia, por régimen republicano.

Por eso, los parlamentarios socialistas, en esta ocasión, nos abstendremos de votar, dejando constancia de que lamentamos profundamente que la triste situación que vive en la actualidad Paraguay nos impida el poder manifestar nuestro afecto hacia ese pueblo y ese país, votando favorablemente el permiso solicitado por el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

En otras oportunidades, nos hemos opuesto en la Honorable Cámara a repetidos permisos para viajar, solicitados por distintos Ministros de Estado; y lo hemos hecho, fundamentalmente, en esa forma cuando estos viajes han servido para amarrar, para ligar aun más a nuestro país al sistema interamericano, sistema que concebimos y entendemos como un mecanismo del imperialismo destinado a mantener a nuestros países en condiciones de satélites de Estados Unidos, en su condición de naciones atrasadas y coloniales.

No es ése el objetivo de este viaje. Ahora se trata de llevar la voz de Chile para conmemorar la fecha nacional de un país hermano. Por eso, habríamos querido, rompiendo nuestra tradicional norma de negar los permisos cuando estimamos que ellos tienen un contenido político que para nosotros es negativo, aprobar el permiso constitucional solicitado. Pero las consideraciones políticas que aquí se han expuesto nos llevan a abstenernos de votar en esta ocasión, dejando constancia de que lamentamos profundamente que no podamos rendir en esta forma, homenaje a la nación y al pueblo paraguayos, tan hondamente ligados al corazón y al espíritu de todo Chile.

El señor DONOSO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, los Diputados liberales votaremos favorablemente este permiso que solicita el señor Ministro de Relaciones Exteriores. Y lo haremos por doble motivo. En primer lugar, porque siempre hemos creído que, dadas las relaciones que deben existir entre todos los pueblos del continente, es indispensable que Presidentes y Ministros de Estado de las diversas naciones de América, se entrelacen en visitas como ésta, tras ideales superiores de confraternidad continental, de integración económica y de estímulo al desarrollo de todos los pueblos del hemisferio.

En este sentido, la visita del señor Ministro de Relaciones Exteriores tiene un significado más después de las declaraciones formuladas en Santiago, hace pocas semanas, por los Presidentes Alessandri y Goulart. Esas declaraciones, a mi juicio, como lo manifesté hace pocos días en este mismo Hemiciclo marcan una nueva etapa en la programación y realización de una política continental, de una política que nosotros siempre hemos buscado como un anhelo profundo de nuestros espíritus, porque tenemos la convicción íntima y sincera de que América sólo podrá revivir y alcanzar su propio destino en el sentido que descubra un ideario común que aune sus propósitos e integre su economía.

Frente a las vacilaciones habidas, frente a un exceso de burocratismo que ha destruido las mejores ideas, frente a la lentitud de las realizaciones, el Mandatario brasileño y el Mandatario chileno declararon, a la faz del Continente, que era necesario dar un nuevo ritmo a la conducta de cada uno de nuestros países, en su acción individual y colectiva y, en ese sentido, esa visita tiene esta proyección continental. El señor Ministro de Relaciones sabrá llevar allá el soplo vital que requiere nuestra América para unir nuevos países a los propósitos chilenos de realizar este vasto programa de acción hemisférica.

Pero hay una segunda razón que nos mueve a votar favorablemente este permiso solicitado por el señor Ministro de Relaciones Exteriores. Paraguay y Chile son pueblos unidos por una vieja, franca e íntima amistad. Ellos y nosotros podemos exhibir en nuestra historia la acción vivificante de muchos héroes que supieron demostrar el valor de los pueblos cuando deben asumir la superior responsabilidad de defensa de su Patria. Esta mutua admiración de nuestras historias, de lo realizado por ellos y de lo que nosotros llevamos a cabo, hechos glorificados por gestas que pueden citarse como ejemplo de patriotismo, de inmolación al servicio de la colectividad, ha servido para vincularnos con estrechos y leales lazos de afecto que nacen del fondo de nuestros corazones.

Esta es la razón que nos mueve hoy a dar nuestro respaldo al viaje del señor Ministro de Relaciones Exteriores. Creemos que esta amistad chileno-paraguaya debe ser mantenida e intensificada a cada instante; que estos lazos de amistad no deben ser entorpecidos por situaciones internas del régimen que vive Paraguay, cuyos postulados nosotros no compartimos en la mayor parte de sus aspectos. Sin embargo, no podemos dejar de reconocer que ellos representan un esfuerzo de progreso y que se trata de descubrir, aunque sea en forma incipiente, el germen de la democracia, que esperamos se acreciente cada día más en esa nación.

A este respecto, queremos recoger algo de lo que se ha dicho esta tarde, en el hemiciclo. Nosotros combatimos todas las dictaduras por doctrina, por una convicción de nuestra filosofía política. Somos contrarios a todo sistema que no sea de aquéllos que descansan en la libertad y en la genuina representación del pueblo. Pero hemos visto que ciertos Honorables Diputados mantienen criterios diferentes, según esa dictadura sea amiga o enemiga de países a los cuales ellos tienen admiración.

Por esta razón, nosotros debemos decir que nuestros principios nos enseñan que el único camino digno de convivencia humana es el que señala la democracia y que queremos intensamente que Paraguay, cuanto antes y en su plena realidad descubra esta senda. Pero motivos de orden interno no serán hoy, mañana, ni nunca, causas para entorpecer estas relaciones. Confiamos, precisamente, en que este viaje del señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Carlos Martínez Sotomayor, sirva para mantener esta amistad y para intensificar la política hemisférica que nuestros gobiernos sustentan dentro de la integración continental.

(CONTINUARA)

CHILLAN:

TECNICOS PRESENTARON ESTUDIOS QUE FAVORECEN A PRODUCCION DE REMOLACHA

Los trabajos están destinados a obtener una mejor alimentación del ganado y a nuevas modalidades de riego para aumentar el rinde remolachero. Estas labores se hacen en programas cooperativos con el Ministerio de Agricultura y con IANSA.

CHILLAN.— La delegación de técnicos de la Escuela de Agronomía de la Universidad de Concepción, que funciona en Chillán, tuvo destacada actuación en la mesa redonda sobre estudios en ganadería y riegos que efectuó la IANSA en la sede de la Corporación de Fomento en Santiago. El grupo estuvo formado por los siguientes profesionales: Víctor Cardoso, director subrogante del Departamento de Ganadería de la Universidad y catedrático; Ignacio Ruiz, agrónomo de la Oficina de Estudios Especiales del Ministerio de Agricultura en Chillán, que tiene programas conjuntos con la Universidad; José Barrios, director del Departamento de Suelos y Riego y profesor de esa cátedra, y Alejandro Valenzuela, agrónomo y master en riego.

En el tema "Ganadería", los dos primeros nombrados presentaron el trabajo "Ensayos sobre utilización de subproductos de la remolacha en la alimentación del ganado" compuesto de a) Ensayos en galpones y b) Ensayos a campo. Estos estudios fueron considerados de gran interés por los miembros de la mesa redonda, tanto por ser los únicos presentados en forma completa, como por su detallada elaboración, y se acordó ampliar estos trabajos y continuar con las experiencias allí expuestas.

En "Riego", el director José Barrios relató el trabajo "Ensayos de riego remolacha", correspondiente a estudios realizados durante 4 años en el Campo Experimental de la Universidad, en Chillán, de acuerdo a un programa cooperativo entre las Universidad y el Ministerio de Agricultura. Respecto a este trabajo, los técnicos de IANSA acordaron que su contenido sirva de base para elaborar un nuevo programa encaminado a producir un aumento de la producción de remolacha en el país, de acuerdo a un plan por distrito, considerando las modalidades diversas que éstos posee. Este plan se pondrá en práctica de inmediato.

La actuación de los profesores de la Escuela de Agronomía de la Universidad de Concepción que integraron la delegación en referencia, demostó que está en posesión de los más avanzados estudios sobre alimentación de ganado y riego en relación con la remolacha azucarera. Y gracias al incremento permanente de conocimientos que les proporcionan los ensayos iniciados hace años y mantenidos en programas cooperativos, tanto con IANSA como con el Ministerio de Agricultura, están en condiciones de aportar periódicamente al país, trascendentes informes que benefician a la producción de remolacha en general, y al aprovechamiento de sus subproductos en la alimentación animal, en especial.— (Tito Aciares, corresponsal.)



NUÑOA.— ANIVERSARIO DE CASA DE LA CULTURA.— Con una velada artística que se efectuará hoy, a las 19 horas, en Avenida Irarrázaval 4055, la Casa de la Cultura de Ñuñoa, celebrará su décimo aniversario, participando en ella el ballet, la academia de teatro, la agrupación folklórica, el coro y la orquesta de cámara. En el grabado, el ballet de la Casa de la Cultura de Ñuñoa.

LIMACHE:

Nuevo edificio inaugura S. S. S.

LIMACHE.— Hoy sábado se efectuará la inauguración del edificio construido especialmente para el Servicio de Seguro Social de esta localidad, y con el cual serán ampliadas las oficinas destinadas a la atención del público.

Esta ampliación permitirá que tanto los imponentes como los funcionarios del servicio gocen de mayores comodidades, poniéndose término a las dificultades que existen para el desenvolvimiento del trabajo y a las largas colas que el público se veía obligado a formar por lo estrecho del local.

La moderna construcción será inaugurada por el jefe zonal del SSS, Raúl Cerani, jefes de Santiago y de Valparaíso, autoridades locales, patrones y asegurados.

MARATON PARA 21 DE MAYO.— Con participación de corredores de Valparaíso, Santiago y Viña del Mar, Limache y otras ciudades, se correrá una maratón el próximo 21 del presente, la que ha sido organizada por el antiguo atleta de esta localidad, Willy Hirst. El punto de Partida será la Plaza Manuel Montt, de Olmué. Habrá también pruebas para novicios. El comercio local ha donado varios premios de estímulo para los vencedores. (A. González H., corresponsal.)

AQUI...EL PUERTO

TRASLADO DE ESCUELA DE OBSTETRICIA. — **Ayer fue trasladada a Recreo la Escuela de Obstetricia, que se encontraba funcionando en el Hospital Deformes. La Escuela quedó ubicada en Avenida Bascuñán 1577.**

ALMUERZO MENSUAL DE INGENIEROS.— Hoy se llevará a efecto el almuerzo mensual de ingenieros, a las 13 horas en el Refugio de Quebrada Verde. Este consiste en un "curanto" ya tradicional que será dirigido por Federico Corsen. Se encarece la asistencia a los socios que pueden adherirse al teléfono 85131.

TE-CANASTA A FAVOR DE CRUZ ROJA.— En el Hotel Miramara se efectuará el 30 del presente mes, un Té-Canasta a beneficio de las obras de ayuda social que realiza la Cruz Roja de Viña del Mar. Habrá una exhibición de modelos de la casa Rimini, de esa ciudad. Hacer las reservas de mesas a Isabel Rivera de Guerrero, fono 883778; Quena Fuentes de Honorato, fono 81197; y Aída de Cuevas, fono 81883.

ACTO MUSICAL EN BIBLIOTECA SEVERIN.— Hoy se presentarán el conjunto orquestal Valparaíso, y la orquesta del profesor Rosendo Masriera, a las 19 horas, en el salón de actos de la Biblioteca Severín. Este concierto es a beneficio del conjunto orquestal Valparaíso, que dirige Marina Rubio, destinado a sus obras sociales y artísticas. El programa incluye los autores siguientes, Verdi Mayerbeer, Bizet, Albániz, Padilla, Haendel, Brahms, Gilbert.

APARECIERON VOTOS PERDIDOS.— Los votos nulos que se emitieron en las cinco comunas de la ciudad de Valparaíso y también en Viña del Mar llegaron anteayer desde Santiago, siendo retirados ayer en la mañana por funcionarios de la Oficina del Conservador de Bienes Raíces. Termina con esto la expectación creada en esta ciudad en torno a la desaparición de los 48 sobres conteniendo los votos.

DIRECTOR DE EMPRESA PORTUARIA AL NORTE.— El 13 del presente viajará a Antofagasta el Director de la Empresa Portuaria, Fernando Cruz C., con el objeto de sostener reuniones con los dirigentes de los gremios portuarios para considerar el memorándum planteado por ellos.

REGRESO CARLOS HUNT SHARPE.— Regresó a este puerto el Subdirector de la Empresa Portuaria, Carlos Hunt Sharpe, que se encontraba en la zona sur en comisión de servicio. El señor Hunt visitó especialmente Puerto Chacabuco para practicar estudios relacionados con la organización y habilitación de ese puerto, que a partir del 1.o de julio próximo, conjuntamente con el puerto de Chañaral, serán operados por la Empresa Portuaria. El señor Hunt visitó también la zona de puerto Chacabuco, puerto Piedra, puerto Aysen y puerto Ingeniero Ibáñez, y recorrió Valdivia, Puerto Montt y Talcahuano para imponerse del funcionamiento de ellos, ya que los tres dependen de la Empresa.

FRACASO MAYORIA MUNICIPAL.— La mayoría municipal que se pensaba formar con regidores de los partidos Demócrata Cristiano, Democrático Nacional, Socialista y Comunista, no pudo lograrse. Los comunistas lograron elegir dos regidores y los democratacristianos, cuatro, y en esto se habrían fundamentado dirigentes del PDC para formar una mayoría municipal que impusiera su programa de trabajo durante la actividad edilicia del actual período, punto de vista que no aceptaron los comunistas. El 21 de mayo se reunirán los regidores en sesión constitutiva, y harán las designaciones señaladas por la ley.

Regidor Díaz dijo que había sido injusto por orden del P.S.

Atacó directamente a Allende. Hasta lágrimas hubo en la última sesión municipal.

En un ambiente de emoción, e incluso con lágrimas, se efectuó ayer la última sesión municipal de este puerto, correspondiente al actual período edilicio. Hablaron sobre la labor efectuada e hicieron recuerdos, entre otros, el radical Angel Fernández, autor de muchas iniciativas de trascendencia para el progreso de la ciudad, y Jorge Martinángelli, del Partido Democrático, quien hasta el momento aparece como derrotado por escasos votos.

Causó expectación el discurso del regidor socialista Santiago Díaz Gaete, quien se refirió a su derrota en términos punzantes y amargos para su partido. Pidió disculpas a los jefes de servicio de la Municipalidad, a sus colegas, y, especialmente al Alcalde, a quien reconoció que había tratado injustamente, por instrucciones precisas de su partido. También se refirió al senador Allende, a quien criticó directamente, agregando que éste lo ha atacado por no haberse doblegado a sus caprichos y actuar siempre de acuerdo con las resoluciones tomadas por su colectividad.

SAN MARTIN DEJO ALCALDIA DE CONCHALI

CONCHALI.— Ayer en la tarde, el Alcalde de Conchalí, Julio San Martín, dictó un decreto designando Alcalde subrogante al regidor Camilo Fontova, quien asumirá hoy.

El Alcalde San Martín está citado con orden de arresto por el Séptimo Juzgado del Crimen, en virtud de una querella criminal presentada en su contra por la Contraloría General de la República el martes pasado y que se caratuló "Fraude y Estafa".

HUELGA DE OBREROS. — Los obreros municipales, que se encuentran impagos de sus salarios del mes de abril, se declararon ayer en huelga por 24 horas. Sus dirigentes no lograron ubicar al Alcalde San Martín para buscar la solución a sus problemas.— (El corresponsal).

ARICA:

Bolivianos no concurren a fiestas aniversarias de F.C. a La Paz

ARICA.— Los dirigentes ferroviarios locales invitaron oportunamente al Ministro de Obras Públicas y a ejecutivos ferroviarios de Bolivia para concurrir a la celebración del Quincuagésimo Aniversario de la Inauguración del Ferrocarril de Arica a La Paz, invitación que no fue aceptada por aquéllos. Esta actitud del Ministro y dirigentes bolivianos ha causado malestar en los círculos ferroviarios de Arica, estimándosela como un desaire. Los actos conmemorativos del aniversario fueron iniciados ayer.

PROGRAMA DEL PUNTO IV.— El jefe en Chile del Programa de Ayuda de Alimentos del Punto IV, William N. Makaroff, ofreció en el Hotel Tacora una interesante conferencia de prensa, asesorado por la intérprete Carmen Chapero, en la cual dio a conocer estadísticas y expresó que se mantendrá la actual ayuda alimenticia que otorga el Punto IV. Makaroff viajó ayer para asistir a una reunión que se efectuará en Ecuador.

OBREROS PORTUARIOS.— Los obreros de la Empresa Portuaria depusieron voluntariamente su actitud de no trabajar horas extraordinarias, en vista que se perjudicaban al dejar de percibir fuertes ingresos extras. De todos modos, mantienen las diversas peticiones que han formulado.

EMBAJADOR DE SUECIA.— Llegó desde la capital, para pasar una corta temporada en Arica, el Embajador de Suecia en Chile, Gustaf Donde, acompañado de su esposa. Se hospedan en el Motel Azapa.

AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.— En reunión de anoche, la Junta de Adelanto Local acordó destinar 61 mil escudos para obras urgentes de agua potable y alcantarillado. En la prolongación del emisario se invertirán 25 millones de pesos.— (Humberto Crossa, corresponsal.)

366 nuevos propietarios en Población "Salar del Carmen"



Durante la inauguración del Segundo Sector de la Población "Salar del Carmen", de Antofagasta, el Vicepresidente Ejecutivo de la CORVI, don Javier Vidal González, pronuncia el discurso oficial correspondiente a la entrega de las nuevas 366 viviendas de que consta este sector. En este acto los ocupantes recibieron de inmediato título de dominio firmado en dicha ceremonia el Vicepresidente.

Una Realidad en Marcha:

La CORVI impulsa el Plan Habitacional e[n] las provincias de Tarapacá y Antofagasta

De especial importancia para la Zona Norte fue la reciente visita efectuada por el Vicepresidente Ejecutivo de la CORVI, don [Ja]vier Vidal. Acto sobresaliente de este viaje fue la inauguración del Sector Dos de la Población "Salar del Carmen", de Antofa[gasta] 336 nuevas viviendas se incorporaron al patrimonio urbano y social de la ciudad.

El reciente viaje efectuado por el vicepresidente de la Corporación de la Vivienda, señor Javier Vidal González, en compañía de un grupo de altos jefes técnicos de la institución a las provincias de Tarapacá y Antofagasta, tuvo una considerable trascendencia para la aceleración de los planes habitacionales de la CORVI en esa zona del gran norte del país, atendid[as las] necesidades crecientes [de la] región provenientes del [re]gimiento de sus activida[des].

"POBLACION SALAR [DEL] CARMEN"

Acto sobresaliente d[e] este viaje fue la inaugu[ración] del Sector 2.o de la Pob[lación] Salar del Carmen de A[ntofa]gasta, conjunto habita[cional] de 366 nuevas viviendas [in]corporado al patrimonio [urba]no y social de la ciudad.

La ceremonia inaugur[al tu]vo contornos de aconte[cimien]to en Antofagasta, la q[ue se] vio presidida por el Inte[nden]te de la provincia, parl[amen]tarios regionales, Alca[lde de] la ciudad y la totalidad d[e las] autoridades civiles, judi[ciales,] militares y eclesiásticas [de] Antofagasta.

Tanto los discursos ofi[ciales] pronunciados durante el [acto,] entre los que se destacar[on el] del vicepresidente de la C[OR]VI, señor Javier Vidal y [el] Alcalde Subrogante de la [ciu]dad, señor Víctor Herrer[a, co]mo las demás ceremonias [que] solemnizaron esta inau[gura]ción, fueron presenciad[as por] no menos de 2.000 per[sonas] entre asignatarios de las [nue]vas viviendas y público de [An]tofagasta que siguió con [entu]siasmo el desarrollo del [acto].

Una de las caracter[ísticas] novedosas que tuvo est[a en]trega de casas, fue la [entrega] inmediata de las escritu[ras de] dominio a los nuevos pr[opie]tarios, instalándose para [ello] una Oficina Notarial, [donde] el propio vicepresidente es[tam]pó su firma en los títu[los de] propiedad definitivos, pa[sando] así los asignatarios a [tomar] sin demora posesión de su[s ho]gares.

También, durante est[e via]je, el vicepresidente y c[omiti]va de jefes de la CORVI [vi]sitaron personalmente lo[s te]rrenos en que se proyect[a le]vantar nuevos grupos ha[bita]cionales en Antofagasta, [im]poniéndose además del e[stado] de avance de las obras [en] construcción o contratad[as en] la ciudad, como ser los [con]juntos en Avenida Arge[ntina] compuesto de 178 vivien[das,] las obras también ini[ciadas] en el Tercer Sector de la [Po]blación Salar del Carme[n].

En esta inauguración fu[eron] entregadas oficialmente [las] viviendas reservadas para [las] siguientes instituciones de [An]tofagasta: Servicio de Seg[uro] Social, Investigaciones, Fuer[za] Aérea de Chile, Ob[ispado] de Antofagasta, Armada [Na]cional, Caja de la M[arina] Mercante, Asociación de [Aho]rro y Préstamo "Apre[...]", Hogar de Cristo y otras.

"POBLACION SANTIAGO AMENGUAL"

En la ciudad de Toc[opilla] el vicepresidente de la C[OR]VI inauguró la nueva P[obla]ción "Santiago Amen[gual"], conjunto compuesto de 3[...] sas de tipo medio sup[...] ubicada en pleno centro [urba]no de la ciudad. La ce[remo]nía inaugural fue, asimi[smo] un acontecimiento cívico [que] se vio presidido por las [auto]ridades departamentales, [mu]nicipales, civiles, militares [y] eclesiásticas de Tocopilla.

En esta visita a las aut[orida]des de la CORVI, inspe[ccio]naron los terrenos ofre[cidos] para nuevas poblaciones [popu]lares en Tocopilla, adop[tando] acuerdos preliminares para [la] selección y posterior adq[uisi]ción.

DETALLADO ESTUDIO DE LOS PROBLEMAS DE IQUIQUE REALIZO VICE DE LA CORVI

Durante dos días se impuso de los nuevos planes de construcción para satisfacer las demandas habitacionales en ese puerto, de acuerdo con sus nuevas actividades productoras y comerciales.

En la ciudad de Iquique el Vicepresidente, señor Javier Vidal se detuvo por dos días para estudiar detalladamente los nuevos planes de construcción proyectados por la CORVI para satisfacer las necesidades de esta ciudad, de acuerdo con el impresionante desarrollo que ha tenido en este puerto, en los últimos tiempos, la industria pesquera y otros rubros de actividad que han determinado un aumento apreciable de la población de Iquique con amplias perspectivas hacia el futuro.

Fue así como el señor Vidal propició una reunión de autoridades y personeros de la industria, y demás actividades de la localidad, a la que asistieron más de 40 representantes de empresas e instituciones de Iquique. Se debatieron ampliamente las posibilidades de interesar a las empresas privadas del puerto en el problema habitacional, sea en forma de aplicación del impuesto obligado del 5 por ciento· promoción de mandatos por parte de institutos de previsión, organización de cooperativas de viviendas o convenios colectivos de postulantes, como también a través de la creación de empresas constructoras regionales capaces de edificar viviendas económicas acogidas a los beneficios legales y crediticios del Plan Habitacional.

En esta reunión el Vicepresidente de la CORVI, dio a conocer los diversos caminos conducentes a esta finalidad, provocando un evidente interés entre los numerosos asistentes, cuyo deseo de cooperación práctica al problema que dó de manifiesto, adoptándose algunos acuerdos para estudiar las posibles iniciativas dirigidas al incremento habitacional del puerto y ciudad de Iquique.

500 NUEVAS VIVIENDAS LEVANTARA PROXIMAMENTE LA CORVI EN IQUIQUE

Así lo anunció su Vicepresidente Ejecutivo don Javier Vidal, durante una visita a esa capital nortina.

Una vez impuesto el señor Javier Vidal de las realidades existentes en Iquique, delineó un plan inicial de próximas construcciones en la ciudad, llegando a la conclusión, como lo expresó públicamente, que la CORVI iniciaría, **a la** brevedad, la edificación de unas 500 nuevas viviendas en diversos terrenos del Sector urbano de Iquique, los cuales en parte, ya son de propiedad de **la** CORVI. Otros predios ofrecidos a la institución fueron detenidamente inspeccionados, tomándose diversas medidas, en principio para su adquisición por la CORVI, a fin de llevar a cabo en la forma más rápida los planes para satisfacer las necesidades de viviendas en ese puerto.

En suma, esta jira de las autoridades de la Corporación de la Vivienda por las provincias de Tarapacá y Antofagasta fue extraordinariamente fructífera en realizaciones y proyectos para dotar a la región del Norte, dentro del plazo más breve y de acuerdo con las disponibilidades existentes, de las viviendas económicas requeridas por su acelerado desarrollo productivo y demográfico.



VALPARAISO.— PIONERO DEL "DIA DEL PADRE".— Por la marina puerta de entrada a Valparaíso, formada por las torres de la Aduana y de la Estación del puerto, han llegado al país muchas iniciativas de la que es precursora esta ciudad. Ahora es la festividad del DIA DEL PADRE, que por primera vez será conmemorada en Chile, y de la cual este puerto ha sido introductor y gran propagandista. Numerosos actos en establecimientos educacionales, adornos en vitrinas, programas radiales, tarjetas, etc., son preparadas con este motivo para celebrar mañana domingo esta tierna festividad. En el grabado, la entrada al puerto, enfrentada al monumento a Prat y demás héroes del Combate Naval de Iquique.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGAN:

HOY:

"Sonap", de Iquique.

"Travestein", de Hamburgo.

"Diógenes", de Amsterdam.

"Siranger", de Long Beach.

Quedaron establecidas causas de accidente de avión boliviano

ARICA.— El accidente ocurrido al avión C.P. 707 del Lloyd Aéreo Boliviano el 15 de marzo del presente año, se originó porque volaba a escasa altura, bajo nieve y lluvias. Así se informa que quedó establecido por una Comisión Investigadora de la Dirección de Aeronáutica de Bolivia.

Como se recordará, el avión, que llevaba 36 pasajeros y 4 tripulantes, chocó pasado el mediodía del 15 de marzo contra el cerro Chachacomi, mientras volaba desde Arica a La Paz, sin quedar sobrevivientes.— (Crosa, corresponsal.)

CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS

REMATE DE LOS LOCALES COMERCIALES, OFICINAS Y DEPARTAMENTOS,

UBICADOS EN LOS EDIFICIOS QUE SE INDICAN, DE PROPIEDAD DE ESTA INSTITUCION, A REALIZARSE EN LOS DIAS SEÑALADOS A CONTINUACION, DE 15 HORAS ADELANTE, EN LA SALA UBICADA EN EL 8º PISO DE LA INSTITUCION, AV. BERNARDO O'HIGGINS Nº 1353, DE ESTA CIUDAD.- LA VENTA SE EFECTUARA EN CONFORMIDAD A LAS DISPOSICIONES DEL D. F. L. Nº 39 Y 201 DE 1959, LEY Nº 6.071, Y REGLAMENTO DE COPROPIEDAD, PUDIENDO PARTICIPAR TODO POSTOR.

REMATE A EFECTUARSE EL DIA 13 DE MAYO ANTE NOTARIO SEÑOR JAIME GARCIA

EDIFICIO N.o 25, SAN ANTONIO N.o 427

			Superficie M2.	Tasación Reajustada	Minimum 85%
San Antonio 453	Local N.o 1	1.o	61,00	Eº 38.448.—	Eº 32.681.—
		Alt.	61,00		
San Antonio 449	Local N.o 2	1.o	65,00	40.952.—	34.809.—
		Alt.	65,00		

EDIFICIO N.o 26, TARAPACA N.o 782

			Superficie M2.	Tasación Reajustada	Minimum 85%
San Francisco 206	Local N.o 1	1.o	62,70	Eº 22.435.—	Eº 19.070.—

Ubicación	Depto. N.o	Dormitorios		Superficie M2.	Tasación Reajustada	Minimum 85%
San Francisco 202	Local N.o 2		1.o	85,80	36.879.—	31.347.—
Tarapacá 772	Local N.o 3		1.o	49,50	17.730.—	15.071.—
Tarapacá 782	104	2	1.o piso	111,30	Eº 16.655.—	Eº 14.157.—
Tarapacá 782	201	2	2.o piso	80,65	12.824.—	10.900.—
Tarapacá 782	204	2	2.o piso	111,30	16.655.—	14.167.—
Tarapacá 782	408	2	4.o piso	80,00	10.891.—	9.257.—

EDIFICIO N.o 29, AVENIDA BULNES N.o 209

Ubicación		Piso	Superficie M2.	Tasación Reajustada	Minimum 85%
Avda. Bulnes 225	Local	1.o	173,70	Eº 55.667.—	Eº 47.317.—

Ubicación	Oficina N.o	Piso N.o	Superficie M2.	Tasación Reajustada	Mínimum 85%
Nataniel esq. S. O. Olivares	Local	Subt.	121,90	39.857.—	33.878.—
		1.o	137,40		
		Subt.	123,80		

Ubicación	Depto. N.o	Dormitorios		Superficie M2.	Tasación Reajustada	Minimum 85%
Avda Bulnes 209	25	3	2.o piso	154,70	Eº 27.112.—	Eº 23.045.—
Avda. Bulnes 209	45	3	4.o piso	154,70	Eº 27.112.—	Eº 23.045.—

REMATE A REALIZARSE EI 15 DE MAYO ANTE NOTARIO SR. PEDRO CUEVAS

EDIFICIO N.o 34, SAN PABLO N.os 1135-53

Ubicación		Superficie M2.	Tasación Reajustada	Minimum 85%
San Pablo 1147, Local "C"	1.o	26,57	Eº 8.578.—	Eº 7.291.—
	Subt.	26,66		
San Pablo 1147, Local "D"	1.o	24,39	7.823.—	6.650.—
	Subt.	24,48		
San Pablo 1147, Local "J"	1.o	26,13	9.882.—	8.400.—
	Altillo	25,50		
	Subt.	26,22		
San Pablo 1147, Local "K"	1.o	24,75	9.402.—	7.992.—
	Altillo	24,48		
	Subt.	24,84		
San Pablo 1147, Local "L"	1.o	23,71	9.127.—	7.758.—
	Altillo	24,14		
	Subt.	23,80		
San Pobla 1147, Local "M"	1.o	23,37	8.990.—	7.642.—
	Altillo	23,80		
	Subt.	23,48		
San Pablo 1147, Local "N"	1.o	24,75	9.402.—	7.992.—
	Altillo	24,48		
	Subt.	24,84		

Ubicación	Depto. N.o	Dormitorios	Piso	Superficie M2.	Tasación Reajustada	Minimum 85%
San Pablo 1147, Local "O"			1.o	24,75	9.745.—	8.283.—
			Altillo	24,48		
			Subt.	24,84		

Ubicación	Depto. N.o	Dormitorios	Piso	Superficie M2.	Tasación Reajustada	Minimum 85%
S. Pablo 1139	511	3	5.o	121,80	Eº 22,303.—	Eº 18.958.—
	Bodega 22			3,30		

EDIFICIO N.o 35, AMUNATEGUI N.o 86

Ubicación	Depto. N.o	Dormitorios	Piso	Superficie M2.	Tasación Reajustada	Minimum 85%
Amunátegui 76		Restaurante y	1.o	65,20	Eº 154.156.—	Eº 131.033.—
Moneda 1416		Sala de actos	1.o	100,40		
			Subt.	1.222,00		
Amunátegui 86	201		2.o	63,40	Eº 11.659	Eº 9.910
Amunátegui	202		2.o	59,10	10.886	9.253
Amunátegui	203		2.o	26,60	4.986	4.238
Amunátegui	204-206		2.o	52,00	9.622	9.253
Amunátegui	205-207		2.o	59,10	10.886	9.253
Amunátegui	208		2.o	26,70	4.986	4.238

Ubicación	Depto. N.o	Dormitorios	Piso	Superficie M2.	Tasación Reajustada	Minimum 85%
Amunátegui	209-11-13-15		2.o	133,10	24.511	20.834
Amunátegui	214-216		2.o	50,70	9.341	7.940
Amunátegui	217		2.o	229,30	46.352	39.399
Amunátegui 86	707	3	7.o	180,50	Eº 38.838	Eº 33.012
Amunátegui	904	2	9.o	75,00	14.959	12.715

EDIFICIO N.o 38 — AVENIDA PROVIDENCIA N.o 2457.—

Ubicación	Depto. N.o	Dormitorios	Piso N.o	Superficie M2.	Tasación Reajustada	Mínimum 85%
Providencia 2449	523	2	5.o	111,35	Eº 19.810	Eº 16.837
Providencia	524	2	5.o	100,82	17.998	15.298
Providencia	622	2	6.o	78,69	14.178	12.051
Providencia	516	2	5.o	99,72	17.804	15.133
Providencia	614	1	6.o	44,03	7.963	6.769
Providencia	301	1	3.o	52,92	9.646	8.199
Providencia	501	1	5.o	52,92	9.646	8.199
Providencia	601	1	6.o	53,53	9.711	8.254
Providencia	604	2	6.o	101,02	19.875	16.894
Providencia	606	2	6.o	99,66	18.645	15.848

REMATE A REALIZARSE EL 17 DE MAYO ANTE NOTARIO SR. PEDRO CUEVAS

EDIFICIO N.o 39 — VALENTIN LETELIER N.o 1381.—

Ubicación		Superficie M2.	Tasación Reajustada	Mínimum 85%
V. Letelier 1391, Local	1.o piso	85,00	Eº 18.316	Eº 15.569
V. Letelier 1393, Local	1.o piso	126,00	40.518	34.440
	Subt.	124,00		

EDIFICIO N.o 41 — SAN ANTONIO N.o 378.—

Ubicación		Superficie M2.	Tasación Reajustada	Mínimum 85%
San Antonio 380, Local N.o 4	1.o	84,25	Eº 78.724	Eº 66.915
	Subt.	83,30		
	E.P.	84,25		
San Antonio 376, Local N.o 5	1.o	52,64	Eº 49.332	Eº 41.932
	Subt.	54,14		
	E.P.	52,64		
San Antonio 378, Local N.o 6	1.o	18,05	Eº 11.071	Eº 9.410
	Subt.	11,38		
	E.P.	18,05		
San Antonio 378, Local N.o 8	1.o	74,77	Eº 48.943	Eº 41.602
	Subt.	104,55		
	E.P.	74,77		
San Antonio 378, Local N.o 9	1.o	43,57	Eº 25.702	Eº 21.847
	Subt.	11,68		
	E.P.	43,57		

Ubicación	Depto. N.o	Dormitorios	Piso N.o	Superficie M2.	Tasación Reajustada	Mínimum 85%
Merced 830, Local N.o 11			1.o	50,00	Eº 48.490	Eº 41.217
			Subt.	45,56		
			E.P.	50,00		
San Antonio 378, Local N.o 18			1.o	42,44	Eº 26.155	Eº 22.232
			Subt.	8,64		
			E.P.	49,32		

Ubicación	Depto. N.o	Dormitorios		Superficie M2.	Tasación Reajustada	Mínimum 85%
San Antonio 378	711	2	7.o piso	88,66	Eº 16.250	Eº 13.813
San Antonio 378	808	2	8.o piso	100,91	Eº 18.451	Eº 15.683

EDIFICIO N.o 42 — SAN ANTONIO N.o 418.—

Ubicación			Superficie M2.	Tasación Reajustada	Mínimum 85%
San Antonio 418	Subt.	Garaje	806,00	Eº 50.007	Eº 42.506
San Antonio 442	1.o	Garaje	53,00		
San Antonio 434	1.o	Local N.o 8	54,00	Eº 29.398	Eº 24.988
	E.P.		54,00		
San Antonio 434	1.o	Local N.o 11	23,00	Eº 22.125	Eº 18.806
	E.P.		52,00		
San Antonio 434	1.o	Local N.o 12	26,00	Eº 16.555	Eº 14.072
	E.P.		33,00		
San Antonio 434	1.o	Local N.o 13	65,00	Eº 34.011	Eº 28.909
	E.P.		58,00		
Merced 821	1.o	Local N.o 14	135,00	Eº 60.351	Eº 51.298
	E.P.		135,00		

Ubicación	Depto. N.o	Dormitorios	Piso	Superficie M2.	Tasación Reajustada	Mínimum 85%
Merced 821	1.o	Local N.o 15		48,00	Eº 26.138	Eº 22.217
	E.P.			48,00		
Merced 821	1.o	Local N.o 16		56,00	Eº 30.485	Eº 25.912
	E.P.			56,00		
Merced 821	1.o	Local N.o 17		46,00	Eº 25.828	Eº 21.954
	E.P.			50,00		
Merced 821	1.o	Local N.o 18		39,00	Eº 20.087	Eº 17.074
	E.P.			33,00		
Merced 821	1.o	Local N.o 19		71,00	Eº 33.702	Eº 28.647
	E.P.			74,00		
Merced 821	1.o	Local N.o 21		35,00	Eº 20.047	Eº 17.040
	E.P.			33,00		
Merced 821	1.o	Local N.o 22		47,00	Eº 22.473	Eº 19.102
	E.P.			45,00		
Merced 821	1.o	Local N.o 23		26,00	Eº 15.586	Eº 13.248
	E.P.			28,00		
Merced 821	1.o	Local N.o 24		28,00	Eº 16.362	Eº 13.908
	E.P.			28,00		
Merced 821	1.o	Local N.o 25		30,00	Eº 17.526	Eº 14.897
	E.P.			30,00		

Ubicación	Depto. N.o	Dormitorios		Superficie M2.	Tasación Reajustada	Mínimum 85%
San Antonio 418	207	2	2.o piso	89,00	Eº 15.923	Eº 13.535
San Antonio 418	211	2	2.o piso	110,00	Eº 19.589	Eº 16.651
San Antonio 418	909	1	9.o piso	48,00	Eº 8.690	Eº 7.387
San Antonio 418	1007	2	10.o piso	87,00	Eº 15.575	Eº 13.239
San Antonio 418	1106	2	11.o piso	80,00	Eº 16.820	Eº 14.297
San Antonio 418	1109	2	11.o piso	93,00	Eº 16.622	Eº 14.129

BASES PARA REMATE DE OFICINAS

1.o.- El precio que resulte en el remate de estos bienes, se pagará con una cuota al contado de un 15 por ciento del valor de la adjudicación, y el saldo, que es reajustable, en 20 cuotas trimestrales iguales y vencidas, con el 5 por ciento de interés anual acumulativo y el 12 por ciento de interés penal anual en caso de mora.

2.o.—El saldo de precio y los dividendos respectivos serán reajustables en la forma y condiciones determinadas por los DFL. N.o 2 y 39 del año 1959, y sus modificaciones posteriores.

3.o.—Para garantizar el pago del saldo de precio, intereses, costas —si las hubiere— y la obligación de mantenerse al día en el pago de los gastos por servicios comunes, contribuciones y otros, el comprador deberá constituir primera hipoteca sobre la propiedad que adquiere a favor de la Institución vendedora.

4.o.—El atraso, o no pago de una o más cuotas trimestrales, hará exigible el total de la obligación, la que se tendrá como de plazo vencido.

5.o.—Las oficinas que se rematan se venden como de cuerpo cierto, en el estado en que se encuentran en el día del remate con todos sus usos, derechos, costumbres, libres de todo gravamen, con las solas excepciones de la hipoteca que se constituirá para garantir el saldo de precio y las contenidas en el respectivo Reglamento de Co-Propiedad, dictado por la Caja. En consecuencia, no habrá derecho a reclamación alguna, por parte de los compradores, sobre el estado de los servicios comunes, que se presume conocido por éstos. Además, queda establecido que dentro del remate no se comprenden las instalaciones y demás que sean pertenencia de los actuales arrendatarios.

6.o.—Dentro del precio de compraventa se entenderán incluídos los derechos de dominio sobre los bienes comunes y el derecho de servirse de ellos en la forma establecida en el Reglamento de Co-Propiedad.

7.o.—La entrega de la propiedad se entenderá hecha al momento de inscribírsela en el Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raices de Santiago. Es de cargo del comprador obtener la desocupación del inmueble que adquiere, sin que la Institución vendedora tenga responsabilidad alguna al respecto.

8.o.—Los gastos de escritura, inscripciones, impuestos de transferencia y demás que graven la compraventa, derechos notariales, derechos de subasta que cobra el Notario respectivo, y cualquier otro gasto derivado del remate, serán de cargo total y exclusivo del comprador.

9.o.—La Caja no remitirá el borrador de la respectiva escritura de Compraventa, para su registro en los protocolos del Notario, sin que el comprador le haya enterado el valor necesario para proceder a practicar las inscripciones de dominio e hipoteca y las certificaciones que correspondan.

10.o.—Si el comprador desea formar títulos de dominio de la propiedad que adquiere, estos gastos serán de su exclusiva cuenta.

11.o.—Para tener derecho a participar en el remate, cada postor deberá depositar, ante Notario designado, en dinero efectivo o Vale-Vista bancario tomado a nombre del postor y endosado a favor del Notario— una cantidad equivalente al 10 por ciento del mínimum señalado para cada caso. Asimismo, deberá declarar si rematará para sí o en cumplimiento de mandato, en cuyo caso individualizará al mandante.

12.o.—La cuota al contado deberá ser enterada integramente, ante el Notario que efectuó la operación, dentro del plazo de 5 días, contados desde la fecha del remate.

13.o.—La escritura pública de compraventa será extendida ante el mismo Notario designado para el remate y será firmada por el comprador y la Caja dentro del plazo que ésta le notifique.

14.o.—El Reglamento de Co-Propiedad dictado por la Institución formará parte integrante de la escritura de compraventa.

15.o.—Si el subastador no pagare la diferencia que resulta entre el valor de la garantía depositada y la cuota al contado exigida, o no suscribiere la escritura dentro del plazo señalado por la Caja, o no diere cumplimiento a las disposiciones legales o reglamentarias en vigencia, perderá a título de multa e indemnización de perjuicios, el dinero que haya depositado para participar en el remate.

16.o.—Lo no contemplado expresamente en las presentes bases de remate regirán las disposiciones del DFL. N.o 39, de noviembre de 1959, sus modificaciones y reglamentos, disposiciones que se entienden conocidas y aceptadas por el subastador y todos los postores, por el solo hecho de participar en el remate.

17.o.—El depósito a que se refiere el N.o 11 de las bases, será de un 5 por ciento para los imponentes de esta Caja.

18.o.—Si el interesado es imponente o pensionado de la Caja Nacional de EE. PP. y PP., no está obligado a pagar cuota al contado por la oficina, y el precio del inmueble será el de la adjudicación. Este precio se pagará en el plazo de 5 años, reajustable, en conformidad a las disposiciones del DFL. N.o 39.

19.o.—Los imponentes o pensionados que se acojan a los beneficios del Art. anterior deberán acreditar hasta el día anterior al remate, que reúnen los requisitos del Art. 10.o del DFL. N.o 39, letras a), b), d) y e), para cuyos efectos deberán dirigirse a la Oficina de Ventas, ubicada en el 6.o piso, de calle Bernardo O'Higgins N.o 1353, de 14 a 17 horas.

BASES PARA REMATE DE LOCALES COMERCIALES

1.o.—El precio que resulte en el remate de estos bienes, se pagará con una cuota al contado de un 15 por ciento del valor de la adjudicación, y el saldo, que es reajustable, en 20 cuotas trimestrales iguales y vencidas, con el 5 por ciento de interés anual acumulativo y el 12 por ciento de interés penal anual en caso de mora.

2.o.—El saldo de precio y los dividendos respectivos serán reajustables en la forma y condiciones determinadas por los DFL. N.o 2 y 39 del año 1959, y sus modificaciones posteriores.

3.o.—Para garantizar el pago del saldo de precio, intereses, costas —si las hubiere— y la obligación de mantenerse al día en el pago de los gastos por servicios comunes, contribuciones y otros, el comprador deberá constituir primera hipoteca sobre la propiedad que adquiere a favor de la Institución vendedora.

4.o.—El atraso, o no pago de una o más cuotas trimestrales, hará exigible el total de la obligación, la que se tendrá como de plazo vencido.

5.o.—Los locales que se rematan se venden como de cuerpo cierto, en el estado en que se encuentran en el día del remate, con todos sus usos, derechos, costumbres, libres de todo gravamen, con las solas excepciones de la hipoteca que se constituirá para garantir el saldo de precio y las contenidas en el respectivo Reglamento de Co-Propiedad, dictado por la Caja. En consecuencia, no habrá derecho a reclamación alguna, por parte de los compradores, sobre el estado de los servicios comunes, que se presume conocido por éstos. Además, queda establecido que dentro del remate no se comprenden las instalaciones y demás que sean pertenencia de los actuales arrendatarios.

6.o.—Dentro del precio de compraventa se entenderán incluídos los derechos de dominio sobre los bienes comunes y el derecho de servirse de ellos en la forma establecida en el Reglamento de Co-Propiedad.

7.o.—La entrega de la propiedad se entenderá hecha al momento de inscribírsela en el Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raices de Santiago. Es de cargo del comprador obtener la desocupación del inmueble que adquiere, sin que la Institución vendedora tenga responsabilidad alguna al respecto.

8.o.—Los gastos de escritura, inscripciones, impuestos de transferencia y demás que graven la compraventa, derechos notariales, derechos de subasta que cobra el Notario respectivo, y cualquier otro gasto derivado del remate, serán de cargo total y exclusivo del comprador.

9.o.—La Caja no remitirá el borrador de la respectiva escritura de Compraventa, para su registro en los protocolos del Notario, sin que el comprador le haya enterado el valor necesario para proceder a practicar las inscripciones de dominio e hipoteca y las certificaciones que correspondan.

10.o.—Si el comprador desea formar títulos de dominio de la propiedad que adquiere, estos gastos serán de su exclusiva cuenta.

11.o.—Para tener derecho a participar en el remate, cada postor deberá depositar, ante Notario designado, en dinero efectivo o Vale-Vista bancario tomado a nombre del postor y endosado a favor del Notario— una cantidad equivalente al 10 por ciento del mínimum señalado para cada caso. Asimismo, deberá declarar si rematará para sí o en cumplimiento de mandato, en cuyo caso individualizará al mandante.

12.o.—La cuota al contado deberá ser enterada integramente, ante el Notario que efectuó la operación, dentro del plazo de 5 días, contados desde la fecha del remate.

13.o.—La escritura pública de compraventa será extendida ante el mismo Notario designado para el remate y será firmada por el comprador y la Caja dentro del plazo que ésta le notifique.

14.o.—El Reglamento de Co-Propiedad dictado por la Institución formará parte integrante de la escritura de compraventa.

15.o.—Si el subastador no pagare la diferencia que resulta entre el valor de la garantía depositada y la cuota al contado exigida, o no suscribiere la escritura dentro del plazo señalado por la Caja o no diere cumplimiento a las disposiciones legales o reglamentarias en vigencia, perderá a título de multa e indemnización de perjuicios el dinero que haya depositado para participar en el remate.

16.o.—Lo no contemplado expresamente en las presentes bases de remate regirán las disposiciones del DFL. N.o 39, de noviembre de 1959, sus modificaciones y reglamentos, disposiciones que se entienden conocidas y aceptadas por el subastador y todos los postores, por el solo hecho de participar en el remate.

17.o.—El depósito a que se refiere el N.o 11 de las bases, será de un 5 por ciento para los imponentes de esta Caja.

BASES PARA REMATE DE DEPARTAMENTOS

1.o.—El precio que resulte en el remate de estos bienes, se pagará con una cuota al contado de un 15 por ciento del valor de la adjudicación, y el saldo, que es reajustable, en 20 cuotas trimestrales iguales y vencidas, con el 5 por ciento de interés anual acumulativo y el 12 por ciento de interés penal anual en caso de mora.

2.o.—El saldo de precio y los dividendos respectivos serán reajustables en la forma y condiciones determinadas por los DFL. N.o 2 y 39 del año 1959, y sus modificaciones posteriores.

3.o.—Para garantizar el pago del saldo de precio, intereses, costas —si las hubiere— y la obligación de mantenerse al día en el pago de los gastos por servicios comunes, contribuciones y otros, el comprador deberá constituir primera hipoteca sobre la propiedad que adquiere a favor de la Institución vendedora.

4.o.—El atraso, o no pago de una o más cuotas trimestrales, hará exigible el total de la obligación, la que se tendrá como de plazo vencido.

5.o.—Los Deptos. que se rematan se venden como de cuerpo cierto en el estado en que se encuentran en el día del remate, con todos sus usos, derechos, costumbres, libres de todo gravamen, con las solas excepciones de la hipoteca que se constituirá para garantir el saldo de precio y las contenidas en el respectivo Reglamento de Co-Propiedad, dictado por la Caja. En consecuencia, no habrá derecho a reclamación alguna, por parte de los compradores, sobre el estado de los servicios comunes, que se presume conocido por éstos. Además, queda establecido que dentro del remate no se comprenden las instalaciones y demás que sean pertenencia de los actuales arrendatarios.

6.o.—Dentro del precio de compraventa se entenderán incluídos los derechos de dominio sobre los bienes comunes y el derecho de servirse de ellos en la forma establecida en el Reglamento de Co-Propiedad.

7.o.—La entrega de la propiedad se entenderá hecha al momento de inscribírsela en el Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raices de Santiago. Es de cargo del comprador obtener la desocupación del inmueble que adquiere, sin que la Institución vendedora tenga responsabilidad alguna al respecto.

8.o.—Los gastos de escritura, inscripciones, impuestos de transferencia y demás que graven la compraventa, derechos notariales, derechos de subasta que cobra el Notario respectivo, y cualquier otro gasto derivado del remate, serán de cargo total y exclusivo del comprador.

9.o.—La Caja no remitirá el borrador de la respectiva escritura de Compraventa, para su registro en los protocolos del Notario, sin que el comprador le haya enterado el valor necesario para proceder a practicar las inscripciones de dominio e hipoteca y las certificaciones que correspondan.

10.o.—Si el comprador desea formar títulos de dominio de la propiedad que adquiere, estos gastos serán de su exclusiva cuenta.

11.o.—Para tener derecho a participar en el remate, cada postor deberá depositar, ante Notario designado, en dinero efectivo o Vale-Vista bancario tomado a nombre del postor y endosado a favor del Notario— una cantidad equivalente al 10 por ciento del mínimum señalado para cada caso. Asimismo, deberá declarar si rematará para sí o en cumplimiento de mandato, en cuyo caso individualizará al mandante.

12.o.—La cuota al contado deberá ser enterada integramente, ante el Notario que efectuó la operación, dentro del plazo de 5 días, contados desde la fecha del remate.

13.o.—La escritura pública de compraventa será extendida ante el mismo Notario designado para el remate y será firmada por el comprador y la Caja dentro del plazo que ésta le notifique.

14.o.—El Reglamento de Co-Propiedad dictado por la Institución formará parte integrante de la escritura de compraventa.

15.o.—Si el subastador no pagare la diferencia que resulta entre el valor de la garantía depositada y la cuota al contado exigida, o no suscribiere la escritura dentro del plazo señalado por la Caja, o no diere cumplimiento a las disposiciones legales o reglamentarias en vigencia, perderá, a título de multa e indemnización de perjuicios, el dinero que haya depositado para participar en el remate.

16.o.—Lo no contemplado expresamente en las presentes bases de remate regirán las disposiciones del DFL. N.o 39, de noviembre de 1959, sus modificaciones y reglamentos, disposiciones que se entienden conocidas y aceptadas por el subastador y todos los postores, por el solo hecho de participar en el remate.

17.o.—El depósito a que se refiere el N.o 11 de las bases, será de un 5 por ciento para los imponentes de esta Caja.

18.o.—Si el interesado es imponente o pensionado de la Caja Nacional de EE. PP. y PP., no está obligado a pagar cuota al contado por el departamento, y el precio del inmueble será el de la adjudicación. Este precio se pagará mediante dividendos mensuales en los que se comprenderá el 4 por ciento de interés y 3 por ciento de amortización, ambos anuales y acumulativos reajustables y en el número de dividendos necesarios para cubrir el valor total de la deuda.

19.o.—Los imponentes o pensionados que se acojan a los beneficios del Art. anterior deberán acreditar que reúnen los requisitos del artículo 10.o del DFL. N.o 39, letras a), b), d) y e), para cuyos efectos deberán dirigirse a la Oficina de Ventas, ubicada en el 6.o piso de calle Bernardo O'Higgins N.o 1353, de 14 a 17 horas.

20.o.—Los imponentes que adquieran departamentos bajo el régimen de excepción, sólo podrán hacerlo por una unidad.

RAUL ALAMOS PEREZ
Vicepresidente Ejecutivo

RUSIA VETO OFERTA DE PAZ PARA LAOS

Este plan había sido presentado por los Estados Unidos y Gran Bretaña.

LONDRES, 10 (UPI).— Rusia vetó hoy una nueva oferta de paz para Laos presentada por Occidente y, por su parte, Gran Bretaña hizo el cargo de que los comunistas están frustrando "llana y persistentemente" el arreglo de paz de Laos concertado en Ginebra.

La postura de la Unión Soviética, cada vez más rígida, así como la aguda reacción británica, emergieron de un canje de notas diplomáticas que fue dado a publicidad esta noche por la Cancillería.

Los soviéticos vetaron un plan apoyado por Gran Bretaña y los Estados Unidos, según el cual inspectores de la Comisión Internacional de Control se instalarían en la planicie de Jars, donde las fuerzas del Pathet Lao comunista atacaron las tropas neutralistas del Príncipe Souvana Phouma, Primer Ministro del Gobierno coalicionista laotino.

A despecho de la oposición del miembro polaco de la Comisión Internacional, los soviéticos exigieron la retirada de la planicie Jars de los representantes indio y canadiense, que se trasladaron allí.

Gran Bretaña, en una nota a Moscú, rechazó esa demanda y acusó a los soviéticos de interferencia en Laos.

El Ministro de RR. EE. soviético, Andrei Gromyko, presentó el pasado lunes a Sir Humphrey Treylevan, Embajador británico en Moscú, un proyecto de apelación, dirigido al Primer Ministro de Laos, en el que se dejaba constancia de la oposición soviética a la "presencia" de la Comisión Internacional de Control en la planicie de Jars y exigía la retirada de sus miembros indio y canadiense.

"La paz es el hogar del mundo", dijo el Papa al recibir el Premio Balzán

Un jurado internacional del que formaban parte cuatro soviéticos y dos norteamericanos, otorgó este galardón a Juan XXIII, consistente en un millón de francos suizos. El premio equivalente a 231 mil dólares será entregado por el Papa a una fundación que ayuda a los refugiados. En la ceremonia efectuada en el Vaticano, estuvieron presentes el Presidente Antonio Segni, el ex Presidente Giovanni Gronchi y S. Romanovsky, presidente del Comité de Relaciones Culturales del Consejo de Ministros de la URSS.

CIUDAD DEL VATICANO, 10 (UPI). Por William F. Sunderland.— El Papa Juan XXIII al recibir hoy el primer Premio Internacional de la Paz jamás otorgado a un Pontífice, llamó a la paz "un hogar, el hogar de todo el mundo".

El Presidente de la República italiana, Antonio Segni, y el ex Presidente Giovanni Gronchi, entregaron al Santo Padre el Premio Balzán de la Paz, de un millón de francos suizos, equivalente a 231.000 dólares en dos ceremonia, la primera semiprivada, en el Salón Real del Vaticano, y la segunda pública en la Basílica de San Pedro.

A la ceremonia de la Basílica asistió la señora Carmen Valverde de Betancourt, en representación oficial de su esposo, el Presidente de Venezuela, Rómulo Betancourt. La acompañaba su hija, Virginia Betancourt de Pérez. Ambas asistirán también mañana a la entrega de otros premios Balzán en el Palacio Presidencial italiano del Quirinal.

También estuvo presente en la entrega del premio una lúcida representación de personalidades culturales, diplomáticas y gubernamentales de todo el mundo, en la cual figuraba el primer funcionario soviético que jamás asistió a una función religiosa de tal naturaleza, Sergei Romanovsky, presidente del Comité de Relaciones Culturales Internacionales del Consejo de Ministros soviético. El total de los concurrentes se calcula en unas 5.000 personas.

Aceptando el premio, el Papa dijo: "Ya ha pasado el tiempo de las venganzas, de las rivalidades sangrientas. Ya ha pasado la hora de recurrir nuevamente a la fuerza... Es la hora de la cordura para todos, la hora de la conciencia que se levanta en el corazón de los hombres de las más nobles aspiraciones."

El Premio de la Paz fue otorgado unánimemente al Jefe de la Iglesia Católica, el 1.o de marzo, por un jurado internacional de la Fundación Balzán, del que formaban parte cuatro rusos y dos norteamericanos. La Fundación es un órgano del mismo tipo que la Fundación Nobel, creado hace dos años, en memoria del periodista italiano Eugenio Balzán.

El anciano Pontífice, de 81 años de edad, pareció satisfecho y animado durante las ceremonias, a pesar de los rumores, no confirmados, de que éste había sufrido una ligera recaída en la dolencia estomacal que le aquejó el otoño pasado.

La ceremonia de la Basílica fue amenizada por el toque de trompetas de plata desde una alta galería del interior de la enorme fachada del templo y la polifónica música del Coro de la Capilla Sixtina.

El Pontífice entró en el templo en su Silla Gestatoria, rodeado de un pintoresco cortejo de 14 guardias suizos, guardias nobles, chambelanes secretos, siete Cardenales y otros altos dignatarios de la Iglesia.

Hablando en francés, el Papa dijo que la paz "seguiría siendo sólo un sonido de palabras si no se basa en ese orden que el presente documento (su reciente Encíclica 'Pacem in Terris") ha definido con confiada esperanza: un orden fundado en la verdad edificado de acuerdo con la justicia, vivificado e integrado por la caridad y puesto en vigor en la libertad".

Al final de su peroración estalló una salva de aplausos, y luego el Papa dio la bendición apostólica.

El Papa va a donar el importe en metálico del premio a organizaciones de socorro a refugiados de la Segunda Guerra Mundial, según fuentes del Vaticano.

El Santo Padre también asistirá mañana sábado a las ceremonias del Palacio del Quirinal, en Roma, donde se entregarán los otros Premios Balzán en otras esferas. Estos han sido otorgados a dos norteamericanos, un ruso y un austríaco.

Por TV seguirán norteamericanos vuelo espacial del mayor Cooper

Millones de televidentes, desde Seattle hasta Berlín podrán compartir desde sus propios hogares las impresionantes vistas del espacio. Las vistas serán televisadas a Europa mediante el "Telstar 2", lanzado al espacio el martes último

CABO CAÑAVERAL, 10.— (UPI).— Los Estados Unidos tienen el propósito de lanzar al mayor de la Fuerza Aérea, Gordon Cooper el martes próximo en un vuelo de 22 órbitas alrededor de la Tierra que pudiera proporcionar a millones de observadores un maravilloso espectáculo del espacio.

Cooper es el último de los astronautas del "Proyecto Mercury" en condiciones de hacer el vuelo espacial, y su misión es la de mayor magnitud de todas las efectuadas hasta ahora: un viaje de 34 horas que, de efectuarse de acuerdo con los planes trazados, le mantendrá en órbita más tiempo del que suman juntos todos los previos vuelos espaciales tripulados de los EE. UU.

Millones de televidentes, desde Seattle hasta Berlín, quizá tengan oportunidad de compartir desde sus propias casas por primera vez las impresiones vistas del espacio que se abrirán ante el astronauta. Cooper llevará a bordo una pequeña cámara de televisión para tomar vistas que transmitirá a América y Europa.

Los EE. UU. esperan poder televisar las vistas a Europa por medio de su nuevo satélite de comunicaciones Telstar-2, lanzado al espacio desde el Cabo Cañaveral el martes último. Doce redes de televisión europeas han indicado su interés en transmitir las vistas de Cooper a los receptores domésticos del continente.

El menudo astronauta, de 36 años, el más jóven de los siete navegantes espaciales seleccionados originalmente para el "Proyecto Mercury", será lanzado desde el Cabo Cañaveral a bordo de un plateado cohete Atlas entre las 9 y las 11 de la mañana (hora de Nueva York) del martes próximo.

Cooper ocupará una cápsula acampanada, a la que dio el nombre de "FE-7", durante el vuelo espacial que se espera le lleve 22 veces alrededor de la Tierra a altitudes de 160 a 275 kilometros, cuatro de las cuales serán vuelos sin precedentes sobre China Comunista.

Si el vuelo resulta de acuerdo con los planes, Cooper descenderá lentamente en su cápsula en el Océano Pacífico, 80 millas al sudeste de la isla Midway, al día siguiente.

Las fuerzas encargadas de recogerle ya están dirigiéndose a las posibles zonas de descenso de todo el mundo, algunas a la proyectada para el término del vuelo completo, y otras a los puntos donde es de esperar un descenso en caso de ocurrir algo imprevisto que obligue a Cooper a volver a la Tierra sin pérdida de tiempo.

El experimento es, con mucho, el más ambicioso jamás emprendido por los EE. UU., y pudiera ser también el último del "Proyecto Mercury" que, a un costo de 500 millones de dólares, fue el primer programa norteamericano de viaje espacial tripulado.

Las autoridades han insinuado que, salvo un tropiezo importante en esta misión, los esfuerzos de los EE. UU. se desviarán casi inmediatamente al más avanzado "Proyecto "Geminis", el siguiente paso decisivo en la larga ruta hacia los vuelos tripulados a la Luna.

Pero aún cuando todo resulte perfecto, el viaje de Cooper se quedará muy corto de un record de permanencia en el espacio. El cosmonauta soviético Andrian Nikolayev voló 64 veces alrededor del globo en una misión que comenzó el 11 de agosto último, y su compañero Pavel Popovich recorrió 48 órbitas cuando se elevó al día siguiente.

Cooper, inquieto y animoso hombre de 68 kilos de peso solamente, seguirá los pasos de otros tres astronautas de los Estados Unidos en vuelos fuera de la atmósfera terrestre: John Glenn, que recorrió tres órbitas el 2 de febrero de 1961; Scott Carpenter, que voló otras tres órbitas el 24 de mayo del mismo año, y Walter Shirra, que recorrió seis órbitas el 3 de octubre último.

Fidel Castro dispuesto a reanudar relaciones más armónicas con USA

Las actuales diferencias se arreglarían en una superconferencia a la que concurrirían, además del Primer Ministro cubano, Kennedy y Khrushchev. Entrevista televisada a Castro se dio a conocer ayer en los Estados Unidos.

NUEVA YORK, 10 (UPI).— El Primer Ministro cubano, Fidel Castro, declaró esta noche, en una entrevista televisada que desearía el establecimiento de relaciones más armónicas con Estados Unidos, arreglando las diferencias en una "superconferencia" a la que asistieran él, el Presidente de Estados Unidos, John F. Kennedy, y el Primer Ministro soviético, Nikita Khrushchev.

Castro dijo también que intenta servir como mediador en el conflicto ideológico entre China Comunista y Rusia e insistió en que los soviéticos que hoy se encuentran en la isla son "técnicos" encargados de preparar a las fuerzas armadas cubanas, aunque reconoció que combatirían junto a éstas contra todo "agresor".

La entrevista con el Ministro cubano fue grabada hace dos semanas en La Habana, por Lisa Howard, reportera de la American Broadcasting Company (ABC), y transmitida esta noche.

Interrogado sobre el conflicto ruso-chino, Castro dijo que hay "ciertas diferencias" entre los dirigentes de ambos países, pero que no cree que sean muy distintas de las que separan al Presidente de Francia, Charles De Gaulle, y Kennedy. "Creo —agregó— que no hay una contradicción absoluta o insoluble entre los puntos de vista expresados por la Unión Soviética y los manifestados por la República Popular China".

Dijo también que no estima que China proponga hacer de la guerra parte de su política nacional y "cómo esto es lo que opinamos, evidentemente nuestra posición debe ser la de luchar para fortalecer y mejorar las relaciones entre esas dos grandes naciones del campo socialista. Esa es nuestra posición".

Castro afirmó, además, que está dispuesto para encontrar una base a fin de mejorar las relaciones con Estados Unidos y en evidente referencia a las medidas del Gobierno de Washington para coartar las actividades de los exilados en su territorio, agregó: "Pienso que Estados Unidos ha dado algunos pasos por el camino hacia la paz y he visto esas medidas con buenos ojos".

JUAN FALCON FIRMO PARA FERROBADMINTON

Anoche se cerró el período de inscripción en la Asociación Central. Jugador argentino contrató Ñublense, de Chillán.

En la Secretaría de la Asociación Central se cerró anoche el período de pases correspondientes al Torneo de 1963. Las últimas inscripciones fueron las siguientes: Juan Falcón para Ferrobádminton; Juan Nawacki de U. Católica a O'Higgins de Rancagua; Hugo Rivera de U. Católica a La Serena; Elías Pressutti de Estudiantes de la Plata a Ñublense; Jaime Arancibia, de Arica a Everton de Viña del Mar; Jorge Luis López de Boca Juniors a San Antonio Unido; Alberto Catalán de Independiente de Mendoza a A. Italiano; Cristián González de Magallanes a Palestino; Alejandro Rodríguez de Temuco a Palestino; Ricardo Campos, de Trasandino de Los Andes a Ñublense; Hugo Albanés, de Audax Italiano a Ñublense; Oscar Cares, amateur de Chillán a Ñublense.

EN SIRIA RECUPERAN LA CALMA

DAMASCO, 10 (UPI).— Las turbulentas ciudades sirias recuperaron hoy la calma, aunque continúa el nerviosismo y las nuevas dimisiones de miembros del Gabinete agudizaron la crisis política.

El número de puestos del Gobierno vacantes por renuncia de sus titulares es ya de ocho, de un total de 20, a consecuencia de las dimisiones de los Ministros de Agricultura, Abdul Halim Suwedan, y de Asuntos Islámicos, Darwish Al Elwani, hechas efectivas anoche.

In Memoriam.—

Con motivo de cumplirse el 2.o aniversario de la muerte de nuestro querido deudo

LUIS G. FLORES MARTINEZ
(Q. E. P. D.)

se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, el día 13 del presente, a las 9.30, en la Basílica del Corazón de María (Gálvez esquina Copiapó).

Su esposa e hijo

DEFUNCIONES.—

† Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre y abuelito, don **RAMON SANCHEZ CORNEJO**. Sus funerales se efectuarán hoy sábado 11, en el Cementerio de El Monte, partiendo el cortejo a las 15 horas, desde su casa Maestra Lidia Torres N.o 410 (Recoleta.)

La familia.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida esposa y madre, señora **ROSA INELIA MENDEZ DE ALVAREZ**. Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo después de una misa que se oficiará en la Iglesia Recoleta Dominica, a las 10 horas.

Rafael Alvarez Alvarez e hijos.

† Ha fallecido doña **MARIA ESCOBAR DE PRADO**. Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá a las 16 horas, desde su domicilio, Gran Avenida 9665.

La familia.

† Ha dejado de existir nuestro querido padre, suegro y abuelito, don **RAMON SANCHEZ CORNEJO**. Sus funerales se efectuarán hoy en El Monte, partiendo el cortejo desde calle Lidia Torres 410, a las 15 horas.

Familias: Sánchez-Cañas; Sánchez-Pincheira.

† Ha dejado de existir nuestro querido hermano y tío, don **RAMON SANCHEZ CORNEJO**. Sus funerales se efectuarán hoy en El Monte, partiendo el cortejo desde calle Lidia Torres 410, a las 15 horas.

Familias: Cruz-Sánchez, Sanguinetti-Sánchez.

† Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, doña **EDUVIJE MONTECINOS LEYVA**. Sus funerales se efectuarán hoy a las 15 horas, partiendo el cortejo de General Mitre 1914, hacia el Cementerio General.

La familia.

† Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora **EMA ROCCO vda. de CARVAJAL** (Q. E. P. D.). Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, saliendo el cortejo desde su casa habitación, calle Alonso de Ojeda N.o 4654, (Paradero 10, Santa Rosa), a las 16.30 horas.

La familia.

Aviones comerciales de EE. UU. no podrán operar en Inglaterra

Si las compañías de aviación norteamericanas mantienen sus actuales tarifas trasatlánticas, no podrán usar los aeropuertos británicos, a partir de las 12 horas del domingo.

LONDRES, 10. (UPI).— Un portavoz del Ministerio Británico de Aviación dijo esta noche que si las compañías aéreas de Estados Unidos siguen manteniendo sus actuales tarifas transatlánticas, se les prohibirá el uso de los aeropuertos británicos a partir de las 12 de la noche del domingo.

También otros países europeos han indicado que imitarán la represalia que ha adoptado Gran Bretaña contra la negativa de la Junta de Aeronáutica Civil de EE. UU. a aprobar el aumento de cinco por ciento en los precios de los viajes transatlánticos de ida y vuelta acordado a fines del año pasado. Por dicho acuerdo la tarifa de los viajes económicos de ida y vuelta se aumentaba de 486 dólares a 510.

En París, fuentes fidedignas dijeron que Francia es probable secunde a Gran Bretaña en prohibir que las compañías norteamericanas —Pan American World Airways y Trans-World Airlines— aterricen en territorio francés.

Fuentes allegadas al Gobierno francés dijo que "prácticamente no hay probabilidades" de que Francia vaya contra los demás países europeos interesados y dijo que los países escandinavos son de la misma opinión.

En Oslo, fuentes informadas dijeron que el Gobierno noruego aguardará el resultado de la disputa británico-norteamericana antes de imponer restricción alguna.

Los funcionarios de los aeropuertos daneses dijeron que nada saben de que se proponga una prohibición.

Una fuente del Gobierno holandés dijo que su país se prepara a retirarles los derechos de aterrizaje a las compañías estadounidenses.

Un portavoz de la Swissair dijo hoy en Zurich que las 12 compañías aéreas europeas comprendidas en el Convenio de Tarifas no se retractarán de su decisión, aún ante las amenazas que se dice abriga EE. UU. de privarlas del derecho de aterrizar en suelo norteamericano.

EN GRAN FAENA VENCIO STEVENS A FERREIRA

Godfrey Stevens, invicto peso pluma chileno, mostrándose rotundamente superior en recursos boxeriles, venció anoche por puntos al pugilista argentino Orlando Ferreiro, en el principal combate de la velada profesional efectuada en el Caupolicán.

En el semifondo de la reunión, en una pelea enredada y de escaso lucimiento, empataron David Ossandón, peso mediano chileno y su oponente el argentino Gregorio Pardo.

Los resultados de las tres peleas restantes fueron los siguientes: Pedro Velasco empató con Roberto Quijano; Carlos Martínez igualó con Oscar Mancilla y, finalmente, Enrique Negrete venció por puntos a José Anticoi.

HOMENAJE.— Previo al combate de fondo, el Directorio de la Federación de Boxeo, por mediación de su presidente, Alejandro Rivera, y del vicepresidente, Rafael Nahmías, hicieron entrega de unos pergaminos a los pugilistas que actuaron en el Campeonato de Sao Paulo. El homenaje se hizo también extensivo y de modo preferente a Marlene Ahrens y Misael Vilugrón, quienes recibieron un diploma y una medalla por el brillante triunfo que en sus respectivas especialidades obtuvieron en los Juegos de Sao Paulo.

MISA.—

† Los familiares de los mártires caídos en el incendio del 15 de noviembre de 1962, señores Carlos Cáceres Araya, Alberto Cumming Godoy, Patricio Cantó Feliú, Pedro Delsahut Román, Eduardo Giorgi Marín y Rafael Duato Pol, invitan a una misa de campaña que se oficiará en el Mausoleo del Cuerpo de Bomberos (Cementerio General) mañana domingo 12, a las 10 horas.

DUVALIER ACEPTO:

Comisión Investigadora de la OEA visitará nuevamente Haití

WASHINGTON, 10 (UPI).— (Por Arnaldo Otero).— El Ministro de Relaciones Exteriores de Haití, René Chalmers, anunció esta noche que su Gobierno aceptará la visita de una comisión de la Organización de los Estados Americanos (OEA) que investiga el conflicto entre ese país y la República Dominicana.

Chalmers hizo el anuncio después de una entrevista de 45 minutos con el Secretario de Estado norteamericano, Dean Rusk, indicando que se permitirá que la comisión investigue las denuncias de actos de represión y desórdenes que se imputan al Gobierno de Puerto Príncipe.

En el Departamento de Estado se dijo que Rusk recibió "renovadas seguridades" de que los ciudadanos norteamericanos que deseen salir de Haití no tendrán inconvenientes para hacerlo. Chalmers, sin embargo, rechazó las afirmaciones norteamericanas de que la repatriación de otros ciudadanos es necesaria ante la falta de seguridad imperante en Haití.

No se pudo obtener información sobre si Rusk y Chalmers habían tratado la situación de los asilados en Embajadas extranjeras que el Gobierno del Presidente Francois Duvalier considera enemigos políticos. Hoy salieron de Puerto Príncipe 24 asilados; pero las autoridades rehusaron salvoconductos a un grupo al que considera especialmente peligroso.

Una misión de la OEA saldrá hacia Puerto Príncipe el lunes próximo para examinar las acusaciones de la República Dominicana en el sentido de que el Gobierno de Duvalier sería responsable por actos de represión y "atropellos" contra las representaciones diplomáticas extranjeras.

Chalmers sostuvo no haber tomado conocimiento del anuncio norteamericano sobre la inseguridad en Haití, hecho al disponerse la evacuación de familiares de funcionarios de Estados Unidos en Puerto Príncipe, y declaró: "No hubo un sólo caso en que la vida de un extranjero se viera en peligro. En realidad, 1.200 norteamericanos han pedido permanecer en el país, pues no desean ser repatriados".

El Ministro de Relaciones Exteriores haitiano, dijo, haber recibido una "buena acogida" de Rusk y que durante su análisis del "futuro de las relaciones haitiano-norteamericanas" no encontraron "obstáculos" que impidieran una mejor comprensión mutua.

Chalmers, cuyas declaraciones en francés fueron traducidas al inglés por el Embajador de su país en Washington, Louis Mars, dijo que suponía que su Gobierno no está excesivamente preocupado por la presencia de buques de guerra norteamericanos frente a la costa haitiana.

Cuando se le preguntó si Haití aceptaría el ingreso de la Misión Especial designada para conciliar las diferencias entre ese país y la República Dominicana, Chalmers sostuvo que su Gobierno había sido el primero en solicitar la intervención del organismo continental.

Al preguntársele más específicamente si su Gobierno permitirá que la Misión Especial realizara una segunda investigación en el terreno, comprendiendo en su gestión las denuncias sobre actos de represión y desórdenes, Chalmers dijo que "naturalmente" se permitirá el ingreso de la Misión.

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO	Comprador	Vended[or]
Dólar	E° 1,819	E° 1,82[…]
Libra	" 5,098	" 5,11[…]
MERCADO DE CORREDORES	**Comprador**	**Vended[or]**
Dólar	E° 3,260	E° 3,29[…]
Libra	" 9,138	" 9,22[…]

Santiago, 10 de mayo de 1963.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corred[ores] de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Con un mercado activo y precios de alza se dio término a las operaciones bursátiles de la semana. Desde un comienzo la plaza se vio muy interesada por negociar, produciéndose [alzas] de importancia en algunos rubros. La segunda sesión, [aun]que menos activa, tuvo un desarrollo muy similar, manteniéndose los valores en los índices de la apertura con tendencia [bas]tante sostenida. Banco de Chile, Vapores, Copec, Electricidad Industrial, Pesquera Iquique, Madeco, Papeles y Cartones, y [...] Industrial fueron los valores más cotizados.

Los bonos, sin variaciones, con sus precios débilmente [sos]tenidos.

El volumen de operaciones ascendió a la suma de 1.19[...] acciones en Santiago, 80.012 acciones con Valparaíso y 15.44[...] cudos nominales en bonos.

El cierre acusó 38 alzas contra 10 bajas, tendencia de al[za].

La semana que termina, muy irregular en su desarrollo, arrojó 35 alzas contra 24 bajas.

FONDOS MUTUOS:

FONDO CRECINCO ... ... 1.[…]
CAPITALES UNIDOS ... ... 1.[…]

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS

BONOS NOMINALES, E°

D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 55 n
B. Estado 6-3/4, 65 n
B. Estado 10-6, 75 t
Hip. Chile, 6-1, 60 n
Hip. Chile 10-6, 72 t
Hip. Valpso. 10-6, 75 n

BANCARIAS

Central, 2.000 n
Concepción, 14 1/2 v
Continental, 8 n
Crédito, 103 n
Chile, 650 t
Edwards, 40 1/2 t
Español, 145 c
Hipotecario, 95 t
Israelita, 133 v
Italiano, 17 t
Nac. del Trabajo, 10 3/4 n
Osorno, 162 t
Panamericano, 10 n
S. Americano, 46 c
Talca, 165 n

MINERAS

Andacollo, 3 n
Aucanquilcha, 35 t
Chañaral, 5 c
Cerro Grande, 500 n
Del Punitaqui, 13 5/8 n
Disputada, 52 v
Espino, 8 1/4 n
Lota, 4 c
M. Fertilizantes, 35 t
Monserrat, 13 n
Ocuri, 135 n
Oruro, 121 n
Presidenta, 6 n
P. de Lobos, 9 t
Schwager, 13 1/2 t
Tamaya, 4 3/4 t
Tocopilla, 56 n
Totoral, 100 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Aysén, 500 n
Carampangue, 3 n
Cisnes, 130 n
Colcura, 11 1/2 c
Copihue, 5 3/4 n
Gente Grande, 58 t
Laguna Blanca, 280 t
La R. Sofruco, 200 n
Rupanco, 78 c
T. del Fuego, 110 t
Viña C. y Toro, 21 c

SALITRERAS

Anglo Lautaro "C", 144 v
Iquique Port., 30 c

TEXTILES

Caupolicán, 17 c
CHITECO, 9 t
FIAP, 70 n
Lino, 84 n
Paños Bellavista, 67 n
Paños Concepción, 2 n
Paños de Tomé, 35 c
Rayonhil, 6 1/2 c
SEDAMAR, 27 1/2 n
Tejidos El Salto, 2 n
Textil Progreso, 27 n
Textil Viña, 5 3/4 t
Vestex, 10 n
Yarur, 160 t

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham, 5 n
Arrocera EGA, 11 c
BIMA, 10 1/2 n
Carozzi, 14 t
Cervecerías Unidas, 109 t
Cinzano, 15 c
Club de Golf, 40.000 n
Club Hípico, 270.000 n
Club de Polo, 7.000 n
COIA, 304 c
Colorantes, 64 n
Cía. Industrial, 50 1/2 t
COPEC, 58 3/4 t
Cristalerías Ch., 17 t
CHILECTRA, 43 t
Electricidad Ind., 15 1/4 t
Embotelladora Andina, 83 t
Farmo Química, 6 1/4 t
Fer. U. S. Vicetne, 56 t
Fósforos, 50 n
Gas de Santiago, 29 c
Gas de Valpso., 11 1/4 t
Hucke Hermanos, 45 c
Industrias Varias, 5 5/8 t
Inmobiliaria Huelén, 250 n
INSA, 188 t
Interamericana, 4 3/4 c
Interoceánica, 8[…] v
La Rural, 23 1[…]
Loza de P., 24 […]
Lucchetti, 4 3/4 […]
Mac Kay, 69 n
Marinetti, 22 c
Melón, 200 v
Mol. El Globo, 1[…] c
Muelles P. Vergara, […] 1/2 n
Naviera Arauco, […] 1/4 n
Naviera Coronel, […]
Papeles y Cartones, 96 t
Pesquera Iquique, […] 7/8 c
Pizarreño, 72 t
Polpaico, 130 t
Productos Fernández, 13 c
Refractarios Lota, […] 1/2 c
Refinería de Viña, OCV
Renta Urbana, 1[…]
Seavedra Benard, […] 1/2 t
Sanitas, 7 1/2 t
SOGECO, 4 n
SOPROLE "A", […]
SOPROLE "B", […] n
Tabacos, 90 c
Tattersall, 83 t
Teléfonos, 20 t
Vapores, 114 t
Vidrios Planos, 1[…]
Volcán, 20 n

METALURGICAS

CAP, 130 t
CIC, 19 c
Cobre Cerrillos, […]
Electro Metalúrgica, […] c
Envases, 2 t
FENSA, 3 1/8 t
FERRILOZA, 4 t
INDAC, 7 1/2 v
INDURA, 6 n
Madeco, 19 1/2 t
Mademsa, 12 t
Mecánica Ind., […] n

SEGUROS

Marítima, 31 1/2 […]

Ayer se publi[có] el Cierre. IMPLA[…] a 5 t. Remate […]ción que fue […]da.

TRANSACCIONES

BONOS NOMINALES E° ... ... […]
TRANSACCIONES EN STGO. ... ... 1.1[…]
OPERACIONES CON VALPSO. ... ... […]

£ por tonelada — Precio del Cobre en Londres — Tons. L[…]

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 234. 0.0 Comp. ...	DISPONIBLE	
" 234. 5.0 Vend. ...	....	
NO VARIO ...	FLUCTUACION	
" 234. 0.0 Comp. ...	A 90 DIAS	
" 234. 5.0 Vend. ...	....	
NO VARIO ...	FLUCTUACION	
SOSTENIDA ...	TENDENCIA	
50 toneladas ...	VENTAS	

COTIZACIONES DE ACCIONES

LA BOLSA DE COMERCIO COTIZA SUS ACCIONES EN CENTESIMOS DE ESCUDO, CIÑENDOSE A LA LEY N.o 13.305.
OPERACIONES DEL DIA 10 DE MAYO, DE 10.30 A 11.45 HORAS.

7.150 Bco. Estado 10-6, 75
50 Bco. Chile, 610
10 Bco. Chile OD., 610
100 Bco. Chile, 615
100 Bco. Chile OD., 615
400 Bco. Chile, 618
200 Bco. Chile OD., 620
300 Bco. Chile, 620
621 Bco. Chile, 625
385 Bco. Chile, 628
300 Bco. Chile, 632
664 Bco. Chile, 635
100 Bco. Chile, 638
100 Bco. Chile, 640
100 Bco. Chile, 642
200 Bco. Chile, 645
100 Bco. Chile, 650
2.000 Bco. Italiano, 17
20.200 Bco. Sudam., 46
1.000 Aucanquilcha, 35
200 Disputada, 50
1.000 Disputada, 52
247 Minas y Fert., 33
1.800 Minas y Fert., 35
1.500 Schwager, 13 1/2
395 Colcura, 11 1/2
209 Gente Grande, 58
9.800 T. del Fuego, 111
2.300 T. del Fuego, 110
5.900 T. del Fuego, 111
4.400 T. del Fuego, 110
500 Lautaro, 145
1.000 Caupolicán, 16
1.250 Yarur, 158
1.892 Cervezas, 105
200 Cervezas, 106
12.872 Cía. Ind., 50
900 Copec, 56 1/2
4.800 Copec, 57
3.730 Copec, 57 1/2
2.000 Copec, 57 3/4
11.800 Copec, 58
1.700 Copec, 58 1/4
8.040 Copec 58 1/2
2.202 Cristales, 17
2.000 Chilectra, 43
5.000 Electr. Ind., 15 1/8
2.000 Electr. Ind., 15 1/4
13.400 Electr. Ind. OD., 15 1/4
9.100 Electr. Ind., 15 1/4
14.741 Farmo Química, 6 1/4
100 Gas Stgo., 27 1/2
24 Gas Stgo. OD., 27
3.674 Gas Valpso., 11 1/4
1.500 Ind. Varias, 5 5/8
200 Insa, 185
6.509 La Rural, 23 1/2
2.457 Loza de Penco, 24 1/2
200 Melón OD., 190
1.200 Meln, 190
1.433 Melón, 195
248 Naviera Arauco, 20
527 Pap. y Cartones, 96
4.851 Pap. y Cartones, 97
300 Pap. y Cartones OD., 97
421 Pap. y Cartones, 92
4.600 Pap. y Cartones, 96
119.000 Pesquera, 5 1/2
3.000 Saavedra OD., 11 1/2
400 Sanitas, 7 1/2
200 Tabacos, 90
4.126 Tattersall, 83
15.100 Teléfonos OD., 220
5.000 Teléfonos, 20
200 Vapores, 107
500 Vapores, 110
500 Vapores, 112
1.000 Vapores, 114
5.500 Vapores, 113
1.000 Vapores, 114
3.381 Vidrios, 15
6.700 Capc, 123
2.700 Cap, 125
2.000 Cic, 19
5.000 Electro Metal., 67
73.940 Envases, 2
50.000 Fensa, 3 1/4
230.000 Fensa, 3 1/8
897 Fensa, 3
118.067 Fensa, 3 1/8
8.750 Mademsa, 11 1/2

OPERACIONES DEL DIA 1[0 DE] MAYO, DE 12 A 13 HO[RAS].

90 Deuda Interna 7-1, 8[…]
3.200 Bco. Estado 10-6, 7[…]
1.000 Hipot. Chile 10-6, 7[…]
2.000 Hipot. Chile 10-6 OD., […]
2.000 Hipot. Chile 10-6 OD., […]
100 Bco. Chile OD., 650
400 Bco. Chile, 645
100 Bco. Chile, 646
100 Bco. Chile, 647
100 Bco. Chile, 648
200 Bco. Chile, 649
40 Bco. Chile, 645
12 Bco. Chile, 650
58 Bco. Chile OD., 650
13 Bco. Chile, 650
100 Bco. Chile, 648
100 Bco. Chile, 649
1.700 Bco. Chile, 650
6.959 Bco. Edwards, 40 1/2
556 Bco. Hipotecario, 9[…]
444 Bco. Hipotecario OD., […]
7.000 Bco. Hipotecario, […]
3.246 Bco. Osorno, 162
200 Bco. Osorno OD., 16[…]
8.000 Bco. Sudameric., 46
1.000 Aucanquilcha, 35
6.000 Punta de Lobos, 9 1/[…]
1.000 Punta de Lobos, 9
536 Lota, 4
6 Minas y Fert., 30
1.000 Tamaya, 4 1/2
11.000 Tamaya, 4 3/4
372 Colcura, 11 1/2
250 Laguna Blanca OD., […]
600 T. del Fuego, 110
2.000 T. del Fuego, 109
2.000 T. del Fuego OD., 10[…]
2.200 T. del Fuego, 110
2.000 C. y Toro, 21
11.000 C. y Toro OD., 21
1.500 Lautaro, 144
17.710 Chiteco, 9
17.999 Tex. Viña, 5 3/4
1.700 Yarur, 160
15.000 Carozzi OD., 14
555 Cervezas, 107
500 Cervezas 109
66 Cervezas, 107
100 Cervezas, 109
8 Coia OD., 303
2.500 Cía. Ind., 50 3/4
2.500 Cía. Ind. OD., 50 3/4
5.200 Cía. Ind., 50 1/2
1.240 Copec, 58 1/2

LA NACION
SANTIAGO DE CHILE — SABADO 11 DE MAYO DE 1963
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

COMIENZA LA FIESTA DEL FUTBOL:

Unión Española con Wanderers, el primer match de serie de honor

En el Estadio Santa Laura se enfrentarán, esta tarde, hispanos y porteños. Green Cross-San Bernardo y Municipal-San Antonio, inician en el Estadio Militar el torneo de ascenso. Muchas novedades en los equipos para las competencias que se inician hoy.

Ante la expectación tradicional de los aficionados comenzarán esta tarde los Campeonatos Profesionales de Fútbol de División de Honor y Ascenso.

Serán muchas las caras nuevas en los 18 equipos militantes en la serie de privilegio, y en la de segunda. Cuál más, cuál menos, todos los clubes han hecho sus conquistas. Dentro de ellas, destacan las efectuadas por Colo Colo, que contrató a los cracks nacionales, Humberto Cruz y Hugo Lepe, en E° 150.000; y al astro trasandino Walter Jiménez, en E° 100.000. Universidad Católica, que contrató a Néstor Isella, en E° 130.000. Palestino y Audax Italiano también hicieron sendos desembolsos. Los palestinistas, contratando a los trasandinos Juan M. López y Readigó. Y los itálicos, a los nacionales, Jaime Ramírez, Fidel Zuleta y Sergio Tapia. O'Higgins por su parte, contrató al greencrossino Jorge Dagnino en 25.000 escudos, en similar suma, U. Católica adquirió a otro crack de la cruz verde, Víctor Adriazola. Esto, en cuanto a las transacciones más importantes. Pero las hay también y por montones de cuantía menor. Las novedades, pues, que se observarán en los equipos que inician hoy la lucha por los puntos, serán numerosas.

UNION ESPAÑOLA CON WANDERERS

A las 15.45 se dará en el Estadio Santa Laura el vamos al torneo de división de honor. Se enfrentarán, Unión Española y Wanderers. El cuadro hispano tiene novedades como el brasileño Botejara y el sureño Zambrano. También cuenta con el ariqueño Araneda, que fue atracción en la Selección que actuó en los Juegos Panamericanos.

El equipo porteño, bajo el mandato de Donato Hernández, espera reconquistar el sitial de privilegio que logró en temporadas pasadas. Hernández ha manifestado que sus hombres al volver a entrenar en su reducto de Playa Ancha, han reconquistado la fé. El coach espera que Wanderers practique el mismo fútbol que le dió éxito en años anteriores. El brasileño Haroldo y Riquelme, que jugaban en La Serena, son novedades en el cuadro caturro.

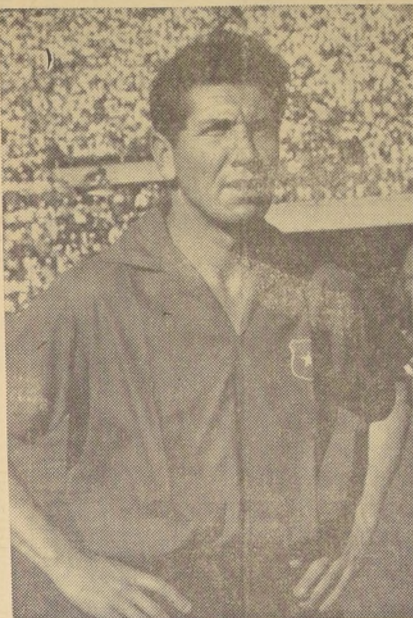
Para su match de esta tarde las más posibles alineaciones de Unión Española y Wanderers, serán las siguientes:

Unión Española: Nitsche; Avendaño (Rodríguez), Luco y Miranda; Cortés y Zambrano; Ramírez, F. Landa, H. Landa, Botejara y Cruz.

Wanderers: Sanguinetto; Valentini, R. Sánchez y Berly; Riquelme y Salinas; Méndez, Haroldo, Alvarez, Díaz y Hoffman.

GREEN CROSS — SAN BERNARDO Y MUNICIPAL — SAN ANTONIO

En el Estadio Militar, a las 13.30, Green Cross, hará sus primeras armas en división de ascenso enfrentando a San Bernardo. En el encuentro de fondo, a las 15.30, se enfrentarán Municipal y San Antonio. Los cuatro equipos mostrarán novedades en sus alineaciones, todas tendientes a contar con escuadras fuertes que les permitan obtener al final de la competencia el ansiado cetro para su ascenso.



RAUL SANCHEZ, puntal de Wanderers en el puesto de back centro, confía, al igual que todos sus compañeros, en que el equipo porteño vuelva a ser atracción del torneo, como lo fue en temporadas anteriores a la de 1962.

BOCA ANDUVO MAL

Lo que fue la segunda jornada del fútbol profesional argentino. River ganó sin lucir a Chacarita. Los boquenses, muy irregulares. Racing no muestra nada. San Lorenzo, un desastre. Nota desde Buenos Aires, por Juan Mora y Araujo.

BUENOS AIRES, 6 (Por Juan Mora y Araujo, gentileza de Air France).— Segunda fecha del campeonato de la AFA. Algunos que habían comenzado impresionando bien no repitieron: River Plate y Boca Juniors.

El primero ganó frente a Chacarita Juniors, pero dicen que ya no fue el equipo armonico, cohesionado y pujante del primer partido. Nos cuenta un colega que Chacarita empleó la táctica de marcar al rival, no cuando ya está en plena ofensiva, sino presionándolo en el origen mismo de su organización de ataque; allá por el medio campo donde Varacka, Pando y Cap, comienzan a gestarlo. Ahí presionó Chacarita con varios hombres. Y River no lograba encontrarse. Dicen que el partido prometía mucho. Pero, de pronto el árbitro comenzó a hacer de las suyas: expulsiones, malos fallos, el partido se vino abajo. River al final, ganó: 2 a 0.

Boca jugaba en su cancha frente a un Huracán que en la primera jornada, cayera batido ampliamente en su cancha por Atlanta, produciendo además muy pobre impresión su accionar. Todos predecían una fácil victoria boquense. Ni fácil ni nada: un empate. Sobre la hora Huracán estableció un 2 a 2 como resultado. Boca pudo vencer, de no haber malogrado muchas situaciones de gol. Pero lo importante es que el equipo anduvo mal, que no respondió a lo mucho que prometiera frente a Argentinos Juniors, siete días antes. ¿Encontrará D'Amico la solución a ese mal de la irregularidad del cuadro que tiene bajo su dirección técnica?

Racing sigue en nada. Sólo pudo empartarle sin goles al modesto Banfield. De este no sabemos como hará para convertir un gol si sus delanteros siguen empeñados en ignorar el arco rival. Y ya que estamos en esto, señalaremos otro defecto del fútbol argentino actual: la falta de remates. Se han acabado o casi los disparos de media distancia. Inclusive con el arco a la vista, los forwards retacean el shot si no se encuentran a corta distancia.

En Rosario sonaron las campanas de alarma para los aspirantes al título. Ahí, Independiente les ha anunciado que está dispuesto a terciar firmemente en la demanda. Dicen las mentas que el equipo independientista elaboró su triunfo (2 a 1) con accionar sugestivo. Independiente acaba de incorporar a sus filas a 2 de los hombres del último seleccionado argentino: Mario Rodríguez y Savoy. El debut de ambos fue éxitoso, por lo que a su comportamiento se refiere. Y además triunfal.

Atlanta sigue haciendo lo suyo; no brilla pero gana.

Y en La Plata, Estudiantes, candidato al descenso en los cálculos previos, en su clásico lugareño con Gimnasia y Esgrima, dió en acordarse de aquél Estudiantes de hace tres décadas. Se mostró como un equipo que halla su fuerza en la cohesión y armonía, que practica bien el fútbol de movimiento y obtuvo su segundo triunfo. El cuadrito señalado como candidato al descenso, parece dispuesto a hacer añicos tan agoreros pronósticos.

San Lorenzo, es un desastre. Así como estan las cosas, su futuro es muy sombrío en este campeonato.

Tal, a "grosso modo", el balance de las dos primeras fechas del campeonato de primera división de la AFA.

Juan Mora y Araujo.

Tenis en Roma:

Sangster-Knight ganaron a Aguirre-Rodríguez en 3 sets

ROMA, 10. (UPI).— En un partido de octavos de final del Torneo Internacional de Tenis de Roma, Mike Sangster y Billy Knight, de Gran Bretaña, vencieron a Ernesto Aguirre y Patricio Rodríguez, de Chile, por 6|2, 6|3 y 6|4.



Mucha irregularidad mostró Boca en el 2-2 con Huracán. Sus hombres perdieron muchas oportunidades de gol. En el grabado Ayala, meta del "globito", se apresta a tomar una pelota, en tanto que Sanfilippo debe conformarse con mirar la escena.

Nacional de Montevideo gestiona a Jorge Toro

Jorge Toro, el jugador chileno que juega en Sampdoria, de Italia, es gestionado por el Club Nacional de Montevideo. La noticia que damos en carácter de exclusividad, fue proporcionada anoche por Jacobo Bresler, quien la tuvo por conducto particular, desde la capital uruguaya. Eduardo Pons Echeverry, presidente del poderoso instituto del fútbol oriental, inició las gestiones del caso, y anticipó que su club estaba dispuesto a lograr el concurso del cotizado delantero chileno.

U. CATOLICA NO PUDO CONTRATAR A J. RAMIREZ

El club estudiantil llegó a ofrecer hasta 45 mil escudos, pero Audax Italiano no bajó de 50 mil escudos.

EN AUDAX Italiano quedó a firme Jaime Ramírez.

No fructificaron las gestiones que hizo Universidad Católica por contratar a Jaime Ramírez. Diversas reuniones se efectuaron ayer entre dirigentes del club estudiantil y de Audax Italiano, pero éstas no prosperaron. Audax pidió por la cesión de Ramírez E° 50 mil, y de esa cantidad no se bajó un solo escudo. Universidad Católica, en principio, había ofertado E° 35 mil, y llegó a ofrecer hasta 45 mil escudos. Pero como los itálicos no bajaron de lo pedido por su crack, la transacción no se efectuó. De tal modo, que Jaime Ramírez sigue en Audax Italiano y debutará oficialmente por la divisa audacina en el match que los itálicos sostendrán mañana frente a San Felipe.



UNIVERSIDAD DE CHILE DEBE ENFRENTAR AHORA A SAMPDORIA

El campeón nacional, luego de su sensacional victoria sobre Internazionale, es atracción en su match de hoy con el equipo en el que milita Jorge Toro. No podrán jugar en la primera fecha: Pozo (O'Higgins), Lobos (San Felipe) y Cortés (Rangers). 30 años cumple el próximo viernes la Asociación Central. El wanderino Dubost fue contratado por La Calera. Palestino ofrecerá el martes la tradicional comida de comienzos de temporada.

■ El Consejo de la Federación de Fútbol superó el problema planteado por la ANFA, a raíz de las incorporaciones de Deportes Temuco y Ovalle Ferroviario, sin el pase de este organismo. Después de un largo debate, en el cual los representantes de los sectores profesional y amteur defendieron sus puntos de vista se dio por unanimidad el pase a las incorporaciones de temuquenses y ferroviarios al fútbol profesional. Y se tomaron los siguientes acuerdos: 1) Se deja establecido que las incorporaciones de Temuco y Ovalle entraña una modificación reglamentaria; 2) Se establece que para aumentar en el futuro los clubes de ascenso, deberá tenerse en cuenta que se trata de una reforma a los reglamentos, y 3) El ingreso de un club a la segunda división (ascenso) debe contar con la aprobación previa de la ANFA, y si ésta la negara, podrá el club recurrir a la Federación para lograrla.

JORGE DUBOST, "veterano" mediovolante de Wanderers, contratado por Unión Calera.

■ Por un año firmó contrato con Magallanes, el arquero Patricio Sasmay, que jugaba en Unión Española y fuera dejado en libertad de acción por los hispanos.

■ El Tribunal de Penalidades comunicó que los siguientes jugadores no podrán actuar en la primera fecha del campeonato, por tener castigos pendientes del torneo pasado: Juan Cortés (Rangers), Onofre Lobos (San Felipe) y Omar Pozo (O'Higgins).

■ La Asociación Central envió un cable de felicitación a la delegación de Universidad de Chile, por el brillante triunfo obtenido sobre Internazionale. Involucra dicha felicitación la satisfacción de todos los clubes militantes en el fútbol profesional por tan sensacional victoria.

■ El próximo viernes la Asociación Central cumple 24 años de existencia. Con tal motivo se desarrollarán diversos actos, que contemplan como punto central la entrega de las escrituras de las casas que por ley les fueron obsequiadas a los jugadores seleccionados, con motivo de su brillante actuación en el Campeonato Mundial.

■ Jorge Dubost, mediovolante que jugó muchas temporadas por Wanderers, fue dejado en libertad de acción por el club porteño, e inmediatamente contratado por Unión Calera. E° 4.000 recibió Dubost por la firma, y un paradero céntrico para trabajar su taxi.



RUBEN MARCOS, joven valor de U. de Chile, equipo campeón nacional que, luego de su espectacular triunfo sobre Internazionale, juega hoy con Sampdoria.

■ Lister Rossel de Linares, enroló a los mendocinos Fernando Fernández y Rubén Escudero. Y al defensa que jugaba por Rangers, Gastón Parada.

■ Wanderers contrató al joven delantero talquino José Gutiérrez, y tenía listo para enrolar en sus filas a Juan Sepúlveda de Rangers o Hernán Godoy, de La Serena.

■ Cierto malestar hay entre algunos árbitros a raíz de que los aumentos concedidos por el Consejo de la Asociación Central no fueron parejos. Se aumentó un promedio muy superior a los jueces y guardalíneas de primera. Los árbitros de primera ganaban 45 escudos por partido controlado, y ahora percibirán E° 80. En cambio, los de segunda que percibían E° 35, tendrán sólo un aumento de E° 15, es decir, ganarán E° 50. En cuanto a los guardalíneas, los de primera y segunda ganaban E° 10; ahora los de honor recibirán E° 22, mientras los de segunda sólo E° 5 más, o sea, 15 escudos por partido.

■ Un solo rechazo se registró en la nómina de árbitros presentada al Consejo. No fue aceptado Juan Soldavino y en su lugar quedó incluído, Hugo Arredondo. En general el plantel de 35 jueces; diez de primera y 25 de segunda, es similar al de la temporada pasada. El mejor "pito" del mes recibirá un premio de estímulo.

■ Luego del sensacional triunfo de Universidad de Chile sobre Internazionale, el campeón nacional debe enfrentar hoy a Sampdoria, equipo itálico en el que milita nuestro compatriota Jorge Toro. La "U" levantó totalmente sus bonos en su jira por Europa, con su espectacular victoria sobre el campeón italiano. U. de Chile, ha ganado en Bélgica, Francia e Italia; empató en Grecia, y perdió en Israel y Rumania.

■ Palestino ofrecerá el próximo martes la tradicional comida de iniciación de la temporada oficial. En los salones de Santo Domingo N.o 673, se reunirá como todos los años la familia palestinista con las autoridades del fútbol y representantes de la prensa.

■ La Asociación de Fútbol de San Bernardo entregará mañana los premios de su reciente temporada en un festival que se efectuará en el Estadio Maestranza de la vecina localidad.

■ La Comisión Reorganizadora de la Asociación de Arbitros cita a todos sus socios a reuniones que se efectuarán lunes, miércoles y viernes de la próxima semana.

■ Algunos reparos ha encontrado la decisión del Consejo de "sortear" a los árbitros para los encuentros de los torneos de división de honor y ascenso. Ello, porque dicho sistema puede acarrear mayores problemas que el de las designaciones.

BASQUETBOL:

Mañana se inicia Torneo Femenino de Invitación

En dos canchas se efectuarán encuentros correspondientes a las series de Honor, Intermedia y Ascenso. Programa mixto ofrece la cartelera del básquetbol de la "U", esta tarde en el Gimnasio Nataniel.

■ En dos canchas se inicia mañana domingo, el Torneo de Invitación de básquetbol femenino, organizado por la Asociación Santiago, y en el cual reunirá a todos los equipos de la Serie de Honor y Ascenso, más algunos representativos de difrentes Asociaciones de la provincia de Santiago.

■ El certamen se realizará por doble eliminación, tanto en la Serie de Honor como en la Intermedia. Ocho equipos han sido ubicados en la División de Privilegio, los cuales quedaron ubicados en dos series "A" y "B". En la primera serie actuarán Colo Colo, Walter Müller, FAVEE y Chile-Brasil. En la serie "B", Juan Yarur, Ferroviarios, Dávila Baeza y Magallanes.

■ En la División Intermedia, las series quedaron formadas por los siguientes cuadros: serie "A", Ferrobádminton, José Toribio Medina, Iberia y Vocacional. Serie "B", Santiago Morning, Famae, Readi y Cabrera Gana. Este último equipo pidió permiso para no actuar en este certamen. Finalmente, en la División de Ascenso sólo participarán cinco equipos, Gimnástico Arturo Prat, Juventud Llico, Peñaflor, Mademsa y Primavera.

■ Los quintetos de las Asociaciones cercanas que han sido invitados son: La Cisterna, Quinta Normal, San Bernardo, Puente Alto y Conchalí, los cuales serán agrupados en las series que se formarán para la fase final y que contarán con los ganadores de honor, primero y segundo de intermedia y ganador del ascenso.

■ La primera jornada programada para mañana es la siguiente: gimnasio Nataniel, a las 16 horas, Peñaflor con Juventud Llico, por la serie de Ascenso; 17 horas, Famae con Readi, por la serie intermedia, y a las 18 horas, FAVEE con Chile-Brasil, por la serie de honor.

■ En la cancha de Ferroviarios, a las 17 horas, Iberia con Vocacional, por la serie intermedia, y a las 18 horas, Mademsa con Primavera, por la División de Ascenso. Los encuentros correspondientes a las próximas fechas también se jugarán en día domingo.

■ Una jornada mixta efectuará la Asociación de Básquetbol de Universidad de Chile esta tarde, en el gimnasio Nataniel. A primera horas, 14.45, se enfrentarán los quintetos de Farmacia con Constructores Civiles, en varones; a las 15.45, Normal N.o 1 con Escuela Consolidada, en femenino, y a las 16.45, también en femenino, Manuel de Salas con Liceo N.o 9.

■ A las 17.45, el representativo de la Escuela de Carabineros enfrentará a Técnicos Prisiones. A las 19 horas, Escuela de Aviación con Arquitectura, y finalmente, a las 20 horas, Escuela Normal con Medicina.

■ De varias entidades metropolitanas ha recibido refuerzos el cuadro de honor del Deportivo Municipal, que está actuando en el Torneo de Tanteo de la Asociación Santiago en primera división. Los nuevos valores incorporados son: Aranis, que viene de la U. Técnica; Medel, que actuó por Físico; Arancibia, que lo hizo por Internacional y Gilberto y Ríos, que actuaron por Ferroviarios.

Quinteto de Favee, que cumplió una buena actuación en el certamen anterior, actuará en la primera jornada del Torneo de Invitación enfrentando al cuadro de Chile-Brasil.

RAMBALDI-BROWN: PLEITO QUE PROVOCA CONMOCION

Se enfrentarán el viernes, en una pelea que debe alcanzar gran categoría. Tres preliminares y un semifondo completarán el programa. Luis Valenzuela y Pedro Quiroga pelearán esta noche en el Fortín Prat, de Valparaíso. Floyd Patterson se suma a la campaña contra la discriminación racial. Carlos Miranda, de Argentina, será el próximo rival de Pone King Petch, campeón mundial de los moscas.



■ Conocida la capacidad de Hugo Rambaldi —invicto en el profesionalismo y gran figura en la temporada última— y bien claros los antecedentes de Valentín Brown, campeón liviano de Panamá, no es de extrañar que a una semana del combate que ambos sostendrán el viernes próximo, exista en el ambiente el clima propio de las grandes peleas.

■ Esto, está por lo demás, en consonancia con la categoría que indiscutiblemente tienen ambos rivales y que conoce el aficionado por haberlo visto actuar en el caso de Rambaldi y por tener conocimiento de sus antecedentes, en lo que dice relación con el panameño.

■ Hace mucho tiempo, que no se presenta en nuestro medio un peleador de la talla de Brown. No sólo por el hecho de poseer la corona de los livianos de su país, que ya es suficiente, sino también por la campaña, que hasta el momento ha cumplido en Argentina y Perú, que ha sido totalmente convincente. Se trata, como ya dijimos, de una figura realmente buena, que debe ser gran atracción en la temporada. Respecto a Rambaldi, no es necesario insistir en su record ni tampoco en la calidad exhibida la temporada última. Es para muchos el mejor boxeador que ha venido de Argentina en el último tiempo, lo que ha ratificado por lo demás, con creces.

■ El programa de la velada del viernes contempla los siguientes combates: 4 rounds pluma: Fernando Figueroa con Alejandro Maturana; 6 rounds, gallo: Manuel Gallardo con Sergio Lizama; 6 rounds, pluma: Ricardo Pulgar con Jorge Díaz; 8 rounds gallo: Iván Obreque con Hugo Vásquez; 10 rounds, liviano: Hugo Rambaldi (argentino) con Valentín Brown (panameño).

■ Esta noche se efectuará en el Fortín Prat, de Valparaíso, un festival mixto, cuyo combate estelar a 10 asaltos lo harán Luis Valenzuela y el argentino Pedro Quiroga, de buena campaña en nuestro medio. El programa se completará con 8 peleas de aficionados a cargo de los mejores valores de la zona.

■ También esta noche, pero en el Gimnasio del Club Deportivo Cultural y Social "México", de la capital se llevará a efecto un festival de boxeo y lucha libre. La parte boxeril de la reunión se realizará de acuerdo al programa que sigue:

Fabián Vásquez con José Palma; Sergio Rodríguez con Luis Rocco; Juan Lillo con Alberto Soto; Quintín Romero con César Torres; Moisés Ibacache con Herminio Durán.

■ Pone King Petch, campeón mundial de la categoría mosca, expondrá su título ante Carlos Miranda, campeón argentino de la categoría. El combate se efectuará en Manila, en una fecha que aún no se ha determinado.

■ NUEVA YORK, 9 (UPI) — El ex compeón mundial de peso pesado Floyd Patterson, dijo hoy que irá a Birmingham, Alabama, con el ex jugador de béisbol Jackie Robinson, para sumarse a las manifestaciones de esa ciudad contra la discriminación racial.

Patterson, dijo, que los detalles del viaje con el famoso ex beisbolero de los Dodgers de Brooklyn serán dados a conocer en una conferencia de prensa.

Robinson, que fue el primer jugador negro en las grandes ligas de béisbol, en 1947, anunció el martes que participaría en las manifestaciones de esa ciudad industrial del sur de Estados Unidos.

■ DETROIT, 9 —UPI)— La pelea por el título mediopesado, que estaba señalada para escenificarse en Las Vegas, el primero de junio, entre el campeón Harold Johnson y el aspirante Henry Hank, clasificado séptimo en la categoría, ha sido aplazada debido a la lesión que sufrió el retador.

Hank se lastimó el rostro durante sus prácticas del lunes en San Francisco, y el examen médico a que fue sometido hoy en Detroit demostró que tiene una semifractura osea entre el ojo izquierdo y la nariz.

Hank no podrá reanudar por ello los ejercicios de entrenamiento hasta dentro de dos semanas.

La fecha de la pelea volverá a señalarse dentro de pocos días.

■ BUENOS AIRES, 10 — (UPI)— El boxeador argentino de peso pesado Alejandro Lavorante, que se halla en estado de coma desde que peleó en California por última vez el 21 de septiembre pasado, podrá permanecer como está, pero no se recuperará completamente.

Así opina el Dr. J. de Witt Fox, de Santa Ana, California, que acompañó a Lavorante y su familia en el vuelo en que regresaron a Buenos Aires. El Dr. Fox, que se pagó el viaje es el neurocirujano del Hospital Luterano de California donde fue asistido Lavorante.

■ MADRID, 9 —(UPI)— Fred Galiana, ex campeón de los welter disputará aquí el próximo día 22 el campeonato de España de dicha categoría con su titular, Navarro Moreno.

El combate tendrá lugar en la Plaza de Toros en velada en que también se medirán los gallos Ben Alí, español, y Scarponi, italiano.

■ El club Uruguay, realizará mañana domingo la repartición de premios a los campeones del torneo de los barrios que organizó con mucho éxito en su gimnasio de La Cisterna. El acto, que será seguido de un cóctel, se realizará a las 11.30 horas, en calle Locando 22, paradero 19.



HUGO RAMBALDI: Invicto en el profesionalismo, tendrá el próximo viernes un rival de fuste en Valentín Brown, campeón panameño de los livianos.

LUIS VALENZUELA: En el Fortín Prat, de Valparaíso, enfrenta esta noche al argentino Pedro Quiroga.

TODO EL FUTBOL EN LA REVISTA DEPORTIVA: CB-93

La iniciación de los torneos de fútbol profesional —Primera y Ascenso— marca desde hoy el comienzo de grandes transmisiones de cancha del popular programa La Revista Deportiva de Emisoras Nuevo Mundo, que dirige Sergio Brotfeld. A partir de las 14.30 horas, Esteban Low relatará desde el campo del Estadio Militar el match de Green Cross con San Bernardo, informando posteriormente el encuentro entre Municipal y San Antonio. Desde las 15.30 horas, Nicanor Molinari relatará el encuentro que disputarán en Santa Laura, Unión Española y Wanderers, con comentarios de Sergio Brotfeld, Raúl Hernán Leppé, Carlos Barahona y las notas desde los camarines a cargo de Carlos Tasté.

Mañana domingo, La Revista Deportiva ofrecerá un amplio panorama de toda la jornada futbolística, con transmisión directa desde el Estadio Nacional para los encuentros de Magallanes con Santiago Morning y Universidad Católica con La Serena.

Comentamos

El popular deporte que es el fútbol, inicia hoy su fiesta anual, donde tendrán participación 18 actores de primera línea y 14 que aspiran a encumbrarse en un futuro cercano. Su comienzo, no será normal del todo, pues uno de sus protagonistas, el principal por tratarse del campeón de 1962, se hallará ausente en las primeras jornadas, en las que sus parciales, naturalmente, tendrán que esperar para aplaudir a los defensores de la divisa azul, la tricota que muchos ven como segura bicampeona. ¿Conseguirá el título de nuevo?

Al partir hoy el XXXI Campeonato Profesional de Fútbol de 1a. División, todas las esperanzas de los que gustan de este deporte, están cifradas en que alcance igual emoción, idéntico dramatismo, del que abarcó el torneo anterior. Esperan, asimismo, que se despliegue similar calidad de fútbol, que su jerarquía no haga echar de menos a la exhibida en las 34 jornadas que reunió el torneo anterior.

Las contrataciones de algunas figuras extranjeras y las caras nuevas que mostrarán los autores, servirán de atracción y hará que se sigan poblando los Estadios, por un público que, como el nuestro, sabe dar buen marco al espectáculo cuando este se anticipa de categoría.

En la II División habrá, sin duda, parecidas expectativas, y el suspenso partirá junto con la primera fecha del torneo. Todos pretenden llegar arriba desde el ¡vamos! y perder de vista a los demás, cubriendo el extenso recorrido sin zozobras, con paso seguro. Green Cross tendrá la responsabilidad de responder a sus parciales de retornar cuanto antes a 1a. ¿Lo cumplirá?

Tarde agradable será la de hoy. Parte la fiesta del fútbol...

EVR

California juega con Def. Vitacura mañana domingo

Por la tercera fecha de la competencia oficial de la Asociación Providencia, a efectuarse mañana domingo, California enfrenta, con sus tres divisiones, al Deportivo Defensor Vitacura, en la cancha N.o 2 del Estadio Municipal de Providencia, empezando los terceros a las 13.15 horas.

Encarécese la asistencia y puntualidad de jugadores y simpatizantes.

EL CATCH... EL VIOLENTO Y SENSACIONAL CATCHASCAN... ESTA NOCHE EN OTRA RUEDA EXTRAORDINARIA... RING TEATRO "CAUPOLICAN"

BARBUDO "GORILA ESPAÑOL" versus NELSON, EL COLERICO DE GRAN MELENA... LUCHA DESAFIO CORTE PELO O BARBA, HOY EN EL "CAUPOLICAN"

ESTA NOCHE otra gran novedad 1963, DOS contra DOS, pareja chilena ANGEL ROJO—LEO FARIAS contra collera extranjera MASCARA ROJA—JUDIO STEINER.

LUCHADORES de gran figuración en el "Ranking Internacional", o sea, con brillantes campañas en Estados Unidos, México y Europa, destacan hoy en el gran programa sabatino del T. de Catch as Catch Can 1963, campeonato que cada sábado reúne muchedumbres entusiastas en el confortable anfiteatro del Teatro "Caupolicán".



Esta noche, a las 9.40, en la 16a. Rueda del Campeonato "Agárrese como Pueda", se realiza uno de los desafíos más sensacionales de la época; el retador o desafiante es el luchador argentino Nelson el Colérico, un grandote muy valiente y agresivo, que cual un Sansón Moderno luce airosa y gran melena-cabellera que cae sobre sus espaldas... Nelson, es como un nuevo Renato el Hermoso.

El melenudo Nelson se atrevió a desafiar al brutal "Gorila Español", barbudo que, pese a quien pese, ocupa el primer puntaje en el Torneo.

El Gorila aceptó enfrentar a Nelson bajo la condición que si él (el español) triunfa, Nelson deberá cortarse la melena en pleno ring y un peluquero profesional dejarlo al cero-coco. En la alternativa, el argentino Nelson exigió que si cae el Gorila, deberá raparse la barba.

Y he aquí la disyuntiva del catch: ¿o la melena o la barba?

Tal cotejo promete resultar un luchón. Los parciales del argentino Nelson y del Gorila Español adjudican triunfo contundente a su respectivo favorito. Pero en el ring, el hombre más hombre es quien gana.

ORDEN DE LAS COMPETENCIAS INTERNACIONALES DE HOY EN EL "CAUPOLICAN"

La Comisión Deportiva, previos sorteos reglamentarios, designó las parejas competidoras para la 16a. Rueda del Torneo sabatino del "Caupolicán" y que hoy se medirán en el siguiente orden:

1.o Bernardo Dupret, media sangre francés-chileno, contra atleta volante nacional René Núñez; 2.o Chino Lay Hoo (judo-catch) contra nacional Sergio Pavez; 3.o Neutrón, el eléctrico mexicano de las patadas voladoras, contra Manuel Tolosa, el gracioso As de Espadas Chileno; 4.o Máscara Blanca, incógnito campeón de México, contra brasileño "La Sombra Negra"; 5.o Lucha desafío, barbudo "El Gorila Español" contra melenudo Nelson, el Colérico argentino de cabellera ondulada, y 6.o Relevos, dos contra dos, la collera chilena Angel Rojo-Leo Farías contra dueto extranjero Máscara Roja-Judío Aron Steiner.

Precios económicos, difusión cultura física deportiva, 1.500 pesos ring-platea numerada, 1.000 pesos ring-platea, damas y niños; 700 pesos balcones-anfiteatros generales 2.o piso del "Caupolicán", y 500 pesos damas y niños.

OTTO LUHRS:

Los entrenadores deben trabajar con libertad

El antiguo dirigente de Santiago Wanderers, es partidario de sólo controlar la labor de los técnicos, sin inmiscuirse en lo que tiene relación a planteamientos y sistemas de juego. En el puerto hay escasez de dirigentes por las pocas plazas que permite tener el fútbol profesional.



"Los dirigentes no debemos inmiscuirnos en la labor que ejecutan los entrenadores, pues para eso son técnicos. Pero exigirles explicaciones si insisten en equivocarse", declaró Otto Luhrs, antiguo dirigente de Wanderers.

VALPARAISO (Por Armando Jorquera M.). — Muchos períodos de confusionismo vivió Wanderers, antes de conseguir una tranquilidad legislativa que permitiera elecciones democráticas, orientadas preferencialmente a conseguir un beneficio hacia la colectividad, evitándose con ello que la dirección o los destinos de la institución cayera en malas manos, repercutiendo tal circunstancia en efectos tremendos que van en desprestigio de toda entidad, pues, no debe negarse que un club debe regirse por sistemas legales y con directivos capaces, deseosos de trabajar. No importa que sean pocos. Sólo interesa que su labor esté orientada hacia un aprovechamiento integral.

En muy raras oportunidades se entrevista a los dirigentes. Personeros, cuya función por lo general permanece ignorada, a pesar de que es de una importancia vital y desarrollada con sacrificios sin esperar reconocimientos de ninguna especie.

Por considerarlo un ejemplo estimulante y ser uno de los que más luchó por la reforma de los estatutos, conseguida durante su mandato, hemos requerido en esta oportunidad declaraciones de Otto Luhrs, quien, a través de veinte años como dirigente, le ha correspondido desempeñar desde los cargos de delegado ante la Asociación Central, hasta director y luego presidente de Wanderers. Lo que le atribuye méritos suficientes para emitir juicios autorizados, otorgándonos la oportunidad de conocer muchos aspectos de trascendencia acumulados por el actual director de Wanderers, logrados en todos los años de actividad, viviendo en forma agitada y entusiasta, luchando por hacer grande una institución deportiva.

—¿De qué forma piensa que influyó la reforma de los estatutos en el actual sistema legislativo de Wanderers?, —fue nuestra primera pregunta.

—Quedó ampliamente comprobado que una elección popular produce trastornos serios que perjudican a una institución. Con la reforma de los estatutos, hecho acontecido en 1953, se redujo el número del directorio ejecutivo, dejándolo sólo en 10 personas, teniendo solamente derecho a elegirlos los socios abonados. Vale decir, aquellos que aportan una cantidad determinada de escudos por un tiempo definido. El resto, o sea, los socios activos, tienen derecho a designar el directorio de la rama amateur de Wanderers.

—¿Cuáles serían las razones de la escasez que existe en el momento, de dirigentes?

—Por lo general, siempre son las mismas personas las que asumen estas responsabilidades. Asimismo, todos desean ocupar cargos en el directorio central, el que dirige el fútbol profesional. Nadie quiere hacerse cargo de la rama amateur. Esta situación se comprende fácilmente. Creo que las razones que motivan esta escasez de dirigentes, la constituye el elevado número de Asociaciones que existen en este puerto. Como resultante, quienes podrían resultar excelentes dirigentes, representan exclusivamente a su club del barrio donde viven. Por otra parte, los socios deben, constantemente, demostrar intranquilidad, cooperando en la integración de comisiones, ya que, de lo contrario, es imposible efectuar un trabajo en grande y conseguir que se transformen posteriormente en buenos dirigentes.

—¿Qué condiciones cree usted que debe reunir una persona para ser dirigente?

—Principalmente, cariño a la institución. No importando que carezca de conocimientos técnicos, ya que éstos los adquiere luego del constante trajín y las experiencias observadas. Un dirigente, igualmente, debe convivir con los jugadores, asistiendo a los entrenamientos y preocupándose que todo marche en forma correspondiente.

—¿Qué garantías posee el dirigente?

—La única garantía o beneficio sería el ver los partidos en la capital sin cancelar entradas, ya que para presenciar los encuentros de Wanderers como local, uno debe haber pagado el importe anual por su asiento. Ahora bien, los malos ratos son mayores, en especial cuando nuestro plantel sale derrotado, ya que uno se siente indirectamente responsable de ello.

—¿Debe el dirigente inmiscuirse en la labor del entrenador?

—El dirigente debe controlar el trabajo del director técnico, asistiendo a los entrenamientos. Pero, debe dársele libertad absoluta para que imponga sus planteamientos, pues, para eso son técnicos. Si el entrenador, no obstante, insiste en equivocarse, la directiva tiene la obligación de requerirle las explicaciones que el caso aconseja. Todo esto puede evitarse si los dirigentes se preocupan de encontrar buenos entrenadores. Como asimismo que surjan valores de las divisiones inferiores. Lo que está significando que un cuadro cuenta con refuerzos necesarios, es relativo que se produzcan anormalidades o bajas actuaciones.

—¿De qué forma ha progresado el fútbol chileno, por lo que Ud. ha visto?

—Los progresos producidos son del orden técnico y táctico. Se ha evolucionado también en cuanto a la disciplina en los entrenamientos. Antes era bien difícil conseguir estos resultados. Hay que reconocer al respecto, que los clubes en nuestro medio están perfectamente organizados.

—¿Qué nos indicó el resultado del reciente Mundial?

—Lo más importante... Que estamos condicionados para rivalizar con cualquier país del mundo. Para ello Chile demostró su verdadera calidad futbolística, consiguiéndolo en forma ostentosa, permitiéndosele a un hombre por primera vez ejecutar tranquilamente una labor.

A punto de desaparecer la Asociación de Fútbol porteña

VALPARAISO.— (Por Armando Jorquera M.).— Muchas son las razones que se dan para justificar la disminución de las actividades deportivas amateurs, a tal extremo que día a día aumenta el desinterés, seguramente porque los triunfos más que nada son satisfacciones personales. Sin embargo, resulta inexplicable cuando quienes pueden proporcionar grandeza al deporte en general, con tramitaciones burocráticas están contribuyendo directamente a desvanecer deseos sinceros de luchar por mantener una organización deportiva añejísima, pero que fructifica y colabora en la difusión de una práctica que crece en nuestro medio como una exhalación.

Nadie puede desconocer en este puerto que la Asociación de Fútbol de Valparaíso, verdadero patrimonio de la provincia, es por tradición la más antigua del país, pero no obstante esta situación, ve con triste impasibilidad como en cualquier momento puede desaparecer, debido a injustificadas tramitaciones que vendrían a dar el incentivo que necesita para despertar de su letargo. Pues si bien es cierto que fue la primera en su fundación, no es menos verdad que es la última en firmeza.

Incluso, observa el engrandecimiento de otras entidades similares que poseen campos deportivos y el respaldo financiero correspondiente, existiendo en la actualidad en Valparaíso seis asociaciones, cuando la población futbolística no da más que para una sola. Circunstancia que va en aumento debido a la "política de independencia" que ha repercutido en la afluencia de este tipo de entidades, debilitando a una organización que podría ser poderosísima, restando igualmente posibilidades a innumerables jugadores que nunca tendrán la oportunidad de actuar en el fútbol profesional, debido a este derroche de asociaciones que perjudican abiertamente la solidez en la organización de una dirigente que estaría condicionada para efectuar una labor maciza e incomparable.

Para colmo, a fines del año recién pasado, la Corporación Edilicia local, aprobó y destinó los fondos necesarios para iniciar los pasos preliminares hacia la construcción de un campo deportivo, haciendo de esta manera realidad una vieja aspiración de la Asociación Valparaíso. Para ello se dispuso la edificación de un estadio en los terrenos que ocupaba la ex quinta "Rol..." a escasos metros del balneario Torpederas. Las obras consultaban el abovedamiento del terreno que abarca una extensión cercana a los 30.000 metros cuadrados, de los cuales 17.000 son del Servicio Nacional de Salud y el resto municipales. Por lo que debía efectuarse la correspondiente permuta entregando la Corporación similiar extensión de terreno pero en otro lugar, para lo cual existía un convenio previo.

El oficio respectivo fue cursado en el mismo mes de diciembre, pero hasta la fecha el S. N. S. no otorga su conformidad, manteniendo paralizada la iniciación de una construcción magnífica, que permitiría utilizar dicho auditorio no sólo para las competencias futbolísticas sino que en espectáculos artísticos de interés cultural.

Tal vez si hubo culpabilidad de los fundadores de la Asociación de Fútbol de Valparaíso, al no preocuparse de la compra de unos terrenos, pero en ningún caso puede darse importancia a tal circunstancia, ya que el deporte actual en cualquier forma requiere imperiosamente campos deportivos y de organizaciones estructurales, dando margen a la realización de una función social amplia en beneficio de la colectividad, por lo que mal podría enjuiciarse a una institución por algo que escapa a todo control, dejando sin solución un problema que debe ser considerado seriamente.

DUDOSA LA ACTUACION DE PELE ANTE ITALIA

El crack de Santos sigue con la rodilla hinchada. Estará ausente Zito, que sufrió la fractura del hombro izquierdo. Todas figuras en la "squadra azzurra", cuyo ataque es posible que esté integrado por: Orlando, Mazzola, Rivera, Bulgarelli y Corso. Se insiste en que Di Stéfano será el entrenador de Real Madrid.

FUTBOL EN EL Mundo

MILAN, 10 (UPI). — La Selección nacional de fútbol de Brasil descansaba hoy temprano antes de trasladarse a Como, esta tarde, para su última sesión de entrenamiento, previa al partido contra Italia, de la tarde del domingo.

El entusiasmo de los aficionados alcanzó anoche un nivel sin precedentes, cuando una multitud de ellos se situó frente al elegante Hotel Duomo, donde están alojados los jugadores. Cuantos brasileños abandonaron el hotel fueron saludados a gritos y aplausos por los aficionados y la prensa.

Por otra parte, el estudio de las radiografías comprueba que Zito sufrió la fractura del hombro izquierdo en el accidente automovilístico de Hamburgo, lo que le excluye del juego del domingo.

Pelé, cuya rodilla estaba aún algo hinchada hoy, dijo que no sabe si podrá jugar. "Sólo el médico puede decir si estoy bien", comentó.

En el Estadio de Senigallia, en Como, sólo 50 kilómetros al norte de aquí, todo está preparado para el adiestramiento de los brasileños.

Los italianos se quedaron en Converciano, cerca de Florencia, y llegarán aquí en tren, mañana por la tarde.

Los italianos no han decidido aún su alineación, pero las prácticas realizadas ayer en Florencia fueron satisfactorias.

El guardavalla Gieri demostró que está en perfectas condiciones, y mucho mejor que Negri, el otro portero. Maldini y Facchetti también están en buenas condiciones, pero este último necesitó "calentarse algo" antes de ofrecer su mejor fútbol. Guarnecer y Salvadore comprobaron su eficacia como pareja, al igual que Orlando, Mazzola, Rivera, Bulgarelli y Corso, que desplegaron gran cooperación y certeza en los pases y tiros. Todos los otros jugadores demostraron también agilidad.

MADRID, 10 (UPI). — En los medios futbolísticos locales ha aumentado hoy el insistente rumor de que Alfredo Di Stéfano "será el entrenador del Real Madrid, a partir del próximo Campeonato de Liga 1963-64."

Desde hace tiempo se ha venido asegurando que el célebre delantero argentino dejará pronto de jugar para dirigir como preparador a su compañero de equipo, comentario que ahora parece tener nueva base al anunciar el actual entrenador madridista, Miguel Muñoz, que ha recibido "una interesante oferta del Sevilla".

"Hay una oferta, es efecto, y a mí, convenirme deportivamente y económicamente, me conviene" declaró Muñoz a la prensa.

Al efecto, el diario "Pueblo" afirma hoy que la oferta del Sevilla es de un millón por temporada y que el contrato de Muñoz con el Real Madrid finaliza el próximo 30 de junio.

Recientemente Di Stéfano declaró en rueda de prensa, que cuando dejara de jugar le gustaría quedarse como entrenador del Madrid.

MADRID, 10 (UPI). — El Atlético de Madrid tiene "en estudio" una oferta para jugar ocho partidos en Sudamérica, en junio próximo, según anunció hoy un portavoz del club.

Añadió el informante que la jira comprendería las ciudades de Bogotá, Manizales, Cali, Guayaquil, Lima y Caracas.

PONTEVEDRA, 10 (UPI). El club de fútbol "Pontevedra" anunció hoy que ha aceptado una invitación de la "Hermandad Gallega" de Caracas para jugar en dicha capital en junio próximo.

La directiva del club gallego ha añadido que se "jugarán dos o tres partidos en Caracas, dos en Colombia y uno en Curacao", que a tal fin ha iniciado las gestiones pertinentes para lograr las autorizaciones reglamentarias.

MIAMI, 10 (UPI).— La radio de Cuba anunció que el equipo de fútbol Madureira, de Brasil, llegó a La Habana y debutará el próximo domingo contra un combinado cubano.

Otro juego efectuará el equipo brasileño el miércoles de la semana entrante, también en La Habana.

VOLEIBOL:

En Gimnasio de la Escuela Militar se inicia torneo de "U"

En el Gimnasio de la Escuela Militar inicia mañana sus actividades el vóleibol de la Asociación de Universidad de Chile con la inauguración del Torneo de Apertura en el cual tomarán parte 10 equipos en división de honor y 10 equipos de reserva también en varones.

El programa inaugural de mañana es el siguiente: A las 10.30 horas: Desfile inaugural de todos los equipos participantes; 10.45 horas, partido de exhibición femenino, y a las 11.30 horas se enfrentarán los representativos de Ingeniería y Físico.

Los encuentros de este certamen serán controlados por árbitros de esta misma Asociación.

Hockey sobre Patines:

Finaliza primera rueda del Torneo Stadio Italiano

Finaliza la primera rueda del Torneo de Hockey sobre Patines para novicios, organizado por el Stadio Italiano. El puntero invicto, Milano, se enfrentará, a las 16.30 horas, con el colista, Roma. La jornada se inicia a las 15.30 con el match entre Torino y Genova, equipos que igualan el puntaje en la tabla de posiciones.

La segunda rueda de este Torneo, que consta de 3 fechas, se completará aprovechando los festivos de este mes. El próximo mes el Stadio Italiano dará comienzo al Campeonato Oficial "Copa Alitalia". Los equipos que intervengan en este certamen llevarán ahora nombres de ciudades de Italia, y usarán camisetas de idénticos colores que las que tienen los equipos representativos de Milano, Venezia, Firenze, Bologna y Roma.

COUTINHO: eje del ataque del Brasil para el match de mañana con Italia, en cancha de Milán.

RECORD DE INSCRITOS EN EL NACIONAL DE GOLF

El campeonato tanto en varones como en damas se jugará los días 18 y 19 de mayo.

El próximo lunes, a las 18 horas, en el local de la Federación Chilena de Golf, se cerrarán las inscripciones para el Campeonato de Aficionados y Aficionadas de Chile, evento golfístico que anualmente organiza la entidad directriz de este deporte y que es sin duda el de mayor jerarquía en nuestro país, ya que reúne a los mejores valores amateurs que existen tanto en varones como en damas.

En esta oportunidad, la competencia se jugará en los días 18 y 19 del mes en curso con una clasificación a 36 hoyos stroke play. Tendrá como escenario las canchas del Country Club y en cuanto a las bases se regirá por una nueva modalidad introducida por la Federación, que ha logrado interesar de tal modo a los aficionados, que hay ya más de 130 inscritos, lo que constituye un verdadero record.

En el deseo de facilitar la preparación de los jugadores, la Federación ha conseguido que el Country Club tenga abiertas sus canchas todos los días del 8 al 17 de mayo, víspera de la iniciación del torneo, para que sean usadas por los participantes.

Béisbol juvenil:

UC-Panteras se medirán hoy

En el diamante del Estadio Nacional y bajo la organización de la Asociación de Béisbol de Santiago, se realizarán hoy y mañana algunos partidos correspondientes a la Serie de Juegos Preparatorios de Otoño 1963. El torneo se extiende a las divisiones infantil, juvenil, segunda y primera y lleva el nombre de O'Higgins Palma, gran colaborador de todas las actividades del béisbol en Chile.

El programa de esta tarde contempla un solo partido en la división juvenil, a cargo de Universidad Católica y Panteras, los que comenzarán a jugar a las 15 horas.

Mañana el calendario es el siguiente: 9 horas, Infantil, Remache con Universidad Católica. En la tarde, 15 horas, Primera División: Preselección Santiago con Venezuela.

Circuito Bulnes se corre mañana

Numerosos fondistas se han anotado.

Mañana, a las 16 horas, desde calle Bulnes casi esquina de San Pablo, se dará la partida al VII Circuito Pedestre Bulnes, prueba que ha organizado el Círculo Atlético Royal y que controlará la Asociación Santiago de Atletismo.

Tomarán parte en esta competencia, que se hará sobre una distancia de 13.500 metros, los mejores fondistas de los clubes Suplementeros, Atlántida, Green Cross, U. Técnica, U. Católica, U. de Chile E.N.T., Colo Colo, Santiago Atlético, Royal y varios elementos de provincias.

El recorrido será el siguiente: Bulnes esquina de San Pablo, Rosas, Chacabuco, San Pablo, Amunátegui, Mapocho y Bulnes.

Teams LA NACION se cotejan hoy con Juventud Carrión

Los equipos adultos de fútbol del Deportivo LA NACION se medirán hoy con los del Deportivo Juventud Carrión, a las 14 horas, en la cancha de calle Principal 1207, La Palmilla.

El primer cuadro de LA NACION formará así: Avilés; Peña, Aliaga y Urrutia; Gómez y Chacón; Valenzuela, Alarcón, Lufi, Abarca y Urbina.

TENIS EN E. ESPAÑOL:

ANA CORNEJO ENFRENTA HOY A REBECA NARBONA

Se cumple la penúltima jornada del Campeonato "Aurelio Lizana". Tenis interno del Club CORVI.

En las canchas del Estadio Español se disputarán hoy los encuentros correspondientes a la penúltima jornada del torneo de tenis "Aurelio Lizana", en las categorías escalafón, primera y tercera.

El programa de hoy agrupa los siguientes encuentros:

Sábado a las 14 horas:

Maureira-Fillol con L. A. Ossandón-Cornejo; A. Pascual con P. Ruiz; Ana Cornejo con Rebeca Narbona; E. Lizana con L. de Schrader; C. Abugarade con C. Calvo; J. Raineri con O. Sierra; C. Bauzá-P. Saavedra con E. de Harseim-A. Loustalot; O. de Torrens con E. de Katz; J. Osorio con J. Poulangeon; V. Junis con Pamparana; M. E. González con A. García; Ferrer-Ossandón con Vila-Hartmann; J. San Francisco con M. Pérez.

A las 15 horas:

M. Bender con ganador A. Cornejo-R. Narbona; H. Jacobs con S. Berríos; M. González con ganador A. Pascual-P. Ruiz; Harseim-Green con Luchsinger-Harseim; Advis-Lolas con Andrade-Galleguillos; Ruiz-Rivera con Cabrera-Passy; Becerra-Becerra con Campusano-Peredo; E. Abugarade-J. Grignola con O. de Torrens-A. Flaño; Valbuana-Pamparana con E. Lizana-G. Salazar; Cerda-Lorca con Uteau-Latorre.

A las 16 horas:

M. Hercec-L. A. Ossandón con ganador M. Ibarra-C. Barón con A. Salazar-P. Cornejo; Rebeca Narbona-J. Tort con Virginia Zaror-P. Cornejo; J. M. Sierra con R. Fuster; F. J. Musalem con A. Piérola; C. Gaete con F. Díaz; E. de Katz-J. Appey con Sra. González-Palma; Méndez-Vila con San Martín-Poulangeon; Abugarade-Pascual con ganador Abugarade-Grignola con Torrens-Flaño; ganador Valbuena-Pamparana con E. Lizana-Salazar con ganador C. Bauzá-P. Saavedra-Harseim Loustalot; Bordachar Peredo con Sierra-Sierra; Raineri-Rivera con V. Appen Marsh; Grignola-Girón con Neira-Silva; Gaete-Pérez con L. Saavedra-E. Ricart.

El torneo interno de tenis del Deportivo CORVI continúa hoy en canchas del Parque La Feria con los siguientes partidos:

CANCHA N.o 1, a las 9.00 horas: Erasmo Muñoz con Santiago Krogh; R. Concha con I. Muñoz; Grover Robles con A. Arce; Everardo Armstrong con B. Opazo; 16.30, Natacha Méndez con Lya Farías.

CANCHA N.o 2, a las 9.00 horas: O. Corral con A. de Terán; R. Hernández con P. García; Rosa Araya con Muñoz.

La campeona del Torneo Zona Central, Ana Cornejo, tendrá hoy difícil rival en Rebeca Narbona.

35º aniversario del C. D. Peñarol

Programa de festejos.

Con un baile de gala a efectuarse esta noche en su sede social de calle San Pablo 1660 dará comienzo el Club de Deportes Peñarol, a los festejos celebrativos del trigésimo quinto aniversario de su fundación.

Estas festividades continuarán con el siguiente programa oficial que ha elaborado la directiva: lunes 20 a las 20 horas: Campeonato de dominó. Martes 21, a las 14 horas: Campeonato de rayuela. Miércoles 22, a las 21 horas: Campeonato de brisca. Jueves 23, a las 12 horas: Misa en la Iglesia San Francisco Solano. 14 horas: Campeonato de pimpón, billar y taca-taca. Viernes 24, a las 21 horas: sesión solemne de aniversario. Constitución de la nueva mesa que preside David Avalos y que integran: Vicente López, como vicepresidente; Mauricio Cárcamo, como tesorero; Guillermo Muñoz, como protesorero; Raúl Hermosilla, como secretario; Mario Meléndez, como prosecretario, y Ricardo López, Vicente Cuevas, Alfredo Luppi, Antonio Moreno, Oscar Paz, Manuel López y Amador Concha, como directores. Sábado 25, a las 14.30 horas: Fútbol. Cancha Academia de Humanidades: Solteros con casados y flacos con gordos. 21.30 horas: Banquete de aniversario.

Directorio eligió el Deportivo Flecha

El Club Deportivo Flecha, afiliado a la Asociación de Fútbol General José Velásquez, eligió recientemente a sus autoridades para 1963-1964. Son las siguientes: Presidente, Carmelo Tala; vicepresidente, Hernán Abarca; secretario, Tito Díaz; prosecretario, Osvaldo Moller; tesorero, Rolando Aliaga; protesorero, Santiago Gacitúa; directores, Mario Matheus, Carlos Parra, Fernando Pizarro, Manfredo Ríos y Marco A. Nienhuser; delegados ante la Asociación, Carlos Parra y Marco A. Nienhuser.

Sigue invicto el Pedro Fontova F. C.

El Club Deportivo "Pedro Fontova", de Conchalí, sigue su exitosa campaña en la presente temporada, y con sus dos equipos superiores, en calidad de invicto, durante nueve fechas. El domingo pasado derrotó al Club "Cementerio General", ganando una pelota que estaba en disputa. El resultado fue: Tercer equipo, perdió 2x3; en Segunda, ganó 1x0 y con el Primero, ganó 2x1.

Destacaron por su actuación los jugadores Rivas y Gómez.

El "Pedro Fontova" formó de la siguiente manera: Sarmiento; Noguera, Azócar y Romo; Rivas y Lillo; Gómez, Silva, López, Osorio y Reyes.

Goleadores: Silva y Osorio.

Fútbol en Conchalí: Serena-Relámpago

Empieza mañana el torneo oficial.

Los equipos de fútbol del Deportivo Atlético Serena, campeón de Conchalí, se presentará mañana en la primera fecha del torneo oficial de la Liga de esa localidad, frente al Deportivo Relámpago, a las 14 horas, en su cancha.

Atlético Sporting National juega con Real Madrid

Por la segunda fecha del Torneo de la Asociación Independiente de Deportes, el Club Atlético Sporting National, de Avenida Matta, enfrentará, en la cancha N.o 2 del Estadio Nacional, al Deportivo Real Madrid. Se cita a todos los jugadores del Atlético Sporting, como, asimismo, a los socios y simpatizantes, mañana, a la cancha ya señalada.

FUTBOL:

Selección de la FACH actuará ante el Club Estudiantes

Hoy, a las 14.30 horas, en el Estadio El Bosque, se efectuará el encuentro amistoso de fútbol que protagonizarán el cuadro superior del Club de Deportes Estudiantes y la selección de alumnos de la Escuela de Especialidades de la FACH.

Penúltima fecha del fútbol de apertura de la ADIP

En diversas canchas, se jugarán hoy los siguientes encuentros correspondientes a la penúltima fecha del torneo de apertura de fútbol de la ADIP:

Cancha Av. Macul 774: 15 horas, Comando en Jefe del Ejército con Subsecretaría de Guerra, segundos teams; 16.15 Juan Gómez Millas con Subsecretaría de Guerra, primeros equipos.

Cancha Alameda 780: 15.30 horas, Casa de Moneda con Subsecretaría de Guerra, terceros equipos, final.

3.—AVES, ANIMALES y PAJAROS

VENDO CANARIOS FLAUTA, rojos y carmín nevado. Av. Portales 3185. A. 20|3

CATITAS AUSTRALIANAS, CINCO escudos la pareja. Monseñor Edwards 588, Larraín. Z-51|In.

4.—AUTOMOVILES, GARAGES y VEHICULOS

SE VENDEN DOS MICROS, UNA Chevrolet 1946, E° 3.500; 1942, una Diamond, con recorrido, San Ramón-Funicular, andando 2.500 escudos. Tratar con su dueño, calle Tomphson 3613, 19 horas, adelante. Z-15|4

NEUMATICOS, AHORA RECAUchaje Insa, en 10 minutos. Nuestro sistema de stock de recambio en todas las medidas nos permite colocar en forma inmediata neumáticos recauchados recibiendo los suyos gastados. Garantía de General Insa. Héctor Hurtado V. Alameda 2293, esquina R. Cumming. Z-4|In.

MOTOCICLETAS ALEMANAS, REpuestos, servicio, facilidades. San Diego 1789. Z-4|In.

NEUMATICOS NACIONALES E importados, todas las medidas, Serrano 65. Z-4|In.

EMPRESA DE VIAJES EN AUTOmóvil, Nueva O'Higgins - San Martín, San Francisco 24, ofrece viajes a Mendoza, San Juan, Buenos Aires y Mar del Plata. Z-4|In.

REPUESTOS WILLY JEEP, SIEMpre el mejor surtido, la mejor atención, y los mejores precios. Carlos Copetta G. e Hijos Ltda., Av. Bulnes 182, fono 68907. Z-4|In.

CURSOS DE MANEJO, ENSEÑANza profesional. Documentos, Instituto San Cristóbal, Mac Iver 723. Z-4|In.

BICICLETAS, GRAN OCASION vendo, caminera y mujer, paseo, Moneda 2047. Z-4|In.

OCASION VENDO 2, BICICLETAS hombre, caminera, mujer paseo, Moneda 2047. Z-4|In.

AUTOMOVILISTAS: CASA RIgoberto Lepe, ofrece la más completa línea de repuestos de goma para automóviles, camionetas y camiones de todas las marcas, en todos los tipos, modelos y usos. Alameda 2283, fono 81049. Z-4|In.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

SE ARRIENDA PIEZA A LA CAlle a persona sola o un pensionista con pieza, persona sola, en calle Carlos Pezoa Véliz 681, Quinta Normal por Nueva Imperial. Z. 31|8

E° 25 ARRIENDO DEPARTAMENto de dos piezas. Entrada independiente. Un mes de garantía, otro de anticipo. Pasaje Florida 3059, frente Teatro Salto. A. 13|8

9.—COMPRAVENTAS VARIAS

CARRETON DE MANO, VENDO; grande. Pasaje 2-543, Población Maipo, Puente Alto. A. 11|9

COMPRO LOTES FIERRO VIEJO, botellas vidrios quebrados, baterías, neumáticos, calentadores de gas en desuso, trapos, cachureos. Retiro domicilio. 96384. A. 13|9

FERRETERIA MADRID, OFRECE en su gran liquidación, estufas, chapas, candados, platos, tazas, y otros artículos más. San Antonio 401. Z-41|In.

H. H. AL FRIO, DOBLE ECONOmía y rendimiento con la formidable estufa a parafina H. H.-63. Pídala en las buenas casas del ramo. Por mayor al teléfono 66041, casilla 3793, Santiago. Z-23|In.

10.—CONSTRUCCION y SUS MATERIALES

TECHUMBRES ARREGLO, CAMbio tejas, planchas de zinc, canales, bajadas, gasfitería en general, filtraciones, cambio cañerías. Pida presupuestos sin compromiso al maestro Veroiza. Sta. Petronila 387. Fono 474537. Z. 13|10.

PINTO PERSONALMENTE LATEX, óleo, etc. Impermeabilizados de terraza. Filtraciones en lozas, techumbres. José Veroiza. Fono 474537. Sta. Petronila 387. Z. 13|10.

CIERRO CRET PARA SITIOS INdustriales y para antejardín. Dobal Ltda., Agustinas 972, of. 913. Z-10|In.

PLANCHAS ACANALADAS PAra techo desde 2.600 pesos cada una. José Joaquín Pérez 4809, Quinta Normal. Z-10|In.

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

QUIEBRA: SOC. COM. E IND. Victoria Ltda. Quinto Juzgado. Resolución 27 abril 1963, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con créditos valistas de don Helmuth Heinemann L., por la suma de E° 46.043,80. C 10|14

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONCEdió posesión efectiva herencia Blanca Orfelina Navarrete Jiménez, a Ema Elsa Navarrete Jiménez.— Secretario. A 10|14

QUIEBRA: SOC. SCHKOLNICK Y Cía. Ltda. Por resolución de fecha 3 de mayo de 1963, se declaró la quiebra de la Sociedad Civil Schkolnick y Cía. Ltda., con domicilio en calle San Francisco N.o 117, representada por los señores Saúl Schkolnick, Enrique Dobry y Ronaldo Ramírez, todos del mismo domicilio. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no efectuar pagos ni entregas de mercaderías a la fallida so pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se efectuará en "La Nación". C 8, 9, 10, 11, 13|14

QUIEBRA SOCIEDAD COMERCIAL e Industrial Los Andes Ltda.— Cuarto Juzgado Civil.— Resolución 18 abril 1963, tuvo por presentada nómina reconocidos figurando siguientes acreedores valistas reconocidos: Cía. Naviera Haverbeck & Skalweit S. A., E° 11.501,69; Fernando Gerardo Spencer, E° 3.372,97. Preferentes impugnados Fernando Gerardo Spencer, E° 4.251. C. 11|14

HABIENDO SIDO HURTADO CHEque N.o 0625521 del Banco Francés-Italiano, orden Tesorero Comunal, Ñuñoa, por E° 31. Queda nulo por haberse dado aviso. A. 11|14

EXTRAVIOSE TITULO FOMINA N.o 2754, Frank Bebin Caces. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. A. 11|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia José Neftalí Ubillas Salinas a Gladys Inés y Neftalí Humberto Ubilla Hernández. Inventario solemne practicaré 17 actual, 15 horas.— Secretario. A. 11|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Julio Enrique Lara Gutiérrez a heredera testamentaria su cónyuge Milagro Saavedra Rojas, por sí y como cesionaria derechos Ninfa Edelmira, Julio Waldo y Milagro Isabel Lara Saavedra y sin perjuicio sus derechos.— Secretario. A. 11|14

14.—ESTATUTOS y LEGALES

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia cedió posesión efectiva herencia Néstor Encina Cáceres a Lucinda del Carmen Encina Gutiérrez y Berta Elena, Braulio e Isabel Encina Quintana, sin perjuicio derechos cónyuge María Quintana Márquez.— Secretario. A. 11|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Manuel de la Barra Santander a Luis Vicente Esmeraldo y José Manuel Benito de la Barra Araya, sin perjuicio derechos cónyuge María Cristina Araya Pizarro. — Secretario. A. 11|14

QUINTO JUZGADO CIVIL AMplió posesión efectiva herencia Rafael Mozó Merino concediéndola a Marta Mozó Merino y María Mozó Valdés.— Secretario. A. 11|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Carlos Sanhueza Riffo a cónyuge Graciela Mercedes Soto Medina, sin perjuicio sus derechos. Tramítase beneficios Ley 5.427.— Secretario. Z. 10|14.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, dos mayo 1963, concedió posesión efectiva herencia intestada de Elisa Andrade Toledo a hijos: René, Yolanda y Douglas Isaías Saavedra Andrade, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Isaías Saavedra Cubillos. A. 11|14

PRIMER JUZGADO CIVIL RESOlución seis mayo presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Francisco Pérez Gajardo y de Filomena Sánchez Contreras a Francisco, Sergio y María Mercedes Pérez Sánchez, y Francisco José Persey Pérez.— El secretario. A 11|48

QUEDA NULO EL CHEQUE N.o 361150, Serie A. H. Banco Estado Quinta Normal, por haber sido robado. Cantidad, E° 100, girado a Emilio Basso B. por Juan Medina M. Se da el correspondiente aviso de acuerdo a la Ley. C. 12|14

QUIEBRA VICENTE RAHAL.— Quinto Juzgado Civil. Resolución 7 mayo 1963, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos, con siguientes créditos preferentes: Oscar Abarzúa, E° 147,51; Miguel Luis Araya, 123,55; Olga Araya, 93,20; Luis Alberto Beltrán, 123,55; Rosa Bermejo, 93,20; Lucy Bolaños, 163,80; Juana Baeza, 201,29; Ana Cortés, 93,20; Lucía Cárdenas, 84,24; Blanca Carrasco, 117; Ida Chandía, 93,20; Francisca Castillo, 140,40; Antonio Díaz, 123,55; Ramón Díaz, 123,55; Ernesto Díaz, 123,55; José Daniel Gutiérrez, 123,55 Luisa Jara, 93,20; Rosa López, 93,20; Eduardo Llanos, 123,55; Alicia Morales, 102,94; Oscar Alfredo Morales, 123,55; Alamiro Medina, 123,55; Héctor Peña, 123,55; Alfonso Quintana, 151,46; Teresa Rojas, 93,20; Rosa Sáenz, 84,24; María Inés Tapia, 140,40; Lastenia Urrutia, 117; Marta Valdebenito, 93,20. C. 11|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS títulos del Banco Israelita de Chile de $ 100 u|n. c|u. N.os 6.690 y 7.721 por 450 y 750 accs. a nombre de Moisés Jodorkovsky Najlis y los títulos N.os 528, 3.414, 6.345 y 7.483 por 20, 20, 60 y 100 accs. a nombre Antonio Barquett Sellan y el título N.o 22.688 por 150 accs. de E° 1 v|n. a nombre de Abraham Libedinsky Rotberg, quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. A. 11|14

JUZGADO DE LETRAS PUENTE Alto, resolución 29 de abril ordenóse practicar inventario solemne bienes que deberá administrar curador del menor Oscar Manuel Irarrázaval Hernández, citándose a los condueños Francisco Antonio Segundo, José Estanislao y Dominga Gertrudis Hernández Barros. Lo practicaré 11 de mayo 11 horas, Oficina Juzgado. Autos N.o 3789.— La secretaria. A 11|14

NOTIFICACION.— POR RESOlución Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, de 17 de abril 1963, recaída en proceso Rol 76.462 "Refinería Nacional de Azúcar S. A. C., con Establecimientos Metalúrgicos Sur Ltda.", se ordenó sacar a remate público ante dicho Tribunal, el día 31 de mayo de 1963, a las 15 horas, la propiedad de calle Samuel Izquierdo 1734, de la Comuna de Quinta Normal, inscrita a fojas 10.164, N.o 15.832, Registro Propiedad año 1955, y fojas 1.441 N.o 1.972, Registro Propiedad año 1956, ambas Conservador Bienes Raíces, Santiago. Mínimo novecientos seis escudos pagaderos al contado. Para tomar parte en subasta deberá consignarse orden del Tribunal suma de trescientos escudos. Precio deberá pagarse dentro de quinto día de la fecha del remate. Derechos notariales escritura compra en remate e impuestos de cargo de subastador. Demás bases constan del expediente en Secretaría del Tribunal.— Secretario. A-13|14

POR AUTO JUZGADO DE BUIN de fecha 8 de mayo de 1963 concedióse posesión efectiva herencia intestada de don Francisco Barros Ruz a sus hijas legítimas María Victoria y María Leonor Barros Aránguiz. Buin, 9 mayo 1963.— La secretaria. A 10, 11, 13|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 3 abril 1963, concedió posesión efectiva intestada de Tomás Clark Gutiérrez a hijos legítimos Lilian y Ruperto Tomás Clark de Lapeyra, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Olga De Lapeyra Varas.— Secretario. A 10, 11, 13|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO TItulos N.o 9.515; 9.739 y 10.193, por 5.000; 500 y 1.604 acciones respectivamente de Termas y Agua de Panimávida S. A., extendidos a nombre de Juan Gálmez Couso, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente. A-12|14

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS de Menores, conformidad artículo 12, ley 7613, cítase audiencia de parientes para el día 17 de mayo, a las 15.15 horas. Motivo adopción del menor Héctor Alberto Brizuela Castillo Castillo. Solicita doña Juana Rosa Bastidas Silva.— Secretaria. A-13|14

TERCER JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía, Santiago.— Se notifica de acuerdo artículo 189 Código Tributario a siguientes personas que en remate celebrado en autos caratulados Fisco con Deudores Morosos, Comuna Santiago, Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía expediente 1900-62 se remataron, 23 abril 1963, sus propiedades que se indican, a fin hagan valer sus derechos dentro plazo dos meses desde publicación último estos avisos, bajo apercibimiento extenderse escritura de venta si nada dijeran ese plazo. Rol, 3651-4; subastador, Dennousuke Nakagawa Sasaki; ubicación, A. Gutiérrez N.o 2285-2299, ejecutados, Reinaldo Brito Alborno; precio, E° 300. 3707-101, Dennousuke Nakagawa Sasaki, S. Francisco 1870, Pedro Venegas Castro; E° 2.116. 2795-24, Dennousuke Nakagawa Sasaki, Copiapó 779, Celia Gana viuda de Manport; E° 3.600. 2817-36, Dennousuke Nakagawa Sasaki; Aldunate 824-D; Florencio Rodríguez Vergara, E° 1.500. 3002-34; Dennousuke Nakagawa Sasaki, S. Elena 1166, María del C. y O. Guzmán Guzmán; E° 850. 3143-20. Dennousuke Nakagawa Sasaki, S. Rosa 1511, Inés Martínez de Pinto, E° 2.152.— El secretario. A. 10, 11, 13, 14|14

QUINTO JUZGADO CIVIL.— 14 actual, 10 horas, practicaré ruptura sellos casa causante, José Neftalí Ubilla Salinas, Sargento Aldea 944. — Secretario. A. 10, 11, 13|14

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres, Moneda 1137. Of. 78. Fono 80813. H|O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048. Teléfono 84844. Horas: 6—8 P. M. C. 31|GP.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131. Oficina N.o 318. Teléfono 88387. G.P. 4|6

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante.
Inyecciones, Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf Ahumada 131, Oficina 916. Teléfono 60828.

MEDICOS

Dr. ABRAHAM WAISSBLUTH W.
Especialidades Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consulta: República 68, Santiago. Teléfonos 94092-465451. Atención de 16 a 19 horas. 22|6. GP.

DOCTOR LECLERC
Alcoholismo. Nerviosos. Mentales. Psicoterapias. Undurraga 207 (Dieciocho) 66453. 6—9 P. M. GP. 22|1

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina interna.
Avenida Bulnes 377, Depto. 605. Teléfono 67176. GP. 81

DOCTOR HUGO CALDERON CAMPUSANO
Médico Ginecólogo
Enfermedades y cirugía de señoras. Esterilidad. Bandera N.o 60, oficina 406, fono 89832. 5 a 8 P. M. GP. 30|5

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna N.o 816 Fono 55911. GP. 81.

DR. EMANUEL IVANYI.
Medicina interna. Rayos X. San Francisco N.o 34, Teléfonos 36240 y 398649. 3 1|2—5 1|2. GP. 6-8

DR. ZOLTAN BERNATH
Alergia Asma.
Pedro León Ugalde 96.
Teléfono 86369.
Atención desde las 16 horas GP. 28.2

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños.
Rayos X
Consulta de 14 a 16 horas Mac-Iver 142, 2.o piso, oficina 204, fono 393601. Martes jueves y sábado.
Domicilio: Fono 496745.
Pedir hora.

ABDELKARIN DAVIS
Señoras
Ginecología, Sexología, Psiconeurosis. Consultas: 3 a 7. Huérfanos 2084. A. 12 G. P.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez N.o 56. Fono 63828. H|O. C. GP.

MECANICA DENTAL

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.

CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312. Teléfono 67378. GP. 31|5

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones. Prótesis inmediatas. Corona. Fundas. Rapidez. Compañía 1068. Oficina 1103. GP. 31|5

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas. Atención desde 8.30 horas.

CLINICA DENTAL CENTRAL
Compañía 1068. Oficina 1105. Fono 85702, edificio Teatro Plaza. GP. 31|5

DRA. JUANA ARANDA M.
Cirujano-Dentista
Prótesis inmediatas, reparaciones, puentes, obturaciones y cirugía. Martes y jueves, de 10 a 12 horas. Lunes a viernes, de 16 a 20 horas. Hernando de Magallanes N.o 966, esquina de Avenida Colón. GP. 31|12

Dentaduras Artificiales, 20 horas. Extracciones, soldaduras, planchas, 20 minutos.
Diariamente, de 9 a 9. Inclusive, sábados. República 71, teléfono 92849. C. 9|6 G.P.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114. H|O. C. GP.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Manuel Cammas Frías a Manuel Carol Patricio y Waldo Ramón Cammas Montes, sin perjuicio derechos cónyuge, Marta Montes Frías. Inventario solemne practicaré 14 actual, 15 horas.— Secretario. A. 10, 11, 13|14

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía. Remate.— Audiencia treinta y uno presente, quince horas, se rematará propiedad calle Miguel de Atero N.os 2892 al 2894, Comuna Quinta Normal, inscrita rol vigente avalúo N.o 4831-21, y Conservador Bienes Raíces 1953 a fojas 6053 N.o 1104, embargada autos nulidad contrato, caratulados Poblete Becerra Ercilia con Gálvez Honorinda María y otro. Mínimum será E° 629. Pago mitad contado, saldo cuotas iguales. Dinero efectivo o boleta 10% mínimum. Demás bases y condiciones en secretaría autos citados.— Homero Retamal, secretario subrogante. A. 13|14

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía. Remate.— Audiencia treinta presente, quince y media horas, se rematará sitio, Chacra Santa Julia, Comuna Florida, inscrita a fojas 8.574 N.o 10.257 del Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces, Santiago 1961, embargado autos ejecutivos Salazar C. Carlos con Segovia Segoria Eleodoro. Mínimum será 488 escudos. Boleta diez por ciento mínimum. o dinero efectivo. Pago contado. Demás bases y antecedentes en secretaría, autos citados. — Homero Retamal Zúñiga, secretario subrogante. A. 13|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 7 mayo 1963, concedió posesión efectiva herencia intestadas de Luis Fernando Penalia Brizzi y Demófila Avendaño Espinosa a hijos legítimos Ana Luisa, Luis Enrique, Clara Julia, María Guillermina, Julio Alfredo Carlos Alberto y Arturo Armando Penaglia Avendaño, la del primero sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Demófila Avendaño Espinosa a época abrirse sucesión.— Secretario. A. 10, 11, 13|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Norma Graciela Enriqueta López Castillo a José Víctor y Oscar Iván Weldt López; Alejandro, Jaime y Lilian Miqueles López.— Secretario. A. 10, 11, 13|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Abel Segundo Ríos Valenzuela a Luz, Abel Ricardo, Nieves Elisa y Alberto Eduardo Ríos Godoy, sin perjuicio derechos cónyuge, Elena Godoy.— Secretario. A. 10, 11, 13|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Idilio Peñailillo Romero a Diego Ramiro e Idilio Segundo Peñailillo Camus; Mario René de Jesús Peñailillo Varas; María Teresa de Jesús, Ruth Victoria Petronila y Sergio Juan Idilio Peñailillo Jaraquemada; y Juan Francisco, Jaime Patricio y María Angélica Alles Peñailillo, representación perpetua Inés Peñailillo Camus.— Secretario. A. 10, 11, 13|14

AMPLIACION INVENTARIO SOlemne.— El 14 mayo presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342, practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Gilberto Fuentes Ortega, ordenado en expediente N.o 12926 del Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía.— El secretario. A. 10, 11, 13|14

QUINTO JUZGADO DE LETRAS de Mayor Cuantía, conformidad artículo 367 del Código Civil, cítase a audiencia de parientes para el día 15 de mayo, a las 15 horas. Motivo guarda de los menores Marta Elena, Luisa Agustina, Humberto Leonardo, Ramón Eusebio y Guacolda Javiera Lillo Núñez. Solicita Ana Nemecia Lillo Núñez.— Secretario. Z. 11, 13, 14|14

POR RESOLUCION DE FECHA 26 de abril de 1963 del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía se ha decretado la interdicción provisoria de don Jorge Rivas Bravo. Se ha nombrado curadora interina a doña Alejandra Bembow.— El secretario. Z. 11, 13, 14|14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva Pedro Vicente Sáez a Carmen Vicente García, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María García Costoya. Practicaré inventario solemne el 16 presente, 15 horas. A. 11, 13 y 14|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL, SANtiago. Proposiciones Convenio Judicial, Ricardo Ramírez y Cía. Ltda. Resolución, 10 mayo 1963, se declaró aprobado judicialmente dicho convenio.— Secretario. A. 11, 13 y 14|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Luis Humberto Jorquera González a Humberto, Sergio Edmundo, Silvia Eugenia y Jaime Patricio Jorquera Núñez, sin perjuicio derechos cónyuge Olga Olivia Núñez Mundaca. Inventario solemne practicaré 15 actual, 15 horas.— Secretario. A. 11, 13 y 14|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Manuel Roberto Portales Pardo a cónyuge Berta Elena Gallardo Martínez como cesionaria derechos Mario Agustín Guillermo y Diego Sergio Daniel Portales Frías, sin perjuicio sus derechos.— Secretario. A. 11, 13 y 14|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Ramiro Fernando Pinochet Carte a Anita María, María Teresa, María Soledad e Isabel Margarita Pinochet Ribbeck, sin perjuicio derechos cónyuge Meyra Ana Militza Ribbeck Fantini. Inventario solemne practicaré 15 actual, 15 horas.— Secretario. A. 11, 13 y 14|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia José Jottar Mohana a Pablo Carlos José y Miguel Alfredo.— Secretario. A. 11, 13 y 14|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Blanca Hortensia Riquelme a Ublise Humberto, Neftalí de la Cruz, Rolando Arturo, Lidia Pradelina y Raúl Hermógenes Molina Riquelme.— Secretario. A. 11, 13 y 14|14.

JUZGADO PUENTE ALTO.— POR resolución 29 noviembre 1963, concediose posesión efectiva herencia intestada de doña María Rebeca Angulo Orozco a hijos legítimos Francisco Alfredo y María Rebeca Acevedo Angulo, sin perjuicio derecho cónyuge sobreviviente Alfredo Acevedo López. Concediose también posesión efectiva de Alfredo Acevedo López a hijos legítimos ya indicados, sin perjuicio cónyuge sobreviviente Malania de las Mercedes Arce Soto. Practicaré inventario solemne 17 mayo, 11 horas. Oficina Juzgado.— La secretaria. A. 11, 13, 14 y 15|14.

QUIEBRA CARLOS MOLINA, Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, Santiago.— Por resolución de 30 de octubre de 1962 se declaró cerrado el procedimiento ordinario de verificación. Durante el período fueron verificados los siguientes créditos: Salvador Caussade Pocheiu, letras, E° 1.980,03; curtiembre Rufino Melero, S. A., Facturas por E° 2.360,33. C. 11, 13, 14|14

SOLICITA MERCED DE AGUA para regadío y usos domésticos. — Señor Gobernador del Departamento de Curacautín.— Curacautín: Luciano del Carmen Quilodrán San Martín, chileno, de profesión agricultor, casado, cédula de identidad N.o 1053, de Curacautín, domiciliado en el lugar Colonia de Ránquil de la Comuna de Lonquimay, departamento de Curacautín, provincia de Malleco, a V. S., con todo respeto expongo: Que soy dueño de la hijuela N.o 30 de la Colonia de Ránquil, de una extensión de 187 1|2 hectáreas, ubicada en el mismo lugar de mi domicilio, y que tiene los siguientes deslindes. Norte: Río Ránquil, Este: hijuela N.o 31 de Santiago Cofré P. Sur: terrenos fiscales y Oeste: terrenos fiscales e hijuela N.o veintinueve, ocupada por José A. Lagos Montecinos, dicha propiedad se encuentra inscrita a mi nombre en el Conservador de Bienes Raíces de Curacautín a fojas trescientos setenta número trescientos veintinueve del año mil novecientos sesenta y dos. Vengo en solicitar se me conceda una merced de agua, de una cantidad de sesenta litros por segundo, para usos domésticos y regadío de mi hijuela ya individualizada. El agua será extraída del Estero denominado "Llames", que nace de terrenos fiscales ubicados al sur de mi propiedad, el que hace su recorrido por terrenos fiscales, y entra a mi propiedad a una distancia de mil cuatrocientos metros del río Ránquil. El caudal mínimo de las aguas en el punto de entrada a mi hijuela, es de aproximadamente sesenta litros por segundo, en la época de más bajo caudal.

La merced que solicito, será de uso permanente y continuo. Hago presente que no existen aprovechamientos de aguas de dicho estero por otras personas, ni aguas arriba ni hacia abajo, en el curso de su recorrido. La extracción de las aguas se hace por medio de canales a tajo abierto, para ser aprovechadas. No será necesario constituir servidumbres, por cuanto las obras de captación están ubicadas dentro de mi propiedad. Acompaño los siguientes documentos: Una copia de la inscripción en el Conservador de Bienes Raíces de mi hijuela, con certificado de dominio vigente, un comprobante de ingreso fiscal. Un plano a escala de las obras canales y terrenos bajo riego. Una memoria explicativa, con las principales características de captación ya realizadas y su presupuesto estimativo. Por tanto: Ruego al señor Gobernador del Departamento, se sirva dar por presentada la presente solicitud, y darle la tramitación que le corresponde, de acuerdo a las normas establecidas en el Código de Aguas.— Dios guarde a V. S.— Luciano del C. Quilodrán S. M. C-11-17-24|14

15.—FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile Casa Sostin. Nueva York 66.

18.—INSTRUCCION y EDUCACION

EMPIEZAN CURSOS: DACTILOgrafía, taquigrafía, contabilidad, Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257. P. 14|18

ACADEMIA TECNICA PROFESIOnal "JOMAR", Bandera 670, fundada año 1946. Profesorado titulado, diplomas profesionales, matrícula gratis. Aprenda: Laboratorista dental, relojería, corte y confección, moda infantil, peluquería completa de señoras. Matrícula abierta. JOMAR, Bandera 670. C. 31|18.

CURSO COMPLETO COMERCIO, matrícula abierta. Comprende: contabilidad, aritmética, documentación comercial, taquigrafía, redacción, ortografía, escritura máquina, máquina sumadora. Sección separada señoritas. Enseñanza completa. Profesores especializados. Instituto Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente), teléfono 69595. A. 5|18.

ACADEMIA SUPERIOR CORTE Y Confección. Catedral 1257. Cursos rápidos: Modas, camisería, cortador sastre. Diplomas. P. 14|18

18.—INSTRUCCION y EDUCACION

ESCUELA NACIONAL PELUQUEría. Catedral 1257. Secciones independientes señoras, caballeros. Otórgase diploma. P. 14|18

ESCUELAS POLITECNICAS PROfesionales "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte - confección), peluquería completa señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida, práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundados 1914. Internado femenino, alumnas provincias. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente Marcoleta). C. 17|18

24.—MAQUINAS DE ESCRIBIR

COMPRO MAQUINAS ESCRIBIR portátiles y grandes, sumadoras, calculadoras, pago los mejores precios. Bandera 517. Teléfono 85479. A. 5|24.

REPARACIONES MAQUINAS ESCRIBIR-sumadoras, trabajos garantizados, "Talleres Continentales". Bandera 517. Teléfono 85479. A. 5|24.

VENDO MAQUINA ESCRIBIR. BANdera 517. A. 5|24.

25.—MAQUINAS DE COSER

MAQUINAS DE COSER "ALFA", grandes créditos. Enrique Palma, Estado 30. Z-25|In.

27.—MEDICINA, FARMACIA y LABORATORIOS

CONTRA LA FIEBRE AFTOSA, use la vacuna Waldman, polivalente. Una vacuna chilena para los ganados de Chile. Monjitas 667. C-30|27

30.—MUEBLES y UTILES

MUEBLES FINOS, COMEDORES, dormitorios, livings, Carnot 785, fono 56724. Z-30|In.

RESTAURACION DE MUEBLES finos, Carnot 785, fono 56724. Z-30|In.

35.—OPTICA, FOTOGRAFIA

PARA ANTEOJOS, OPTICA Tschumi, Huérfanos 796, esq. San Antonio. Atención esmerada. Economía y precisión. Z. 31|35

ANTEOJOS, BIFOCALES, RODolfo Hammerley, Agustinas esquina Bandera. Z-35|In.

OPTICA PINCUS, MONEDA 1037, lado Teatro Windsor, ofrece atención especial a estudiantes y adultos. Optico diplomado en Europa y Chile. Z-35|In.

OPTICA ROTTER, Huérfanos 1029 ofrece el más amplio surtido en cristales, monturas y anteojos en general, previa receta médica, a precios incomparables. Z-35|In.

36.—OCUPACIONES BUSCAN

EMPLEADO PARA ATENDER O dirigir negocios, largos años bodeguero, industrias, ventas, caja, cobranzas, etc. Desea cooperar en puestos similares, 58 años, sin familia, activísimo. Optimos informes. Carlos Demuth. Casilla 14073, Correo 15. Z. 11|36

SEÑORA SE OFRECE PARA CUIdar casa sin pretensiones de sueldo. Dirigirse, Lo Franco, calle Costanera 4784, entre Gonzalo Bulnes y José Tobías.

JOVEN SE OFRECE COMO CHOfer o atender bomba bencina. Se va a cualquier parte. Documentos al día. Alameda 2361, Bomba Copec. Z. 11|36

SE OFRECE MUY BUENA LAvandera, joven; recibe lavado y va a buscar a domicilio. Vive calle Carlos Pezoa Véliz 681. Z. 31|36

37.—OCUPACIONES OFRECEN

OPERARIAS CHALEQUERAS DE medidas, se necesitan. Presentarse: 9.30 a 11.30. Teatinos N.o 601 segundo piso. Sección sastrería. Z-13|37

38.—PEINADOS, BELLEZA y MODAS

SU TOILETTE SERA COMPLETA usando Dolly Pen, el desodorante moderno. Z-38|In.

39.—PROPIEDADES COMPRAN

COMPRO QUINTA CON CAsita en pueblo, fuera de Santiago. Indicar precio, dimensiones si hay facilidades. Escribir B. C. D., "La Nación", casilla 81-D. Negocio rápido. A-13|39

40.—PROPIEDADES VENDEN

VENDO PRECIOSOS BUNGAlows, chalets D. F. L. 2, Bilbao con Manquehue, precios desde 16.300 escudos. Aceptamos asociaciones de ahorro. Juan Gmo. Contreras, Nueva York 53, oficina 62. A. 40|19.

42.—PRENDAS DE VESTIR, NUEVAS y USADAS

PARA ABRIGOS DE CABALLEros, cadetes y niños y chaquetones Montgomery, ROFFE, San Diego 107. Créditos. Z. 31|42

PARA ABRIGOS, CHAQUETONES y trajes 2 piezas, para damas, ROFFE, San Diego 107. Créditos. Z. 31|42

VENDEMOS TODA CLASE DE ropas, poco uso, lunes 13 al 15, Isabel la Católica 4230, por Américo Vespucio entre Colón y Bilbao. A-13|42

42.—PRENDAS DE VESTIR, NUEVAS y USADAS

FASS, EL CHINE FRANCES, LUce más elegante, abriga, es fácil de lavar y no encoge nunca. Precios sin competencia, somos fabricantes. Sotomayor 9. Z-42|In.

CASACAS PARA MOTONETISTAS en género y cuero, damas y caballeros. San Diego 1531. Z-42|In.

TWEED-JERSEY. NOVEDADES para el otoño. La Soriana, Estado esquina Agustinas. Z-42|In.

TELAS DE OTOÑO, LA SORIAna, Estado esq. Agustinas. Z-42|In.

CASIMIRES, SARGAS Y FRANElas, Santo Domingo 1066. Z-42|In.

PARA ADQUIRIR GENEROS DE estación invernal, Depósito Regulador de Paños Nacionales, Santo Domingo 1066. Z-42|In.

DEPOSITO REGULADOR DE PAños Nacionales, Santo Domingo 1066. Z-42|In.

CALZADO PARA NIÑOS A PREcios rebajados, por este mes, "Rafa", San Pablo 1054. Z-42|In.

PARA CAMISAS DE HOMBRE Y niños, Nelbec, Alameda 3083. Z-42|In.

ROPA INTERIOR DE SEÑORA, medias, faldas, Terylene. Nelbec, Alameda 3083. Z-42|In.

HELEN ROSE, ALTA COSTURA, creaciones exclusivas, abrigos, trajes sastre, batas. Créditos. San Antonio 360, Mercado 820, local 10. Z-42.In.

PIELES POR MAYOR, AMPLIO surtido, calidad y colores. Royal Mouton Ltda., Huérfanos 724, frente Teatro Rex. Z-42|In.

47.—RADIOS y DISCOS

DISCOS DE TODAS LAS MARcas, Radios R. C. A. Tocadiscos, refrigeradores, planchas, enceradoras. Créditos, Ordina, Alameda 2981. Z-47|In.

RADIOS PHILIPS, DISCOS, TOcadiscos. Créditos, Radiolandia, San Antonio 790. Z-47|In.

RADIO ESTADO, RADIOS, TOCA discos, grandes facilidades. Estado 333. Z-47|In.

RADIOS, TOCADISCOS, RADIOS portátiles, radio electrolas, lavadoras, créditos en Radio Estado. Estado 333. Z-47|In.

48.—REMATES y CITACIONES

REMATE.— ANTE TERCER JUZgado Civil Mayor Cuantía se rematará 30 de mayo, quince horas, propiedad Manuel Camilo Vial 201 (ahora 1209), Renca, inscrita fs. 1.869, N.o 2.567, de 1956. Mínimum: E° 533,33. Garantía: E° 80. Expediente: Ramírez c. Román y otra.— Secretario. A. 12|48

CONTINUACION REMATE PAÑOS nacionales ordenado por José Jorratt en San Diego 205, todos los días, de 18 a 20 horas.— Sergio Ravanal, Martillero Público. C 31|48

POR RESOLUCION DEL SEGUNdo Juzgado del Trabajo en juicio "Caja de Previsión de Empleados Particulares con Speringer S. A. C.", rol N.o 53400, el martillero público Miguel Herrera L., rematará el día jueves dieciséis de mayo próximo, a las 11 horas, en calle Carmen 687, las siguientes especies embargadas: kardex Mademsa, caja fondos E. Hinze, tres kardex metálicos, dos estantes metálicos Mademsa, escritorios Mademsa, máquina escribir Underwood, escritorios chicos Mademsa, máquina contabilidad eléctrica Nacional, con mesa metálica anexa, caja fondos Bash, calculadora Monroe, estantes metálicos Guzmán y Cía., mimeógrafo "Geha", máquina escribir Underwood, sumadora manual Olivetti, sierra eléctrica cortar acero marca Schiessl, sierra eléctrica cortar acero "Sau-More", sierra eléctrica, marca "A.B.C.".— La secretaria. C 13|48

CASA REMATE OSCAR ZARATE O., dispone de amplia bodega para recibir consignaciones y ventas en privado. Arturo Prat 550, fono 392250. C. 31|48.

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía. Remate. Audiencia veinticuatro presente, quince horas, se rematará propiedad General Freire N.o 0467, Comuna Cisterna, Departamento San Bernardo, Rol Avalúo 2509-7, corresponde sitio N.o 7. Manzana 13, inscrito Conservador San Bernardo N.o 803. Título dominio Conservador San Miguel fojas 1808, N.o 2863 año 1960, embargados autos Ejecutivos Buljevic Gravinic Santiago con González González Ivens Eduardo. Mínimum, será E° 527,33. Pago contado. Demás bases en Secretaría autos citados.— Homero Retamal Z., secretario subrogante. A 12|48

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía. Remate. Audiencia treinta presente dieciséis horas, se rematará propiedad embargada autos ejecutivos Valdivia Guzmán Samuel con Carrión Moner Alfredo, ubicada calle Víctor Cucculni 553, Comuna Conchalí, esta ciudad, inscrita fojas 4132 N.o 5950, Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimum, será E° 4.000. Boleta 10 o|o. Pago contado. Demás bases en autos citados. Secretaría.— Homero Retamal Zúñiga, secretario subrogante. A 12|48

REMATE DE MENAJE DE CASA, sábado 11 de mayo, a las 4 de la tarde, Avenida Bernardo O'Higgins 3714 por orden del señor Proisser Weinert Luis Adrián, Héctor Francisco Rivera, Julio Meza, Francisco Tockos, Alfredo Pérez, Julio Farfán, Raúl Molina, León Herman, Roselina Krauss. A la vista.— Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, martilleros públicos. C 10, 11|48

LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

SANTORAL

HOY: Nicasio.
MAÑANA: N. S. del Pilar.

BOMBEROS

Comandancia en Santo Domingo 978	61171
(Cuerpo de San Miguel) Comandancia, G. Avenida 4770	53020
(Cuerpo de Ñuñoa): Comandancia en Antonio Varas 2778, teléfono	40057

ITINERARIO DE AVIONES

LAN-CHILE

INTERNACIONALES

SABADO

9.50 horas. Vuelo 103. DC 6B. Sale a Buenos Aires.
17.50 horas. Vuelo 104. DC 6B. Llega de Buenos Aires.

NACIONALES

8 horas. Vuelo 550. CV 440. Sale a La Serena, Copiapó, Antofagasta y Calama.
8.30 horas. Vuelo 520. DC 3. Sale a La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral y Antofagasta.
9.10 horas. Vuelo 900. DC 6B. Sale a Antofagasta, Iquique y Arica.
16 horas. Vuelo 902. DC 6B. Sale a Antofagasta y Arica.
8 horas. Vuelo 802. DC 6B. Sale a Punta Arenas.
8.10 horas. Vuelo 420. DC 3. Sale a Temuco, Pucón y Osorno.
8.30 horas. Vuelo 630. CV 440. Sale a Concepción, Valdivia y Puerto Montt.
18 horas. Vuelo 200. CV 440. Sale a Concepción.
13.40 horas. Vuelo 901. DC 6B. Llega de Antofagasta, Iquique y Arica.
18.20 horas. Vuelo 521. DC 3. Llega de La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral y Antofagasta.
20.20 horas. Vuelo 521. CV 440. Llega de La Serena, Copiapó, Antofagasta, Tocopilla y Calama.
21.10 horas. Vuelo 903. DC 6B. Llega de Antofagasta y Arica.
16.50 horas. Vuelo 631. CV 440. Llega de Concepción, Valdivia y Puerto Montt.
18.25 horas. Vuelo 421. DC 3. Llega de Temuco, Pucón y Osorno.
20.35 horas. Vuelo 803. DC 3. Llega de Puerto Montt y Punta Arenas.
21 horas. Vuelo 201. CV 440. Llega de Concepción.

PANAGRA
SABADO

Vuelo 81, llega a las 12.40 procedente de Nueva York, con escalas en Miami, Panamá y Lima. Sale a las 13.25, con destino a Buenos Aires.
Vuelo 80, llega a las 20.50 procedente de Buenos Aires. Sale a las 21.35, con destino a Nueva York, y escalas en Lima, Panamá y Miami.

LLEGADAS Y SALIDAS DE LOS AVIONES DE AEROLINEAS ARGENTINAS AL AEROPUERTO DE LOS CERRILLOS (571308 y (571056), SANTIAGO DE CHILE
SABADO

CARAVELLE JET. Llegada del vuelo AR-290, desde Mendoza, a las 12.20 horas, con combinación desde Buenos Aires y Córdoba.
Salida del vuelo AR-291, a Mendoza, a las 13.30 horas, con combinación a Córdoba y Buenos Aires.
COMET IV JET. Llegada del vuelo AR-200, de Buenos Aires, a las 15 horas con combinación de Londres, París, Dakar, Recife y Río de Janeiro. Además, Nueva York y Trinidad.
Salida del vuelo AR-201, a Buenos Aires, a las 16 horas, con combinación a Río de Janeiro, Recife, Dakar, Madrid, París y Londres.

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos 82211

ITINERARIO DE TRENES

RED-NORTE

Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera, Jueves y domingos, a las 10 horas. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.
Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera, diariamente a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena con automotor a Chañaral.
Directo La Calera-Iquique. Sale de La Calera los domingos a las 10.30 horas.
Ordinario La Calera-Iquique. Sale de La Calera los jueves a las 10.30 horas.
Ordinario La Calera-Iquique. Sale de La Calera los martes, las 10.30 horas.
Ordinario La Calera-Antofagasta. Sale de La Calera los sábados a las 10.30 horas.
Mixto a La Calera-Coquimbo. Sale de La Calera, los lunes miércoles y viernes.

RED SUR

"Flecha del Sur-Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los jueves y domingos a las 7 horas.
Automotor Santiago-Linares. Sale de Mapocho, diariamente las 7.40 horas.
Ordinario Santiago-San Rosendo. Sale diariamente de Alameda a las 8 horas, con combinación a Talcahuano y Temuco.
Ordinario Santiago-Pichilemu. Sale de Alameda, diariamente las 8.30 horas.
"El Penquista" Santiago-Concepción. Sale de Alameda lunes, miércoles y viernes, a las 10 horas, con combinación a Temuco.
Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho diariamente, a las 13.45 horas.
Ordinario Santiago-Talca. Sale de Alameda diariamente, a las 14 horas.
Ordinario Santiago-Curicó. Sale de Alameda diariamente a las 18.30 horas.
Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 10.30 horas.
"Flecha Norturno" Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los martes y viernes a las 20.40 horas.
"El Valdiviano" Santiago-Valdivia. Sale de Alameda diariamente, a las 21 horas, con combinación a Puerto Montt.
"El Nocturno" Santiago-Concepción. Sale de Alameda diariamente a las 22.15 horas.

TRENES A VALPARAISO

Expresos diarios. Salen de Mapocho a las 7.45 horas, 11.45 17.40 horas.
Expreso: Sábados, sale de Mapocho a las 16 horas.
"El Rápido", diario, excepto sábados de Mapocho a las 19 horas.

FARMACIAS DE TURNO

Farmacias de turno para la semana comprendida entre el 4 y 11 de mayo de 1963.

FRANCIA, Moneda 939; BIO-BIO, Diagonal Cervantes 830; CLUB HIPICO, Blanco Encalada 2108; BOCH, Santa Rosa 390; FRANCESA, San Diego 1097; POCURO, Av. Bilbao 2793; ROYAL, Franklin 1444; VIÑEZ, Chiloé 1801; EL LLANO, Gran Avenida 3388; SAN LUIS, Berlín 773; ANDINA, Hernando de Magallanes 972; COLON, Sebastópol 638; UNIDA GONZALEZ, Gran Avenida 6781; MORENO MUÑOZ, Santa Rosa 8119; ROCA, San Joaquín 2399; NAVIDAD, Miguel de Atero 2624; IRARRAZAVAL, Av. Irarrázaval 1864; BELGICA, Mapocho 6101; BARRANCAS, San Pablo 5420; MARAMBIO, J. J. Pérez 4587; YUNGAY, Matucana 769; BITRAN, San Pablo 1505; LOS ALMENDROS, Pres. Bates y Ordóñez 4508; SANTA TERESA, Benedicto XV 230; ARCAYA, Los Muermos 202; GALLASSO, Salvador Sanfuentes 2852; UNESCO, Tupungato 5310; IMPERIAL, Av. Fermín Vivaceta 2892; VILLA MACUL, J. P. Alessandri 4239; TERRA, Av. Domingo Santa María 2736; SAN LUIS, Av. Independencia 1200; VICTORIA, Salas 260; PIO NONO, Pío Nono 201; SAN CRISTOBAL, Av. Recoleta 997; SEPULVEDA, El Salto 2707; SEMINARIO, Seminario 101; APOQUINDO, Av. Apoquindo 3715; DE URGENCIA, San Francisco 75, (turno permanente.)

48.—REMATES y CITACIONES

CASA REMATE OSCAR ZARATE O., dispone de amplia bodega para remates de automóviles, camiones y camionetas. Arturo Prat 550, fono 392250. C. 31|48.

REMATE.— TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía, Santiago. Audiencia treinta mayo actual, quince y media horas, propiedad calle Madreselva 3243, Comuna Conchalí, sitio 53, lote 5, ciudad jardín "La Serena", inscrita fojas 8038, número 10616, Conservador, Santiago, 1959. Mínimum, E° 2.000. Pago contado, dentro tercero día deberá enterarse precio y firmar acta remate, y dentro veinte días fecha subasta deberá suscribirse escritura definitiva adjudicación. Más antecedentes, juicio "Banco Estado con Gómez Vásquez, Alfredo y otro". A. 11|48

REMATE DEL MENAJE DE CAsa por orden del Dr. Luis Calvo N., J. Meza, M. Salas, F. Castro, O. Zemann, H. Pizarro, M. Bustamante. Mañana sábado 11 de mayo a las 16.30 horas, en calle Av. Manuel Montt 425. Carlos Schmidt, Martillero Público. C. 11|48

REMATE.— EL 30 DEL PRESENte a las 16 horas, se rematará la propiedad de la Sucesión de doña Josefina Lavelli Palma, ubicada en la comuna de Ñuñoa, Avenida Antonio Varas N.o 2419, esquina de Teniente Montt. Mínimum E° 18.000. El precio se pagará con la mitad al contado, y el saldo en cuatro meses. Se rematará en la secretaría del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, calle Bandera N.o 342, (segundo piso). Bases y antecedentes en el estudio del árbitro, don Alberto Finlay, La Bolsa 64, oficina 220, de 10 a 12.— El Actuario. A-12|48

REMATE MENAJE DE CASA. ORden comunidad Bravo Castro, Simón Bolívar 2550. Domingo 12, a las 11 horas, H. Fco. Rivera, Luis Adrián, A. Humeres, C. Flesch, Silvia V. Correa, C. Pistelli, R. Terzan, Luis Latorre, P. Oliva, M. Martínez, L. Salvo, Ramón Gallardo, Sally Sterber, León Herman, L. Navarrete, M. Baltra, Alfredo Campos, Arturo Farfán, Alfredo Soto, Manuel Santa María, Oscar Villa, Alfredo Pérez.— Alfredo Recart Sch., Gustavo Echeverría, V. Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos. C. 12|48

REMATE DEL MENAJE DE CAsa por orden del señor Haral Bekinner W., y consignantes, A. P. de Saavedra, E. Muñoz, A. Weck, J. de Edwards, I. Mandilla, L. Correa, J. Jones, M. Echeverría, H. Ríos, M. Reglat, L. Barraza, E. Figueroa, C. Flesch, C. de Valdivieso, R. Ortega, Suc. V. Robles, M. de Valdés, M. Alessandri, R. Merello, R. de Mac Clure, E. Bertín. Mañana domingo a las 15.30 horas en Suecia 2202. A la vista hoy de 4 a 9 horas, y el domingo de 10 adelante. Roberto Rivas Ossa, Martillero Público. C-12|48

REMATE DEL MENAJE DE CASA. Por orden del señor Pablo Breda W., L. Sanso, J. Meza, H. Pe..., R. Schmidt, M. Salas, M. Amar, F. Martínez, G. Soto, Fco. Rivera. Mañana domingo 12 de mayo, a las 11 de la mañana, en calle Luz 0160.— Carlos Schmidt, Martillero Público. C. 12|48.

POR RESOLUCION DEL SEXTO Juzgado del Trabajo, en juicio "Caja de Previsión de Empleados Particulares con Importadora y Exportadora "IMESAC" S.A.C., rol N.o 37328, el Martillero Público don Miguel Herrera L., rematará el día viernes 17 de mayo próximo, a las 11 horas, en Compañía 1357, las siguientes especies embargadas: nueve motocicletas nuevas marca "Yamaha" y una motocicleta marca "Yamaha", N.o 5656, con patente prueba RE-1 — El Secretario. C. 14|48.

REMATE DEL MENAJE DEL DEpartamento. Domingo 12 mayo, a las 11 horas, calle Marín 0193, departamento 224, por orden del señor Pablo Neiman, León Herman, Luis Adrián, Julio Meza, Raúl Caprile, Pedro Martínez Sancho. A la vista. Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos. O. 12|48

53.—VARIOS NO CLASIFICADOS

CECILIA: CONSEJOS PSICOLOGIcos; porvenir, naipe inglés. Todas horas. París 849. A. 12|53

55.—CITACIONES COMPAÑIAS DE BOMBEROS

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEros, "Esmeralda".— Por orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para mañana domingo 12, a las 10.15 horas, en el Estadio San Ignacio. Tenida: Uniforme de trabajo.— El Ayudante. O. 12|55.

NOVENA COMPAÑIA DE BOMBEros, "Deber y Abnegación". De orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para entrega de estrellas de honorario mañana domingo 12, a las 11 horas. Uniforme de parada, sin guantes. Punto de reunión: Plaza Yungay.— El Ayudante. O. 12|55.

CUERPO DE BOMBEROS DE SAN Miguel. Primera Compañía. "Lealtad y Disciplina".— De orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para mañana domingo 12, a las 8 horas. Punto de reunión: El Cuartel. Tenida de trabajo.— Ayudante. O. 12|55.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUñoa. Tercera Compañía "Bomba Los Guindos".— Voluntad y Sacrificio.— Cito a reunión extraordinaria para el martes 14, a las 22 horas. Tabla: Informe Comisión de tesorería; Renuncia del ayudante; Elección de maquinista; Asuntos varios.— El secretario. O. 55|14.

Hipódromo Chile

Domingo 12 de mayo de 1963

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— A las 7.45 horas.

Debutante	1	Ambassador	54	4	I. Sandoval	A. Petit
4—9	2	Balazo	54	2	G. Meneses	J. Castro R.
2	3	Caraqueo	54	7	F. Toro	A. Ramírez
3c—2—2—7	4	Curzón	54	8	E. Soto	O. Lizama G.
Debutante	5	Granizo	54	9	A. Salas	E. Navarro
4—3	6	Harem	54	5	H. Salas	G. Urquidi
8—9	7	Indómito	54	12	R. Madariaga	R. Albornoz
8—7—5	8	M. Tse Tung	54	10	M. Díaz	J. Muñoz
9—3—3—3	9	Panvirol	54	11	O. Manríquez	S. Gajardo
Reaparece	10	Siflex	54	3	V. Barra	L. A Orellana
2—3—7—2	11	Surazo	54	1	C. Ojeda	R. Rabello
Debutante	12	Ubaldino	54	6	R. Silva	H. Yáñez

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— A las 8.10 hrs.

12—11	1	Blacho	54	4	M. Alquinta	L. E. Vásquez
11c—13c—14	2	C. la Pampa	54	10	R. Castillo	E. Navarro
5c	3	Champignon	54	12	V. Barra	L. A. Orellana
Debutante	4	Chileno	54	11	L. A. García	C. Santos
Debutante	5	Choguosozo	54	1	G. Meneses	F. Castro C.
5—11	6	Mister Hill	54	3	I. Sandoval	S. Olivares
8	7	Manosabio	54	7	J. García	U. Duque
Debutante	8	Muñeco	54	2	L. Camus	A. Henríquez
4	9	O. Dorado	54	6	E. Soto	E. Rodríguez
9—4	10	P. Alto	54	8	C. Sepúlveda	G. Mancilla I.
7	11	Repunte	54	5	A. González	C. Covarrubias
Debutante	12	Trueno	54	9	S. Meneses	E. Barticevic

TERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— 11a. serie.— A las 8.35 hrs.

3—4—1—10	1	Merluza	54	13	S. Meneses	C. Santos
Reaparece	2	Austriaco	53	14	A. Díaz	R. Costantini
8	3	Black Magic	53	3	G. Saavedra	P. Inda
Reaparece	4	Majuelo	53	4	P. Muñoz	P. Valderrama
9c—3—4—14	5	Caudillo	52	7	R. Neira	L. G. Alvarez
6—6—4—5	6	Hostess	52	11	L. A. García	A. Luna Q.
2—4	7	Azucarada	52	2	E. Guajardo	A. Valenzuela
8—4—3—6	8	Connie	52	15	E. González	A. Petit
8—3—7c—9c	9	Galopista	52	17	F. Guzmán	M. Valenzuela
9—11—7—7	10	Quenequén	52	1	B. García	J. B. Castro
15—11—9	11	Antiparra	51	6	H. Arancibia	N. Peralta
7—11—6	11a	Policasta	47	9	J. Amestelly	N. Peralta
8—12	12	Big Moon	51	5	S. Pradenas	E. Navarro
12—5—10—3	13	Quepilcho	50	16	A. Salas	M. Rendic
Reaparece	14	Vulcano	49	10	N. González	E. Barticevic
17	15	Ivanalc	48	12	A. Morales	L. Santos
12—9	16	Pascuerito	46	8	L. Marchant	J. García A.

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 9 horas.— 10a. serie.

Reaparece	1	Frisco	54	1	C. Ojeda	V. Cepeda
9—14—14	2	Ana Patricia	54	16	R. Montoya	T. Herrera
6c—2c—5c	3	Inquisivi	54	11	G. Jorquera	C. Tapia
6—4—8—2	4	Libertario	54	6	R. Madariaga	R. Quiroz
11c—9	5	Pebetero	54	4	S. Viliz	J. Bernal
9c—6c—11c	6	B. Crown	53	13	E. Guajardo	J. Maldonado
0c—6—6—7	7	Gitano	53	14	J. Barrios	J. Troya
16	8	Kore	53	[illegible]	E. Soto	Eto. Inda S.
2—9—11	9	Ardentera	52	18	F. Guzmán	O. López
5—8—3—2	10	Certosa	52	3	G. Farfán	D. Miranda
15—7—5	11	T. Naik	52	5	F. Toro	S. Miceli
10—2—8	12	Pamelito	52	12	C. Sepúlveda	C. Castro
12—12—12	13	Silvestre	52	8	D. Cerda	A. Voanovic
15—10—12	14	Shorty	51	9	S. Meneses	H. Galaz
3—8	15	Hirota	51	2	J. Amestelly	Eto. Castillo
9—6—2—4	16	Nibalda	51	15	R. Neira	J. Quinteros
15—17	17	Temucana	50	10	S. Pradenas	Fdo. Castro
13—11	18	Inversionista	50	17	S. Alcaide	R. Albornoz

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 9.30 horas.— 9a. serie.

7—2—2—6	1	Atocongo	54	12	R. Madariaga	R. Bernal G.
3—4—3	2	Cucharón	54	3	C. Pezoa	A. Lab
Reaparece	3	Chevalier	54	14	M. Alquinta	A. Vodanovic
16	4	El Campero	54	9	R. Castillo	E. Navarro
16c	5	Lucero	54	13	P. Muñoz	E. Valenzuela
13c—4c—1	6	Aruba	54	11	J. Barrios	H. Gazmuri
11—14c—6	7	Cri de Guerre	53	7	V. Barra	J. B. Castro
2	8	D. Grey	53	8	G. Meneses	A. Henríquez
13—10—13	9	El Espiante	53	4	D. Cerda	O. Jara
5—8	10	Mi Choquita	52	10	L. Camus	L. Alvarez B.
8—11—10	11	Pericles	52	1	A. Díaz	Fdo. Castro
4—6—5—3	12	Dactilógrafa	52	2	F. Toro	O. Becerra
14—12—5	13	Fiador	52	5	O. Manrique.	L. A. Irellana
7—1—18	14	S. Gal	52	6	S. Alcaide	R. Albornoz

SEXTA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 10 horas.— 8a. serie.— (Primera válida para la Apuesta Doble.)

4—0c—9—11	1	Escalpelo	52	16	R. Madariaga	A. Lab
9—8—3	2	Acorde	53	3	D. Cerda	R. Quiroz
14—12—15	3	Lido	53	14	M. Alquinta	M. Torres
Debutante	4	Rurik	53	[illegible]	J. Latorre	J. Troya
5—4—15—16	5	Siniscola	53	4	O. Manrique.	D. Torres
8—8—4	6	Cadore	52	12	G. Farfán	D. Miranda
9—3—1—13	7	Busca Oro	52	5	L. Camus	H. Yáñez
6—6—17	8	Intuición	52	11	S. Alcaide	J. Quinteros
4	9	Mancera	52	15	C. Sepúlveda	A. Sepúlveda
5—6	10	Milagrito	52	16	G. Meneses	A. Amaro
8c—9—10—9	11	Palmito	52	7	V. Espinoza	L. Contreras A.
7—5—9—12	12	Atila	51	13	R. Neira	O. Jara
8—10	13	C. Mío	51	2	E. González	M. Maira
2—12—7	14	Rojelana	51	1	S. Azócar	J. Bernal
14	15	Allegada	50	8	L. A. García	N. Peralta
9—9—5—4	16	D. Astro	50	6	H. Salas	J. Salfate M.

SEPTIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 1a. serie.— A las 10.25 horas.

4—7—5	1	I. Romano	57	7	G. Farfán	R. Bernal G.
5—11—2	2	Huamachuco	55	3	E. Soto	Eto. Inda S.
6	3	Hereje	54	4	J. Barrios	G de la Cerda
5—1	4	Impresor	54	2	S. Vera	J. Inda
3—6	5	Taguapire	53	8	O. Manrique.	Fdo. Castro
9—6	6	Río Rapel	52	10	R. Madariaga	Alv. Breque
2—5	7	Taboleo	51	1	C. Pezoa	A. Valenzuela
8	8	Montecatini	49	9	J. Amestelly	J. Castro R.
1—4	9	Noctámbulo	49	6	L. Camus	H. Yáñez
5—2	10	Mi Rey	48	5	G. Meneses	J. Suárez

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros.— 2a. serie.— A las 10.55 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Doble.)

1—5—9	1	Garnir	56	8	J. Escobar	R. Villa
10c	2	Micheláng[e]lo	56	10	O. Manrique.	L. A. Orellana
11	3	Lao Tse	54	4	L. A. García	Eto. Scala
6—5—9—8	4	Ahora Sí	54	7	V. Barra	S. Gajardo M.
11—7	5	Vociferante	53	9	E. Soto	Eto. Inda S.
6c—1c—6	6	Crispín	51	5	S. Vera	J. Inda
1—6—8—1	7	Para Todos	50	3	G. Farfán	H. Galaz
9—2—3—4	8	Samovar	50	11	F. Toro	A. Vodanovic
4—2—5	9	Cargosa	49	6	G. Meneses	O. López
2—7—10	10	Cosmopolitan	47	1	S. Alcaide	J. Quinteros
8—12—2	11	Falsete	46	12	A. González	H. Miranda
No corre	12	Azorella	45	2	No corre	T. Herrera

NOVENA CARRERA.— 1.400 metros.— Carrera Especial.— A las 11.25 horas.

6—6—31	1	El Diablo	52	3	S. Vera	O. Becerra
7	2	El Sol	52	2	R. Jaque	J. González H.
3	3	Frank Sinatra	52	4	F. Toro	A. Sepúlveda
9c	3a	Rosarino	52	5	J. Martínez	A. Sepúlveda
4—1—5	4	Geresto	52	9	D. Cerda	R. Quiroz
1	5	Golazo	52	6	G. Farfán	H. Cisternas
2	6	Grillo	52	1	E. Soto	O. Becerra
Reaparece	7	Quinchero	52	8	G. Jorquera	L. A. García
3—4—2—1	8	Sendero	52	7	R. Madariaga	A. Petit

CARRERA "A".— 3.600 metros.— Steeplechase.

Carnaval	1	Spring	72	3	L. Astudillo	A. Carreño
Hardendale	2	Bermeo	69	4	E. Rodríguez	R. Luna
R. d'Atout	3	Katamón	63	5	O. Hermosilla	E. Cáceres
Atophan	4	Guerlain	62	6	B. Gatica	J. Salfate
W. Honey	5	Oreado	62	7	J. Alarcón	A. Luna
Adage	6	Estufa	58	1	J. Rojas	J. Zúñiga
8 Sky	7	Sanchona	58	2	F. Zúñiga	J. Araya

DECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 12 horas.— 3a. serie.— (Primera válida para la Apuesta Triple.)

9	1	Huiscapi	57	10	S. Véliz	Alv. López
4—4	1	a) Marcianita	50	15	D. Cerda	Alv. López
2—1—5	2	Arcachón	56	4	S. Meneses	R. Bernal G.
5—5	3	Sardiniere	55	12	E. Soto	A. Henríquez
5—4—11—4	4	Vergel	53	7	F. Toro	A. Vodanovic
11	5	Country Girl	53	3	F. Guzmán	O. López
3—6—2	6	Quality	53	2	H. Salas	P. Briones
4—6	7	Tulipán	52	8	J. Toro	J. Vial
15	8	Estela	51	5	J. Amestelly	A. Ramírez
1—5—1—2	9	Toffana	51	1	C. Sepúlveda	L. Santos
5—12—5	10	Almirantazgo	51	14	J. Latorre	H. Yáñez
6r—2—9	11	Aunty	50	9	A. Salas	G. Avila
3—7—1	12	Don Alfonso	50	11	G. Farfán	J. Castro R.
Reaparece	13	Zibarzán	49	13	G. Meneses	A. Amaro
3—6—1	14	Palmeta	48	6	S. Allende	E. Bécar

UNDECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 7a. serie.— A las 12.35 horas.

5—7—1	1	Doblete	54	14	E. Soto	L. E. Toledo
13—17—17c	2	Reñeco	54	17	O. Hermosil	C. Castro
Reaparece	3	Noris	53	16	O. Manrique.	Fdo. Castro
1—2c—8c	3	a) Cuckoo	52	13	J. Toro	Fdo. Castro
2—4c	4	Imposible	52	1	F. Toro	A. Vodanovic
8—3—6	4	a) Piperacina	50	18	A. Salas	A. Vodanovic
1—10c	5	Andareña	52	10	R. Madariaga	T. Bustos
7—9—5—1	6	Patrulla	52	15	L. Camus	S. Olivares
4c—9c	7	Tranquilo	51	5	E. González	A. Lab
10c—12c—6c	8	Lamballe	51	7	L. A. García	O. Becerra
13—6	9	Pireo	51	4	S. Meneses	D. Torres
13—15—5—1	10	Volantín	51	11	J. Barrios	C. Santos
7—8—10	11	Celaje	50	8	H. Basay	J. Salfate M.
2—5—8—15	12	Chillanejo	50	2	G. Farfán	A. Ramírez
3—4—5	13	Night Hill	50	6	D. Cerda	O. Lizama
4	14	Senechal	50	9	C. Sepúlveda	J. Fuentes
3—11	15	Como El	49	12	O. Castillo	R. Maggi
15—13—2	16	Apolda	48	3	J. Amestelly	R. Luna M.

DUODECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 6a. serie.— A las 13.10 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple.)

6v—5v—7	1	Aplauso	54	9	I. Sandoval	L. E. Vásquez
7c	2	Nizám	54	3	S. Véliz	H. Cisternas
11—18	3	Azulejo	53	11	E. Guajardo	A. Valenzuela
2—4—11—13	3a	Monteagudo	51	15	C. Sepúlveda	A. Valenzuela
3—3—2—4	4	Suzy	53	14	G. Farfán	J. Castro R.
5—9—4—7	5	H. Segundo	53	18	J. Barrios	G de la Cerda
8—13—12	6	Mirita	53	4	O. Manrique.	G. Avila
5—12c—5—1	7	Regreso	53	6	E. Soto	L. A. Contreras
5c—5—5	8	Rinsol	53	10	J. Toro	J. Vial
Reaparece	9	Scapin	53	16	S. Pradenas	J. Suárez
12—5—4—3	10	[illegible] la Carga	52	12	M. Alquinta	U. Duque
3—2—7—1	11	Baldón	52	5	R. Madariaga	A. Lab
13—11	12	Chaqueta	52	1	J. Amestelly	Fco. Castro
10—3—12	12a	Magdalena	52	8	L. Camus	A. Henríquez
2—1—2—8	13	[illegible]	52	13	A. Mora	J. Posadas
12	14	[illegible]	52	2	D. Cerda	J. Salfate M.
13—5	15	La Lolita	51	17	F. Toro	A. Ramírez
17—11c—11c	16	F. de Ulmo	51	7	E. González	A. Sepúlveda

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— 4a. serie.— A las 13.45 horas.

[illegible]

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— 5a. serie.— A las 14.20 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple.)

[illegible]

Ultimo Gaucho con ictericia

Parten hoy a Estados Unidos, Sinatra y Condecorado. Mirasierra con heridas múltiples de alcance. Katamón es posible que no corra. Otras noticias.

ULTIMO GAUCHO, está afectado de ictericia y tendrá que estar de para un tiempo.

LAGARDERE, sufrió la fractura de una corva, y está siendo sometido a tratamiento.

NEFER, un dos años de Juan Cavieres, fue sometido a tratamiento antiparasitario.

BANDONEON, fue operado de un cuarto en la mano izquierda.

HEROIDA, está afectada de una enterecolitis, ya ha mejorado y pronto reinicia su training.

A VIÑA DEL MAR, viajó ayer el preparador Ignacio Duque, y permanecerá allí, hasta hoy en la noche.

MIRASIERRA, que resultara con múltiples heridas de alcance en su última carrera, ya se encuentra muy repuesta y está galopando fuerte. Reaparecerá el día 23 de este mes.

ORTOGRAFIA, Clemencia, Almendrita, Cotejo, Walkiria y Falsete fueron eliminados para el Ejército.

PARTIRAN HOY en la mañana y siempre que el estado del tiempo lo permitan. Condecorado y Sinatra. Encabezan un grupo de caballos que va a México y a Estados Unidos. También se va Emperador.

KATAMON que estaba inscrito en la prueba de saltos de La Palma es posible que no actúe. Hoy lo volverán a ver los médicos veterinarios para darle el pase correspondiente.

NO CORREN

Los siguientes ejemplares no correrán en la reunión de mañana, en ambos hipódromos:

HIPODROMO CHILE

8a. CARRERA: Azorella (12).

CLUB HIPICO

2a. CARRERA: Nefer (8).
8a. CARRERRA: Pitarrilla (9).
10a. CARRERA: Azorella (10).

APRONTES PALMEÑOS

SI BELLE (R. Madariaga), 1.200 metros en 1.18; 500 metros en 32 y últimos 200 en 12 1|5.

LOMBARDERO (J. Latorre), 700 metros en 43, de bajada.

ARRANCA MI NEGRO (F. Toro), 400 metros en 25; repitió igual.

SIXTY (C. Paredes), 500 metros en 30 2|5, desde el partidor.

SINTONIA (J. Amestelly), 600 metros en 37 2|5.

REGRESO (R. Silva), 400 metros en 26, a entera voluntad.

ITALO ROMANO (G. Farfán), 400 metros en 23 2|5; repitió con Samuel Meneses en 23 1|5; de bajada.

COMPRESOR (R. Neira), 800 metros en 51.

MURRAY (J. Latorre), 500 metros en 32.

MANCHEGO (I. Sandoval), 500 metros en 31.

MOMENT SUPREM (V. Espinoza), 600 metros en 38.

FARELLONES (A. Mora), 500 metros en 31.

FLOR DE ULMO, 200 metros en 12 2|5, con Enrique González.

LUCERO (aprendiz) 200 metros en 12 3|5.

LOMASO (L. A. García), y GUAY, (Bdo. García), 600 metros en 37; iguales.

MAGISTRAL (A. Mora), 500 metros en 32.

LONJISTA (V. Espinoza), 400 metros en 24 de bajada.

PANVIROL (O. Manríquez), 600 metros en 36, de bajada.

MISTER NAT (J. Martínez), 400 metros en 22 2|5, de bajada.

QUINCHERO (G. Jorquera), 400 metros en 23 1|5; desde el partidor.

MANCERA (I. Muñoz), 400 metros en 24, de bajada.

BAQUIANO (I. Sandoval), 500 metros en 31, de bajada.

MUDEJAR, 500 metros en 32, con A. Mora.

HALCON, (I. Sandoval), 1.000 metros con 1.03 2|5.

PICARO (M. Alquinta), 400 metros en 25.

DORETA (L. Marchant), 600 metros en 36, de bajada.

MOCOSA (L. Hevia), 600 metros en 39, a la mano del Club H.

BIG MONEY (Edo. Soto), 1.000 metros en 1.04 2|5.

ARCACHON (S. Meneses), 600 metros en 38.

DOLMAR, 400 metros en 24, de bajada y con S. Meneses.

CHATEAUGAY, el excelente hijo de Swaps, ganó "El Derby" de Kentuck, conducido por el jockey panameño Braulio Baeza. El triunfo del excelente potrillo norteamericano constituyó una sorpresa. Finalizó su recorrido con tantas energías, que bien pudo haber seguido corriendo... (TELEFOTO UPI.)

BUEN COTEJO DE ESTUPENDO

APRONTES EN EL CLUB HIPICO.
PISTA DE ARENA

400 metros:

STAGGER, Galvarino Jorquera, en 24 2|5; repitió en 24.
LIPIPAN, Jorge Caro, en 25.
RING, José Escobar, en 24.
PANDITXU, Omar Muñoz, en 24.
MAMBRINO, Luis A. Díaz, en 25.
COMET, René Latorre, en 25; repitió en 25 4|5.
VIAJADA, Héctor Salas, en 24 3|5.
PIO PIO, Carlos Miranda, en 25; repitió igual.

500 metros:

MI LOCA, Enrique Araya, en 31 1|5.
MARCHAMAR, Galvarino Jorquera, en 31 2|5.
MANOMOCHA, Carlos Galdames, en 32.
FERID, Héctor Salas, en 31.
DON SATA, Omar Muñoz, en 31 2|5.
BALTICA, Raúl Valenzuela, en 30 3|5.
PANGUECILLO, Pedro Muñoz, en 31.
GRINGO BRAVO, Héctor Salas, en 31.
TARTAGAL, José Baeza, en 31 2|5.
PRECAVIDA, Pedro Ulloa, en 32.

700 metros:

ANGURRIENTO, Jorge Caro, en 45.
VENANCIO, Luis Espinoza, en 45.
BIG BEN, Pedro Ulloa, en 45 2|5.
MASORAH, Omar Muñoz, en 44 3|5.
AGRESOR, Julio Chamorro, en 45.
BIG DANDY, Omar Muñoz, en 43 3|5.
MARLON BRANDO, Luis Godoy, en 44.
AMPULOSO, Carlos Sepúlveda, en 44 3|5.
VOROBEY, Carlos Sepúlveda, en 44 2|5.
TANIA, Enrique Araya, en 44 3|5.
CACHUCO, Carlos Sepúlveda, en 46.
CAPITELLO, Omar Muñoz, en 43 3|5.
PARRAGON, Luis A. Díaz, en 44 3|5.

800 metros:

VENTISCA, Fernando Meneses, en 51 4|5.
FANTASTICO, Luis A. Díaz, es 51 3|5.
BONAPARTE, Luis A. Díaz, y HELICON, Pedro Ulloa, en 53 3|5; iguales.
CLENTARU, Ernesto Guajardo, en 51 3|5.
CAÑON DE ORO, Rogelio Parodi, en 49 3|5.
GOLORITO, Raúl Valenzuela, en 49 3|5.
RECTORY GIRL, Héctor Salas, en 51.
DON RUFO, Héctor Salas,

1.000 metros:

MONGRANA, Sergio Vera, en 1|04
VIENTO NEGRO, Juan Silva, en 1.04.

1.200 metros:

AGRIGENTO, Héctor Salas, y CAMPOBELLO, Rogelio Parodi, en 1.20; ganó Agrigento, por 2 cuerpos.
CODORNIZ, Jorge Caro, en 1.23.
PLAYA CHICA, Enrique Saavedra, en 1.21 2|5.

1.400 metros:

POMELO, Luis A. Díaz, en 1.32 2|5.
MONTE GRIS, Luis A. Díaz en 1.33.

600 metros:

MARCO A., Héctor Salas, en 38.
ESTUPENDO, Carlos Miranda, en 36 3|5.
JAVANESA, René Latorre, en 37 2|5.
SAN CARLOS, Omar Muñoz y FAROLERO, Pedro Muñoz, en 39 2|5; iguales.
MANN, Renato Montoya, en 40.
COLMAO, Fernando Meneses y DESPRECIADO, Galvarino Jorquera, en 38; iguales.
ENTERPRISE, F. Toro, en 38.
CECIL RHODES, José Escobar, en 38 2|5.
PICHINGAL, Jorge Toro y MYLENE Galvarino Jorquera, en 37 2|5; iguales.
MINAJOU, Artemio González, en 39.
BEL AMI, Carlos Sepúlveda, en 38.
JUVENICA, Carlos Sepúlveda, en 38.
NORTE CHICO, Héctor Salas, en 38.
PEIPING, Raúl Valenzuela, en 37.
CHACONA, René Latorre, en 38.
LUCAS, Jorge Caro, y AGUILA, Pedro Ulloa, en 38 2|5; iguales.
PITAGUA, Aurelio Núñez, en 39.
JARDER, Ricardo Jaque, en 38.
RIO RAPEL, Raúl Valenzuela, en 36 2|5.
LAVANDERO, Rogelio Parodi, en 38.
MARCOTON, Aurelio Núñez, en 38 2|5.
CAMINENSE, Pedro Ulloa, en 38.
BECUADRO, Aurelio Núñez, en 38.
MADAME PAQUIN, Carlos Sepúlveda, en 38.
ORLANDO, Carlos Galdames, en 38 2|5.

Inscripciones para el domingo 19 en el Hipódromo Chile

Premio ARMADA NACIONAL.— 1.200 metros. Carrera Especial.— Handicap.

Cotería (46) 54
Mequetrefe 53
Llamazul 53
Novial 53
Obcrón 53
Alassio 52
Enderby 46
Isabel 46

Premio GRANUJILLA — 5a. Serie.

Encino 54

Pastelón 52
Universo 52
Biblioteca 51
Bretón 51
La Unica 51
Maranguape 50
Olimpia 50
Gran Clarín 50

Zapador 54
Andén 53
Lloroncito 53
Raco 53
Termar 53
Gran Patria 52
Pastorcita 52

Premio GRINGA.— 1.200 metros.— 10a. serie.

Apple Cider 53
Dust Nog 54
Diversión 54
El Porteño 54
Etéreo 54

[illegible]

CLUB HIPICO

Domingo 12 de mayo de 1963

PRIMERA CARRERA.— A las 12.35 horas.— 1.500 metros.— Condicional.

6—7—5—9	1	Bella Vista	52	4	R. Neira	O. Becerra
5	2	Belladora	52	6	C. Pezoa	J. Melero B.
11	3	Flauta	52	9	L. Muñoz	F. Castro C.
Debutante	4	L. Hemingway	52	1	R. Valenzuela	A. Breque
5	5	Meriana	52	5	R. Jaque	S. Fuentes
6—7—6	6	Mi Sarita	52	8	S. Vera	E. Rodríguez
5—9—7	7	Monalista	52	2	E. Araya	A. Bullezú
11	8	My Belle	52	10	G. Jorquera	V. Ramírez
9	9	P. Des Lilas	52	3	P. Muñoz	E. Jacial
3—4—8	10	Vim Rose	52	7	A. González	J. M. Baeza

SEGUNDA CARRERA.— A las 13.05 horas.— 1.500 metros.— Condicional.

Debutante	1	Alunada	52	3	E. Contreras	E. Inda S.
7—3	2	Canteras	52	5	J. M. Aravena	S. Fuentes
5—10—8	3	Charada	52	7	G. Jorquera	F. Castro I.
9—6—10—8	4	Elisabethville	52	2	R. Neira	L. A. Orellana
3—2	5	M. Paquin	52	8	S. Vera	J. M. Baeza
Debutante	6	M. Caroline	52	9	R. Montoya	T. Herrera
11	7	Naida	52	10	C. Pezoa	A. Vodanovic
No corre	8	Nefer	52	4	No corre	J. Cavieres
6—5—2—4	9	P. Borghese	52		P. Muñoz	J. Zúñiga
6	10	Triana	52	1	A. Núñez	J. Chamorro

TERCERA CARRERA.— A las 13.35 horas.— 1.300 metros.— 7a. serie.

17—17—13	1	San Carlos	57	9	E. Saavedra	T. Herrera
3—5—7—8	2	M. Rosalinda	56	15	E. Contreras	E. Inda S.
7—3—3—3	3	Lavandero	54	1	R. Parodi	P. Medina
12—6—10—10	4	Suzy Beny	54	11	C. Pezoa	S. Fuentes
7—6—10—8	5	Amazona	53	14	N. N.	L. Santos
15—9—10—6	6	Belarmina	53	8	J. García	R. Gómez
15—15—4—5	7	Panguecillo	53	2	P. Muñoz	P. Valderrama
13—10—1—13	8	Tartagal	53	16	G. Saavedra	S. González
1—11—4—7	9	Normanda	51	10	G. Jorquera	V. Ramírez
5—11—16—15	10	Amambay	50	3	R. Jaque	J. González H.
16—8—13—12	11	Azul Celeste	50	12	E. Carreño	A. Carreño
10—6—1—8	12	Mi Tinca	50	4	H. Salas	G. Urquidi
3—4—8—8	13	Colmao	49	6	F. Meneses	Emig. Castillo
14—8—8	14	Magallanes	49	17	R. Valenzuela	A. Breque
8—11—4—10	15	Obscurito	49	5	A. González	Eto. Castillo
5—4—12—3	16	Panhandle	49	13	J. M. Aravena	J. Maldonado
6—8—7—10	17	Rajah	47	7	L. A. Marchant	M. Amaya

CUARTA CARRERA.— A las 14.05 horas.— 1.200 metros.— Condicional.

1—1	1	Good News	55	6	E. Araya	T. Herrera
2—1—6—7	2	Carnavalada	51	4	J. M. Aravena	E. Inda S.
1—8—8	3	Ghana	51	9	L. Muñoz	F. Gazmuri
8—4—1—5	4	Loredana	51	7	R. Jaque	S. Fuentes
1	5	Mina de Oro	51	3	S. Vera	P. Bagú
3—1—3	6	Prestancia	51	8	J. Amestelly	E. Cáceres
5—1—4—6	7	Quelona	51	1	A. González	J. Cavieres
1—9	8	Scots Lady	51	5	A. Núñez	R. Allen
3—1—5	9	Violaine	51	2	P. Muñoz	F. Jacial

QUINTA CARRERA.— A las 14.35 horas.— 1.700 metros.— 11a. serie.

11—5—3—2	1	Teseo	61	5	E. Araya	A. Bullezú
6—6—2—5	1a	Muziano	47	3	R. Gatica	A. Bullezú
7—3—5—1	2	Angurriento	56	9	P. Ulloa	J. Melero
1—9—10—2	3	Bramante	53	1	G. Jorquera	F. León
3—5—2—4	4	Big Dandy	52	6	A. Núñez	R. San Martín
1—1—2—5	5	M. Brando	52	8	R. Madariaga	A. Breque
6—3—1—3	6	Chicoco	50	2	R. Jaque	C. Santos
2—1—5—8	7	Soplido	49	4	S. Vera	R. Celpa
4—3—6—7	8	Baracaldo	47	7	J. M. Aravena	H. Inda

CARRERA "A".— A las 14.50 horas.— 1.900 metros.— Handicap.— SIN APUESTAS.

Welsh Honey	1	Anarquista	55	4	L. Godoy	A. Breque
Mío Sea	2	Brentano	55	5	P. Ulloa	G. Sarmiento
Bayard III	3	Placentero	55	1	G. Jorquera	F. León
Basileus	4	Chummy	52	6	E. Saavedra	Enr. Rodríguez
Souepi	5	P. Chica	50	2	A. Núñez	H. Inda
Le Vent	6	Ventisca	47	3	F. Meneses	Emig. Castillo

SEXTA CARRERA.— A las 15.05 horas.— 1.300 metros.— 6a. serie.

6—3—8—13	1	Fortachín	56	10	J. Escobar	H. Garretón
7—2—1—2	2	Bagoas	55	8	J. L. Silva	A. Valdés
2—7—4	3	Sun Vido	55	16	R. Parodi	H. González
5—2—1—3	4	Baquiano	54	2	Os. Hermosilla	J. Posadas
10—14—12	5	Ciudadela	53	15	G. Saavedra	P. Inda
15—15—0—10	6	Manotón	53	1	O. Muñoz	J. Melero B.
8—0—16—4	7	Mitotero	53	19	S. Vera	P. Bagú
8—9—2—9	8	Ruralina	53	9	R. Montoya	T. Herrera
9—4—1—5	9	Carrasco	52	14	G. Jorquera	M. Amaya
14—6—5—7	9a	Quiet	51	13	E. Peña	M. Amaya
15—11—5—5	10	Chorombo	52	3	C. Pezoa	A. Vodanovic
8—6—8—4	11	Ferid	52	17	H. Salas	Emig. Castillo
4—4	12	Romaña	52	11	J. Castro	J. Argagnón
3—8—2—1	13	Minajou	51	4	A. González	C. Covarrubias
7—3—4—13	14	Becuadro	50	5	A. Núñez	A. Abarca
8—2—7—9	15	Nebucanita	50	6	R. Jaque	C. Tapia
1—9—15—4	16	Vorobey	50	12	C. Sepúlveda	S. González
3—4—4—3	17	Pachamanca	48	18	R. Gatica	A. Castro
1—2—10—10	18	Pepa de Oro	48	7	F. Meneses	P. Valderrama

SEPTIMA CARRERA.— A las 15.35 horas.— 1.300 metros.— 4a. serie.

10—4—4—2	1	Angola	54	7	S. Vera	J. Argagnón
13—2—3—4	2	Qué Valor	54	1	J. Chamorro	C. Pfau
3—8—4—4	3	Tronio	54	8	E. Salas	J. Fuentes
11—3—1—9	4	Mylene	52	2	G. Jorquera	J. Salas
1—10—9—7	5	Trentón	52	3	E. Saavedra	Enr. Rodríguez
9—1—7—2	6	Ampuloso	51	4	A. Núñez	J. M. Baeza
10—3—7—4	7	Bayeo	51	9	H. Salas	A. Valdés
4—2—4—8	8	Caminence	51	13	J. M. Aravena	E. Inda
1—1—5—6	9	Miss Lilly	51	11	O. Pezoa	H. Godoy
9—7—9—5	10	Radiante	50	5	P. Muñoz	O. Jara
3—9—15—10	11	Greenna	49	10	L. Godoy	Edo. Rodríguez
5—8—2—5	12	Foggia	48	12	J. Amestelly	A. Vodanovic
5—10—8—7	13	Promotor	46	6	A. González	A.v. Breque

OCTAVA CARRERA.— A las 16.05 horas.— 1.000 metros.— Clásico.— Handicap.

4—3—7—10	1	Mambrino	58	1	L. A. Díaz	Alv. Breque
1—3—4—5	2	Riesgo	58	9	R. Madariaga	J. Castro R.
10—10	3	Pretty Boy	56	5	H. Pilar	A. Breque
5—1—5—4	4	Sioux	56	14	E. Araya	J. Suárez
14—3—8—7	5	Banfield	54	10	R. Parodi	J. Inda
4—2—1—2	6	Ring	54	2	J. M. Aravena	A. Castro
8—13—3—2	7	V. Eugenia	53	11	F. Toro	R. San Martín
8—3—1—4	8	Cerbatana	52	6	G. Jorquera	P. Bagú
N. corre	9	Pitarrilla	52	3	No corre	J. Inda
9—3—12—15	10	Duchito	51	12	C. Sepúlveda	E. Inda S.
5—4—4—7	11	Scandaleuse	51	7	A. González	G. Muñoz G.
1—6—4—10	12	Careo	50	13	A. Núñez	C. Tapia
8—8—4—12	13	Ava	49	4	N. N.	A. Padovani
11—12—6—3	14	Boxeadora	47	8	J. Amestelly	A. Gutiérrez

NOVENA CARRERA.— A las 16.35 horas.— 1.700 metros.— 4a. serie.

2—1—5—6	1	Takamatsú	57	3	E. Araya	A. Bullezú
2—6—12—16	2	Chacalluta	56	7	J. Escobar	R. Allen
2—5—7—4	3	Burbujón	53	1	C. Pezoa	A. Vodanovic
6—4—7—2	4	Lagartijo	53	11	F. Meneses	V. Ramírez
3—11—9—6	5	Maserati	53	8	R. Latorre	F. León
2—2—5—3	6	Río Tajo	52	4	A. Núñez	P. Medina
1—5—4—1	7	Itata	49	6	J. Caro	E. Scala
2—1—10—5	8	Agresor	48	10	J. M. Aravena	J. Melero B.
6—5—7—5	9	Capitello	47	2	P. Muñoz	P. Bagú
8—12—3—2	10	Monrey	47	9	S. Vera	J. Melero
7—1—7—4	11	Fistón	46	5	A. González	G. Urquidi

DECIMA CARRERA.— A las 17.05 horas.— 1.300 metros.— 3a. serie.

7—11—1—1	1	Almahue	55	8	R. Parodi	A. Muscatt
7—2—5—4	2	Aquila	55	10	P. Ulloa	J. Zúñiga
1—4—6—7	3	Hill Day	54	4	R. Madariaga	A. Breque
2—8—1—4	4	Le Touquet	54	12	E. Contreras	A. Breque V.
3—3—3—7	5	Mi Loca	54	7	E. Araya	J. Melero
6—3—7—12	6	Báltica	52	1	C. Pezoa	A. Breque V.
2—8—3—1	7	Sibila	51	5	A. Núñez	P. Bagú
3—1—4—5	8	Xochil	49	2	G. Jorquera	L. A. García
2—8—7—11	9	Sabotaje	48	11	A. González	G. Urquidi
NO CORRE	10	Azorella	47	9	No corre	T. Herrera
9—9—9—2	11	Dominado	47	3	F. Meneses	V. Ramírez
2—3—5—3	12	Puconamahui	46	6	J. Amestelly	P. Briones

UNDECIMA CARRERA.— A las 17.45 horas.— 1.300 metros.— 5a. serie.

8—4—1—6	1	Ganosa	58	1	L. Espinoza	C. Covarrubias
5—4—7—3	2	Asamblea	55	8	O. Olivares	V. Romo
17—4—4—2	3	Capuchina	54	2	E. Araya	P. Bagú
10—14—5	3a	Lógico	50	5	A. Núñez	P. Bagú
4—9—2—12	4	R. Marine	54	7	O. Muñoz	A. Bullezú
8—6—12—3	5	Félix	53	13	R. Madariaga	Alv. Breque V.
5—1—3—1	6	Stagger	53	3	G. Jorquera	Emig. Castillo
10—9—13—9	7	Parisette	52	9	R. Neira	H. González
9—10—10	8	Cocorocó	51	14	J. M. Aravena	E. Inda S.
6—7—8—5	9	Jarder	51	10	R. Jaque	P. Medina
7—7—1—2	10	Malvinas	51	4	S. Vera	J. Melero
8—6—14—2	11	G. Lindo	50	11	E. Guajardo	F. Chamorro
3—9—11—14	12	Antímaco	49	12	A. González	J. M. Baeza
4—2—1—1	13	Juvénica	49	6	C. Sepúlveda	R. Méndez

TONY CURTIS DESDE EL MIERCOLES EN EL CINE ASTOR

Aumenta día a día el interés por "20 KILOS DE LIOS", la joya de Universal filmada íntegramente en Disneylandia Producciones Walt Disney, que va el miércoles al Astor. Es una deliciosa comedia predestinada al éxito.

"LAS AGUILAS HUMANAS" EN POTRERILLOS Y EL SALVADOR

Exitosamente cumple su visita anual a Copiapó el magnífico espectáculo rodante de la Empresa Chilena Cóndor, el Circo Las Aguilas Humanas 1963, con las "Caras Nuevas" traídas de Francia, España y Alemania, y que despiertan gran entusiasmo entre adultos y niños nortinos.

Hoy y mañana domingo hacen triples despedidas en Copiapó, matinée, vermut y noche, las atracciones estadounidenses, The Four Gibson Bross, gimnistas atléticos, y The Durbin Trío, malabaristas-saltadores combinados; el hermoso acto de cultura física portorriqueño Trío Hnas. Valverde (la fuerza femenina hecha arte y belleza); la vuelista suicida Clarita Castilla y los toreros trapecistas voladores españoles, dúo cómico Hnos. Millas, los Marineros Farristas la jazz Sonora "Cuba", de 22 instrumentistas, y la escuadrilla de la risa de los clowns y tonies que encabezan Chicharrita, Caluga y Mattita.

Los elefantes futbolistas Dumbo y Jumbo, la feroz leona Ketty y la manada de leones agresivos de Africa, al mando del domador alemán Franz Schumann, aportan mayor colorido y emotividad al Gran Circo.

En Potrerillos actuarán el martes 14, único día, tarde y noche; en El Salvador, el jueves 16, único día, con dos funciones, pasando a Chañaral, debut el sábado 18 noche y el domingo 19 triples despedidas de Chañaral, en matinée, vermut y noche.

En Antofagasta, el Estadio Fraternal Sokol, debut el miércoles 22 noche, el jueves 23 triples antofagastinas, matinée, vermut y noche, actuando hasta el domingo 26, inclusive. Subirán a María Elena, el martes 28, única noche; en Pedro de Valdivia, el miércoles 29, única noche. En Calama, debut el viernes 31 noche, actuando también en Calama los días sábado 1.o y domingo 2 de junio.

En la oficina "Victoria", el martes 4 de junio, único espectáculo. Bajarán a Iquique, el viernes 7, debut iquiqueño, actuando hasta el domingo 9, inclusive.

En Arica debutarán el miércoles 12 noche, el jueves 13 de junio, triples ariqueñas, matinée, vermut y noche, actuando en Arica hasta el domingo 16 de junio. Después emprenderán gira internacional al Perú y Ecuador.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— Instituto de Teatro de la U. de Chile. 19 horas: Los Físicos, de F. Durrenmatt.
CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— 19 hrs.: Teatro de Ensayo, en "Arbol viejo", de Antonio Acevedo Hernández.
CARLOS CARIOLA, San Diego 242 (89350).— 19 y 22 horas: Silvia Piñeiro en "Madame Anreeris, vidente".
TEATRO L'ATELIER, Huérfanos y San Antonio. Susana Bouquet y Pepe Rojas, "Cuando ella es la otra".
MARU, Huérfanos 786 (397907).— 19.15 y 22.15 horas: Sylvia Oxman-Humberto Barberis, Aurelia y sus hombres.
MONEDA, Estado 82 (31477).— 19 y 22 horas: Cía. de Comedias de Américo Vargas y Pury Durante, "Los huevos del avestruz".
PETIX REX, Huérfanos N.o 735 (31144).— Próximo estreno: Tiempo para convivir.
TALIA, San Diego 242 (66592).— 19 horas: Alguien viene de lejos, de Benjamín Morgado.
LA COMEDIA, Merced 349 (391523).— Ictus, anuncia su próximo estreno, "El lugar donde mueren los mamíferos" del autor nacional Jorge Díaz.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio N.o 1249 (50657).— 7, 9.30 y 11.30 horas: Cía. Humoresque: "La pulga delatora".
OPERA, Huérfanos 837 (30176).— De 11 a 18 horas: Titanius el hombre mono. 19, 21.40 y 23,15 horas: Cía de Revistas Bim, Bam Bum, "Tres alegres herederos".
PRINCESA, Recoleta 348 (372606). — 19.45 y 22.45 horas: Cía. de Revistas Picaresque: "Strip Tease".

CINES
HORARIO FIJO

ASTOR, Estado 257 (392112).— 14, 16.15, 18.45 y 22 horas: Habrá otro mañana. 18 años.
BANDERA, Bandera 76 (89111).— 16 y 21.30: Los miserables. Primera y segunda parte.
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— 15.45, 19.10 y 22.15: Del matrimonio al amor. 18 años.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555), — 13.15, 16, 19 y 22.15 horas: Boccaccio 70. Italiana. Comedia. Mayores de 21 años.
CINE ESPAÑA, Estado-Huérfanos: 14, 16.15, 19 y 22 horas: La gran familia. May. y men.
D AL, Agustinas 777 (35375).— 13.45, 16, 18.45 y 22 hrs.: Algo que parezca amor. 18 años.
EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026) 18,45 y 22.15: Dolce vita, italiana, drama, 21 años.
EL GOLF, Apoquindo 614 (480046) 18.30 y 21.45: ¿Qué pasó con Baby Jane?, EE. UU., drama, 18 años.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 14.30, 18.15 y 22 horas: Motín a bordo, 14 años.
HUERFANOS, Huérfanos N.o 930 (33555).— 14, 16.30, 19.15 y 22.15: horas: ¿Qué paso con Baby Jane?. EE. UU., drama, mayores de 18.
IMPERIO, Estado 235 (397960).— 14, 16.30, 19.15 y 22.15 horas: No, mi querida hija. Inglesa, cómica, 18 años.
KING, Huérfanos 840 (32838).— 15, 18.50 y 22.15: La dolce vita. Italiana, drama, mayores de 21. mica. Mayores de 18 años.
LAS CONDES, Noruega N.o 6316 (484067).— 19.15 y 22.15 horas: Túnel 28. EE. UU. Acción. May. de 14 años.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— Matinée, a las 14.30 horas: Cómo pescar un millonario. Bala por bala.— 18.45 y 22 horas: No mi querida hija.
LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 13.15, 16, 19 y 22.15 horas: Boccaccio 70. May. de 21 años.
LO CASTILLO, Vitacura N.o 2284 (481981).— 15, 19.15 y 22.15 horas: La gran familia.
METRO, Bandera 137 (83361).— 13.30, 16, 19 y 22 horas: Del matrimonio al amor. May. de 18 años.
NILO, Monjitas 879 (392078).— 14, 16.45, 19.15 y 22.15 horas: Divorcio a la italiana.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41315).— 19.15 y 22.15: Gigot. EE. UU. Comedia. 18 años.
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921) 14, 16, 19 y 22 horas: El abogado del diablo. 21 años.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22: Perro mundo. Italiana. Descriptiva. 21 años.
PLAZA, Compañía 1068 (84714).— 14, 16, 19 y 22 horas: Vacaciones en el infierno.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— 15, 18.45 y 21.45 horas: Vuelve amor mío. EE. UU. cómica. May. de 18 años.
REX, Huérfanos 735 (31143-31144) — 15, 18.45 y 22 hrs.: Eclipse. Mayores de 18.
SANTA LUCIA, Avenida Bernardo O'Higgins 615 (34718).— 15, 19 y 22 horas: Aventuras en los mares del sur. (Cinerama).
WINDSOR, Moneda 1025 (89761). — 13.15, 15.45, 18.45 y 22 horas: Taras Bulba, 14 años.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins N.o 2987 (91254).— El vampiro negro. Maciste en el valle de los reyes. 18 años.
ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— El diablo nunca duerme. Ruta en Hong Kong. El hampa ataca.
A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Tuya en septiembre. El fantasma de la ópera. La mujer del Faraón. 18 años.
ALHAMBRA, San Pablo N.o 4160 Sissi y su destino. Lolita. Mothra la destructora del mundo.
AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Réquiem para un luchador. Homicida, Sabotaje en el mar.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Ecos de gloria. Exodo.
AUDITORIUM, Bandera N.o 236 (84688).— Cómicas, noticiarios y dibujos animados.
AVENIDA MATTA, Av. Matta N.o 618 (51455).— El fantasma de la ópera. Chicas descarriadas. Venecia, la luna y tú.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Borrasca en el puerto. Tambores de venganza. Menores.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Angelitos negros. El diablo nunca duerme. Demasiado jóvenes.
CAPITOL, Independencia N.o 224 (372406).— Un chileno en España. Demasiado jóvenes. Zolt, la moneda mágica.
CAPRI, Monjitas 825 (392414).— La noche de las narices frías. Ciudadela de los Robinson.
CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685). — Tarzán en la India.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381890).— Amores clandestinos. Francesa, drama, 18 años.
CINELANDIA, Puente 540 (67532). — Un tiro en la noche El sitio de Siracusa. May. de 14 años.
CITY, Agustinas 1022 (66687).— El escudo negro. May. y Men.
COLON, San Pablo 3001 (90577).— Si yo fuera millonario. Jerónimo. La estrella vacía.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Tin Tan y las modelos. 18 años.
CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Un chileno en España. Demasiado jóvenes. Zolt, la moneda mágica.
DANTE, J. Washington 26 (494359) .— Phaedra. Jessica, la fascinadora, 21 años.
EL SALTO, El Salto 3130 (373334).— Angelitos negros. Vuelven los Garcías. Pague o muera.
ESMERALDA, San Diego N.o 1035 (64303).— Valiente y temerario. Sed de oro.
FLORIDA, Estado 226 (34289).— F.B.I. Código 98. EE. UU. Acción. 14 años.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Alarma en el Valiant. Jerónimo. La Telaraña.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— El último baluarte. El flautista Hamelin. Parada de éxitos. Mayores y menores.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603). — El farsante. Italiana, comedia, 18 años.
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117.— (92188).— El rostro impenetrable. El lazarillo de Tormes.
IMPERIAL, San Diego 1344 (51112). — Una vez a la semana. Lolita. Zolt, la moneda mágica.
ITALIA, Bilbao N.o 473 (41883).— Cómo pescar un millonario. Los alegres ladrones. La cobra humana.
LAUTARO, Carmen Mena 602.— Las maravillas de Aladino. La Marca del Zorro. Tarzán y la fuente de la juventud.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627) — Si yo fuera millonario. La estrella vacía. El último cuplé.
LIRA, Pintor Ciccarelli N.o 293 (52181).— Doce horas para matar. Alma gitana. La mentira infame.
LO FRANCO, Carrascal N.o 4604 (92705).— El hombre que desafió la muerte. Sangre en la carretera. La esclava del crimen.
MADRID, Chacabuco 32 (93657). —El pistolero invencible. La mano asesina. Siete novias para siete hermanos.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— La trampa mortal. El gato. 14 años.
MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— Su mejor enemigo. Idolo en apuros. Mayores y menores.
MAYO, Monjitas 879 (391201).— Los cañones de Navarone. Hércules y los tres chiflados.
MINERVA, San Pablo 3230 (91464) — El dulce pájaro de la juventud. El gabinete del doctor Caligary. Mayores de 21 años.
MISTRAL, San Diego 279 (63994). — La Marca del Zorro. Las maravillas de Aladino. Tarzán y la fuente de la juventud.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (253, La Cisterna).— La Marca del Zorro. Las maravillas de Aladino. Tarzán y la fuente de la juventud.
MONACO, Arturo Prat 715 (382815). — El pistolero invencible. La mano asesina. Infierno en la tierra.
MONUMENTAL, Avda. B. O'Higgins 3943 (91555).— Alborada de sangre. El espía. Rey de reyes.
NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Amor sin barrera. La belleza y la bestia. El puente.
NORMANDIE, Avenida Bernardo O'Higgins 139 (392749).— Can-Cán. Una luz en la plaza. May. de 18 años.
NOVEDADES, Cueto 257 (94594).— El diablo rubio. El jaguar del Amazonas. Herencia salvaje.
O'HIGGINS, San Pablo N.o 2285 (86929). — El gato. La trampa mortal. May. de 14 años.
PALACE OVALLE, Iquique 6698.— Tarzán y la fuente de la juventud. La marca del zorro. Las maravillas de Aladino.
PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— Gran programa de sorpresa.
PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Mi dulce geisha. La ventana indiscreta. May. de 15 años.
PRAT, San Diego 2117 (50754).— Alarma en el valiant. Jerónimo. Corazón de hielo. May. de 15 años.
REAL, Compañía 1040 (65555). — Fugitivos del Zahrain. May. y men.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133). Tumulto en alta mar. La reina del Nilo. Requiemp para un luchador.
REPUBLICA, República 239 (93613) —La noche de las narices frías. Ciudadela de los Róbinson. Infierno en la tierra.
RIO, Monjitas 743 (33550).— Dos semanas en otra ciudad. Mayores de 21 años.
RITZ, San Antonio 50 (380613) — Una noche en la playa. Cárcel de mujeres. May. de 18 años.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Tuya en septiembre. La usurpadora.
ROMA, San Diego 238 (67258) — Tarzán en la India. Cinco semanas en globo.
ROXY, Huérfanos 1055 (80800) — Saqueadores a mano armada.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Juguete de una mujer. 21 años.
SAN DIEGO, San Diego 612 (81093) — Borrasca en el puerto. Tambores de venganza.
SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Tierra y esperanza. 15 años.
SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— Un chileno en España. El precio de la traición. Alejandro el magno.
SANTA FE, San Diego 1950 (55103). — Las piernas de Dolores. El oro del dragón. Lolita.
SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Así era mi madre. Menores.
SAO PAULO, Merced 772 (397946). — El espadachín de Sienna. EE. UU., aventuras. Menores.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Mi dulce geisha. La ventana indiscreta. Mayores de 15 años.
SUR, San Diego 935 (61524) — El vampiro negro. Naciste en el valle de los reyes. Mayores de 18 años.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30511).— El estigma del arroyo. Mayores de 15 años.
TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). — Esclavas del amor. Chantage, 15 años.
VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Réquiem para un luchador. Tumulto en alta mar. La reina del Nilo.
VENECIA, Castro 130 (80336).— Mujeres guerrilleras. París vive de noche. Los tres sargentos.
VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Mujeres en su vida. Cenizas de gloria. Mi sangre me condena, 18 años.
VICTORIA, Huérfanos 827 (30021) — Los vulnerables. 21 años.
YORK, Ahumada 166 (66687).— El embajador del miedo. 14 años.

CINES COMUNALES

AVENIDA (Buin).— La princesa de Cleves. Cuentáme tu vida.
CERVANTES, (San Antonio).— El castillo negro. Así era mi tierra. Herencia sagrada.
EL BOSQUE, Gran Avenida, paradero 33 (53066, anexo 88).— Ruta violenta. Sangre en la playa. 18 años.
MAIPU, 5 de abril 18 (571530).— Maipú.— El guapo de Nebraska. Honor de raza. El mercader del terror.
MUNICIPAL (Peñaflor).— El fantasma de la ópera. Jerónimo. El padre pistolas.
MUNICIPAL, (San Bernardo).— Turno para morir. Después de mí el diluvio. 21 años.
NACIONAL (Puente Alto).— La cárcel de Cananea. El mundo cómico de Harold Lloyd. Sangre sobre el sol.
PLAZA (Puente Alto).— Feliz aniversario. Los médicos jóvenes. 18 años.
PLAZA (Talagante).— 13.30, 17.30 y 21.45: Lo que el viento se llevó.
ALHUE, (Población Dávila).— Tiradores en acecho. Ben-Hur.

CRITICA DE BALLET:

El Ballet del Siglo XX

(Tercera función)

ORFEO, drama coreográfico en dos actos y 8 cuadros, de Maurice Béjart. Música concreta de Pierre Henry. Escenografía y vestuario de Rudolf Kuefner.

Un poder casi hipnótico arrulló al espectador al presenciar, en un estado de melancólico ensueño, el ballet "Orfeo", que presentó la Compañía de Ballet del Siglo XX. Este estado de ánimo es, en cierto sentido, esencial para apreciar en mejor forma este Orfeo de nuestros días, al igual que a la música de Pierre Henry, que ha tenido momentos de suavidad incomparable, que fue casi un suspiro en este mundo de controversias, por el cual viaja este hombre. Y este estado de ánimo perduró aún cuando esa música, esos ruidos concretos, cambiaron totalmente y se convirtieron en el llanto eterno de toda una humanidad.

La coreografía de Maurice Béjart se adapta perfectamente a la música, pero hay que reconocer que existen momentos, dentro de esta belleza de movimientos —derivados en parte, no solamente de la escuela tradicional, sino también de lo oriental—, de una evidente falta de continuidad en el relato mismo, lo que hace necesario recurrir, en algunas oportunidades, a las explicaciones en la programación. Esto es una pequeña debilidad del ballet mismo. Lo maravilloso en esta obra son las interminables variedades de movimientos para brazos, hombros y manos, y el vaivén de cabeza y tronco.

En su aspecto general, Orfeo es una obra maestra, y Béjart ha compuesto aquí el drama para "un hombre solo", con su sombra, de la cual se trata de librar infructuosamente. Pero la misma sombra, por ende, se convierte en el consuelo de esta alma solitaria, después de cada desilusión.

Orfeo ha tenido, en Patrick Belda, un intérprete formidable. Este joven bailarín ha estado sometido durante toda esta jornada a un "tour de force" agotador. Con una economía en los movimientos, restringidos en su mayor parte a saltos, piruetas y cabriolas, subrayado por el sabio y expresivo uso de las manos y de la cabeza, consigue expresar, prácticamente, cada estado de ánimo. Viste únicamente camiseta blanca y pantalón, lo que hace su éxito personal aún más evidente.

Dolores Laga, esa joven bailarina de fuerte carácter, fue extremadamente expresiva en La Sombra de Orfeo, en su sin igual interpretación. Eurídice fue una creación personal de Tania Bari, especialmente en su hermosísimo Pas de Deux, una de las joyas coreográficas de esta obra. La dulzura de esta bailarina fue indescriptible, y el contraste, entonces, con los burlescos movimientos voluptuosos de una Venus, interpretada por Jaleh Kerendi, fue grande y un acertado golpe coreográfico. Venus emerge repentinamente de una perla (que una dama, en nuestra cercanía, calificó como "cosa rara"), y a primera vista parecía desnuda, hasta que fue evidente que estuvo ataviada con una extraordinaria malla, cuyo efecto fue sorprendente. Allí, al igual que en "La Consagración de la Primavera", hubo ausencia total de vulgaridad, entrando de inmediato el elemento poético, a pesar de los satíricos gestos de Venus. Y esta poesía también se entremezcla a menudo en la música de Henry, tan cruel en otros instantes.

La muerte, interpretada por Germinal Casado, con una aterrorizante máscara de maquillaje, y enorme peluca de pelo blanco, se expresó con siniestros gestos, y logró convencer, en especial, en la macabra escena de los naipes. La única pareja real y verdadera, en esta hipnotizante pesadilla (también tan real y tan cercana a nuestras propis vidas, aunque nos cuesta reconocerlo), fueron los bailarines Lose Pinet y Jorg Lanner. Su dulzura fue infinitamente saludable al corazón oprimido por la terrible verdad que nos ofreció Maurice Béjart.

El decorado de Rudolf Kueffner, abstracto "cyclorama", en muchos aspectos, fue una prueba difícil al comienzo, para el ojo, pero también fue el mejor estimulante y un bellísimo ingrediente.

Hubiera querido terminar este comentario, permaneciendo dentro de la línea de elogios, pero esto no es posible. La nota de discordancia en las tres funciones, y que se acentuó en "Orfeo", llegó desde la caseta de los reflectores, en los altos del Teatro Municipal. El señor que manejó estos artefactos tan indispensables, tan terriblemente importantes en obras como éstas, se sacó el premio de desconocimiento, tanto de su oficio, como de la materia teatral en general. A qué terribles sufrimientos estuvo sometido el espectador, cuando estos reflectores, haciendo caso omiso de las instrucciones desde la escena, entraron tarde, buscando desesperadamente su objetivo en el escenario. Pero eso no fue todo: durante "Orfeo" se comenzaron a filtrar los ruidos de las maquinarias de esta caseta; ruidos que, en algunos momentos, ¡fueron mayores que aquellos de la música concreta! Que estas cosas ocurren, y a estas alturas, es, evidentemente, por la falta de preocupación de los empresarios del espectáculo, que, a pesar de que viajaron previamente a Buenos Aires, para conocer los detalles de esta presentación, no demostraron la necesaria práctica para organizarse en forma debida. Dieron mayor importancia al aspecto social. Esto no es un "pelambre", que hacemos aquí. Esto lo puede confirmar el director técnico, que arribó antes que la compañía. Relató sus sufrimientos y problemas en cuanto a improvisación. La improvisación estaría bien para algunos, pero los que vienen de afuera, y que traen espectáculos de esta magnitud, no están acostumbrados a este "sistema" de trabajo de "última hora". Hacemos esta severa crítica para que se medite sobre este factor, y para que en el futuro se eviten estos desagradables momentos, en funciones de esta jerarquía, que, por ende, destruyen la labor de grandes artistas internacionales, que han dado su vida entera a la creación de sus obras.

Se ha dicho, en comentario anterior, que nuestra trayectoria de ballet puede dividirse en dos partes: "antes y después de Béjart". No creo haberme equivocado. Incluso, personalmente, y esto admito con franqueza, no soy la misma de antes, en cuanto a ballet se refiere, y el señor Béjart y sus bailarines me han proporcionado noches en que no pude conciliar el sueño. Y a muchos otros les ha ocurrido lo mismo. Quisiera sentarme al lado de ellos, en su avión, para luego, en unos días más, volver a ver estas obras, y seguir nuevamente este apasionante desarrollo de las sucesivas etapas de este genio incomparable, que es Maurice Béjart, y de la naturaleza sensitiva de su sentido musical. En cuanto a "Orfeo", decimos: todo está como debería estar: "es muss sein" y esto lo decimos [illegible] la Verdad, porque no se trata de la Muerte, sino de la Vida misma.

"Matar a un Ruiseñor" ganó la Cinta Azul

A la impresionante lista de honores de "Matar un ruiseñor", se agrega ahora el hecho de que este gran film ha sido seleccionado por Box Office Magazine como "La película Cinta Azul del Mes".

La selección fue hecha por el National Screen Council, que está compuesto por los principales comentaristas de radio y televisión representativos de los mejores consejos cinematográficos, organizaciones cívicas, educacionales y exhibidores. Las películas se exhiben a base de "Mérito sobresaliente y adaptabilidad para el entretenimiento de la familia".

Para "Matar un ruiseñor", al ser elegida y tan altamente recomendada por este distinguido grupo es un gran honor" y un testimonio real a los grandes valores de la película. Este grupo recomienda "Matar un ruiseñor" para toda la familia.

En el grabado, vemos a Maurice Béjart y a su juvenil conjunto del Ballet del Siglo XX, durante la Conferencia de Prensa que más que eso fue la presentación del más simpático e inteligente director de ballet que hayamos conocido. Además de castellano hablan sus integrantes tantos idiomas como en Babel.

FESTIVAL DEL BUEN HUMOR, MAÑANA EN EL TEATRO CAUPOLICAN

En el homenaje público que mañana domingo en ambas funciones del Teatro Caupolicán se rendirá al cómico número Uno de Chile, Manolo González, se reactualizarán sus aplaudidos personajes. En Cipriano Ormeño, Cuomonauta González, Las Manos de Doña Eurídice y Un Chileno en España.

Esta noticia ha despertado interés y entusiasmo en los sectores del público aficionado a los espectáculos frívolos y que gusta de la risa criolla.

Manolo González, mañana en vermut 6.30 y noche 9.40, se presentará en el "Caupolicán" con un brillante marco artístico, acompañado por "Los Cuatro Duendes", afamado conjunto cantante melódico, orquestas "Los Caribes" y "Los Cubanacán"; cancionistas juveniles [illegible] líricas de la nueva ola, Mirna Luz y Katy Moreno; músicos Cervando y sus [illegible] trónicos; Mino y Katy, fantasistas excéntricos musicales; Pepe Olivares-Olguita Villanueva, dúo cómico criollo; cantor argentino Carlos Juncal, con bandoneones y guitarras gauchas, y Alfredo del Sante, Mr. Afro, cantante afrocubano; ritmos del Caribe y otras atracciones de diversas radios santiaguinas que se presentarán en adhesión a Manolo González.

PALABRAS CRUZADAS

HORIZONTALES:

1.—Dividan con un instrumento cortante.
7.—Que produce la muerte.
13.—Administración que percibe los derechos sobre las mercancías importadas.
14.—Limpiaré, Lavaré.
15.—Barra de metal en bruto (Pl.).
16.—Signo aritmético.
17.—Medicamento formado por una emulsión y un mucílago.
18.—Hechicera.
20.—Ala de ave.
21.—Atreverse, animarse.
22.—Símbolo del lantano.
23.—Ponga lejos.
24.—Prep. bajo.
25.—Entradas.
27.—Disfrutarán, regocijarán.
29.—Vuelto a mojar.
32.—Punto único del dado.
34.—Amontono en pilas.
35.—Símbilo del osmio.
36.—Manto largo, suelto y sin mangas.
38.—Arbol de la familia de las tiliáceas.
39.—Criba grande para aventar el trigo.
41.—Gran extensión de agua salada.
42.—Indios de Tierra del Fuego.
43.—Destierra.
45.—Abuela (Fam.).
48.—Relativo a las ovejas (Fem. Pl.).
49.—Sábalos, peces.
50.—Suave como la seda.

VERTICALES:

1.—Nombre propio de varón.
2.—Que excita el odio o la indignación.
3.—Instrumento que sirve para hilar.
4.—Semejante, parecido.
5.—Consonante, pl.
6.—Da resonancia nasal a un sonido o voz.
7.—Repetido: madre.
8.—Símbolo del osmio.
9.—Lleguen a sitio determinado.
10.—Moneda china antigua de plata (Pl.).
11.—Osadía, intrepidez.
12.—De León, ciudad de España.
19.—El que gana.
23.—Altar en que se ofrecen sacrificios.
26.—Bastos, ordinarios.
27.—Aficionados a las golosinas.
28.—Organo de la visión.
29.—Pajarito de América Austral.
30.—Ciudad de Francia (Vosgos), a orillas del Mosela.
31.—Ave rapaz diurna de las regiones templadas.
32.—Extingue el fuego.
33.—Hombre afeminado (pop.)
37.—Grato, placentero.
40.—Ligero, poco grave.
44.—Lucha, combate.
46.—Ahora, en este momento.
47.—El primero en su clase.

CRONICAS SOCIALES

por LUCIA ARRIETA

MATRIMONIO VINAGRE MUÑOZ-CERECEDA TRONCOSO.—

Hoy se efectuará en la Iglesia de la Recoleta Dominica a las 18.30 horas, el matrimonio de la señorita María Elena Cereceda Troncoso con el señor Guillermo Vinagre Muñoz. Pondrá la bendición el Pbro. don Guillermo Ascui Salvatierra. Serán padrinos de la novia, don Hernán Cereceda Ducaud y la señora Carmen Troncoso de Cereceda. Y por parte del novio, don Manuel Vinagre Dávila y señora Ena Muñoz de Vinagre. Testigos de la novia: Francisco Cereceda Cisternas, María C. de Reed, Elena D. de Flores, Sergio, Jorge y Rubén Troncoso Ovalle, Sergio Stone Valenzuela, Carlos Reed Valenzuela, Ignacio Ugarte, Pedro Garcés Concha, Raúl, Daniel y Hernán Troncoso Ovalle, José A. Lira Yrarrázabal, Fernando Figueroa Echaiz-Vidal, Víctor Moller Bordeu, Arturo Gardeweg Villegas, Camilo Lyon Wilms, Raúl Díaz Doll, Servio Salvo Valenzuela, Salvador Díaz Doll, Marcela Concha Rodríguez, Beatriz Guerrero Correa, Luz Eugenia y Pilar Cereceda Troncoso. Testigos del novio: Cristina, María, Jorge y Rafael Vinagre Dávila, Florinda Robles de Muñoz, Laura Muñoz R., Eduardo Herl Esser, Manuel Langer Vinagre, Germán Langer Vinagre, Manuel, Mario, Gabriel, Ana María, Francisco Javier y Carmen Vinagre Muñoz, Roberto Mebus L. de Guevara, Eduardo Herl Vinagre, Arturo Quiroz Fitz-Simmons, Enrique Astorga Barriga, Ramón Astorga Barriga, Mario Peña Alvarez y Guillermo Hertz García.

NACIMIENTOS.—

En la Clínica Central ha nacido Mercedes Ignacia, hija del señor Raúl Dussaillant Schnidt, y de la señora Mercedes Barros de Dussaillant.

—En la Clínica Santa María ha nacido una hija del señor Sergio Gordon Cañas y de la señora Luz Ximena Pinto de Gordon.

MATRIMONIO BRAUN LYON-LLONA RODRIGUEZ.—



Srta. MARIA EUGENIA LLONA RODRIGUEZ, cuyo matrimonio con el señor Juan Braun Lyon será bendecido hoy en la Iglesia del Sagrado Corazón, de Avda. El Bosque, a las 19 horas. Serán padrinos de la novia el señor Fernando Llona Díaz y señora Rebeca Rodríguez de Llona. Serán padrinos del novio el señor Héctor Braun Guevara y la señora Verónica Braun de Browns.

DESPEDIDA DE SOLTERA.—

Hoy a las 17 horas sus amigas y compañeras del Colegio Jeanne D'Arc despedirán de su vida de soltera, con un té servido en el Club de la Unión, a Emilia María Urzúa Gutiérrez. Las adhesiones se reciben en la caja del Club.

DEL EXTRANJERO.—

Por vía aérea han regresado de Río de Janeiro el señor Pedro Tomás Forteza Donoso y señora María Elsa Helfmann de Forteza.

IN MEMORIAM.—

Señora Elena Stevenson de Pinto.

Hoy, primer aniversario del fallecimiento de la señora Elena Stevenson de Pinto, se oficiará una misa por el descanso de su alma, en la Iglesia de San Francisco, a las 10.30 horas.

MATRIMONIO MAFFEI REYES-ROJO LORCA.—



Señorita María Teresa Rojo Lorca, cuyo matrimonio con el señor Eugenio Maffei Reyes será bendecido hoy en la Iglesia del Sagrado Corazón, a las 10 horas. Serán padrinos de la novia el señor Daniel Rojo Vilar y señora Estela Lorca de Rojo. Serán padrinos del novio el señor Eugenio Maffei Lazzerini y señora María Luisa Reyes de Maffei. Testigos del matrimonio religioso por parte de la novia: Albina Villar de Rojo, Federico Lorca Flores, Arturo Fuller Riveros, Antonio Fuller Riveros, Carlos Lorca Flores, Eugenia Cerda de Lorca, Blanca Walker de Pérez, Juanita Valdés de Rojas, Pedro Santa María Cruz, Manuel Luengo González, Hernán Lorca Fuller, Fernando Canessa Traversari, María del Pilar Valdivieso Hurtado, Leonor Guzmán Larrain, María Angélica Salvo Prieto, Mercedes Yrarrázaval García-Huidobro. Testigos del matrimonio civil por parte de la novia: Federico Lorca Fuller, Daniel Rojo Lorca, Carmen Luz Rojo Lorca, Gonzalo Rojo Lorca, Gabriel Rojo López, Agustín Cabrera Calderón, Hjervoje Radic, José Daire Cortés, Osvaldo Sotomayor Rodríguez, Gabriela Ramírez de Arellano Fuller, Mary Ann Kenchington A., Ximena Rivera de Foster, Virginia Santa María Pérez, Alvaro Barros Valenzuela, Paulina Cuadra Gazmuri. Testigos del matrimonio religioso por parte del novio: Alberto Reyes Foster, Inés Reyes de Bezanilla, Emilia Ossa de Mozó, Fernando Maffei Reyes, Eduardo Maffei Reyes, María Cristina Maffei Reyes, Héctor Rocca Bertolotto, Alberto Torres Reyes, Rafael Reyes Reyes, José Riesco Undurraga, Hernán Bennett Leay, Gonzalo Pérez Walker, Jaime Maffei Belloni, Jorge Echenique Larraín. Testigos del matrimonio civil, por parte del novio: Raúl Maffei Lazzerini, Alberto Reyes Mozó, Jorge Reyes Vargas, Daniel García Maffei, Jaime Aldunate Hurtado, Jaime Olivos Jara, Ernesto Goycolea Lira, Manuel Francisco Izquierdo Fernández, Carlos Vega Bezanilla, Tomás Vial Vial, Jorge Merino de la Cerda, Enrique Herreros Valenzuela.

MATRIMONIO RIESCO BEZANILLA-ILLANES CAMPO.—

El sábado 25 de mayo será bendecido el matrimonio de la señorita Verónica Illanes Campo, con el señor Germán Riesco Bezanilla, en la Iglesia del Colegio de San Ignacio, a las 18.30 horas. Por reciente duelo de la familia del novio, la ceremonia será estrictamente en privado, no se enviarán partes, lo cual se comunica a sus familiares y amigos.

PARTE DE MATRIMONIO.—

Circula el siguiente parte:

Raimundo Correa Valdés y Eliana Fabres de Correa participan a usted el matrimonio de su hija María Eugenia, con el señor Manuel Marín Fernández, que se efectuará privadamente en la Iglesia de la Casa Nacional del Niño (Providencia), el jueves 23 de mayo, a las 18.30 horas.

MATRIMONIO LIRA MONTES-JOANNON SALAS.—

Circulan los siguientes partes de matrimonio:

Jorge Lira Pinto y Sofía Montes de Lira, participan a usted el matrimonio de su hijo Sergio, con la señorita Mónica Joannon Salas y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará con misa y comunión en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, el domingo 19 de mayo, a las 12 horas.

Jorge Joannon Infante y Graciela Salas de Joannon participan a usted el matrimonio de su hija Mónica con el señor Sergio Lira Montes y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará con misa y comunión, en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, el domingo 19 de mayo, a las 12 horas.

COMIDA.—

El señor Santiago Lyon Guiralt ofrecerá esta noche una comida a sus relaciones sociales.

Noticias de Arte y Cultura

II CONCURSO DE TEATRO BREVE. — La Academia Teatral de la Casa de la Cultura de Ñuñoa ha abierto el 2.o Concurso de Teatro Breve 1963, con el objeto de dar mayor impulso a la dramaturgia nacional y contar con obras apropiadas para el plan de difusión artística de su "Teatro Rodante". El Primer Premio será de E° 200, y E° 100 para el Segundo. Las obras deben ser inéditas, de un acto, y la representación no debe exceder de media hora de duración. El tema es libre, pero se recomienda que sea apto para público infantil. El plazo de recepción vence el 29 de julio. Mayores antecedentes en la Secretaría de la Casa de la Cultura de Ñuñoa, Avenida Irarrázaval 4055.

EL MUNDO FISICO DE LA ANTARTIDA.— Conferencia que abarcará los temas Meteorología, Geología y Biología. Participarán en este programa el comandante de escuadrilla Sergio Bravo Flores, Director del Servicio Meteorológico de la Fuerza Aérea; Humberto Fuenzalida, Director de la Escuela de Geología de la Universidad de Chile, y Guillermo Mann, profesor de Biología de la Facultad de Filosofía y Educación de la U. de Chile. La conferencia se efectuará en la Sala Helen Wessel del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, Moneda 1467, el miércoles 15 del actual, a las 19 horas. La entrada es libre.

RECITAL DE PIANO.— Una alumna del Conservatorio Nacional de Música ofrecerá un recital, el miércoles 15 del presente, a las 19 horas, en la Sala Valentín Letelier, Huérfanos 1117, piso 3.o. Entrada libre. El programa consta de: "Sonata en La mayor", de K. Ph. Bach; "Papillons", de Schumann; "Variaciones en Mi mayor", de Beethoven; "Valses Nobles y Sentimentales", de Ravel, y "Estudio en B mayor", de M. L. Sepúlveda. Este es el cuarto concierto de esta temporada que organiza la Extensión Artística Educacional, con la colaboración del Departamento de Extensión Cultural de la U. de Chile.

MATRIMONIO.-



Señorita María Sara Agacino Ibarra, cuyo matrimonio con el señor Ramón Lazo Aguilar se llevará a efecto hoy, a las 18.30 horas, en la Parroquia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, ubicada en Blanco Encalada 3000.

MATRIMONIO.— Hoy sábado, a las 18 horas, en la Parroquia San Antonio de Padua —Carmen esquina Maule—, se efectuará el matrimonio de la señorita Violeta Ocares Sandoval con el señor Carlos Sau Vásquez.

Serán padrinos por parte del novio, don Ramón Sau Carvajal y señora Adriana de Sau. Por parte de la novia serán padrinos don Vicente Ocares A., y señora Clorinda de Ocares.

BAUTIZO.— Hoy será bautizado en la Iglesia San Francisco, a las 17 horas, Víctor Javier Antonio, hijo de Alejo Cáceres Lagunas y Rosa Carrasco Torres. Serán sus padrinos, Raúl Brito Lagos y Blanca L. vda. de Cáceres.

DESPEDIDA DE SOLTERA



Un grupo de amigas de la señorita Lilly Grosser Castaldi, que contrae matrimonio en la tarde de hoy, le ofreció una manifestación de despedida de soltera, acto que se desarrolló dentro de un ambiente de amplia y generosa camaradería. EN EL GRABADO, la festejada aparece rodeada de Martha Grosser Castaldi, María Eugenia Reyes Rodríguez, Fresia Rodríguez Duque, Elsa M. de Botarro, Ester M. de Torelli, Graciela Contreras, Carmen de Páez e Hilda de Nolli.

Conferencias, Exposiciones, Música

PERMANENTE

MUSEO DE BELLAS ARTES.— Parque Forestal. De martes a sábado, desde las 9.30 a 12.30 y de 15 a 16.30 horas. Domingo, de 15 a 18.30 horas.

MUSEO, B. VICUÑA MACKENNA.— Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 15 a 20 horas. Domingo, de 11 a 18 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal. Martes a sábado, de 9 a 12 y de 14.30 a

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— Quinta Normal, martes a sábado, de 15 a 20 horas. Domingo, de 11 a 18 horas. Cerrado los lunes; entrada libre.

MUSEO DE ARTE POPULAR.— Cerro Santa Lucía. Martes a sábado, de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo, de 15 a 18.30 horas.

MUSEO HISTORICO NACIONAL.— Miraflores 50, de martes a sábado, de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

MUSEO PEDAGOGICO.— Dieciocho 45. De lunes a viernes, de 14.30 a 19.30 horas. Sábado, de 9 a 12.30 horas.

HOY:

EXPOSICION DE GALERIA DE ARTISTAS, del taller de Av. O'Higgins 2863. Sala Municipalidad de Las Condes.

HUGO MARIN: Exp. de collages. Galería de Arte, Centro Brasileiro de Cult. Avda. O'Higgins 1850.

GRABADOS SUECOS: 47 grabados de 18 artistas suecos. Auspiciado Embajada de Suecia. Museo de Bellas Artes, Parque Forestal.

MATERNIDAD Y NIÑEZ: Exp. de pintura, escultura y dibujo, por 26 connotados artistas nacionales auspiciado por Asamblea Rotaria, Distrito 474, en sala exposiciones Bata, Peñaflor. Abierta hasta el 13 del presente.

WALDO VILA.— Exp., pintura abstracta y nueva figuración. Galería Carmen Waug, Bandera 121, altos.

JESUS ORTEGA HELLER: Exp. óleos y dibujos. Sala Previsión Banco Chile, San Antonio 327, subterráneo. Hasta hoy.

PABLO VIDOR: Exp. de 40 óleos, paisaje, desnudos, retratos, en Sala Universitaria, Av. B. O'Higgins 1038, altos. Diariamente de 10 a 13 y de 16.30 a 20.30 hrs. Hasta hoy.

PINTURA MODERNA ALEMANA: Obras del Centro de Trabajo de Artistas Rhein-Main, en la Sala del Ministerio de Educación, Av. B. O'Higgins 1371.

CERAMICA CONTEMPORANEA NORTEAMERICANA: Exp. de 35 obras. I. Cult. Ch. N. Americano, Moneda 1467. Hasta hoy.

GRABADOS JAPONESES: Exp. grabados del artista contemporáneo japonés, Shiko Manukata, Galería Bolt, Londres 92. Abierto hasta el 17 del pte.

OBRAS SELECCIONADAS PARA BIENAL DE PARIS: Se exhiben en el Museo de Arte Contemporáneo, Quinta Normal. Pintores: Federico Assler, Bernal Troncoso, Ida González, Guillermo Núñez y Carlos Donaire.

PROXIMAMENTE:

LOS TESOROS DEL MAR: Exposición de conchas marinas, Círculo de Periodistas, Amunátegui 31, inaugura lunes 13, a las 18 horas.

PANTOMIMAS: Velada infantil con pantomimas, poemas y títeres por el actor argentino Roberto Espina, Casa de la Cult. Av. Irarrázaval 4055, martes 14 del pte. a las 19.15 horas. Entrada libre.

DIANA BARRENECHEA: Exposición sobre el tema "La Madre" y retratos. Sala F. E. CH. Av. B. O'Higgins 634. Inaugura lunes 13, a las 19 hrs. Permanecerá abierta hasta el 18 del pte.

INSTITUTO NACIONAL

NUEVO EDIFICIO

:O:

Registro Especial Contratistas Instalaciones - Ampliación Plazo y Llamado Inscripción Otras Especialidades

Prorrógase hasta el sábado 18 de mayo el plazo para solicitar inscripción en el Registro Especial de Contratistas para la ejecución de las Instalaciones de Alumbrado y Fuerza; Alcantarillado, Agua Potable y Gas; Calefacción Central, Agua Caliente, Central Térmica, Ventilación y Aire Acondicionado; Cocinas; Cámaras Frigoríficas.

Llámase a inscripción, hasta la misma fecha, para las siguientes Especialidades: Incineradores; Ascensores y Montacargas.

REQUISITOS:

1) Ser Instalador autorizado en las Especialidades respectivas (Certificado competente cuando proceda);
2) Certificar capacidad financiera con documento firmado por la Gerencia del Banco;
3) Relación de Obras Ejecutadas. (Ubicación, fecha y monto); y
4) Entregar antecedentes en Arturo Prat 53. Oficina 25, de 17 a 19 horas, y sábados, de 11 a 12 horas.

EL INSTITUTO NACIONAL

SERVICIO PUBLICO NECESITA ARRENDAR

UNA OFICINA AMPLIA Y CINCO DE TAMAÑO CORRIENTE, SECTOR PROXIMO MINISTERIO DEL TRABAJO, UBICADO EN HUERFANOS 1248. NO SE PAGA COMISION. ANTECEDENTES:

Huérfanos 1248 - 9° piso - Oficina 918

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 18 páginas — Precio: Eº 0,10

LA NACION

SABADO 11 DE MAYO DE 1963
SANTIAGO DE CHILE

CONSULTORIO ASTROLOGICO DEL PROFESOR DREAMAN

El Profesor "DREAMAN", Astrólogo-Grafólogo e intérprete de los sueños mentalistas, recibe su correspondencia en Casilla 81 D, Santiago. Envíe fecha de nacimiento, mes, día, hora, lugar y año, de ser posible. En el caso contrario, mes, día y año. Al enviar su carta ponga un pseudónimo o sus iniciales, para que identifique su carta, que será contestada en esta misma sección.

629. E. R. H. A., febrero 29, 8.15; 1920; en Santiago, Providencia. Al nacer usted entre el 20 de febrero y el 20 de marzo, pertenece a la décimosegunda y última constelación en el cuadrante zodiacal, representado y simbolizado por los peces. Sus mejores días en la semana: Jueves. Planeta regente Neptuno, Júpiter, Congenia en el amor y en la amistad con personas Cáncer, Scorpio y otros tipos zodiacales.

630. "SOÑADOR", enero 27-1933. Al nacer usted entre el 21 de enero y el 19 de febrero; pertenece al onceno, signo simbolizado y representado en el cuadrante astral por el Cargador de Agua. Sus mejores días en la semana, sábado, Planetas regente Urano-Saturno. Piedras preciosas entre otras Aguamarina, Metal Plomo. Colores más apropiados para su vestir: Azul. Congenia con personas Libra, Sagitario. En síntesis representa el YO SE.

631.— RICKY.— Carnet N.o 51869. Diciembre 28, 3,30 A.M., 1947, en la Oficina Pedro de Valdivia. Al nacer Ud. entre el 22 de diciembre y el 20 de enero pertenece a la décima constelación, representada y simbolizada en el zodíaco por la cabra. Su mejor día en la semana, el sábado. Saturno es su planeta regente. Su signo está representado mitológicamente por Jano, cuyo templo era célebre en la antigüedad. Congeniaría perfectamente en el amor y en la amistad con personas que han nacido entre el 22 de junio y el 22 de julio, y con personas nacidas entre el 24 de octubre y el 22 de noviembre. Color más apropiado para su vestir, entre otros, índigo. Metal, plomo. Piedra preciosa, entre otras, calcedonia.

632.— J. A. G. C.— Octubre 1946 en Talca, día 5. Ha nacido Ud. entre el 24 de septiembre y el 23 de octubre, pertenece a la séptima constelación representada en el cuadrante zodiacal, por la balanza. Su mejor día en la semana, viernes. Venus es su planeta regente. Congeniaría perfectamente en el amor y en la amistad con personas Géminis, Acuario, Sagitario, y otros tipos zodiacales, cuyos aspectos estén en concordancia, Temis, Madre de las Parcas, representa mitológicamente este signo. Color más apropiado para su vestir, amarillo, entre otros. Piedra preciosa, entre otras, diamante. Metal, cobre. En síntesis representa el YO EQUILIBRO.

633.— M. V.— Santiago, marzo 19, 9 horas, 1944. Al nacer Ud. entre el 20 de febrero y el 20 de marzo pertenece a la décimosegunda y última constelación representada en el zodíaco por los dos peces. Su mejor día en la semana, jueves. Planeta regente, Neptuno, Júpiter. Piedra preciosa, entre otras, záfiro. Metal, estaño. Congeniaría en el amor y en la amistad con personas Cáncer, Escorpión.

634.— T. H.— Santiago, diciembre 26, 7 horas P.M., 1913. Al nacer Ud. entre el 22 de diciembre y el 20 de enero pertenece al décimo signo, representado y simbolizado por la cabra. Su mejor día en la semana, sábado. Piedra, calcedonia. Color, índigo. En síntesis representa el YO USO.

635.— C. R. R. D. "VIEJO CHICO.— Octubre 30, 1942. Al nacer Ud. entre el 24 de octubre y el 22 de noviembre pertenece a la octava constelación representada y simbolizada en el zodíaco por el Escorpión. Su mejor día en la semana, martes. Marte es su planeta regente Color más apropiado para su vestir, entre otros, azul. Congenia en el amor y en la amistad con personas Piscis, Cáncer. Existen afinidades planetarias con otros tipos zodiacales.

636.— CARNET N.o 194286, C. E. C. U.— Octubre 12, 6 P.M., 1902.— El año de su nacimiento fue gobernado por el planeta Mercurio. Al nacer Ud. entre el 24 de septiembre y el 23 de octubre, pertenece a la séptima constelación, representado por la balanza. Libra es el signo del equilibrio de la simetría y de las proporciones correctas. Temis, la reina, representa mitológicamente este signo cuyos hijos procuran paz entre todos los hermanos. Su mejor día en la semana, viernes. Color más apropiado para su vestir, entre otros, amarillo. Congeniaría en el amor y en la amistad con personas que han nacido en Géminis, Acuario, y otros tipos zodiacales con los cuales tenga afinidades planetarias.

EL PROFESOR "DREAMAN", ASTROLOGO GRAFOLOGO, ATIENDE EN TENDERINI N.o 85 (7.o PISO), DEPARTAMENTO N.o 76, DE 10 A 12 Y DE 14 A 18.30 HORAS: DIARIAMENTE, DE LUNES A SABADO.

En la casa de Bettina, en Cerdeña, están ahora recuerdos de Ali Khan

COSTA ESMERALDA (SASSARI), 18 (ANSA).— Desde hace algunos días, un coche "500" conducido por una francesa de ojos azules y melena roja, empezó a recorrer la Costa de Esmeralda, llegando hasta Olbia y Arzaohena, en la zona de Gallura, de la que depende como Comuna la Costa "reino sardo" del Aga Khan Karim. La pelirroja francesa es Simone Bodin, un nombre que no dice mucho a los habitantes de la zona, hasta el momento que se enteran que es el nombre de Bettina, la famosa modelo que fue durante algunos años la compañera inseparable del fallecido Alí Khan, padre de Karim.

Bettina está transportando a su nueva residencia sarda, un montón de muebles y objetos, que son para ella los mayores recuerdos de su relación con Alí Khan, puesto que le fueron donados por él. También transporta objetos y muebles antiguos sardos, comprados en Sassari y en Alghero. La nueva casa que Bettina se hizo construir se encuentra en la extremidad de una ensenadura, al norte de Capo di Ferro, en la zona que dentro de no mucho será la meta de los más lujosos veraneantes europeos, el último refugio de los multimillonarios, los príncipes y los artistas cansados del ruido de Cannes y de las locuras de Saint Tropez.

Bettina, que ha estado y está en la "vanguardia mundana" quiso ser una de las primeras en edificar su casa en la Costa de Esmeralda. "Buscaba un poco de paz —dice— y la encontré aquí. En pleno invierno vine a conocer el terreno que había comprado después de ver algunas fotografías. El páramo solitario y salvaje que me acogió me recordó mi tierra bretona. Me enamoré del lugar enseguida."

El arquitecto Michele Busiri Vici, especialista en construcciones típicas mediterráneas, construyó su mansión y Bettina la está amueblando y decorando ahora con el buen gusto que siempre tuvo en su vida. Se puede decir que la ex modelo ha llevado a Cerdeña todo su corazón, pues los objetos más queridos, sus libros, sus muebles más preciados están ahora en la casa de la Costa de Esmeralda. Cuando Alí Khan murió, en un accidente automovilístico, quedó para Bettina en Francia el palacio "Green Lorge", de Chantilly, que Alí le había donado en la época de su gran amor. Bettina prefirió venderlo porque estaba sobrecargado de recuerdos. Pasó a residir en un departamento de Rue de Grenelle, en París. Se mantuvo siempre ligada a la familia del príncipe, especialmente al hermano Saddrudin y al hijo Karim, además de estarlo a la Begum, viuda del padre de Alí. Declaró más de una vez que no piensa casarse. Tampoco quiso nunca actuar en el cine pese a las ofertas que tuvo. En cambio, le sigue interesando la moda y tiene una empresa de producción de tejidos de puntos finos en Montecarlo. Además ha hecho algunos reportajes para revistas francesas, entre otros uno sobre un viaje por Africa. En Cerdeña se ha fijado en los magníficos trajes regionales de las mujeres sardas y piensa que tal vez esto la inspire y la lleve a dibujar nuevas creaciones de moda. Está segura de que la Costa de Esmeralda será un gran éxito, por su belleza, su posición y, sobre todo, porque como dice "aquí todo es genuino y limpio".

Demostraciones pacíficas

BIRMINGHAM, Estados Unidos.— Una mujer de raza negra se arrodilla para orar en la acera, mientras 2.000 manifestantes cantan o reza en el césped, detrás de ella, en las afueras de la ciudad. Este es el cuarto día consecutivo que las demostraciones masivas contra la segregación racial terminaron pacíficamente, a pesar de que la policía y los bomberos se mantuvieron cerca con las mangueras de las bombas. (Telefoto UPI.)

TOREO A CABALLO

La fotografía registra un par de banderillas de gran vistosidad y exposición que colocó el rejoneador Fermín Bohorquet, dejando sin llegar, de modo increíble, a un toro de impresionante y feroz acometida. La fotografía fue tomada en la Real Maestranza Sevillana.

Cartas al Director

Las cartas que se publican en esta sección deben venir firmadas y con indicación del nombre completo, dirección y número de carnet del autor o autores. Sin embargo, omitiremos estos datos si él o los autores lo desean.

819) Piden vigilancia policial para tres Poblaciones

Señor Director:

A nombre de los vecinos de las poblaciones Lo Franco, Copec y Monseñor José María Caro, ubicadas en la comuna de Quinta Normal, pedimos a las autoridades correspondientes dispongan de una mayor vigilancia policial, a fin de poner fin de una vez por todas los actos vandálicos que aquí se cometen.

A los asiduos visitantes cogoteros, sólo les basta esconderse en cualquier esquina o entrar a cualquier sitio para lograr un atraco, asalto, etc., sin el menor temor de ser descubiertos. Los vecinos transitamos por estas poblaciones con el "credo en la boca".

Como los actos delictuosos se van acrecentando día a día, se hace, entonces, de imperiosa necesidad que Carabineros e Investigaciones intensifiquen las rondas diurnas y nocturnas de estas poblaciones, para seguridad de este vasto sector de la población del Gran Santiago.

POR UN GRUPO DE VECINOS, Carnet 4232084, de Santiago.

820) Denuncia abusos de chofer de un taxibús Línea 10

Señor Director: Los taxibuses Colón-El Llano, línea N.o 10, continuamente hacen su recorrido con exceso de pasajeros.

Ayer, a las 7.15 horas de la mañana, de una de estas liebres se cayó un pasajero en Alameda esquina de Arturo Prat, dándose a la fuga el chofer con su vehículo.

Por otra parte, a las 12.15 horas de hoy, 8 de mayo, el chofer del taxibú HL-965, y cuya serie es E-1031, utilizaba los boletos serie 138342 y desde la calle Castro con Alameda, cuando el vehículo iba completo, prácticamente cambió los boletos por unos de color verde cuya serie es 139364, de Eº 0,06 (0-18).

Yo me pregunto, señor Director, ¿a qué se debió el cambio de boletos tan repentinamente y el abuso de no respetar las disposiciones del tránsito?

La autoridades correspondientes deben tomar nota de estos atropellos de los conductores de esta línea de liebre. Adjunto a la presente los boletos a que hago referencia, a fin de confirmar mi reclamación.

Ya es tiempo que de una vez por todas, se respete al público que paga unos pesos más por usar de un medio de locomoción más cómoda y rápida.

Un aburrido pasajero del servicio Colón-El Llano. Carnet 3474307 de Santiago.

821) Descuento ilegal en planillas reclaman OO. municipales

Señor Director:

En la Municipalidad de Ñuñoa existe un grupo de obreros comunistas, que se las dan de dirigentes, y tratan de inculcar su doctrina dentro del grupo de obreros que somos apolíticos o que tenemos doctrinas políticas totalmente opuestas al comunismo.

En el pago del mes de abril, señor Director, nos descontaron por planillas una suma de dinero para adquirir el diario "El Siglo". Creo que esta medida es ilegal, y en caso que ella persista pediremos amparo a la Contraloría General de la República.

Ojalá señor Director, que la autoridad alcaldicia o a quien corresponda tome las medidas del caso a fin de evitar esta clase de atropellos y abusos por parte de quienes, incrustados en el Municipio, tratan de introducir la consigna comunista.

Carnets números 3465367 y 1663895, de Santiago.

822) El Servicio de Seguro Social tiene la palabra

Señor Director:

En virtud a disposiciones legales, presenté mi libreta de imposiciones del SSS, en la oficina de Rancagua, el 5 de enero último, a fin de que se curse el aumento de mi pensión.

Han transcurrido cuatro meses y hasta la fecha no tengo noticias del curso de mi justa petición. Esto, señor Director, me ha creado un serio problema y las molestias consiguientes, fácil de imaginar.

Ojalá que las autoridades del Servicio de Seguro Social tomen nota de mi reclamo y dispongan las medidas necesarias, a fin de que mi petición encuentre la acogida que le corresponde.

Mi libreta tiene el número 22.325.400.

Carnet, 019124, de Rancagua.

823) Esquina peligrosa necesita semáforo

Señor Director:

Se han cumplido más de dos años que la calle Martínez de Rozas se habilitó para que la movilización colectiva particular y estatal bajaran hacia el poniente de la ciudad.

La Avenida Matucana con Martínez de Rozas no tiene semáforo, lo que constituye un gran peligro para los transeúntes, que en gran cantidad circulan por ese sector popular.

Ojalá que algún inspector municipal observe esta esquina y comprobará la veracidad de mi denuncia. Más vale prevenir que curar y, en tales circunstancias, es la hora precisa de tomar las medidas de seguridad que el caso requiere.

E. Meza C., Carnet 68726, de Ovalle.

Así Atendemos al Público

Fábrica adopta medidas de seguridad contra inflamables

779) Alcalde de Ñuñoa tiene la palabra

Señor Director:

Una nueva demostración del alcance de esta tribuna popular erigida por LA NACION, que con tanto acierto usted dirige, fue la respuesta del Alcalde de la comuna de Ñuñoa a la reclamación de algunos habitués de los cines comunales por la tardanza del término de las funciones. Muy plausible, por cierto ha sido la respuesta de la primera autoridad comunal.

Sin embargo, creemos que sería de gran utilidad pública, a la vez que tranquilidad para el vecindario, que la Municipalidad tome

Ñuñoa, mayo 6 de 1963.
Señor Director de LA NACION.
Presente.—

En relación con la reclamación de un lector, aparecida en el diario de su digna dirección, del día 2 del presente, en la que se pide saber las medidas adoptadas por esta I. Municipalidad en preservación de la seguridad, con la industria Artical, de calle Madreselvas 3308, el suscrito se permite manifestar a usted, que el 4 de abril pasado se practicó una visita a dicha industria y se denunció al Juzgado de Policía Local la provisión de inflamables que significaban un peligro, comprometiéndose la firma, por intermedio del Permiso de Obras número 49.495, que se encuentra en tramitación, a acondicionar la construcción de un galpón adecuado, para el almacenamiento de tales materias que son objeto de peligro.

Saluda Atte. a usted:

José María Narbona Cortés, Alcalde de Ñuñoa

TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs

JUAN MARINO — POR SAM LEFF

RAMONA — POR JORGE PALACIO

DICK TRACY — POR CHESTER GOULD